

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



"PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL DE RETALHULEU"

TESIS

Que para obtener el título de

ARQUITECTO

PRESENTAN

MARIO RAUL RAMIREZ DE LEON  
SALOMON GONZALEZ GARMENDIA



Guatemala, junio de 1993

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE GUATEMALA  
Biblioteca Central



## DEDICATORIA

A Dios: Arquitecto del Universo

A mis padres:

Viviano de Jesús Gonzalez y Gonzalez  
Victoria Garmendia de Gonzalez

A mis hermanos

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

## AGRADECIMIENTO

Por su apoyo a la realización de este  
trabajo a:

Arq. Carlos Martini

Arq. Heber Paredes

Arq. Juan Luis Morales

A nuestros amigos de promoción

## JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Decano:	Arq. Francisco Chavarría Smeaton
Vocal primero:	Arq. Marco Antonio Rivera Mendoza
Vocal Segundo:	Arq. Miguel Angel Zea Sandoval
Vocal Tercero:	Arq. Silvia Evangelina Morales Castañeda
Vocal Cuarto:	Br. Edgar Estuardo Wong González
Vocal Quinto:	Profa. Inayda Ruiz Bode
Secretario:	Arq. Sergio Véliz Rizzo

## TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN

Decano:	Arq. Francisco Chavarría Smeaton
Examinador:	Arq. Carlos Martini Herrera
Examinador:	Arq. Heber Paredes Navas
Examinador:	Arq. Juan Luis Morales
Secretario:	Arq. Sergio Véliz Rizzo

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

1 CONCEPTOS GENERALES . . . . . 1

    1.1 CLASIFICACIÓN DEL TIEMPO LIBRE: . . . . . 2

    1.2 DURACION DEL TIEMPO LIBRE Y CALIDAD DEL MISMO . . . . . 3

        1.2.1 TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN: . . . . . 4

    1.3 CLASIFICACIÓN DE LA RECREACIÓN . . . . . 5

ESTUDIO GENERAL DE LA CULTURA . . . . . 7

    1.4 CULTURA: . . . . . 7

CONCLUSIONES . . . . . 9

2 RECREACIÓN Y CULTURA . . . . . 10

    2.1 LA RECREACIÓN CULTURAL: . . . . . 10

    2.2 ORIGEN DE LA RECREACIÓN CULTURAL: . . . . . 11

    2.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA RECREACIÓN CULTURAL EN  
        GUATEMALA . . . . . 13

    2.4 RECREACIÓN CULTURAL DE RETALHULEU . . . . . 14

CONCLUSIONES . . . . . 16

3 CONCEPTOS ESPECÍFICOS . . . . . 17

    3.1 FOLKLORE . . . . . 17

    3.2 LA CULTURA EN GUATEMALA . . . . . 20

4 MARCO JURÍDICO . . . . . 24

    4.1 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES . . . . . 25

    4.2 INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y ARTÍSTICA EN LA REGIÓN VI, SUR-  
        OCCIDENTE . . . . . 26

CONCLUSIONES . . . . . 27

5 SISTEMATIZACIÓN TEÓRICA . . . . . 28

    5.1 RED DE ESTABLECIMIENTOS RECREATIVOS . . . . . 28

5.2 EL PARQUE URBANO: . . . . . 32

5.3 PARQUE URBANO Y SUS FUNCIONES: . . . . . 34

5.4 RECREACIÓN PARA ANCIANOS . . . . . 35

5.5 LAS NECESIDADES DE LOS ANCIANOS: . . . . . 36

5.6 QUE ES LA JUVENTUD . . . . . 38

CONCLUSIONES . . . . . 39

6 SISTEMATIZACIÓN REAL . . . . . 40

    6.1 POLÍTICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL . . . . . 40

    6.2 SISTEMA NACIONAL DE CENTROS URBANOS: . . . . . 42

ANTECEDENTES DE RETALHULEU: . . . . . 43

    6.3 ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO . . . . . 44

EQUIPAMIENTO RECREATIVO . . . . . 45

    6.4 FACTORES DE LOCALIZACIÓN . . . . . 49

    6.5 OPCIONES DE LOCALIZACIÓN: . . . . . 55

ANÁLISIS DE SITIO . . . . . 61

RELACIONES SOBRE EL TERRENO . . . . . 72

7 DEFINICIÓN DE AGENTES Y USUARIOS:

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN . . . . . 73

    CALIDADES E INTERESES DEL USUARIO . . . . . 74

    RELACIONES GENERALES . . . . . 95

RELACIONES Y BLOQUES GENERALES . . . . . 101

8 SÍNTESIS MORFOLÓGICO-TECNOLÓGICA

    TIPOS DE DISEÑO . . . . . 103

    CONCEPTOS A UTILIZAR EN EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO . . . . . 104

    JERARQUIZACIÓN DE PREMISAS GENERALES DE DISEÑO . . . . . 104

    CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES . . . . . 173

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL . . . . . 174

INDICE DE ILUSTRACIONES:

1.- CLASIFICACIÓN GENERAL DE LA RECREACIÓN . . . . .	7
2.- PIRÁMIDE SOCIAL . . . . .	9
3.- LOS HECHOS FOLKLÓRICOS . . . . .	18
4.- COMPOSICIÓN DE LA CULTURA POPULAR . . . . .	20
5.- ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES. . . . .	25
6-7-8.-CLASIFICACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS. . . . .	32,33,34
9.-FUNCIONES DEL PARQUE URBANO. . . . .	36
10.-EQUIPAMIENTO RECREATIVO-CULTURAL RETALHULEU. . . . .	47
11.-PIRÁMIDE POBLACIONAL RETALHULEU . . . . .	63

INDICE DE MAPAS:

I.- LOCALIZACIÓN DE LAS CULTURAS INDÍGENAS EN GUATEMALA . . . . .	20
II.- LOCALIZACIÓN DE LOS LADINOS ALDEANOS . . . . .	21
III.- LOCALIZACIÓN DE LOS LADINOS URBANOS Y OTROS. . . . .	22
IV.-UBICACIÓN DE CASAS DE LA CULTURA Y PROCUEDES. . . . .	26
V.-ÁREAS DEL TERRITORIO NACIONAL CUBIERTAS POR LOS CENTROS DE PROMOCIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA. . . . .	27
VI.-SISTEMA TEÓRICO DE PARQUES A NIVEL NACIONAL . . . . .	31
VII.-REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA . . . . .	41
VIII.-NIVELES DE JERARQUIZACIÓN REGIONAL "CENTRO URBANO". . . . .	42
IX.-REGIÓN VI . . . . .	43
X.- RETALHULEU . . . . .	44
XI.-CURVAS ISÓCRONAS RETALHULEU. . . . .	46
XII.-CURVAS ISÓCRONAS COATEPEQUE. . . . .	47
XIII.-CURVAS ISÓCRONAS MAZATENANGO. . . . .	48
XIV.- PROPUESTA DE SISTEMATIZACIÓN NACIONAL DE PARQUES . . . . .	49
XV.- PROPUESTA SISTEMATIZACIÓN REGIÓN VI . . . . .	50
XVI.- PROPUESTA SISTEMATIZACIÓN RETALHULEU . . . . .	51
XVII.- PROPUESTA SISTEMATIZACIÓN A NIVEL DEL CASCO URBANO . . . . .	52

XVIII.- OPCIONES DE LOCALIZACIÓN . . . . .	54
--	----

INDICE DE CUADROS:

i.- ESTANDARES DEL PARQUE URBANO . . . . .	55
ii.-FACTORES FÍSICOS DE LOCALIZACIÓN. . . . .	59
iii.-FACTORES SOCIALES DE LOCALIZACIÓN. . . . .	59
iv.-PREIMPACTO AMBIENTAL. . . . .	62
v.- PROYECCIÓN DE POBLACIÓN A SERVIR . . . . .	74
vi.- PROYECCIONES QUINQUENALES DE POBLACIÓN RETALHULEU . . . . .	75
vii.- DETERMINACIÓN DE NIVELES DE PARTICIPACIÓN . . . . .	76
viii.- NIVEL DE PARTICIPACIÓN SEGÚN GRUPO ETÁREO Y ACTIVIDAD, MUJERES . . . . .	77
ix.- PORCENTAJES DE DISTRIBUCIÓN ÁREA DE RECREACIÓN CULTURAL . . . . .	79
x.- PORCENTAJES DE DISTRIBUCIÓN ÁREA FÍSICO DEPORTIVA, AIRE LIBRE, JUEGOS DE SALÓN . . . . .	80
xi.- CALCULO DE ÁREAS . . . . .	81
xii.- CALCULO DE ÁREAS DE BARRIOS . . . . .	82
xiii.- DETERMINACIÓN DE AGENTES E INSTRUMENTOS . . . . .	83
xiv.- PREMISAS GENERALES DE DISEÑO . . . . .	85
xv.- ESPECIES VEGETALES PROPIAS DE CLIMA CÁLIDO HÚMEDO . . . . .	94
xvi.-PRESUPUESTO ESTIMATIVO . . . . .	171
xvii.-RECUPERACION DE LA INVERSION . . . . .	172

INDICE DE PLANOS:

Código	Descripción	
UR	URBANISMO . . . . .	105
SG	SECTORIZACION GENERAL . . . . .	110
S-I	SECTOR I PARGUEDS SERVICIOS ADMINISTRACION . . . . .	111
S-II	SECTOR II RECREACION FISICO DEPORTIVA . . . . .	114
S-III	SECTOR III HABITAT NATURAL RECREACION AL AIRE LIBRE . . . . .	120
S-IV	SECTOR IV RECREACION NIÑOS Y ANCIANOS . . . . .	130
S-V	SECTOR V RECREACION CULTURAL . . . . .	137

## INTRODUCCION

Esta es la síntesis de los tres niveles de aproximación del tema "Parque urbano de recreación cultural de Retalhuleu", el cual ha sido realizado tomando como metodología de investigación, el que emplea el seminario de tesis de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y que se titula "simulación cíclica en niveles generales de aproximación al diseño", y que cumple con los objetivos planteados.

El primer capítulo está compuesto de los conceptos generales, del hombre, la sociedad, el tiempo libre y la recreación, su clasificación, concluyendo con algunos aspectos generales de la cultura.

En el segundo capítulo es presentada la historia de la recreación y cultura en tres niveles:

- 1.- A nivel mundial
- 2.- A nivel nacional.
- 3.- A nivel local.

El tercer capítulo está dedicado a conceptos más específicos, en el que se han tratado los hechos folklóricos, la localización de las culturas en el territorio nacional para concluir con una síntesis de la cultura en la región sur-occidental.

En el cuarto capítulo aborda el marco jurídico, legislación, sobre la recreación, a nivel internacional y nacional, también compuesto por una descripción de las distintas instituciones que están relacionadas con la recreación y la cultura, a nivel nacional y la atención que prestan en el departamento de Retalhuleu.

En el quinto capítulo se trata la sistematización técnica, este aspecto está relacionado con la planificación de los parques de recreación cultural a nivel nacional, así como también toca los aspectos particulares de los grupos a quienes se les ha prestado especial atención, el grupo de jóvenes y el de ancianos.

En el sexto capítulo, se estudia la sistematización real, basándose en la regionalización a nivel nacional, ubicándole luego en el departamento de Retalhuleu, haciendo un estudio práctico utilizando premisas generales de diseño y cálculos matriciales que finalmente, nos llevan a la elección del terreno para el proyecto del Parque Urbano de Recreación Cultural.

Habiendo elegido el nodo de intervención, así como el terreno, se procedió a analizarlo con detenimiento, para luego, empleando proyecciones de población, calcular tanto usuarios como agentes del parque, para llegar finalmente, al diagrama de bloques de áreas sobre el terreno, así como establecer las relaciones entre las distintas áreas del mismo.

Finalmente, se presenta la síntesis morfológico-tecnológica, en la que, en las que se desarrolla el proyecto arquitectónico.

## OBJETIVOS:

- 1.- Realizar un estudio de la recreación y cultura, con el propósito que el lector conozca más sobre el tema.
- 2.- Proponer una sistematización de parques urbanos de recreación cultural, a nivel nacional.
- 3.- Estudiar la vegetación existente en el lugar, y el preimpacto ambiental, para poder desarrollar una arquitectura que se integre a la naturaleza.
- 4.- Elaborar el anteproyecto del parque urbano de recreación cultural de Retalhuleu.

## DELIMITACION DEL TEMA-PROBLEMA:

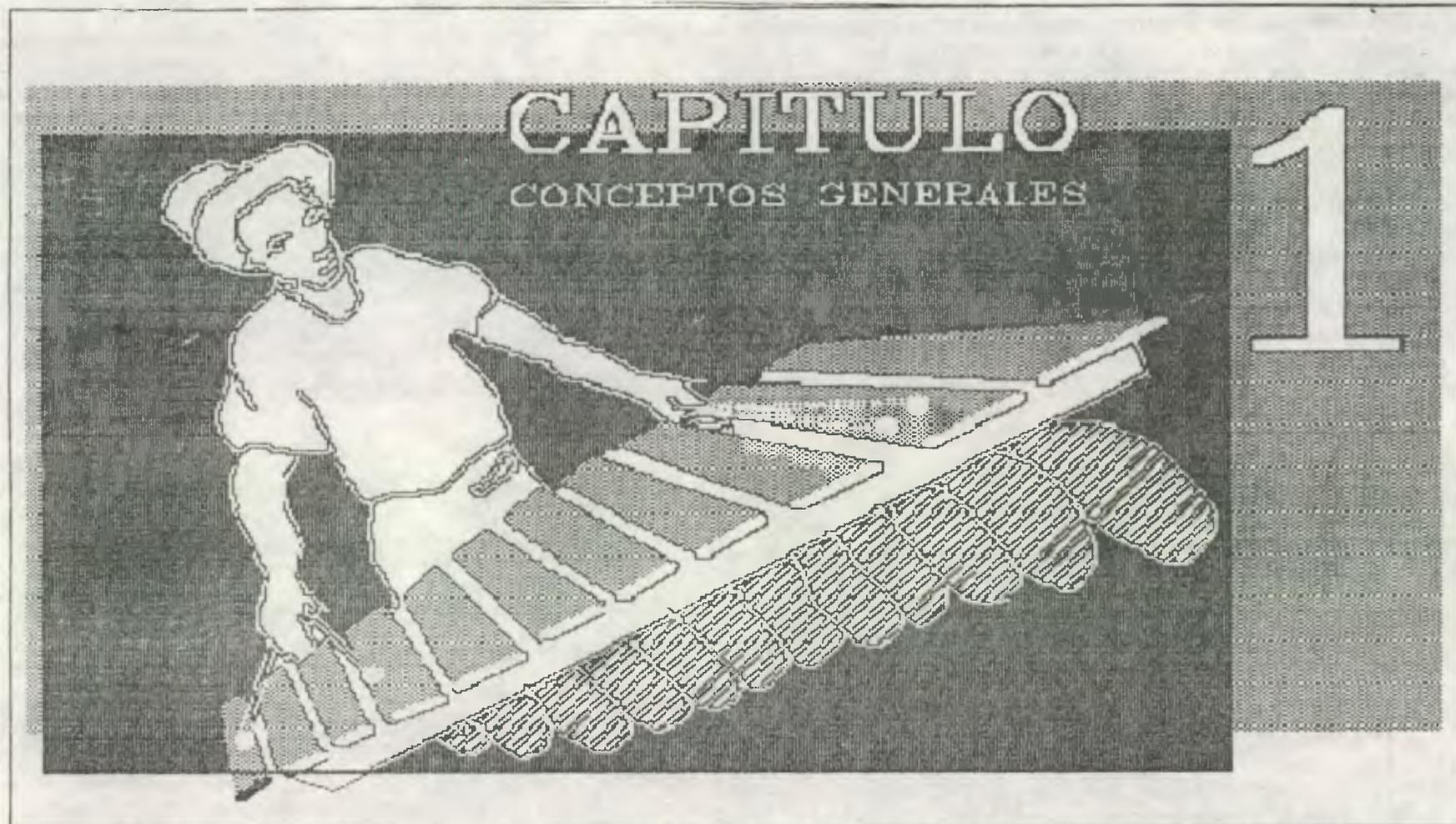
Este estudio está orientado a la región sur-occidental (región VI) de la República de Guatemala, con énfasis en el área costera, específicamente, en la cabecera departamental de Retalhuleu. Se tratan aspectos importantes de la recreación y cultura, así como también en lo que se refiere a los parques y su clasificación. Se hace un boceto histórico de la recreación cultural en tres niveles, mundial, nacional y local, con el propósito de conocer como se han recreado las distintas generaciones de ciudadanos, en lo que respecta al nivel local, nos remontaremos al año de 1887, año en que se decretó como departamento a Retalhuleu, y se le proyectará una vida útil hasta el año 2,006.

Se hace énfasis en los siguientes aspectos urbanísticos:

- Análisis y propuesta de la circulación vehicular y peatonal con relación al acceso del parque de recreación cultural.
- Análisis de la ubicación del terreno (según premisas generales de diseño), y su entorno.

Se hace énfasis en los siguientes aspectos arquitectónicos:

- En la arquitectura del paisaje: se estudia la vegetación existente, así como también las posibilidades de poder importar otras especies, para poder utilizar la vegetación como control ambiental.
- Sistema estructural: Se evalúa las características de tamaño, topografía del terreno, vistas, forma, siendo utilizada preferiblemente una estructura modular para facilitar futuras ampliaciones.



## 1 CONCEPTOS GENERALES

**1.0.1 HOMBRE:** El hombre es un ser complejo que actúa en distintos ámbitos, fundamentales para su desarrollo; siendo ellos el ámbito social, el ámbito psicológico, y el ámbito biológico, debiendo conjugar el desarrollo de los mismos para alcanzar la plenitud psíquica, social, y corporal de los individuos.

**1.0.2 SOCIEDAD:** Es el sistema de vida comunitaria, en el cual los individuos forman una asociación continua y regular para su mutuo beneficio y protección, siendo ésta determinada por el territorio que ocupa, sus dimensiones, su configuración, la composición de la población que vive en él, y la relación con los pueblos o sociedades vecinas. [1]

**1.0.3 TIEMPO SOCIAL:** Tiempo del que dispone el hombre en sociedad para desarrollar todas sus actividades "Es el marco en el que se llevan a cabo, a lo largo de la historia de la humanidad, las diversas formas de práctica social, que corresponderán ineludiblemente al momento histórico de que se trate." [2]

1.- Enciclopedia Autodidáctica Quillet, tomo IV, México, Ed. Aristides Quillet, 1964, p64.

2.- Aguilar Cortez, Lupe, DESARROLLO DE PROGRAMAS RECREATIVOS, II congreso de educación física, deporte y recreación, Guatemala, 1991, pp 3.

1.0.4 TIEMPO LIBRE: Es el que pertenece al individuo fuera de las obligaciones que le impone la sociedad. La concepción de un tiempo libre de obligaciones viene determinado por la sociedad, y por la fase de desarrollo de la misma. Como señala la Dra. Lupe Aguilar Cortez, especialista mexicana, a partir de la revolución industrial se estableció un tiempo de trabajo, y un "tiempo libre de trabajo"<sup>[3]</sup>. Sin embargo, el tiempo libre no es simplemente el no trabajo, representa el tiempo en el que cumplimos con otras obligaciones, como señala el doctor Edmundo González Llaca, en su libro "Alternativas del ocio": "el concepto de tiempo libre es de índole negativa; se refiere al tiempo ausente de la obligación profesional. En un sentido estricto, se trata del tiempo residual, de aquel que sobra una vez cumplido el tiempo laboral. Sin embargo el tiempo libre no es tan libre como nosotros quisiéramos, ya que el trabajo no es la única obligación que la vida nos impone, sino que además de ella, tenemos que satisfacer necesidades biológicas tales como dormir, comer, asearse, y además; acatar obligaciones familiares, sociales, y políticas... ..pues bien el tiempo residual, del que a pesar de todo podemos disponer, se llama tiempo libre neto, o para decirlo mas familiarmente, ocio."<sup>[4]</sup>

Queda pues establecido, que el tiempo libre no sirve solamente para recuperar las fuerzas gastadas durante la jornada laboral, a lo largo del desarrollo de la humanidad se le han ido agregando funciones. Ello ha redundado en mayor beneficio para la humanidad, pues con un aumento del tiempo libre, el hombre alcanza su pleno desarrollo. González Llaca describe este fenómeno de la siguiente manera: "La implantación de la semana laboral de cinco días es un beneficio que a corto o largo plazo alcanzara a todos... ..hace aproximadamente 100 años, el hombre medio trabajaba 70 horas a la semana y vivía 40 años... hoy... el hombre trabaja 40 horas a la semana y alcanza un promedio de 70 años de vida..."<sup>[5]</sup>

### 1.1 CLASIFICACIÓN DEL TIEMPO LIBRE:

Con las necesidades crecientes de la población, el tiempo libre ha ido adoptando diversas formas de satisfacción, así como también ocupando diversas posiciones con respecto al tiempo de trabajo. Así encontramos diversas modalidades de tiempo libre; diario, de fin de semana, vacaciones, de jubilación.

Es pues necesario brindar las facilidades para que la población pueda disfrutar de este tiempo libre, el cual, como indica la doctora Lupe Aguilar, no siempre es aprovechado, porque la población no ha recibido una adecuada educación para el ocio.<sup>[6]</sup>

#### 1.1.1 DEFINICIÓN DEL TIEMPO LIBRE

El ocio es la antítesis del trabajo, es decir una actitud mental mas que corporal. Este enfoque que fue utilizado por los griegos, establece que el mundo se abstrae a través de la contemplación, el trabajo físico es considerado de segunda importancia.

Otro punto de vista diferencia el tiempo libre como lo que sobra de la actividad laboral "el ocio y el trabajo compiten por el tiempo, si uno aumenta el otro disminuye"<sup>[7]</sup>.

Finalmente, la concepción "holística" del tiempo libre, menos rígida que las anteriores, busca eliminar la frontera entre trabajo y tiempo libre, debido a que tales conceptos son básicamente una percepción de los individuos, existiendo elementos de uno en el otro: "de acuerdo a la perspectiva holística, elementos del ocio se encontraran en el trabajo, familia, educación, etc. de manera contraria, elementos de estas ideas se encontraran en el ocio. Esta política cambia toda la perspectiva de los servicios para el ocio y la recreación, eliminando la dicotomía entre trabajo y ocio, la cual ha sido una verdadera barrera para que la gente disfrute."<sup>[8]</sup>

<sup>3</sup>.- *Ibíd*, pp 3.

<sup>4</sup>.- González Llaca, Edmundo, ALTERNATIVAS DEL OCIO, México, Fondo de cultura económica, 1975, pp19.

<sup>5</sup>.- *Ibíd*, pp 15.

<sup>6</sup>.- Aguilar Cortez, op. cit., pp 4.

<sup>7</sup>.- *Ibíd*, pp 7.

<sup>8</sup>.- Murphy, James, CONCEPTS OF LEISURE, Phyllosophical implications, pp 4. Edit. Prentice Hall Inc. Englewood Cliffs, New Jersey, 1974, citado por Aguilar Cortez, op. cit. pp

Este concepto ha sido reafirmado por otros autores, señalando que tiempo libre y trabajo son aspectos, más que partes separadas de la vida, como ya mencionaba Lundberg en 1934: "Tiempo libre es el tiempo en el que estamos libres de las más obvias y obligadas tareas que un trabajo por el cual nos pagan un salario u otra actividad obligatoria nos impone. El aceptar esta definición no estamos pasando por alto la interdependencia entre trabajo y tiempo libre. Tales términos son en realidad maneras pragmáticas de designar aspectos, en lugar de partes separadas de la vida. Es cierto, sin embargo, que casi toda la gente puede, y así lo hace, clasificar casi todas sus actividades de acuerdo a estas dos categorías, de una manera que afecta profundamente sus vidas... siendo estas categorías... útiles para nuestro propósito."<sup>[7]</sup>

### 1.1.2 FUNCIONES DEL TIEMPO LIBRE

El tiempo libre en un principio cumplía primordialmente la función de reponer las energías gastadas, pero en la actualidad se le asigna además de las anteriores otras más, para conciliarlas se tomó la definición del tiempo libre del grupo internacional de las ciencias sociales de tiempo libre en la cual se lee: "Tiempo libre es el conjunto de ocupaciones a las cuales el individuo se entrega con plena aceptación para descansar, divertirse, o desarrollar su información, o su formación desinteresada, y su participación social voluntaria, después de ser liberado de las obligaciones profesionales, familiares y sociales".<sup>[8]</sup>

Destacanose en esta definición tres funciones fundamentales: descanso, diversión y desarrollo personal.

#### 1.1.2.1 DESCANSO

A lo largo del tiempo, se reconoce la necesidad de recuperar las fuerzas físicas (fuerza de trabajo), así, en la edad media se consideraba necesario el descanso para continuar las labores en el campo, ya en la época industrial, se percibe una reducción en dicho trabajo físico que conlleva sin embargo, la monotonía de la automatización (fatiga psicológica).

#### 1.1.2.2 DIVERSIÓN

Por la monotonía de trabajo en los modernos procesos de producción (salvo aquellos afortunados cuya particular participación en dichos procesos les permita el desarrollo de sus facultades de creación) la diversión constituye una válvula de escape a la imaginación, que ha sido maniatada por los procesos repetitivos, exentos de toda posibilidad de participación creativa, como expresa George Friedmann "El trabajo en serie ha refinado el castigo de los dioses; ahora se trata de ganar el pan con la tristeza y el aburrimiento"<sup>[9]</sup>.

#### 1.1.2.3 DESARROLLO PERSONAL

En ella el individuo alcanza sus más profundos anhelos, como ha dejado claro Edmundo González: "En ella se incluyen todas las formas de participación política y social, el acceso a la información, las diversas formas de aprendizaje, y a fin de cuentas, todo ejercicio de la cultura".<sup>[10]</sup>

### 1.2 DURACION DEL TIEMPO LIBRE Y CALIDAD DEL MISMO

Se distinguen entonces, dos aspectos en relación al tiempo libre: la duración del evento, y el contenido o lo que se realiza en el mismo.

La duración y frecuencia se ha ido incrementando desde la época industrial, más aún, este proceso se ha desarrollado desde los inicios del hombre, el cual evoluciona, y

<sup>7</sup>-Lundberg et al, 1934, pp 2-3, citado por Kaplan, Max, THE USES OF LEISURE, Handbook of social gerontology, Chicago, University of Chicago, pp 411.

<sup>8</sup>- Dumazedier, Geoffrey, LES SCIENCES SOCIALES ET L'ORGANIZATION DU LOISIR Editions Cujas, Paris, 1965, pp2, citado por González Llaca, op. cit. pp 20.

<sup>11</sup>- González Llaca, op. cit. pp 21.

<sup>12</sup>- Ibid, pp 21.

mediante el trabajo "Evolución hacia el ocio". [13]

Este hecho se refleja en el tiempo libre actual, y se observa una tendencia a que continúe ampliándose. En palabras de Alan Kraus: "El hecho importante es que en adelante, ya no se identifica trabajo y actividad, que el día de la semana ya no está solamente ocupado por el trabajo, sino que comprende de dos a tres horas de ocio. La semana de trabajo tiene tendencia a reducirse a cinco días, con dos domingos. Los años de trabajo ya no se suceden sin interrupción, están separados por tres semanas de vacaciones". [14]

No obstante, a fin de que el individuo pueda superarse (desarrollo personal), el tiempo libre, además de aumentar en duración, debe mejorar la calidad de su contenido. Es, en efecto, uno de los males sociales, el inadecuado uso del tiempo libre. Muchas actividades tienden a la pasividad, a que el individuo sea sólo un espectador de los acontecimientos.

El sujeto se vuelve un consumidor, ya que la industria del entretenimiento promueve la masificación del mismo, en palabras de la doctora Aguilar: "Por un lado la tendencia general es que el espacio temporal en el que transcurre ha ido aumentando, sin embargo, la evolución en la calidad de sus contenidos ha sido objeto de comercialización y masificación, regularmente obedeciendo a intereses económicos y mercantilistas, carentes de una orientación humanista en la que el individuo pueda superarse y realizarse." [15]

El efecto nocivo de la estandarización se refleja en la desintegración del grupo familiar, de sociedad y de sus agrupaciones. La comunicación se ve desfavorecida, siendo esta causa de desequilibrio emocional, social y físico.

### 1.2.1 TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN:

Para contrarrestar la pasividad, el poco estímulo al desarrollo de la persona humana, el hombre ha desarrollado un conjunto de actividades a desarrollar durante su "tiempo libre". Dicho conjunto de actividades se agrupan en la "recreación", del latín *recreatio*, que significa crear de nuevo. [16]

Así se tienen las siguientes definiciones:

Richard Kraus: "La recreación consiste en una actividad o experiencia elegida voluntariamente por el participante, ya sea porque recibe satisfacción inmediata de ella, o porque percibe que puede obtener valores personales o sociales de ella. Se lleva a cabo en el tiempo libre, no tiene ninguna connotación laboral, regularmente se disfruta de ella y se lleva a cabo como parte del programa de una agencia de servicios o gubernamental y está diseñada para satisfacer metas constructivas y sociales para el participante, el grupo y la sociedad."

Clayne Jensen: "La recreación implica que el participante(s) recrean en algún aspecto físico o psicológico, espiritual o mental, del cual se enriquecen o se revitalizan para poder enfrentar las tareas diarias. Para que pueda ser calificada como recreación, la actividad debe de ofrecer algo de interesante al participante, debe enriquecerlo y darle alegría, y satisfacción a la rutina diaria. La recreación debe de diferenciarse de la diversión, de solo llenar el tiempo y participación de baja calidad. La experiencia recreativa tiene como principal característica la calidad."

Marion Clawson: "La recreación es la actividad o actividades (incluyendo la inactividad cuando es escogida libremente) en las que se involucra el individuo durante su tiempo de ocio. El ocio es un período de tiempo, la recreación es una actividad, aún cuando están íntimamente relacionados, no son sinónimos." [17]

Estas definiciones, dejan claro; que cuando el hombre orienta su tiempo libre a la consecución de un fin determinado, pero distinto del trabajo, es decir fuera del contexto socioeconómico vital, se produce un fenómeno de la "recreación", la cual es indispensable ya que estimula la realización de un conjunto de actividades voluntarias durante el tiempo libre, que tienen como fin la recuperación de fuerzas, estado de ánimo, el desarrollo de la persona humana, y en general, alcanzar un estado de mayor bienestar.

La recreación es, en efecto, una actividad más que un espacio de tiempo, siendo conformada por muy variadas actividades. Diversas clasificaciones de la recreación, la ordenan según los intereses específicos de ciertas disciplinas, de acuerdo a frecuencia, contenido, número de personas, etc. En la ilustración No. 1 se presenta una clasificación general

13.- *Ibid*, pp 22.

14.- Kraus Alan, *THE NATURE OF WORK*, pp 170-71, edit John Wiley & Sons, Inc, New York, 1972, citado por Aguilar Cortez, op. cit. pp 4.

15.- Aguilar Cortez, op. cit. pp 18.

16.- *Ibid*, pp 12.

17.- Aguilar Cortez, op. cit. pp 12.

de la recreación. Las actividades recreativas, según el Aro. Carlos Vera Guardia, especialista en recreación, pueden agruparse de la siguiente manera:

- juegos
- actividades al aire libre
- actividades sociales
- actividades de tipo deportivo
- aficiones
- actividades artístico-culturales (10)

Las actividades físicas incluyen las actividades deportivas (deporte no federado), la educación física, los juegos, etc.

Las actividades al aire libre y en la naturaleza incluyen el contacto del individuo con su medio ambiente. La caza, la pesca, el conocimiento de la flora y la fauna locales, las fogatas, campamentos, etc.

Las actividades artístico-culturales fomentan el desarrollo de las bellas artes, la música, el teatro, la danza, y todo tipo de manifestaciones materiales de la cultura. Este es uno de los aspectos que más se ha descuidado en los países latinoamericanos, habiéndosele dado más importancia al desarrollo de actividades físico-deportivas, debido a que los promotores de recreación en nuestros países han sido tradicionalmente los profesores de educación física, y a falta de otros profesionales, que incluyan programas de recreación cultural.

### 1.3 CLASIFICACIÓN DE LA RECREACIÓN

#### 1.3.1 POR SU SISTEMATIZACIÓN

**Espontánea:** Es un tipo de recreación improvisada, no prevista, y que de acuerdo a la imaginación personal, se puede dar de muchas formas, y en cualquier lugar.

**Dirigida:** Tipo de recreación dirigida por un promotor recreacional voluntario, que tiene aptitudes que le permitan desarrollar dichas actividades satisfactoriamente para con el grupo.

**Autogestionaria:** Cuando el individuo administra sus propias actividades recreativas.

#### 1.3.2 POR SU PARTICIPACIÓN

**Activa:** En ella el individuo es un participante directo de una actividad dinámica, y para su desarrollo requiere de la inversión de energía y esfuerzo físico.

**Pasiva:** No requiere una mayor inversión de energía y esfuerzo físico. En ella el individuo participa como espectador u observador de los acontecimientos mediante una actividad estática.

#### 1.3.3 SEGÚN SU PERÍODO DE REALIZACIÓN:

**Terminal:** La que no se da con relativa frecuencia en un tiempo determinado.

**Continua:** La que se da con relativa frecuencia en un tiempo determinado.

#### 1.3.4 POR SU ESPACIO:

**Intramuros:** Es un tipo de recreación que está delimitado espacialmente.

**Al aire libre:** Es el tipo de recreación que no está delimitado espacialmente, y en el que existe un contacto directo con la naturaleza.

#### 1.3.5 POR SUS POSIBILIDADES FÍSICAS DE PLANTA:

10. - Vera Guardia, Carlos, XII CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACION FISICA, GUATEMALA, 1989.

**Localizada:** Se implementa el programa en un lugar determinado, con instalaciones adecuadas.

**Ambulante:** El programa se realiza en diferentes colonias, barrios, asentamientos, etc. utilizando al máximo espacios e instalaciones comunales.

### 1.3.6 POR SU TERRITORIO

Dependiendo de su situación geográfica y de su radio de influencia, los espacios de recreación se dividen en:

**Metropolitana:** Esta puede no estar en la ciudad, pero puede servir a todo el sector metropolitano.

**Regional:** Aquella cuya importancia abarca a toda una región.

**Urbana:** Podría estar dentro o en la periferia de la ciudad, con atención a toda la urbe.

**Zonales:** Son centros de distrito, su ubicación permite un acceso más sencillo, su radio de influencia abarca un sector de la ciudad.

**Locales:** Pueden constituirse en áreas dentro de una colonia, y formar parte de un equipamiento organizado, su radio de influencia abarca unas cuantas cuadras.

**Rural:** Son los tipos de recreación que se encuentran fuera de la ciudad, y atiende a pequeñas comunidades, como aldeas y caseríos.

### 1.3.7 POR GRUPO ETÁREO

**Infantil:** La que abarca la población de 0 a 12 años.

**Juvenil:** Atiende a personas de entre 12 y 24 años de ambos sexos.

**Adulta:** Atiende a personas de ambos sexos, de entre 25 y 65 años (deporte en general y actividades físicas, grupal<sup>17</sup>).

**Geriátrica:** Atiende a personas mayores de 65 años.

**Especial:** Es el tipo de recreación que atiende a personas con deficiencias o limitaciones tanto físicas, como mentales, sensoriales, de conducta, superdotados, etc. Esta clasificación depende de el tipo de implementación que se hace necesaria de acuerdo a las actividades que pueden realizar las personas en cada etapa de la vida.

### 1.3.8 POR EL ÁMBITO SOCIAL:

Define la jerarquía de participación en la sociedad.

**Individual:** En la cual los individuos no se asocian, sino que realizan las actividades independientemente.

**Familiar:** Es un caso particular de la recreación grupal, que considera la familia, como una unidad.

**Grupal:** La que desarrollan varios individuos con un fin común (grupos de 10 a 12 personas).

**Comunitaria:** La que desarrollan varios grupos con un fin común.

**Pasiva:** Constituye un verdadero trabajo de masas, en la que se diluya la posibilidad de un trabajo en grupo o individual. (18)

### 1.3.9 POR SU DEMANDA:

**Popular:** Se desarrolla en sitios públicos o instalaciones privadas de relativo bajo costo que por sus características son utilizados por la población de medianos y escasos recursos económicos. (20)

<sup>17</sup>- Rueda Alarcón, LAS NECESIDADES RECREATIVAS EN DIEZ COLONIAS DE LA ZONA 7, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, Tesis, Magister Artium en D.C.S.S., Universidad Francisco Marroquín, Guatemala, 1982.

<sup>20</sup>- OEA, citado por de la Cerda, op. cit.

**Selectiva:** Tipo de recreación que está orientada a un grupo socioeconómico determinado.

**1.3.10 POR SU CONTENIDO:**

**Físico-deportivo:** Es un tipo de recreación en el que se desarrolla actividades con algún esfuerzo físico.

**Artística:** Aquella en la que se manifiesta algún tipo de actividad artística.

**Intelectual:** La que le permite desarrollar su intelecto.

**Turística:** La que nos permite viajar a lugares especiales con ciertos atractivos naturales, culturales, e históricos.

**Cultural:** La que se manifiesta a través de sus costumbres y tradiciones.

**ESTUDIO GENERAL DE LA CULTURA**

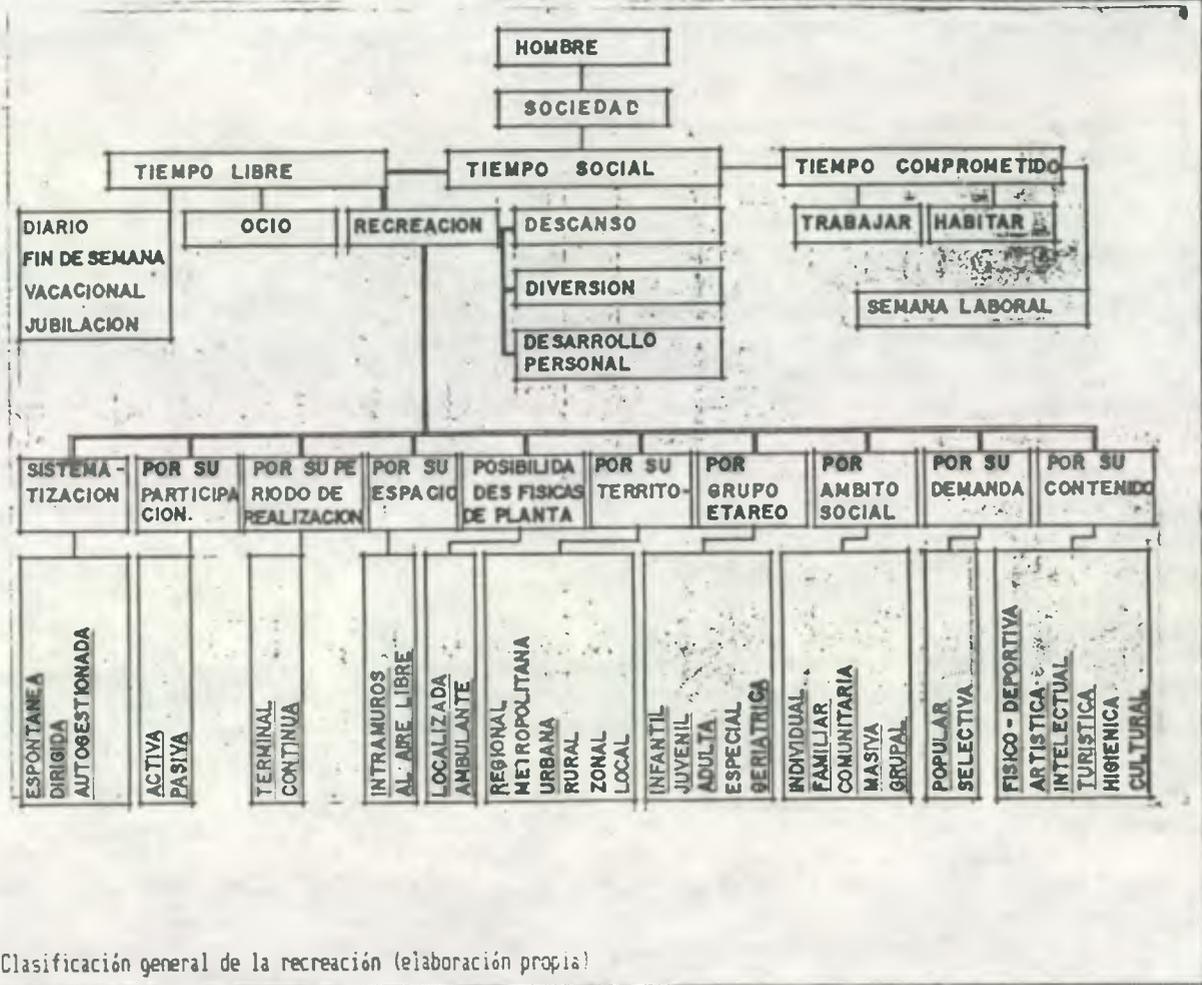
**1.4 CULTURA:**

Es un sistema de valores materiales y espirituales históricamente producidos, que aparecen como resultado de la actividad humana, dichos resultados son difundidos y arraigados en la colectividad social, a través de sus tradiciones, así como de sus medios de instrucción y de educación, tales resultados se manifiestan de nuevo en el campo de la producción material y en la organización de la vida social, así como en las modalidades de la producción intelectual y artística, folklore.<sup>[21]</sup>

Se mencionaran algunas características consideradas importantes para el estudio:

**1.4.1 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES**

- 1.- Es aprendida y enseñada: Ya que desde que nacemos vamos adquiriendo rasgos propios de la sociedad en que vivimos, lo cual se conoce como: Condicionamiento social.  
"Dentro de esta característica, se puede decir que cada generación, recibe o aprende la cultura en sus diversas manifestaciones, luego la interpreta de acuerdo a las necesidades sociales, económicas, políticas, etc. Del momento histórico que se vive, y posteriormente las enseña de acuerdo a sus propios criterios".
- 2.- Es inculcada: Lo que se logra a través del lenguaje en todas sus formas, incluida la simbólica.



Ilustr.1 Clasificación general de la recreación (elaboración propia)

<sup>21</sup>.- Castillo Nils, CUADERNOS UNIVERSITARIOS, 1979, pp 158.

"Por ejemplo en forma oral, gráfica, o utilizando medios físicos materiales, como: instrumentos de producción agrícola, artesanías, así como en la producción artístico-cultural".

3.- Es social y compartida: La cultura alcanza su máxima expresión con la participación de la sociedad.

"Nótese que la sociedad se toma en forma general o en su totalidad, es una razón válida para no discriminar a ningún ciudadano con buen ánimo de participación, en las diferentes actividades culturales de una comunidad, ya que esto la enriquece, aspecto muy importante a tomar en consideración en el parque urbano de recreación cultural".

4.- Es satisfactoria: En cuanto es adecuada para la sociedad que la posee, ya que es manifestación de su propio desarrollo.

5.- Es acumulada y conservada: Ya que la sociedad acumula y conserva valores culturales a través del tiempo, en determinados lugares. "Esta característica es importante para los pueblos latinoamericanos, de los que Guatemala forma parte, ya que entre más antigua es una cultura, es más rica en sus diversas manifestaciones, como la danza, música, ritos religiosos, artesanías, y otros, razón por la cual, se debe mantener viva esta característica, creando las condiciones favorables, por medio de la planificación y sistematización de parques de recreación cultural en toda la república guatemalteca."

6.- Es integrada y organizada: Puesto que la cultura es producto de un proceso de adaptación constante, cuyos elementos tienden a formar una unidad consistente e integrada.<sup>[22]</sup>

Luego de haber conocido algunas características, entre las más importantes, se estudiarán los enfoques culturales que existen en la actualidad, con el propósito de conocerlos y estudiar el que se adecua a nuestro estudio y que estará orientado a la recreación cultural.

#### 1.4.2 ENFOQUES CULTURALES

Existen cuando menos tres enfoques culturales que son:

**Enfoque aculturalista:** Este reconoce como única cultura a la de la clase hegemónica de una sociedad, negando como tales a las formas culturales de otros grupos sociales.

**Enfoque transculturalista:** Este se basa en la penetración cultural extranjerizante, que desarticula la identidad nacional para favorecer la dominación económica por parte de los países metrópoli.

**Enfoque culturalista:** Este establece la existencia de diversas formas culturales dentro de una misma formación social, las cuales corresponden a los diferentes estratos sociales que la conforman, haciéndose notar como la única auténtica la cultura popular, ya que es la que está arraigada a la tierra, al trabajo, y al pueblo.

La riqueza de la cultura popular está basada principalmente, en los aportes de las culturas precolombinas, cuyos hábitos, lenguas, e ideologías, persisten aun en América Latina, también la herencia europea, con sus principales conquistadores, España y Portugal, y por último, la influencia y presencia africana en el litoral atlántico de América.<sup>[23]</sup> La cultura popular contiene como mínimo seis características que son:

- |                               |                     |
|-------------------------------|---------------------|
| 1.- Tiene vigencia colectiva. | 4.- Es anónima.     |
| 2.- Es empírica.              | 5.- Es tradicional. |
| 3.- Es funcional.             | 6.- Es regional.    |

Solamente se tratarán algunos aspectos considerados más importantes que son:

El funcional, y el regional.

**Es funcional:** Los fenómenos folklóricos son funcionales, porque satisfacen cultural y tradicionalmente necesidades: biológicas, espirituales, recreativas, primarias y secundarias, derivadas que la comunidad experimenta y comparte colectivamente.

<sup>22</sup>.- Arenales, Patricia, CENTRO CULTURAL DE COATEPEQUE, Tesis, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 1991, pp 7-8, en base a Lemus Isidro, "Cuatro Grandes Claves para la interpretación de la cultura", 1976.

<sup>23</sup>.- Ibíd, pp 9-10.

Es regional: El hecho folklórico es localizado geográficamente en un lugar determinado.

Dentro de las diferentes formas de la cultura popular, existen dos que son fundamentales: la subcultura y la cultura tradicional o folklórica.

1.4.3 LAS SUBCULTURAS: Son grupos desposeídos, que conforman esquemas culturales que les permiten una supervivencia precaria, ante la presión de los grupos dominantes y que está compuesta por:

a.- cultura de la pobreza: Esta cultura es la posición de defensa de un grupo marginado dentro de una sociedad y es transmitida de padres a hijos, esta gente es descrita como "provinciana" de orientaciones locales, solo conocen sus propios problemas, su propio estilo de vida, carecen de visión o ideología necesarios para observar las semejanzas entre sus problemas y los componentes de todo el mundo.

Carecen de conciencia de clase, aunque son muy sensibles en lo que refiere a distinciones sociales.

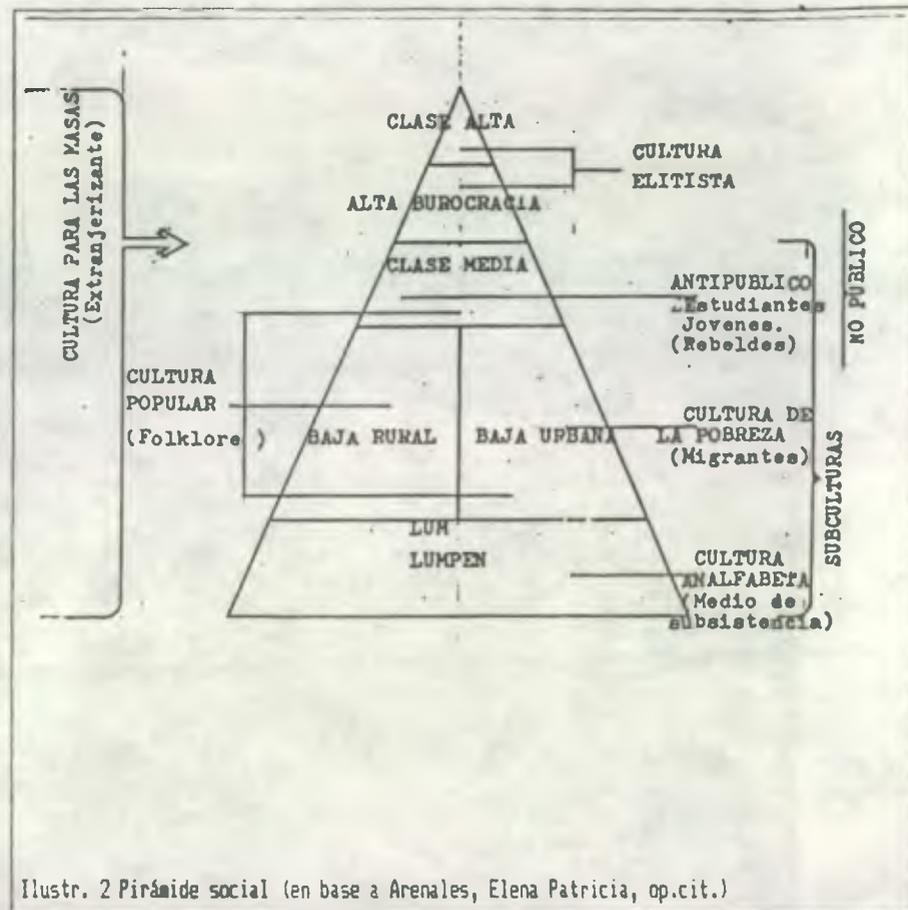
b.- Cultura Analfabeta: Esta cultura socializa todos sus miembros y les asigna un lugar determinado, determinando una red de relaciones interpersonales y sociales, este estructura un sistema de codificación de cosas y valores en la calle (que es su escuela), que en la familia, se trata de una cultura de supervivencia, en la que existen pocas posibilidades de conseguirla.

c.- El antipúblico: Esta noción cultural es diferente a la hegemónica (no público), estos grupos no son masivos, sino minoritarios aunque también son marginados. El antipúblico está constituido por núcleos de estudiantes y jóvenes en su mayoría quienes por facilidades y tradición serían los llamados a formar parte de las clases dirigentes.

1.4.4 CULTURA TRADICIONAL O FOLKLORICA: Los primeros pobladores que habitaron los hoy países subdesarrollados (latinoamérica principalmente) dejaron de ejercer su iniciativa en el desarrollo de la cultura desde la conquista o época colonial, pasando a ser objeto de la historia en vez de ser protagonistas de su destino, ya que desde esa época hasta hoy, los valores tradicionales han sido reprimidos y transformados, principalmente en folklórico turístico, sin embargo, hay que entender que la cultura tradicional no se limita solo a costumbres y ritos estereotipados, sino que integralmente a la tradición y progreso, mediante la reconversión del viejo concepto de tradición al sentido de abarcar toda la herencia cultural. (Ver ilustración No 2).<sup>[24]</sup>

#### CONCLUSIONES

El hombre necesita de la recreación para conjugar el desarrollo de sus facultades físicas y mentales, y para tener un buen desenvolvimiento en la sociedad. En lo que respecta al tiempo libre, este no es una parte separada de la vida, más aún, la división tiempo libre-trabajo es usada para definir aspectos de la misma, no existiendo en la práctica una frontera definida de los mismos. El tiempo libre cumple entre otras, la importante misión de alcanzar el desarrollo de la persona humana, por medio de las distintas actividades recreativas, como el arte, y el ejercicio de la cultura en todas sus manifestaciones. Es por ello que se ha adelantado algunos aspectos generales de la cultura que servirán más adelante para el presente estudio.



Ilustr. 2 Pirámide social (en base a Arenales, Elena Patricia, op.cit.)



## 2 RECREACIÓN Y CULTURA

Citando a Nils Castillo, cultura es: "Un sistema de valores materiales y espirituales históricamente producidos, que aparecen como resultado de la actividad humana. Dichos resultados son difundidos y arraigados en la colectividad social a través de sus tradiciones, así como a través de sus medios de instrucción y educación. Tales resultados se manifiestan de nuevo en el campo de la producción material, y de la organización de la vida social, así como las modalidades de la producción intelectual y artística."<sup>[20]</sup>

Destacándose de la anterior definición el hecho de que la cultura es producto de la actividad humana, y que está históricamente determinada. La cultura pues, aparece desde los orígenes del hombre, evolucionando con este, y estando presente en sus tradiciones y manifestaciones culturales en el uso dado al tiempo libre.

### 2.1 LA RECREACIÓN CULTURAL:

Se da ésta en el tiempo libre, realizando actividades recreativas, cuyas manifestaciones estén identificadas con la riqueza cultural de un pueblo, nación, o continente, y que han sido acumuladas históricamente, y difundidas por diferentes medios, costumbres, tradiciones, instrucción o educación, por ejemplo, en la pintura, la danza, la música, la escultura, artesanías, etc.



<sup>20</sup>.- Castillo Nils, CUADERNOS UNIVERSITARIOS, 1979 pp 158.

Dichas actividades tienen como fin contribuir al desarrollo integral del hombre, así como pasar de un estado de menor bienestar a otro de mayor satisfacción.

## 2.2 ORIGEN DE LA RECREACIÓN CULTURAL:

Tanto la recreación como la cultura nacen con el hombre mismo, ya que este es el que la va creando, con las diferentes actividades que realiza a través de la historia.

Las primeras manifestaciones que se conocen son las pinturas rupestres, modeladas, y dibujos que revestían las cavernas que habitó el hombre. Esencialmente se dio una recreación natural, espontánea, transmitida de padres a hijos, y que realizaban supuestamente en su ocio, para cambiar de actividad, cuya finalidad era obtener satisfacciones recreativas, para hacer más llevadera su vida en la dura lucha por la existencia.

### 2.2.1 LA RECREACIÓN Y LOS GRUPOS ETARIOS, JÓVENES, ANCIANOS:

Desde sus orígenes el hombre, con una incipiente división del trabajo, distribuyó las actividades según las capacidades de cada individuo, como visualizó González Llaca: "Las actividades más rudas y peligrosas corresponden a los varones adultos en la plenitud de sus facultades, en tanto que las menos pesadas y de menores riesgos, como la preparación de alimentos y recolección de frutos, se repartían entre las mujeres, los ancianos, y los niños."<sup>(26)</sup>

Y continúa afirmando que el tiempo libre en esas condiciones adoptaría un carácter colectivo así: "Marcado en su carácter por el tipo de trabajo, el ocio debió ser una actividad también colectiva, que impregnada del espíritu de la lucha cotidiana por arrancarle sus bienes a la naturaleza, trazó los rasgos primeros de la religión y el arte."<sup>(27)</sup>

El pues, cultura, recreación, y el proceso de asignación de roles a diferentes grupos etarios, ha estado presente en diversas épocas del desarrollo de la humanidad.

### 2.2.2 MODO DE PRODUCCIÓN PRIMITIVO:

Durante este periodo, el hombre se organiza bajo formas propias del comunismo primitivo. Actividades domésticas como la caza, la pesca, el pastoreo, la agricultura, etc. que para el niño supuestamente se dio como recreación, en la realidad era una preparación para satisfacer en su futuro adulto, sus necesidades de subsistencia.

La recreación fue colectiva, y estuvo asociada con ritos, consejos de juego, ceremonias dancantes, etc. Quizá por esto último, es que la recreación de la antigüedad se le considerara como "recreación ritual".

### 2.2.3 MODO DE PRODUCCIÓN ESCLAVISTA:

Siguiendo el desarrollo de la humanidad, se van encontrando progresivamente con formas más complejas de organización social. Con el apareamiento del estado y la propiedad sobre los bienes de producción, aparece la esclavitud. Otorgando el privilegio del tiempo libre a la clase dominante y negándole al mismo tiempo todo el derecho a la clase esclava.

Surge la división del trabajo y se consolidan las pequeñas ciudades. Aquí, se da una transición de la recreación espontánea a una recreación organizada o deliberada y así surgen los primeros centros recreativos.

Grecia: Surgen las primeras instalaciones deportivas, gimnasios y estadios, pista para atletismo, etc. Surgieron los primeros teatros y epidauro, se instituyen los primeros Juegos Olímpicos.

El parque urbano como tal, no aparece aún, pero existen espacios abiertos en las ciudades, que cumplen funciones específicas, siendo estos: El mercado, el gimnasio, y los cementerios.

Michael Laurie, especialista en diseño del paisaje, lo describe en estos términos: "... En las antiguas civilizaciones de Grecia y Roma, un número de espacios abiertos urbanos eran tradicionales: El mercado (el ágora en Grecia, el foro en Roma); el gimnasio para los atletas, y los cementerios. Cada uno de éstos fue diseñado para un objetivo específico. No habían áreas públicas de jardines o parques, como los conocemos hoy para una recreación no especificada (programada)"<sup>(28)</sup> [29]

<sup>26</sup>.- González Llaca, op. cit. pp 22.

<sup>27</sup>.- Ibíd, pp 22.

<sup>28</sup>.- Laurie, Michael AN INTRODUCTION TO LANDSCAPE ARCHITECTURE, New York, 1975, ed. Elsevier North Holland Inc. 6a ed. 1979.

La sociedad de la Grecia Antigua, consideraba degradante el trabajo, solo el ocio, el tiempo libre, era digno. Toda tarea u oficio era delegada a los esclavos, quienes no tenían tiempo libre, es notable no obstante la aplicación del tiempo libre como medio de alcanzar el bienestar de los ciudadanos como lo expresa González Llaca: "Este reconocimiento del ocio... encuentra su sentido en la utilización que de la libertad hacían los griegos hasta convertirla en un ocio verdaderamente fecundo, en un desarrollo personal, en el que se equilibraban las actividades físicas y espirituales. Para la realización de las primeras, fueron instituidos los juegos olímpicos en el año 884 AC y del cultivo de las segundas derivó que el concepto mismo de escuela-schole-signifique, originalmente, ocio, descanso."

[30][31]

#### 2.2.4 MODO DE PRODUCCIÓN FEUDAL

El ocio es restringido a las mayorías, solo los señores feudales tenían tiempo y posibilidades de entretenimiento, por lo que a este periodo se dio en llamarle recreación para la élite.

Las actividades recreativas son: juegos de blochas, tiro al blanco, etc. aparecen los primeros recreacionistas profesionales, tales como el malabarismo, el payaso, el bufón, el arlequín, los artistas, pintores, músicos, etc. todos estaban al servicio de los señores feudales que eran los únicos que podían remunerarlos.

Ya en los albores del capitalismo, en el Renacimiento, surgen las villas de recreo como la Villa Farnesio, la villa de los Medici, la Villa Julia, etc.

Durante la edad media, la población estaba amontonada en pequeñas ciudades que contaban con la ventaja de tener el campo al alcance, por lo que no habían áreas abiertas dentro de la ciudad: "había poco espacio y ninguna necesidad aparente de tierra dedicada a la recreación dentro de la ciudad. El mercado y el atrio de la iglesia eran los espacios más grandes donde la gente se podía reunir en grandes grupos. El atrio de la iglesia era usado para el desarrollo de artes simbólicas y místicas, y el mercado para el intercambio de productos"

[32][33]

Durante esta época entonces, la recreación cultural gira en torno a la iglesia, debido a la fuerte influencia ejercida por ésta.

#### 2.2.5 EL RENACIMIENTO:

Durante el renacimiento europeo, se observa la apertura de muchos parques reales (privados) al público, así ocurrió en Inglaterra, con los parques de St. James, Hyde, Greenpark, Regents park. Sin embargo, a pesar de considerarse afortunadas a estas ciudades por tener cierta extensión de áreas abiertas, el área no había sido planificada, ni había tenido en cuenta a la población y por lo general estaba mal distribuida.<sup>34</sup>

#### 2.2.6 MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA

Con la revolución industrial se crean muchos empleos, y se da una fuerte migración del campo a la ciudad, los obreros trabajan al ritmo de las máquinas y ven su tiempo libre muy reducido, con relación a otras sociedades primitivas, Dickens, en su obra Oliver Twist, ilustra la dramática situación de hacinamiento y mala calidad de vida en las ciudades industriales del siglo XIX. En ellas, la población no contaba con servicios básicos, el ambiente estaba altamente contaminado, y las áreas verdes, cuando existían, no tenían una organización definida y eran con frecuencia producto de los buenos deseos de filántropos que las donaban a la ciudad ante la total ausencia de las mismas: "... las ciudades indus-

<sup>29</sup>.- En el original se lee: "no areas of public landscape or public parks as we understand the term today were provided within the cities for unspecified recreation."

<sup>30</sup>.- González Llaca, op. cit. pp 22.

<sup>31</sup>.- D.K. Ching, ARCHITECTURE, FORM, SPACE AND ORDER, pp 254.

<sup>32</sup>.- Traducción propia, en el original se lee "the church plaza was used for the performance of symbolic or mystic plays, and the market place was used for the exchange of products".

<sup>33</sup>.- Laurie Michael, op. cit. pp 62.

<sup>34</sup>.- Laurie se expresa en éstos términos: "These cities...were uniquely favoured and were exceptional in the early nineteenth century in having a considerably amount of public land, albeit unplanned and accidentally placed in relation to the population." op. cit. pp 62.

triales en crecimiento tenían poco espacio para parques. Mas aún, los parques estaban distribuidos al azar como resultado de filántropos individuales. Frecuentemente, no había parque alguno...<sup>(35)</sup>.

De aquí surgen núcleos juveniles en Inglaterra, que a la postre se convertirían en la asociación cristiana de jóvenes, y que finalmente se encargarían de ir a la vanguardia de la disciplina recreacional en el mundo.

Es así como el proletariado conquista el tiempo libre, y en algunos países industrializados como Estados Unidos y Alemania, surgen los parques urbanos, complejos culturales, centros recreativos y turísticos, etc. Como podemos notar la recreación aquí ya se da en mayor proporción que la anterior por lo que se denomina "recreación de masas".

Los primeros ejemplos del interés del público por espacios abiertos, se reflejaron en algunas ciudades de los Estados Unidos, por la gran afluencia de visitantes a los cementerios -por ese entonces los únicos espacios abiertos susceptibles de ser utilizados-. Los cementerios eran, en realidad áreas de gran valor paisajístico, con gran variedad de plantas y elementos naturales "Estas áreas de paisaje incluían monumentos y lápidas, edificios y jardines, y eran muy populares para los habitantes de las grandes ciudades. Se preparaban libros guía para los visitantes, mostrando las mejores rutas por los campos, para ver los mejores monumentos y mejores vistas"<sup>(36)</sup>

En Inglaterra, la primera ciudad en utilizar fondos públicos para el mejoramiento de la misma, fue la ciudad de Birkinhead, cerca de Liverpool: " Joseph Paxton fue llamado en 1843 para preparar los planos de un parque y además un proyecto de vivienda<sup>(37)</sup> ideada por el departamento de parques... 20 acres de tierra debían ser dedicadas a la recreación de la población. De hecho, 226 acres fueron compradas... 125 de los cuales eran apropiados para uso público."<sup>(38)</sup>

### 2.2.7 EPOCA MODERNA

En la actualidad, como producto del desarrollo, el hombre ha ido ganando mayor tiempo libre, demandando al mismo tiempo más y mejores instalaciones recreativas: "La reducción de la semana de trabajo repercutirá en nuevas y mejores asociaciones deportivas, recreativas, culturales; el establecimiento de sitios propicios a las relaciones sociales, como clubes, bares y café. El tiempo libre es el instrumento adecuado para fomentar el espíritu de asociación, de cooperación, de adaptación y convivencia, tan necesario en una sociedad como la nuestra, desprovista de todo lo que signifique humanidad".

[37]

## 2.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA RECREACIÓN CULTURAL EN GUATEMALA

### 2.3.1 EPOCA PREHISPANICA:

La población estaba formada casi en su totalidad por indígenas, y por lo tanto existía una cultura propia formada por ellos mismos.

En estos momentos la recreación se manifiesta en ritos religiosos, realizaban torneos de juegos de pelota, desarrollaron instrumentos musicales como el tun, chirimilla, maraca. Así pues surge la música y la danza.

La plaza surge como el centro social y recreativo, así como el mercado.

### 2.3.2 EPOCA COLONIAL

Esta época se caracteriza por el descubrimiento y conquista de los españoles en tierras americanas y por ende se da una transculturización masiva que impone su forma de vida finalmente. Esto se refleja en las actividades recreativas, las cuales se reducen a los días de mercado en plazas, a la celebración de ferias, fiestas (de los santos patronos de cada comunidad), carreras de caballos, rodeos, pelea de gallos y otras.

### 2.3.3 EPOCA ACTUAL:

En 1821 se logra la independencia y el nuevo gobierno es de descendencia española, por lo que se sigue la forma de vida como en la época colonial. Sin embargo, los pueblos

<sup>35</sup>- Traducción propia, tomado de Laurie, Michael, op. cit. pp 62.

<sup>36</sup>- Ibid, pp 63.

<sup>37</sup>- En el original se lee: "Joseph Paxton was asked in 1843 to prepare the plans for a park and also a real state venture..."

<sup>38</sup>- Laurie, Michael, op. cit. pp 63.

<sup>39</sup>- Se refiere a la sociedad mexicana, González Llaca, op. cit. pp 51.

indígenas siguen desarrollando sus actividades recreativas danza, música, ritos religiosos, y otros. Pero además en esa época se introducen algunos deportes como el fútbol, baloncesto, atletismo, y otros. Es así que se construyen las primeras instalaciones deportivas, se crea la confederación deportiva autóctona de Guatemala COAG, y posteriormente, al comite olímpico guatemalteco COG, y así sigue evolucionando la recreación cultural en Guatemala, hasta que en 1985 se elige democráticamente al nuevo presidente constitucional de la República.

Las nuevas autoridades crean el ministerio de cultura y deportes, y proyectan la construcción del parque "La Democracia" (actualmente en construcción). La COAG organiza congresos panamericanos de deportes, educación física y recreación con resultados muy positivos.

## 2.4 RECREACIÓN CULTURAL DE RETALHULEU

La región VI como sabemos, esta compuesta por Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, San Marcos, Retalhuleu y Suchitepéquez. En los primeros cuatro departamentos notamos una población mayormente conformada por indígenas, no así en Retalhuleu y Suchitepéquez, donde ya existen ladinos aldeanos y ladinos urbanos. Es importante aclarar que los indígenas han resistido la transculturización que viene impuesta del extranjero en forma de propaganda comercial.

No es necesario en este caso remontar el análisis hasta la época prehispánica, ya que en dicho lugar, la recreación cultural se dio casi paralelamente con la relación de los acontecimientos ya descritos para la nación guatemalteca. Mencionaremos algunas manifestaciones de recreación que se dieron en Retalhuleu y que son:

- se dio la construcción de instalaciones deportivas.
- se promovió el deporte físico en los establecimientos educativos.
- se construyeron cines-teatros.
- salones de baile.
- se celebran las fiestas patronales de acuerdo a la comunidad.
- surgen las discotecas rodantes y fijas.
- continúa la marimba, tun, chirimía, las danzas, pintura, esculturas, etc.

Algo digno de apreciar, por tratarse de la identidad cultural de una nación.

De los anteriormente mencionados se hará mención solo de los más relevantes.

### 2.4.1 FERIA DE LA VIRGEN DE CONCEPCIÓN:

La feria oficial se celebra a partir de 1883, del 8 al 12 de diciembre. La primera feria de concepción se celebró en lo que se conoce hoy como el parque central, se celebraron corridas de toros, palenques de gallos, etc. y desde el 4 de julio de ese año tenían la novedad del ferrocarril, caminos habilitados para carretas y carruajes, hubo visitantes provenientes de México, Soconusco, Chiapas, Oaxaca, Comitán y de este pueblo con sus calles limpias y empedradas, sus alegres lámparas de aceite, sus bellas indias, sus mestizas, y su élite social.

### 2.4.2 PARQUE LA ALAMEDA:

Es el lugar que se conoce hoy como parque la independencia. Antiguamente en 1811 se le usó como un lugar para transacciones comerciales, ya que la línea del ferrocarril pasaba en la periferia, luego fue creciendo la población y los ciudadanos observaron que este era un lugar para una buena obra, fue así como se construyó en 1909 una escuela hoy instituto Carlos Dubón, se trazaron calles y avenidas principales, con sus instalaciones básicas, se construyó el primer kiosco, y se complementó con las celebraciones de la feria de concepción, se construyeron obras alrededor del parque, entre las que destaca el Country Club, pero no fue sino hasta el año 1912 con Jorge Ubico, que se instalaron las primeras canchas y canastas con medidas reglamentarias para practicar el basket-ball. En 1930 con la llegada de Miguel Idigoras Fuentes como jefe político de Retalhuleu, se construyó el extenso campo de juegos infantiles mecánicos, un tanque para baño de niños, y posteriormente para gansos, el diseñador dejó previsto que se construyera allí un teatro al aire libre, y conforme transcurrieron los años, se utilizó para juegos infantiles, asimismo, para una antesala de la feria de concepción, con loterías, bingos, futtos, tiro al blanco, etc. Hasta que en los años 80' se construye un parque infantil diseñado y planificado por profesionales, con juegos mecánicos, canchas de basketbol para niños, así como con instalaciones para actividades al aire libre, y áreas jardinizadas etc. En fin es utilizada para recreación, sin embargo, todavía se le conoce con el nombre de "el kiosco", en

honor al primer kiosco que allí se construyó a principios del siglo. (40)

#### 2.4.3 PLAZA DE ARMAS O PARQUE CENTRAL

En la antigüedad fue una plaza de tipo colonial, donde se plantaban bellos jardines por parte de sus vecinos, vegetación traída del extranjero, sin embargo con las celebraciones de la feria de concepción, todo quedaba estropeado, luego se construyó allí un parque con sus caminamientos, sus áreas jardinizadas, y se instalaron luces de arcos y todo fue posible gracias a que a partir de 1909 ya no se celebró allí la feria de concepción, en ese mismo año se le construyeron drenajes, se mejoraron las calles circunvecinas etc.

En el año de 1911 con la llegada de Ubico, empieza a transformar la plaza de armas, y construyen una sirena en el parque central (posteriormente trasladada al lugar que hoy ocupa) existía un comité que se encargó de construir un kiosco que se terminó a finales de 1911 y un año más tarde se celebró la inauguración de la sirena, como complemento se construyeron el palacio municipal, y otros. Así pasaron los años hasta que en 1948-49, la municipalidad presidida por Fernando Soto, demolió el antiguo parque central para construir el actual, tipo moderno con sus arriates a desnivel, callecitas pavimentadas, pérgolas y kiosco de concreto, donde se celebran conciertos marimbísticos y otros y que fue inaugurado en 1953, posteriormente se le construyeron piletas-fuentes, así como estatuas en honor a Justo Rufino Barrios, áreas jardinizadas, las cuales le dan un atractivo especial al parque central de Retalhuleu. (41)

#### 2.4.4 BOULEVARD LAS PALMAS

En el año de 1895 se realizó el trazo y diseño para dejarlo recto, todavía de tierra, por lo que se organizó un comité de aficionados a las carreras de caballos, y formaron parte aquellos que tenían terrenos en esas vecindades, finqueros con caballerizas organizadas, y personas de posibilidades económicas.

En 1911 con Ubico se volvió a planificar la ubicación de la calzada, este pueblo tuvo el agrado de ver aterrizar una avioneta en la calzada, por ser ésta muy recta y ancha.

Fueron transcurriendo los años y los vecinos construyeron hermosas mansiones en las orillas de la calzada, sembraron vegetaciones variadas así como palmas, de donde se deriva su nombre actual "calzada las palmas", esta calzada ha sido utilizada para carreras de aceleraciones de automóviles y motos, así como para competencias ciclistas, por su característica de amplitud, recta, y belleza, que es única en el territorio nacional. (42)

#### 2.4.5 ARTES EN RETALHULEU

Desde el año 1932-33 Retalhuleu carece de teatro, surgieron salones de cine que también se usaron para exhibir obras de teatro improvisando escenarios, en algunos lugares como la bodega del edificio "El Colorado", el salón de escuela práctica, hoy "Carlos Dubon", la casa de la familia Bustamante y otros.

El cinco de mayo de 1935 don Juan Ciani inauguró el cine Rex, en ese local (todavía en funcionamiento), allí se utilizó como teatro, actuaron varios grupos de diferentes clases sociales que deleitaron a toda la ciudadanía.

En el año de 1961 se fundó la asociación Retalteca Cultural ARCU. Y estuvo integrada y dirigida por ciudadanos notables entre los que destaca doña Alicia de Cabrera, en la rama de teatro y otros. Posteriormente crearon un radio-teatro que deleitó al auditorio presentando obras escritas por ella, tanto en el cine Rex como en el salón de honor del palacio municipal. (43)

Se ha tenido en Retalhuleu una notable dinámica en lo que respecta a actividades artístico-culturales, entre las que destacan las siguientes: las actuaciones de ballet de Guatemala, la sinfónica nacional, la compañía de teatro español de Fontan Rosón, y la consagrada mariabista Vida Shenoweth, y el coro universitario, el teatro universitario, que presentó una obra del consagrado premio nobel de literatura, el guatemalteco Miguel Ángel Asturias, también actuaron la orquesta del "chucho" Rodríguez, los guaracas de Cuba, cantantes y bailarines profesionales internacionales, etc. (44)

40.- Serra, Ramón, BOGOTES HISTORICOS DE RETALHULEU, Guatemala, 1972, pp 523.

41.- Ibid, pp 326-328.

42.- Ibid, pp 379-68.

43.- Ibid, pp 435-37.

44.- Ibid, pp 437.

#### 2.4.6 RESUMEN HISTÓRICO DEL DEPORTE:

Luego de la conquista hubo competencias de equitación con la participación de la caballería, esta fue una de las primeras manifestaciones deportivas, luego se organizó una compañía de boy-scout, por el señor de apellido Clark, en 1892.

La primera cancha deportiva fue construida frente al actual instituto Carlos Dubón, y destinada para la práctica del tenis, en 1912 se mandó a construir los tableros y canastas para jugar baloncesto en esa misma cancha. Seguidamente surgió el fútbol, el primer campo se construyó en la finca Helvetia luego se construyó la primera cancha de fútbol en el campo Minerva, en 1913-14, el cual tenía medidas mínimas inglesas y posteriormente se trazó allí, donde actualmente está la zona vial de caminos, en la actualidad todavía existe este campo que fue mejorado, con iluminación artificial y graderios.

También se construyó el primer diamante de béisbol, en 1915, y en 1932 se fundó la primera liga deportiva retalteca, siendo alcalde don Oscar Monterroso, se inauguró el estadio municipal en 1920, y en la actualidad ha sido mejorado ya que cuenta con canchas de fútbol, baloncesto, tenis, y voleyball, con iluminación artificial. En 1958 se terminó de circular el estadio en su totalidad, y el primer polígono de tiro fue fundado. El Country club fundó el suyo en el año de 1948, primer gimnasio para pesistas, boxeo y gimnasia, se fundó en casa de Ramón Serra. [49]

Así transcurrió el tiempo hasta que en los años 70 se construyó la casa del deportista, en cuyas instalaciones se pueden practicar algunos deportes como: levantamiento de pesas, judo, boxeo, tenis de mesa, ajedrez, pagando una cuota simbólica mensualmente que contribuye al mantenimiento de las instalaciones.

El complejo deportivo está catalogado como tipo "A", posee un gimnasio techado, con canchas de baloncesto, voleyball, dos canchas de badminton, cuatro canchas de baloncesto al aire libre, un campo de fútbol con pista para atletismo, dos canchas para tenis, salones para gimnasia, albergues, una piscina olímpica, un amplio parqueo con áreas verdes con árboles frutales, etc.

A partir de la construcción del complejo deportivo la juventud principalmente se volcó a dichas instalaciones con el objeto de practicar el deporte preferido, quizás porque era algo novedoso, o la moda del día, ya que en Retalhuleu fue uno de los primeros departamentos en construir su complejo deportivo, se ha notado una masiva participación del deporte a nivel nacional en las distintas ramas deportivas, logrando muchos éxitos y triunfos, lo que por ende ha contribuido a mejorar el nivel de vida de sus ciudadanos.

#### CONCLUSIONES

El tiempo libre ha ganado a través de la historia, un lugar con respecto al tiempo de trabajo, y a las necesidades básicas.

Los espacios abiertos con fines recreativos específicos no han sido favorecidos sino hasta el pasado reciente (siglo XIX), a pesar de haber existido a todo lo largo de las actividades de la historia humana las actividades recreativas.

En la actualidad se le ha dado mayor énfasis a la recreación en todas sus manifestaciones, es así que hoy día la recreación está orientada hacia las masas.

Es importante mencionar que a partir de la construcción del complejo deportivo de Retalhuleu, hubo una asistencia masiva por parte de sus ciudadanos, para practicar su deporte preferido, creemos que al existir instalaciones de recreación cultural adecuadas, de igual forma que en el complejo deportivo, las personas participaran en el desarrollo de distintas actividades de recreación cultural, ya que ambas contribuyen al desarrollo de la personalidad humana.



### 3 CONCEPTOS ESPECIFICOS

...en el capítulo de conceptos generales, se ha tratado algunos aspectos importantes de la cultura, sin embargo, es deseable que el lector conozca, que la cultura lleva consigo las distintas manifestaciones folklóricas, es importante abundar más sobre el tema, ya que esto ayudará a explicar mejor las necesidades básicas del parque urbano de recreación cultural.

#### 3.1 FOLKLORE

Un hecho folklórico es en esencia social, ya que es un producto del hombre que convive en sociedad, sin embargo hay que aclarar que el hecho folklórico tiene un creador inicial, individual, pero desde el momento que se colectiviza, adquiere categoría social. El artesano y/o artista, puede darse la libertad de introducir innovaciones en su trabajo, pero éstos obedecen siempre a patrones tradicionales, cuando éstas innovaciones rompen el marco tradicional, se convierte en un hecho individual, hasta que por medio de un largo proceso, el hecho es nuevamente aceptado o rechazado por la colectividad.

Se estudiarán algunas características del hecho folklórico, ya que éstas forman parte de una base sólida en la que se apoya, y que es la causante que todavía hoy en día

persista, pese a las influencias extranjerizantes. Dichas características son las propuestas por el folklorólogo Raúl Cortázar quien luego de muchos estudios y comprobaciones las define así:

1.- Los fenómenos folklóricos son producto de un proceso que aunque lento es dinámico: El folklore como dice Cortázar, es como un río que fluye. El agua pasa, pero el lecho del río permanece. Por esto se dice que el fenómeno folklórico cambia constantemente en relación a las condiciones básicas que le dan vida y por lo tanto siendo un proceso histórico formativo las posibilidades de que el folklore desaparezca son escasas.

"Este aspecto es importante en el desarrollo del parque de recreación cultural, ya que hoy día, por el desarrollo de la tecnología se cuenta con diferentes medios de comunicación, como la televisión, o el cable, el cine, y otros; es así que podemos conocer las diferentes manifestaciones culturales de la nación y también de otras naciones, y que son adoptados por nuestros ciudadanos, principalmente por los jóvenes, es así como hoy existen nuevos bailes, nuevas modas en lo que se refiere al vestuario y cortes de cabello, etc."

2.- Colectivo, socializado y vigentes:

El folklore es un hecho colectivo, no personalizado, para que se convierta en patrimonio colectivo "que todos lo sientan como propio", como afirma Cortázar.

El simple hecho que el folklore tiene vigencia social es importante como para que todos se sientan copartícipes aunque no intervengan en su expresión, lo importante es que los grupos populares, velan por la conservación de lo heredado, por su integridad y carácter, esta actitud es la que explica que la vida tradicional del folklore se manifiesta en variantes renovadas sin cesar.

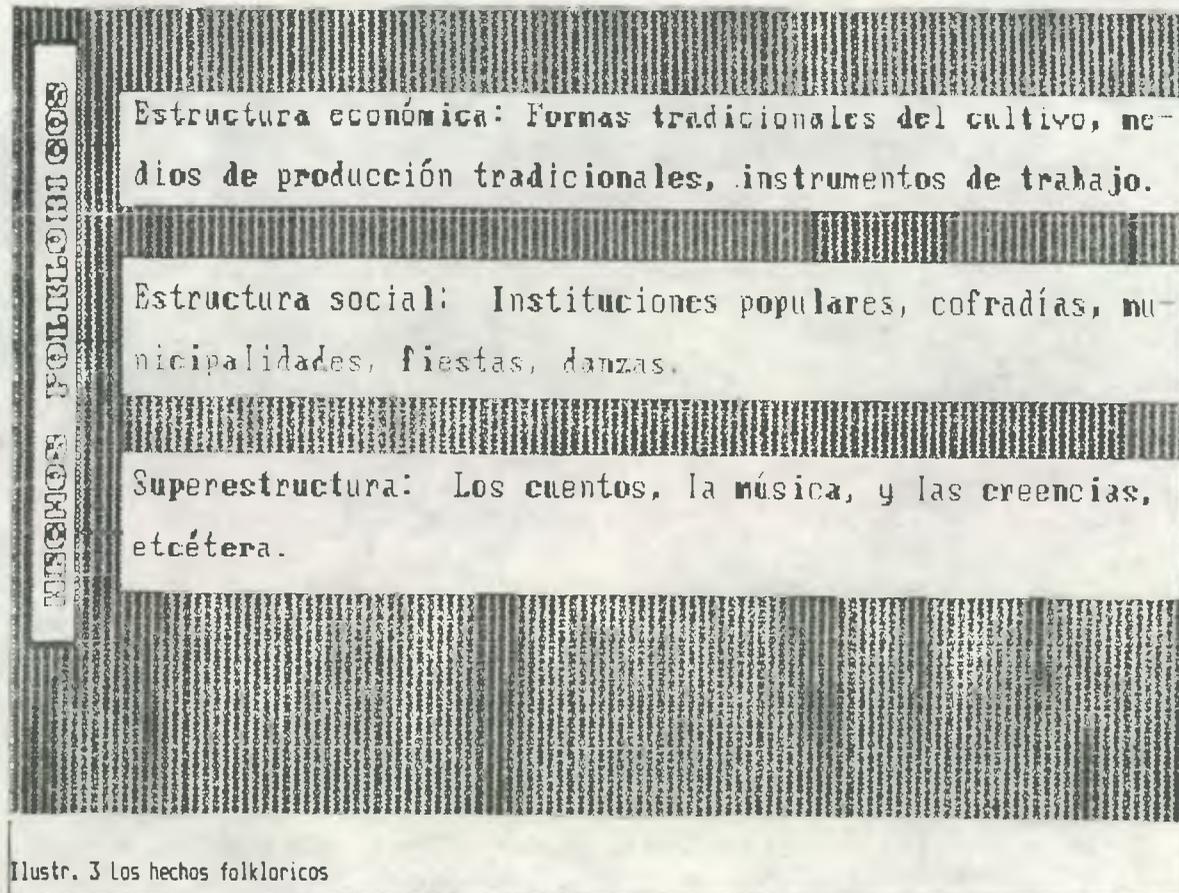
3.- Los fenómenos folklóricos son populares:

El hecho folklórico, al popularizarse, es reinterpretado por el grupo social que lo hace suyo, el cual le incorpora sus propias características, y por lo tanto sufre un proceso de cambios, de acuerdo a las transformaciones generales de la estructura socio-económica.

4.- Los hechos folklóricos son empíricos y no institucionalizados: La difusión de los hechos se logra a través de los medios no oficiales ni eruditos, pero sí a través del ejemplo y la manera de hacer las cosas.

5.- Los fenómenos folklóricos son orales: Su principal forma de expresión es la oral, la transmisión es de generación en generación, de mayores a menores, a través del ejemplo y la palabra.

6.- Los fenómenos folklóricos son funcionales: Su función principal es satisfacer las necesidades del grupo social en que viven, cuando dejan de cumplir una función, empiezan a desaparecer.



7.- Los fenómenos folklóricos son tradicionales: Esto quiere decir que tienen arraigo popular a través del tiempo. Estos hechos tienen una herencia histórica incorporada que los hace hundirse en el pasado, pero vivir a plenitud el presente.

8.- Los fenómenos folklóricos son anónimos: El creador del hecho folklórico existió a principios del proceso, luego, cuando se socializa, su nombre es olvidado, ya que se pierde en la transmisión verbal, sin embargo, el creador y el portador se distinguen ya que el creador se desconoce mientras que el portador se le identifica plenamente.

9.- Los fenómenos folklóricos están geográficamente localizados: Ya sea que esté en un pueblito o en los barrios populares de una ciudad, el fenómeno tradicional puede localizarse geográficamente, aunque realmente el folklore trasciende las fronteras políticas. Es importante localizarlos geográficamente para conocer sus manifestaciones culturales.

"En síntesis, el hecho folklórico, como un hecho social, que se caracteriza por ser popular, estar socializado, transmitirse por medios no institucionalizados a través de la vía oral, estar localizado geográficamente, ser anónimo y tradicional, además de cumplir una función en la sociedad en la que vive."(\*)

### 3.1.1 FOLKLORE ERGOLOGICO

Acá se incluyen todas las versiones y variantes del que nacen material de las clases populares.

Su aporte cobra singular importancia en lugares donde por razones de su mismo proceso histórico-social, tienen arraigo entre la población, es el caso de Guatemala.

A continuación, algunos ejemplos del folklore ergológico.

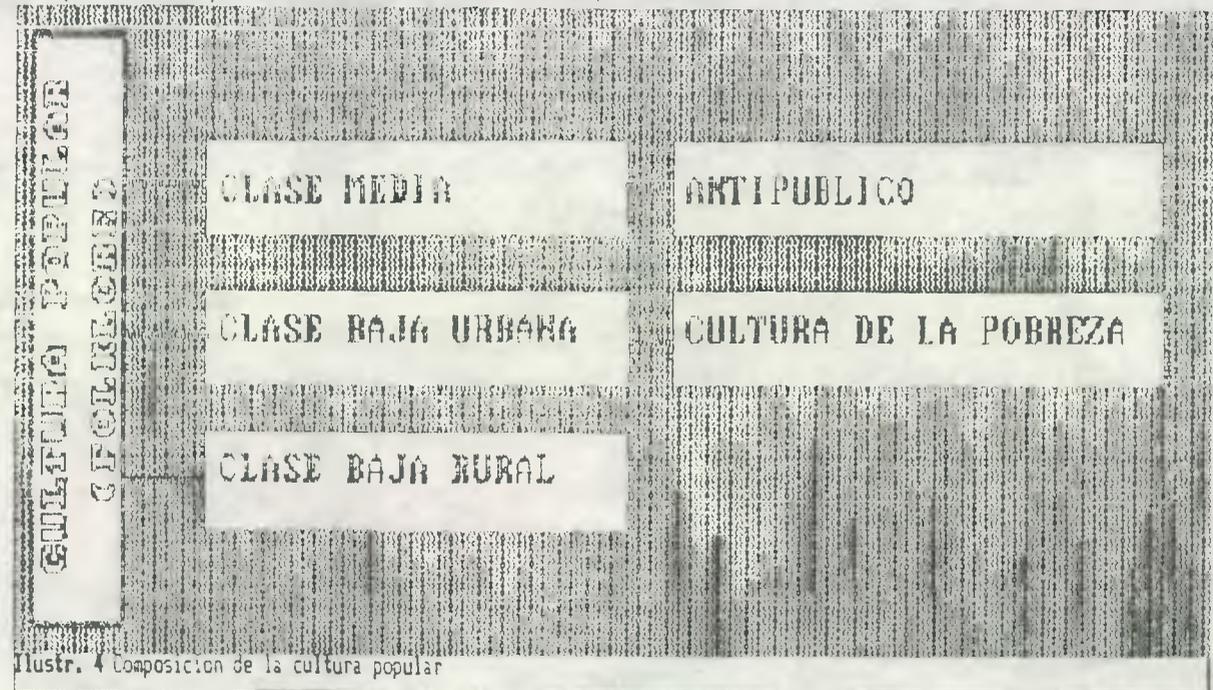
- |                                  |                      |
|----------------------------------|----------------------|
| -la alfarería                    | -la cerámica         |
| -tejidos y textiles              | -metalisteria        |
| -saperia                         |                      |
| -instrumentos de trabajo         |                      |
| -bebidas y bebidas tradicionales | -pintura-religiosa   |
| -música religiosa (profana)      | -fiestas, ceremonias |
| -danzas y bailes tradicionales   |                      |

### 3.1.2 QUIEN ES EL PORTADOR DEL HECHO FOLKLORICO:

Muchos estudios se han hecho al respecto, predominando dos ponencias principales, la primera, concepción idealista, que indica que los fenómenos folklóricos se encuentran en cualquier estrato de la sociedad, todos podemos ser portadores del folklore, pero como dice Dannebaum, depende del comportamiento que se asuma en determinado momento. Por lo tanto el folklore no es patrimonio de una sola clase social, sino de toda la pirámide, así tenemos que un burgués que participa en una fiesta tradicional de una aldea, cumple la misma función que un campesino pobre participante en la misma festividad.

La otra ponencia propugna que el folklore es patrimonio de las clases explotadas, constituidas por las culturas de los desposeídos que se contraponen a los puntos de vista oficiales de las clases dominantes.

Las clases populares expresan su propia forma de concebir el mundo y la vida, y además es la única alternativa que le otorga la desigual estructura social que el sistema genera. Entre este grupo se tiene a la mayor población guatemalteca y por lo tanto nos inclinamos por esta segunda ponencia ya que es la que se ajusta al medio nacional porque el



\*.- Lara Figueroa, Celso, CONTRIBUCION DEL FOLKLORE AL ESTUDIO DE LA HISTORIA, Guatemala, ed. Universitaria, 1977, pp 34-36.

85% de la población vive en pobreza, y el 15% que es una minoría, esta conformado por la clase dominante.

Es importante recordar, que uno de los principales objetivos de este estudio, está orientado a que los habitantes conozcan la riqueza cultural que poseen estos pueblos, así como promover la participación entre los ciudadanos, es por esto que a pesar que nuestro estudio está orientado a contribuir decisivamente para la solución de la problemática de la "cultura popular", esto no significa que el parque urbano de recreación cultural, esté vedado para las clases dominantes y la analfabeta, sino que por el contrario, la idea es que todos participen con el propósito de enriquecer nuestras culturas.

Se estudiará las distintas culturas que están asentadas en áreas geográficamente determinadas en el territorio nacional, con el propósito de conocer que culturas están asentadas en la región VI suroccidental y así poder estudiar las distintas necesidades de recreación, necesarias para lograr los objetivos de: PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, Y CONSERVACIÓN DE LAS CULTURAS NACIONALES.

### 3.2 LA CULTURA EN GUATEMALA

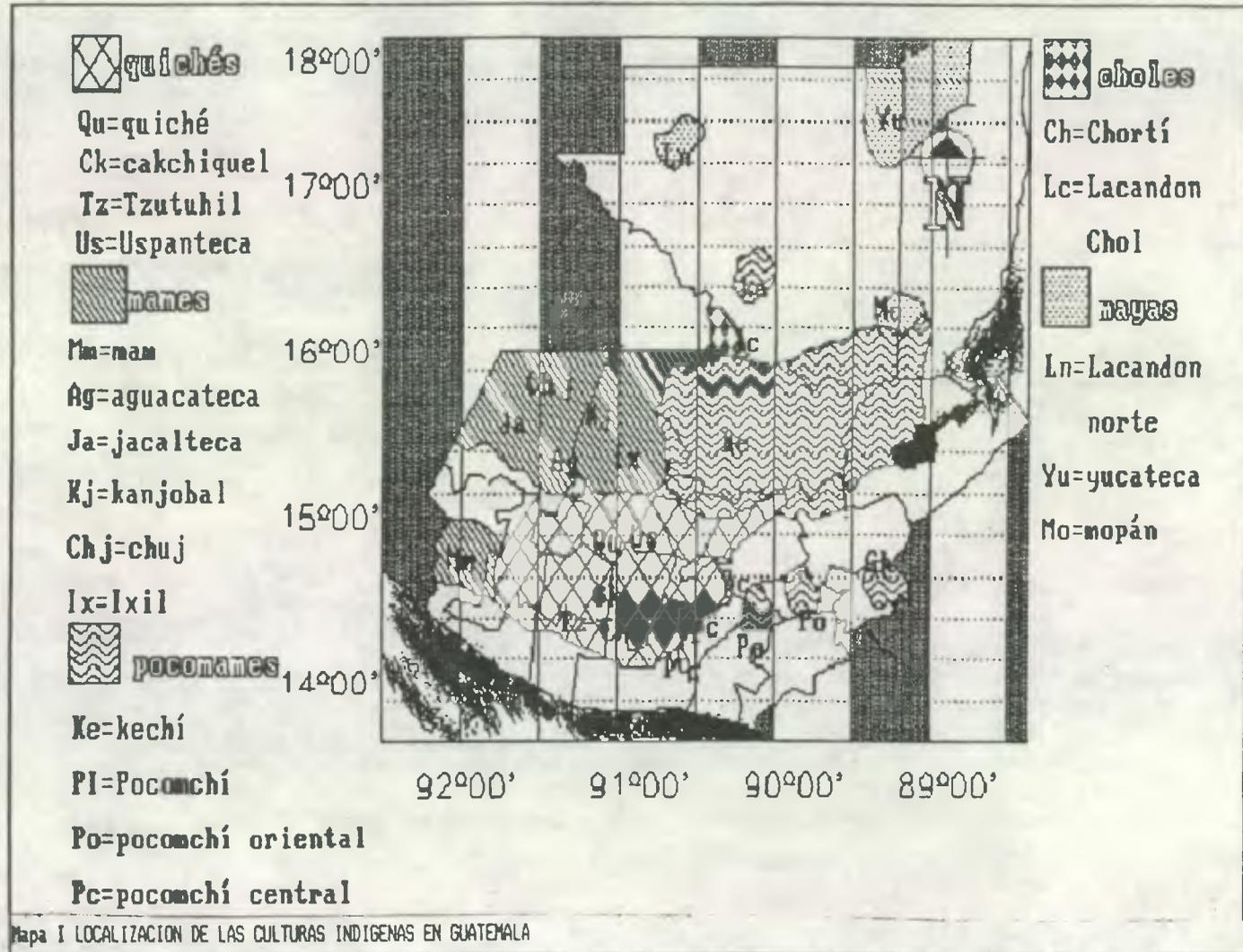
Guatemala está conformada por dos bloques fundamentales de la cultura, clasificados de la siguiente forma.

1.- Este grupo está conformado por las etnias indígenas y los ladinos aldeanos, que en su mayoría viven en zonas rurales, asentados en aldeas y/o caseríos. Es cierto que la cultura indígena es diferente a la aldeana, pero ambos forman parte en un bloque frente a la cultura urbana, este bloque se distingue de los demás, por tener las siguientes características:

- Un profundo sentimiento de arraigo y pertenencia a la tierra.
- Un actuar trascendente, que da sentido a su actuar en la vida.
- Una estructura cosmogónica propia y auténtica, creada de su cultura para la regulación de su conducta.
- Un asentamiento preciso y firme dentro del territorio nacional.
- Un pensamiento mítico y mágico

En el mapa I (pag. 28), encontramos las culturas indígenas, localizadas en el territorio nacional.

A los grupos anteriormente mencionados, hay que agregar otros llamados pipiles, ubicados en el sureste de la sierra madre, Jutiapa, Santa Rosa, y Escuintla, y en la parte costera de San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu y Suchitupéquez, estos últimos, se cree que son de reciente asentamiento, sin embargo existen



restos arqueológicos (Sitio arqueológico de Acaj-Takalix) en el área que ponen en evidencia, que hace miles de años éstos lugares estuvieron densamente poblados por culturas autóctonas.<sup>[\*]</sup>

### 3.2.1 GRUPO LADINO ALDEANO:

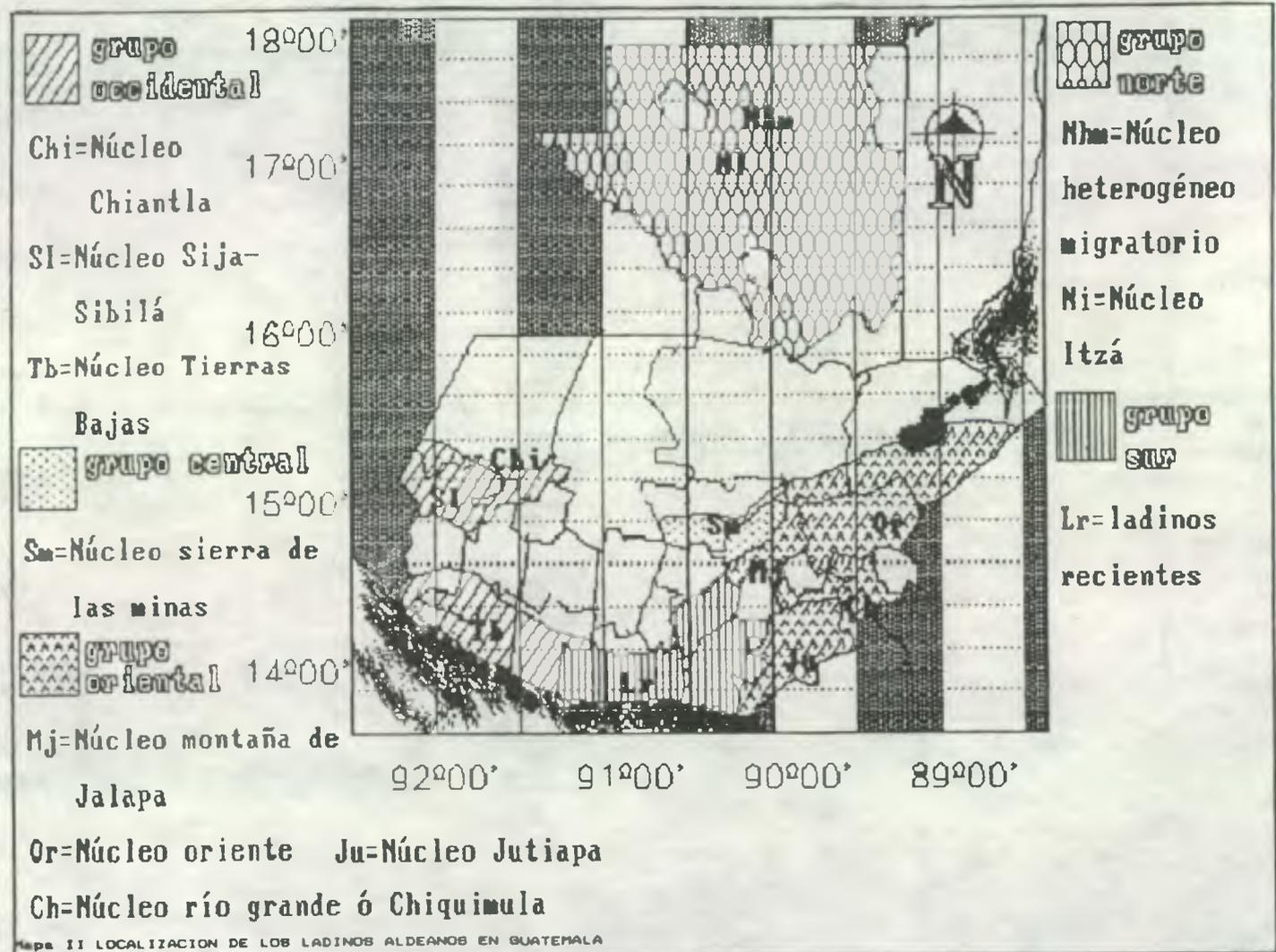
Es un grupo social cultural y secundariamente antropológico que se ha formado históricamente, entre elementos autóctonos de Guatemala, y los descendientes de los conquistadores castellanos y sus sucesores. Algunas de sus características son:

- Un profundo sentimiento de arraigo y pertenencia a la tierra.
- conformados por mestizos de español e indígena.
- por los descendientes de antiguos pobladores españoles, incorporados totalmente al medio nacional.
- por los descendientes de personas físicamente semejantes a los españoles.
- por los descendientes de indígenas guatemaltecos que mucho tiempo ha que perdieron su modo de vivir y de actuar.
- por indígenas aculturados, incorporados por hábitos mentales, costumbres, vestido y actitud a los ladinos.
- por los descendientes de otros grupos sociales, culturales, o radicales que hubieren convivido durante mucho tiempo con los demás ladinos.

Este grupo adoptó de la cultura autóctona dos modalidades fundamentales: lo mítico y lo mágico, ahora con respecto a la conformación espiritual la cultura mestiza del ladino aldeano adoptó la lengua de castilla y la religión que trajeron los conquistadores y que fue enseñada por los clérigos que ellos trajeron.

#### 3.2.1.1 Algunos elementos fundamentales de la cultura aldeana:

El ladino aldeano se diferencia del no aldeano (urbano) por el pensamiento inabstracto de éste último es decir, aquel pensamiento que únicamente toma los conocimientos desa-



\*7.- Ibid pp 38-39

rolados por otras culturas sin hacer los propios, sus elementos fundamentales son:

- La aldea guatemalteca, es un grupo de casas situadas a corta distancia una de otra, pero dotadas de tierras inmediatas para el cultivo y crianza de animales.
- Los materiales con que se construyen sus viviendas, son el adobe, el bajareque, y el ladrillo de barro, la teja y lamina de zinc. Los espacios complementarios son corredores con pasamanos, la cocina como centro de unidad familiar, el horno, la troje, los corrales para los animales, y los refugios para las aves de corral.
- Aún cuando gran parte de las mujeres preparan ellas mismas su vestimenta, el vestido proviene de la industria del mercado textil, principalmente los de sexo masculino.
- Los instrumentos y artefactos de uso doméstico, labranza y tratamiento de animales así como del desarrollo de actividades domésticas ordinarias, propias de uno y otro sexo y especiales de niños, artesanías de mercado, y el importante sector de festividades, de carácter religioso.

La característica principal de la cultura ladina aldeana es la lengua, la cual contiene algunos factores concurrentes como:

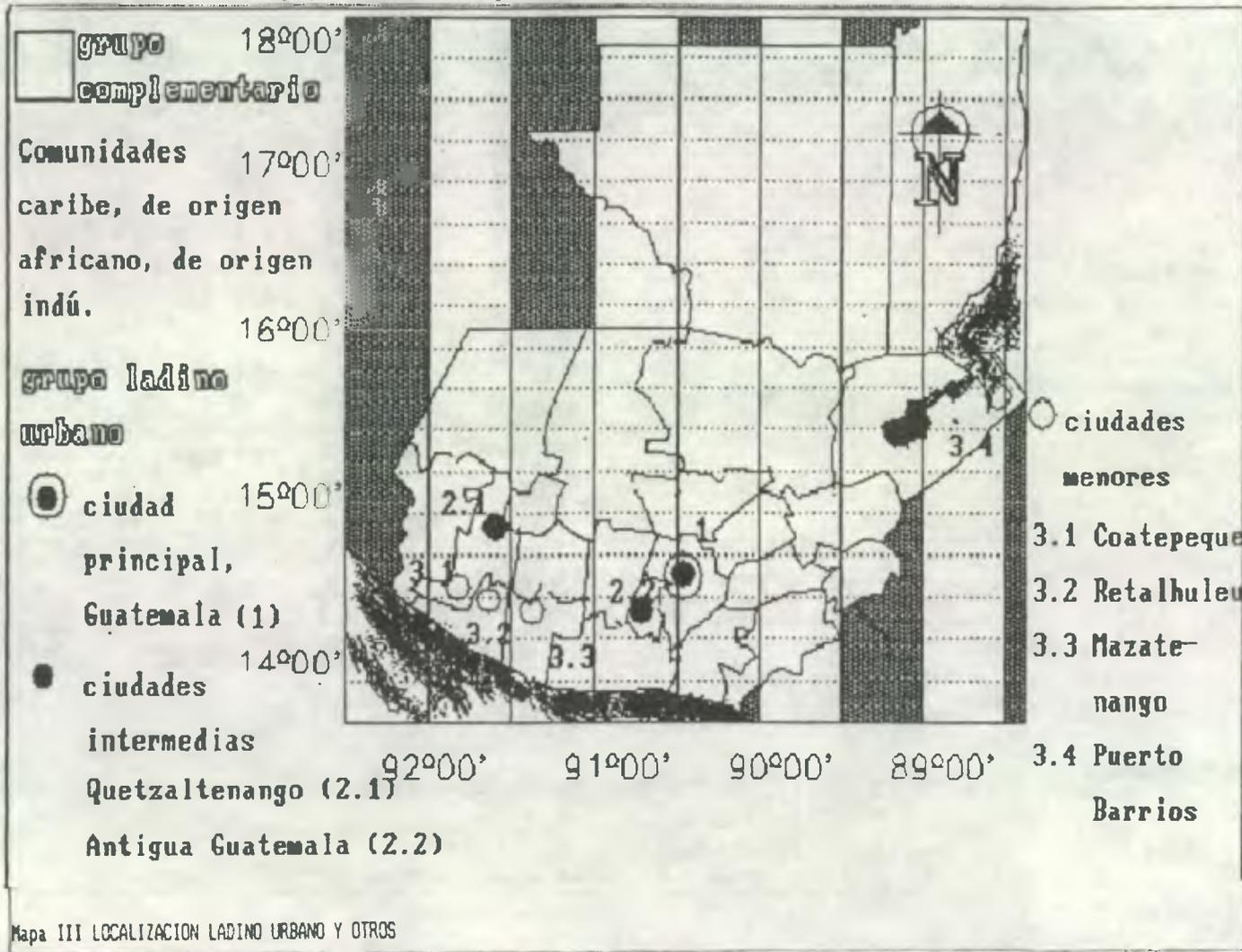
- Arcaísmo y marcada lentitud al hablar.
- Participación general de elementos de origen mexicano, en mayor parte natuatl.
- influencia local de materiales provenientes de los idiomas mayenses, de cada región, incluso plantas y animales.

3.2.2 GRUPO CULTURAL DE LA INCULTURA:

La cultura urbana del país utiliza instrumentos, medios materiales y servicios no elaborados por ellos mismos, sino que simplemente aprendidos, siendo ésta la principal característica del pensamiento inabstracto, al referirnos al ladino urbano debemos hablar entonces de una VERDADERA CULTURA DE LA INCULTURA.

El principal asiento de estas culturas es la ciudad metropolitana, por ello se dice que la ciudad metropolitana es una gran isla de elementos culturales del ladino urbano, rodeada de habitantes de cultura autóctona, en franco proceso de aculturación.

También podemos mencionar a Quetzaltenango y a la Antigua Guatemala, como verdaderas áreas de las culturas ladino urbano, aunque casi todos los centros urbanos que constituyen cabeceras departamentales y/o ciudades intermedias, como Coatepeque y Santa Lucía Cotzumalguapa.



ciudades intermedias, como Coatepeque y Santa Lucía Cotzumalguapa. (ver mapa II para su localización en el territorio nacional, pag. 21)

### 3.2.3 GRUPOS MINORITARIOS

Estos están conformados básicamente por la comunidad caribe, localizada en las inmediaciones de la desembocadura del río dulce en el Golfo de Amatique. También existen otros grupos de extracción africana, ubicados en el territorio de Belice, y en los poblados de Santo Tomás y Puerto Barrios.

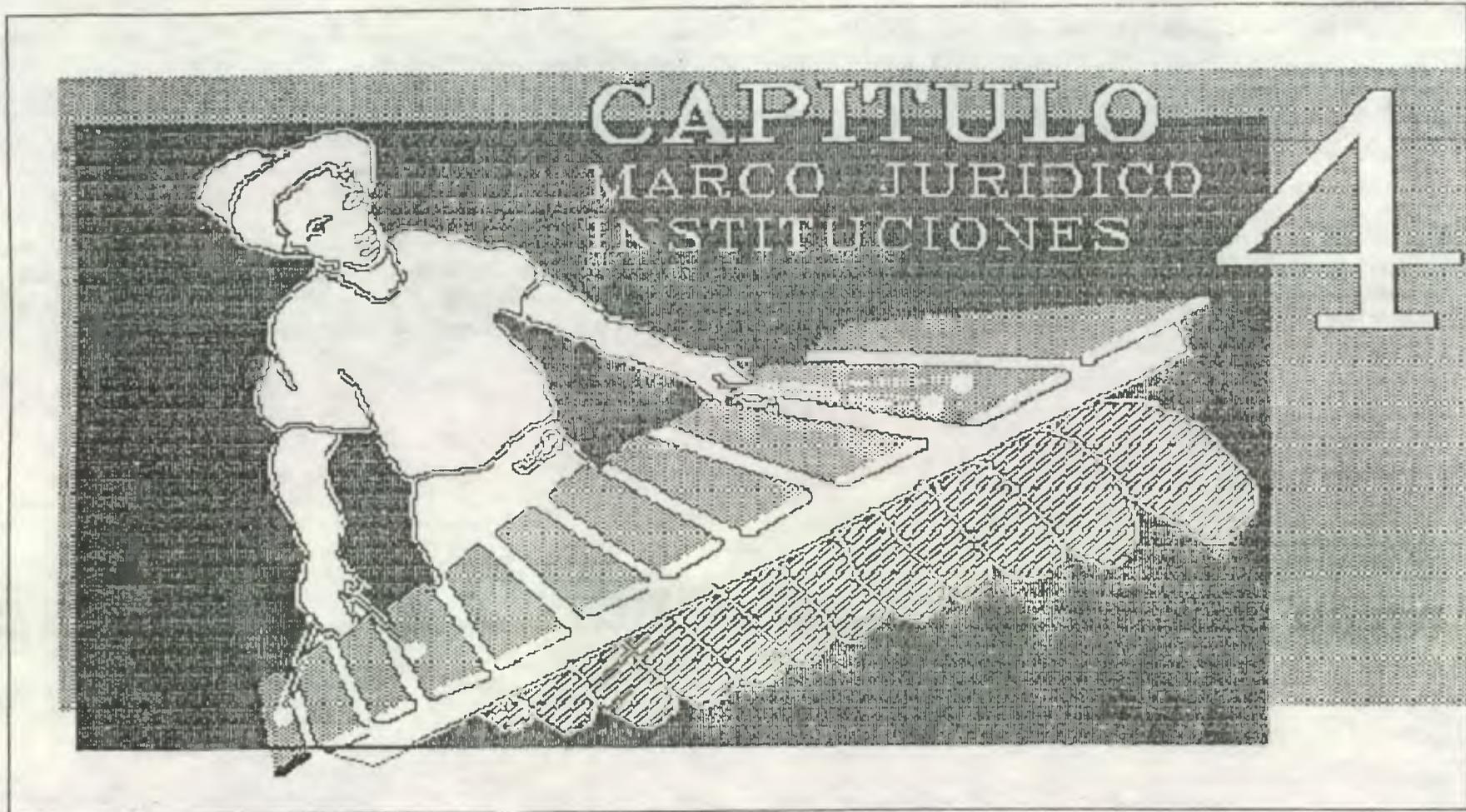
Existe también un pequeño grupo originario de la India, asentado en las inmediaciones de la comunidad caribe.<sup>(\*)</sup>

Como se puede apreciar en el mapa III (pag 22), la región VI, sur-occidente está conformada por las culturas de los 2 bloques principales. El primero formado por indígenas y ladinos aldeanos, y el segundo por ladinos urbanos. Esto trae como consecuencia, que exista un predominio de habitantes del primer grupo en la región, sin embargo, este estudio hace énfasis en la parte costera de la región y que está compuesta por: Suchitepéquez, Retalhuleu, Coatepeque, y la parte baja de San Marcos, en cuyas comunidades observamos que predominan los ladinos aldeanos.

Como se sabe, los ladinos aldeanos se formaron dentro de las culturas autóctonas, esto indica que ésta cultura aún conserva rasgos de la cultura autóctona o indígena y por lo tanto su producción folklórica todavía es desarrollada por los ciudadanos, pero dicha producción ya está "reinterpretada", esto responde a la inquietud que se observó en Retalhuleu, principalmente en donde los temas utilizados por los artistas, tanto en las pinturas, obras de teatro, en la música y otros, corresponden a las modas de la actualidad.

Lo importante es que prevalezca entre la ciudadanía el hábito de participar en distintas actividades artístico-culturales, es por ello que en el siguiente capítulo se estudiará la legislación de la recreación cultural y las instituciones que prestan estos servicios, con el propósito de conocer a qué cantidad de la población sirven y si lo hace en forma sistemática, o planificada.

\*.- Méndez, Francisco, REVISTA MODULO, XXX ANIVERSARIO, Lemus Isidro: 1976.



#### 4 MARCO JURÍDICO

La constitución política de la República de Guatemala, establece que los tratados internacionales, en materia de derechos humanos, tienen preeminencia sobre el derecho interno. Tal es el caso de la declaración universal de los derechos del hombre en la que se declara el derecho a la vida, a la integridad personal, a la libertad, al desarrollo integral de la persona, en 1948. La declaración americana de los deberes y derechos del hombre establece que:

Artículo 15. Toda persona tiene derecho a descanso, honesta recreación y a la oportunidad de emplear útilmente el tiempo libre en beneficio de su mejoramiento espiritual y físico.<sup>47</sup>

La conferencia general de la OIT inciso 21 dice:

- 1.- recomienda la recreación como un medio adecuado para estimular la utilización adecuada del tiempo libre.
- 2.- recomienda estimular la organización de sedios de recreo con el propósito de que el trabajador pueda desarrollarse de acuerdo con sus gustos personales, sus facultades físicas,

<sup>47</sup>.- Garzano Aguilar, CENTRO RECREATIVO EMPLEADOS USAC, Tesis, Guatemala, Facultad de Arquitectura, USAC, 1991. sp.

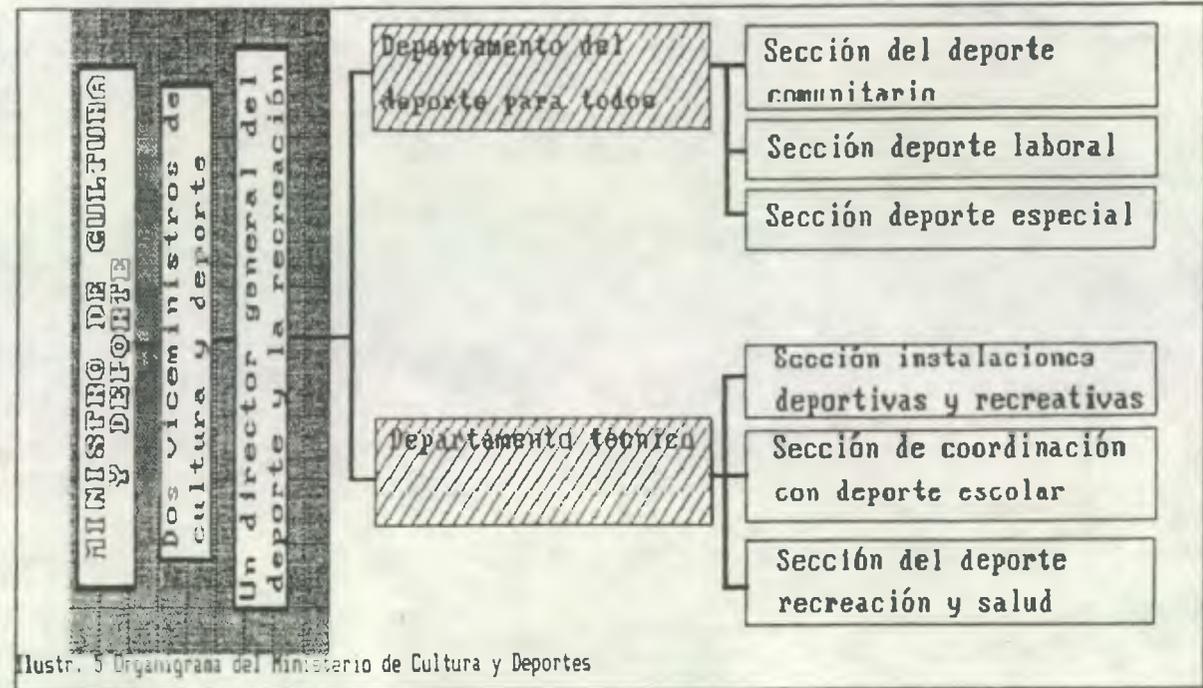
morales, e intelectuales.<sup>[20]</sup>

En nuestra carta magna, se expresa que es parte de las responsabilidades del estado, la creación de centros recreativos a través de entidades autónomas y semiautónomas <sup>[21]</sup> A nivel estatal, puede formar centros recreativos el Ministerio de Trabajo, a través de sus dependencias. Pueden formar centros recreativos los sindicatos, organizados en asambleas.

El organismo legislativo tiene a su vez, la potestad de formar centros recreativos (decretos ley). El sector privado, se encuentra fragmentado, existiendo centros recreativos de algunas empresas, y los centros del Instituto de recreación de los trabajadores de Guatemala IRTA.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social:

El IGSS, en su ley orgánica, señala entre los riesgos de carácter social "por los que el régimen de seguridad social debe otorgar protección y beneficios, los de invalidez, vejez, muerte, orfandad, y viudedad"<sup>[22]</sup>. Tales beneficios, se extienden hasta el fallecimiento del beneficiario (jubilado). Es durante este período, que el gerente puede disfrutar de la vejez.



Ilustr. 5 Organigrama del Ministerio de Cultura y Deportes

Conociendo lo que dictan las leyes sobre la recreación, se estudiarán algunas instituciones responsables de la recreación en Guatemala.

La recreación en Guatemala no ha tenido el impulso adecuado hasta el pasado reciente. Tradicionalmente, se ha visto mezclada con el deporte y la educación física. Es así que las instituciones responsables del deporte se han encargado de realizar estudios en materia de recreación, así como de la promoción de la misma. No es sino hasta 1986, que se crea el ministerio de cultura y deportes (decreto ley No 25-86), institución que pasa a ser responsable de la recreación en el país.

Sin embargo, debido a su reciente formación y a no contar con los recursos y personal suficiente, tiene que sumar esfuerzos con otras instituciones, las que por haber coordinado actividades recreativas con anterioridad, cuentan con una amplia experiencia, y con personal calificado en distintas áreas.

**4.1 Ministerio de Cultura y deportes** A esta entidad corresponde la responsabilidad de crear las opciones de participación, planificación, organización, administración, formación, difusión, y tecnificación de los servicios.

El Ministerio de Cultura y deportes orienta sus políticas a través de la dirección general del deporte y la recreación, que son:

- 1.- el acceso a la actividad física, al deporte y la recreación, es un derecho del hombre guatemalteco, sin distinción de raza, credo, sexo, edad, condición socio-económica, preferencia política, etc.
- 2.- las actividades físicas del deporte y la recreación, son interpretadas como esenciales en la educación permanente, en el fomento y preservación de la salud, en la búsqueda del

<sup>20</sup>.- Ibid. sp.

<sup>21</sup>.- Decreto No. 70, citado por Garzaro Aguilar, op. cit.

<sup>22</sup>.- Leyes básicas del IGSS, Guatemala, pp 129 .

desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida del guatemalteco.

3.- Es considerado fundamental en los programas y servicios, un enfoque coparticipativo, pluralista e inter-institucional con los diferentes sectores relacionados, sean de tipo autónomo, semiautónomo, organismos no gubernamentales, y organismos privados del país.

4.- todos los programas y servicios deben sustentarse paulatinamente hasta alcanzar el más alto grado de suficiencia en un criterio de no dependencia institucional. Es vital generar en personas, grupos y comunidades un sentido práctico de la cooperación, solidaridad, amplias iniciativas y creatividad para satisfacer las necesidades de los distintos programas en las comunidades.

#### 4.1.1 Sección del deporte y recreación especial

Es la dependencia técnica de la dirección general del deporte y la recreación que representa:

Atender los programas de deporte y salud, actividad física y recreación para la población afectada por problemas de tipo físico, neurológico, psicológico y social, personas de la III edad.

#### 4.2 INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y ARTISTICA EN LA REGION VI, SUR-OCCIDENTE

El ministerio de cultura y deportes ha previsto de infraestructura cultural y artística a nivel nacional, aquí se estudiará la ubicación de las casas de la cultura y centros de promoción cultural y deportiva, haciendo énfasis en la cobertura que éste tiene en Retalhuleu.

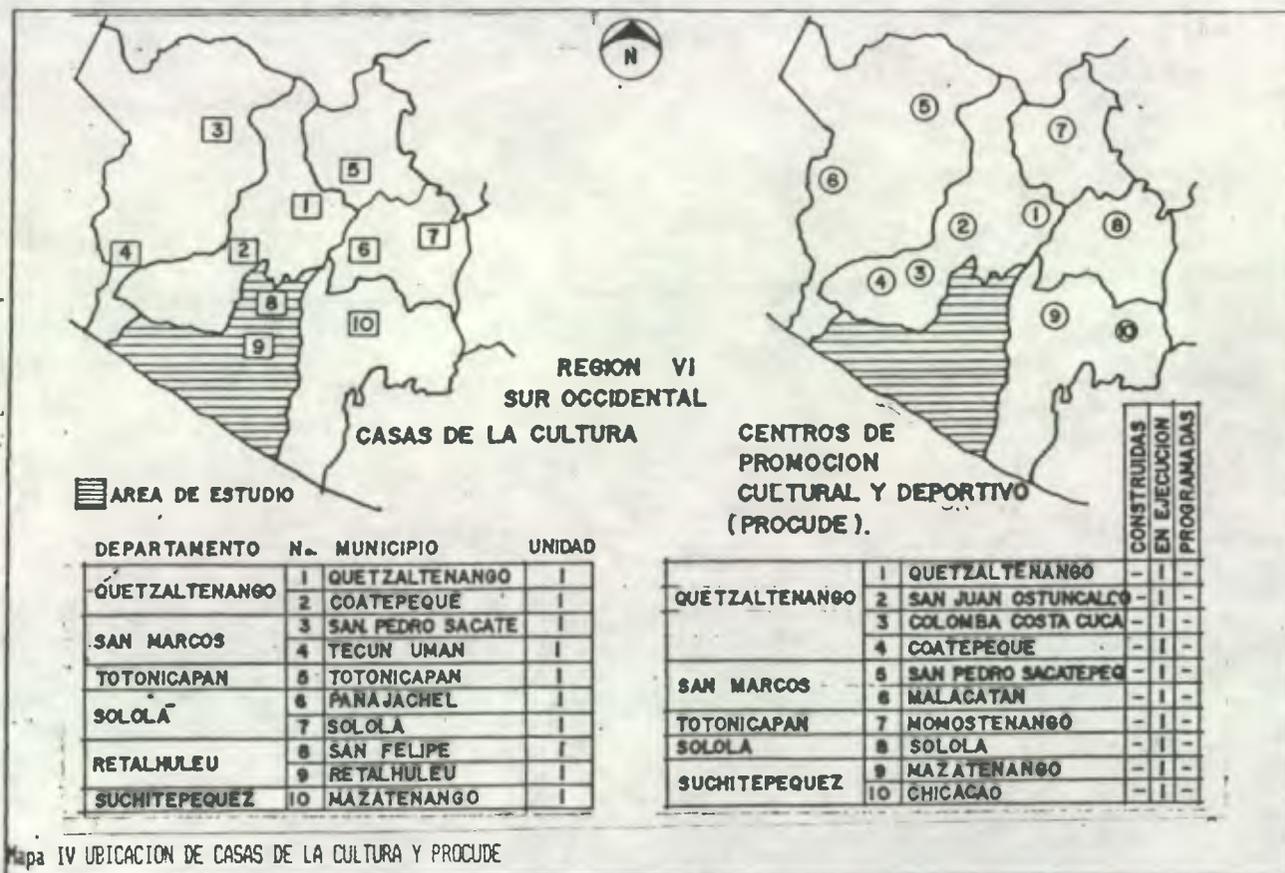
Los centros de promoción cultural, "procudes", tienen como función principal promover, difundir, y reactivar los valores culturales y recreativo-deportivos de cada comunidad, ya que cuenta con instalaciones adecuadas, teniendo como objetivo hacer prevalecer la identidad cultural, y el desarrollo integral de las comunidades.

En las gráficas siguientes, puede observarse las casas de cultura que han sido proyectadas por el ministerio de cultura, las que están en ejecución. Esto obedece a que las nuevas autoridades evaluaron el sistema programado por las antiguas autoridades, período 1986-90, y concluyeron que era un programa no adecuado, por lo que únicamente se terminarán de construir las instalaciones que están en ejecución, con el propósito de optimizar los recursos. En el mapa IV, pag. 26 se observa

la región VI del territorio nacional cubierta por los centros de promoción cultural y deportiva, y los proyectos del Ministerio de Cultura y Deportes, para período 1986-90 nótese que Retalhuleu no cuenta con instalaciones procudes.

En el mapa V, pag. 27, cuyo autor es Ezequiel de Paz, se representa la influencia de los centros de promoción cultural y deportiva que existen para el año 1990, se observa una concentración mayor en el área central y el sur-occidente, con una menor concentración en el sur, y en el oriente del país.

Esta concentración de procudes obedece a que en éstos lugares existen centros poblados cuya densidad de población es alta, así también, las actividades culturales se



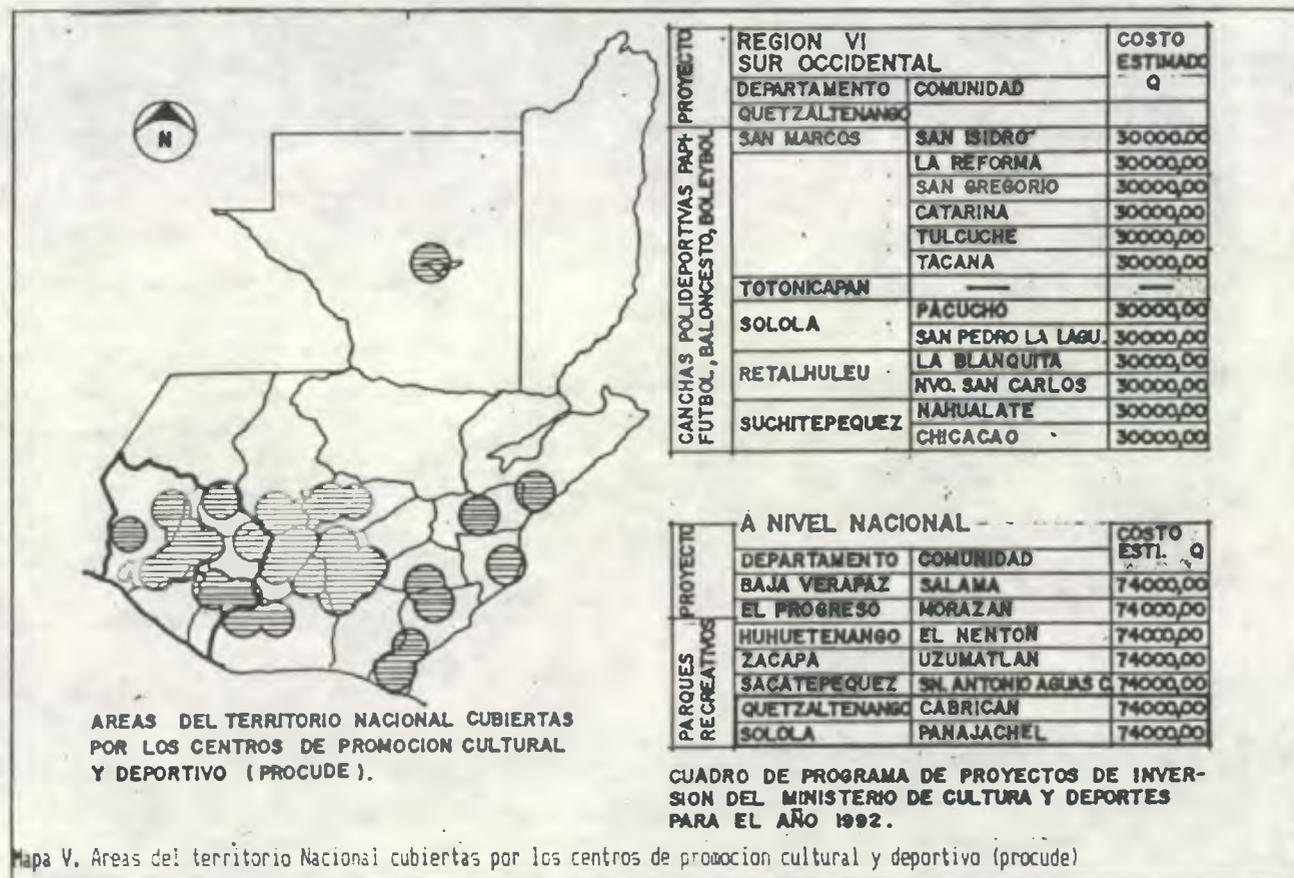
manifiestan con mayor frecuencia. Los departamentos de Quetzaltenango, Chimaltenango, Sacatepéquez y la capital, tienen varios procudes; no así la parte que comprende los departamentos de Petén, Huehuetenango, El Quiché, Alta Verapaz, e Izabal.

Se observa el área que abarcan los procudes, la cual descuida grandes extensiones y poblados de distintas jerarquías, ciudades intermedias, municipios y aldeas.

Como se mencionó, han sido instituciones dedicadas al deporte las que han realizado estudios en materia de recreación, la CDAG elaboró un estudio referente al tema estableciendo que: "en cuanto a los sectores públicos existe el ministerio de cultura y deportes; así como el centro de recreación de los trabajadores del estado... la cobertura del ministerio de cultura y deportes tiene un total de 67,000 personas (35,000 del área rural, 20,000 del área urbana, y 12,000 suburbana), indicándose que se proyecta en menos del 1% de la población total de Guatemala que son 9 millones y medio de habitantes, en donde el área rural ha llegado únicamente con actitud que se suscribe en donaciones de uniformes."<sup>33</sup>

### CONCLUSIONES

Como se ha estudiado, según tratados internacionales sobre derechos humanos, todo hombre tiene derecho al desarrollo integral de su persona, lo que se logra por medio de las actividades recreativas. En Guatemala, es el Estado, por medio del Ministerio de Cultura y Deportes, quien tiene la responsabilidad de la planificación, organización, administración, formación y difusión de las distintas actividades de la recreación cultural y deportiva (no federada). Por este motivo, se estudió cómo se proyecta la atención del Ministerio de Cultura y Deportes, habiendo concluido en que el área de influencia de los centros de promoción cultural y deportiva "procudes", descuida grandes extensiones y poblados tanto de la parte norte, como del sur de la República de Guatemala, por lo que en los siguientes capítulos se tratará de estudiar la posibilidad de llegar a un mayor número de poblados, por medio de una propuesta del sistema nacional, con énfasis en el territorio sur-occidental, específicamente, en Retalhuleu.



Mapa V. Areas del territorio Nacional cubiertas por los centros de promoción cultural y deportivo (procude)

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

<sup>33</sup>- CDAG, DIAGNOSTICO DE LA RECREACION EN GUATEMALA, Resumen del diagnóstico del plan nacional de instalaciones para educación física, recreación y deporte de Guatemala, 1988.



## 5 SISTEMATIZACION TEORICA

### 5.1 RED DE ESTABLECIMIENTOS RECREATIVOS

Los establecimientos recreativos se agrupan según la cobertura de los mismos, su radio de influencia, capacidad y diseño según nivel jerárquico, con las siguientes características:

- Debe alcanzar su servicio a la mayoría de la población, poniéndose al alcance de la misma por medio de la dispersión de las instalaciones, tomando en cuenta el tiempo y distancia que el usuario debe recorrer hasta alcanzar la instalación.
- Debe tener un tamaño adecuado a la cantidad de población que sirve, esto es, utilizar racionalmente los recursos en términos de costo del servicio por habitante y la calidad del mismo.
- Debe concentrarse las instalaciones, evitando la duplicidad de las mismas, reduciendo con ello costos al estar las mismas en un solo lugar, menores recorridos para el usuario, economía de tiempo, etc.

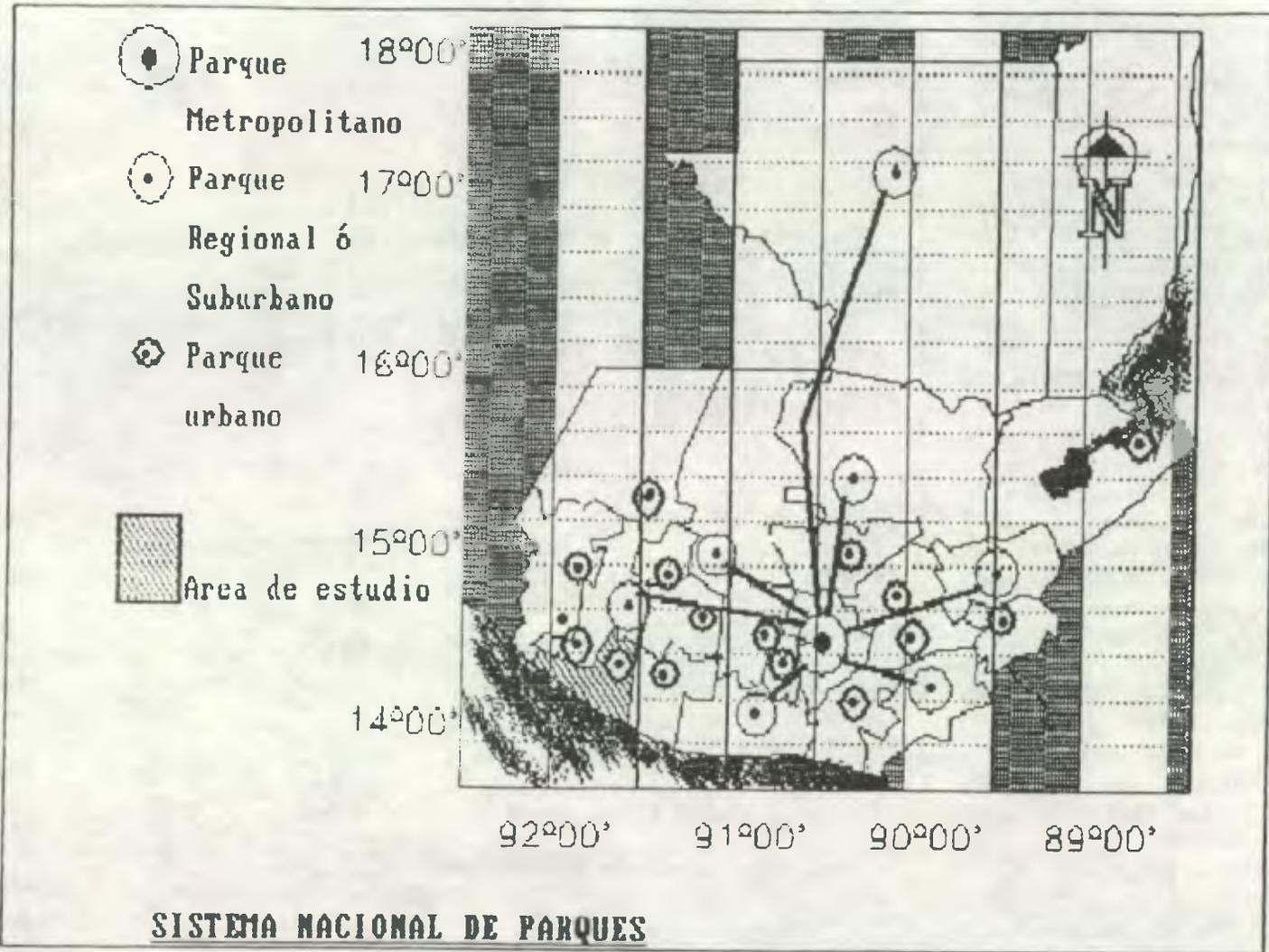
#### 5.1.1 LOS ESPACIOS RECREATIVOS

De la Cerda [24], define a los espacios recreativos así: "es un área abierta o cerrada, que integrando diversos elementos, sirven de envolvente para el desarrollo de actividades recreativas".

Alvarez Rivas lo describe como: "El lugar donde el hombre dedica su tiempo libre en forma voluntaria, para el mejoramiento de sí mismo, cultivando su mente y su espíritu".[25]

Finalmente, López Sandovai, considera áreas recreativas, dentro de la estructura urbana y la estructura regional, a aquellas utilizadas para fines de recreo, diversión o esparcimiento, caracterizándose por la casi total ausencia de edificaciones, y por el predominio de áreas naturales, áreas verdes.[26]

De las anteriores definiciones podemos concluir, que las áreas recreativas cumplen una importante función de soporte a las actividades recreativas del hombre durante su tiempo libre. Dichas áreas integran elementos naturales, y en algunos casos el entorno artificial, con las facilidades necesarias para el descanso y el desarrollo de los individuos.



Mapa VI Sistema Teórico de Parques a nivel nacional

**SISTEMA NACIONAL DE PARQUES**

5.1.2 TIPOLOGÍA DE ESPACIOS ABIERTOS EN CIUDADES:

Se distinguen dos tipos fundamentales de espacios abiertos, atendiendo a las condiciones del solar:

24.-De la Cerda Castañeda, María, Pablo Mazariagos Santizo, PLANIFICACION DEL PARQUE RECREATIVO TURISTICO DE SANTO TOMAS DE CASTILLA, Tesis, Facultad de Arquitectura, USAC, Guatemala, Edi art impresos, 1982, pp 10.

25.-Alvarez Rivas, Lorena, Elsa Turcios Franco, PARQUE ZOOLOGICO REGIONAL NORORIENTE, Tesis, Guatemala, Facultad de Arquitectura, USAC, 1991.

26.- López Sandovai, Ana María, GUIA METODOLOGICA PARA LA PLANIFICACION Y DISEÑO DE ESPACIOS ABIERTOS Y RECREATIVOS EN EL AREA URBANA, Tesis, Guatemala, Facultad de Arquitectura, USAC, 1992.

5.1.2.1 Espacio Recreativo lineal: Aquel que agrupa las instalaciones recreativas a lo largo de una cadena "como las cuentas de un collar"<sup>27</sup>, existiendo pues una sucesión de instalaciones de recreación activa y pasiva, áreas cubiertas y descubiertas, etc. Este tipo de espacios se apoya en un eficiente sistema vial.

5.1.2.2 Espacio abierto central: Se dan en lugares abiertos, por ejemplo en calles comerciales, plazas, siendo deseable el uso múltiple del espacio.<sup>28</sup>

López Sandoval, clasifica las áreas de recreación urbana de acuerdo a su finalidad y sector específico de población al que esta dirigido en:- Parques infantiles.

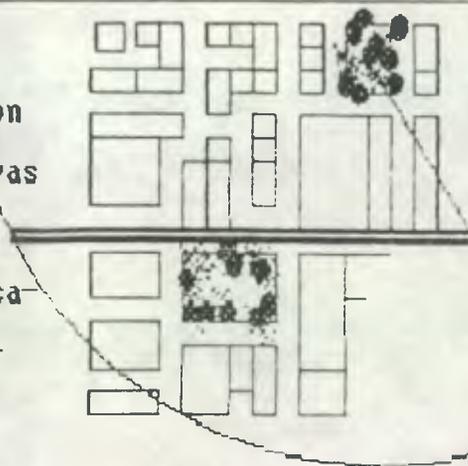
- Parques deportivos.
- Parque de recreación urbano.
- Campus universitarios y áreas de bienestar estudiantil
- Parques cementerios.
- Plazas
- Parques suburbanos y parques vacacionales.
- Parques nacionales.<sup>29</sup>

Áreas más específicas surgen cuando enfocamos el problema con detenimiento, definimos algunas de ellas, de acuerdo a De La Cerda, la cual define un parque como un área abierta primordialmente, que puede estar constituida por áreas verdes, y con algún equipamiento para cumplir funciones específicas así:

**Parque infantil:** Son áreas abiertas acondicionadas que propician el desarrollo del niño al hacer uso de éstas, distinguiéndose dos áreas: El jardín infantil, para niños de 2 a 5

### Nivel Departamental

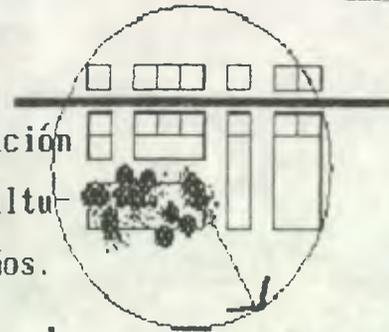
Parque urbano de recreación cultural, con formas activas y pasivas de recreación, actividades culturales locales y áreas para el intercambio cultural.



población servida:  
de 25,000 a 100,000 hab.  
radio de influencia:  
de 1,5 a 8km.

### Nivel Municipal

Parque sectorial de recreación cultural, con un centro cultural, áreas de juego de niños.



población servida:  
de 2,500 a 25,000 hab.  
radio de influencia:  
de 0,5 a 1,5km.

**Nivel de Aldea:** Constituye la unidad básica, tiene acceso a pie, un parque de barrio, salón comunal.



población servida:  
hasta 2,500 hab.  
radio de influencia:  
de 0,2 a 0,5 km.

Ilustr. 6 Clasificación de espacios recreativos

<sup>27</sup>- Perryn, Gerry, Timothy Cochrane, PARQUES Y ESPACIOS ABIERTOS, "Manual del Paisaje urbano", Cliff Tandy director de la edición, Madrid, España, H. Blume ediciones, 1976, pp 128.

<sup>28</sup>- Ibid, pp 128.

<sup>29</sup>- López, op. cit. pp 68.

años, y el área de juego de niños de 5 a 11 años.<sup>[60]</sup>

Parque deportivo: La destinada a la realización de eventos deportivos.

Parque sectorial: El parque que sirve a un sector mayor de una ciudad, que puede estar compuesto por varios barrios atendiendo a una población de 20,000 habitantes.

Parque urbano: El que sirve a varios sectores de una ciudad, está compuesto de extensas áreas verdes, cubriendo la recreación tanto activa como pasiva, su extensión depende de la densidad demográfica, y del objetivo recreativo a cubrir, etc.

Parque regional o suburbano: Normalmente se encuentran fuera del área urbana, pero a través de los medios de comunicación a una distancia de tiempo no mayor de 2 horas.<sup>[61]</sup>

Parque nacional: Compuestos por grandes extensiones de terreno, que presentan elementos naturales o artificiales que no han sido alterados, y con peculiares características que ameritan su conservación.

Paraje natural: Según Álvarez Rivas los parajes naturales son: "áreas que se encuentran sin ninguna intervención del hombre, en la cual las especies se desenvuelven en un hábitat natural. La flora y la fauna que allí<sup>[62]</sup> se encuentran no cuenta con ninguna protección, pudiéndose desarrollar las actividades de caza y pesca."<sup>[63]</sup>

<sup>60</sup>.- De la Cerda, op. cit. pp 11.

<sup>61</sup>.- De la Cerda, op. cit. pp 12.

<sup>62</sup>.- En el original se lee "ahí".



Ilustr. 7 Clasificación de espacios recreativos

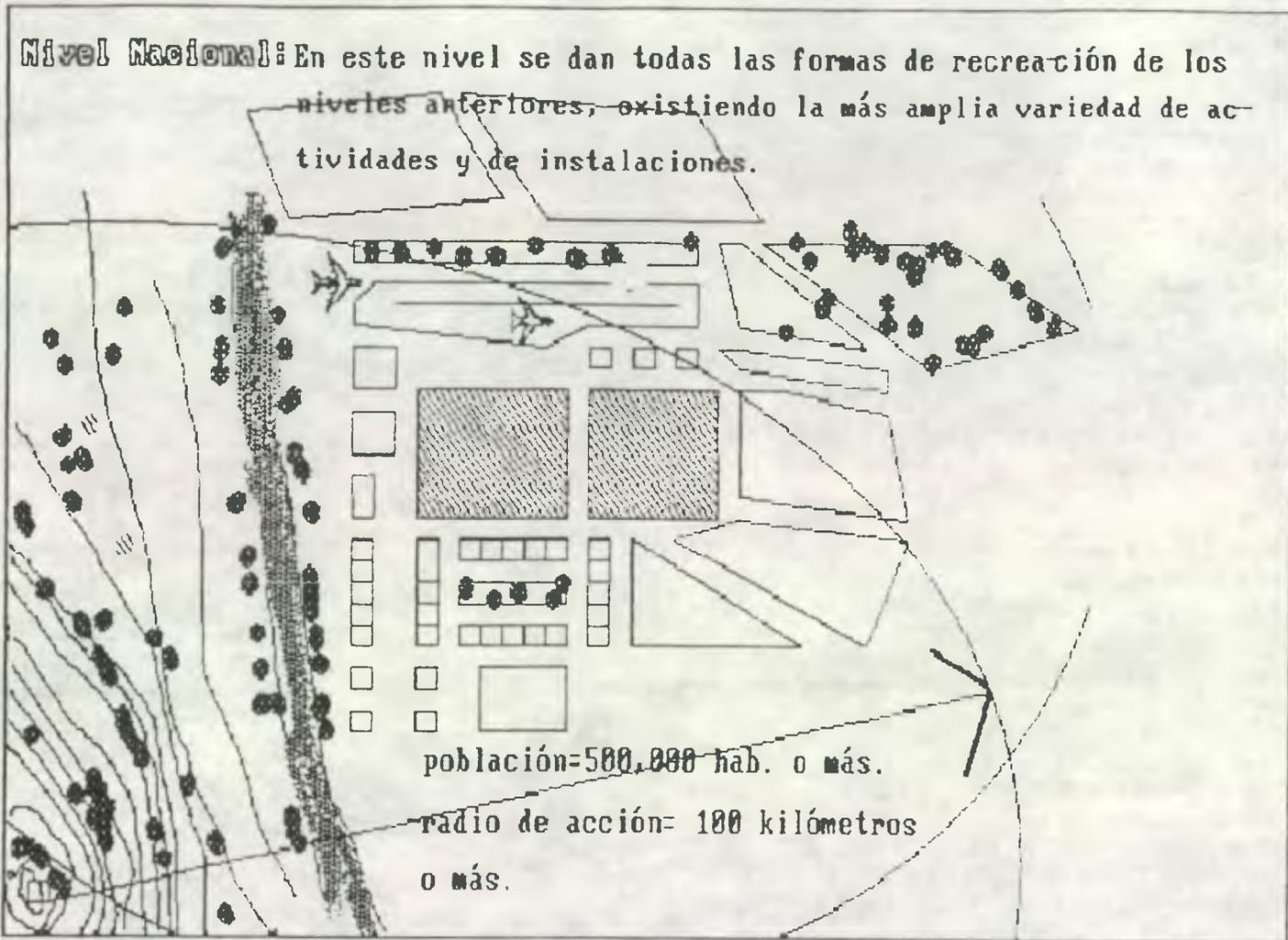
**Parque de barrio:** Destinado a servir a un pequeño núcleo urbano (barrio).

Como se ha visto, existen varias clasificaciones de áreas recreativas, las cuales se rigen por diversos estándares en lo relativo a radio de influencia, área por habitante, instalaciones adecuadas, etc. Existen varios estudios, tanto a nivel nacional como internacional sobre los mismos, variando sensiblemente según su lugar de origen. Perryn, cuestiona el valor de las normas, empíricas en su mayoría, relativas al uso del suelo para recreación, señalando que en su país -Inglaterra-, se utiliza la norma de 2.43 hectáreas por cada 1000 habitantes, (en Guatemala se utilizan 8 metros cuadrados por habitante, o sea 0.8 hectáreas por cada mil habitantes) dicho porcentaje ya no es aplicable en su país, debido al uso intensivo del suelo urbano. El uso intensivo se refleja en la sustitución de áreas blandas por áreas duras, al aumento del uso de instalaciones cubiertas, y al uso de iluminación exterior, (lo que posibilita el uso de las instalaciones durante la noche y con mal tiempo)<sup>63</sup>

Con el objeto de obtener una jerarquía de instalaciones acorde al país, se procede a analizar la jerarquización utilizada por distintos autores, agrupándoles alrededor de ciertas variables.

## 5.2 EL PARQUE URBANO:

Estos deben de brindar facilidades para la realización de actividades recreativas tanto activas como pasivas.



Ilustr. 8 Clasificación de espacios recreativos

<sup>63</sup>.- Alvarez Rivas, op. cit. pp 3.

<sup>64</sup>.- Perryn, op. cit. pp 127.

Los estándares, como se ha visto, varían según el planificador consultado. Debe tenerse en cuenta, como acota Laurie <sup>(66)</sup>, que tales datos son aeras abstracciones, debiendo por lo tanto una instalación ubicarse a una distancia razonable, evitando la duplicidad del servicio, y brindando la posibilidad de un uso múltiple del mismo.

#### 5.2.1 PARQUE URBANO, ESTÁNDARES <sup>(66)</sup>

Del análisis de los cuadros anteriores, se deduce que el parque urbano sirve a todos los grupos etarios, con un tamaño de 250,000 m<sup>2</sup>, la población de Retalhuleu para el año de 1991 es de 59,648 habitantes, con un radio de influencia de 6 km, y una afluencia de unas 15,000 personas por semana.

Cabe notar que el núcleo básico de atención para la población de ancianos es el parque de barrio (al cual pueden acceder a pie), y cuyo radio de acción oscila entre 0.4 y 0.6 km.

#### 5.2.2 PARQUES URBANOS, MULTIPLICIDAD DE USOS:

Requisitos fundamentales que deben llenar los parques urbanos es el de brindar una gran variedad de actividades para la población, con ello la gente irá más al parque, lográndose mayor intensidad de uso (uso óptimo), ya que el suelo urbano es caro. Perryn, establece tres áreas fundamentales:

- Espacios abiertos infantiles con zonas para juegos infantiles.
- Instalaciones deportivas cubiertas y al aire libre, culturales y sociales.
- Instalaciones para espectáculos con lugares para refrigerios y dependencias auxiliares. <sup>(67)</sup>

Perrin, establece claramente la importancia del uso del suelo: "la coordinación de los estamentos gerenciales y la racionalización del uso del suelo serán esenciales para evitar la duplicidad derrochadora de instalaciones. Donde lo permitan los espacios abiertos existentes en zonas centrales, los parques de recreo se combinarán con zonas recreativas intensivas, (tanto al aire libre como cubiertas), que proporcionen un máximo grado de elección de actividad recreativa, cultural, de espectáculos, social. Tales instalaciones requerirán espacios adecuados a un gran número de actividades, y lo que es más importante, espacios en los que se puedan generar nuevas actividades y espectáculos improvisados donde surja la demanda." <sup>(68)</sup>

característica	minimo	maximo
Area por habitante (m <sup>2</sup> )	0.24	10
Tamaño del terreno (m <sup>2</sup> )	38,000	404,000
Poblacion servida (hab)	50,000	150,000
Grupo etario	todas las edades	
Radio de influencia (km)	1.5	8.5
Personas X semana	6,000	40,000

Cuadro i Estandares del Parque Urbano

<sup>66</sup>- Laurie, Michael, op. cit. pp 72.

<sup>66</sup>- Ver anexo.

<sup>67</sup>- Perryn, Gerry, Thyomthy Cochrane, op. cit. pp 129.

<sup>68</sup>- Ibid, pp 127.

## 5.3 PARQUE URBANO Y SUS FUNCIONES:

El parque urbano, como área verde dentro de la ciudad, ha adoptado varias funciones, a lo largo del tiempo, siendo estas:

- Función estética y de esparcimiento
- Función física
- Función social
- Función de descongestión urbana<sup>69</sup> ]

Durante el siglo XIX, en los Estados Unidos, se desarrollaron los parques como un resultado de la industrialización del país, que incidía en la falta de espacio en las ciudades, y al igual que en el caso de la vivienda (precaria y con hacinamiento), como respuesta a cuatro necesidades fundamentales sentidas en la época:

- Necesidad de mejorar la salud pública
- Necesidad de mejorar la moral
- Necesidad de encauzar corrientes artísticas.
- Necesidad de optimizar la economía.

Las cuales concuerdan con las funciones citadas anteriormente, se analizara cada una de ellas en detalle:

**5.3.1 Necesidad de salud:** Esta necesidad adoptó varias opciones, por un lado, propició el mejoramiento de los servicios básicos (agua y drenajes), y la disponibilidad de parques y áreas verdes, que al mismo tiempo, fungían como verdaderos pulmones de las ciudades, purificando el aire, brindando áreas adecuadas para el ejercicio físico.

Por otro lado, para cierta clase social, se obligó a una migración de la ciudad al campo, debido a que los ricos ya no querían vivir en un ambiente insalubre, como era el concepto que se tenía en ese entonces del centro de la ciudad. Hoy en día, viven en los EEUU, más personas en los suburbios que en el centro de la ciudad. La migración es selectiva, afecta diversas capas de la pirámide social.

Este mismo fenómeno se observa en la ciudad capital de Guatemala, donde áreas de vivienda han dado paso al comercio, y se han desplazado a nuevos sectores "residenciales".

#### 5.3.2 Necesidad de moralizar a la población:

Durante el siglo XIX se pensaba, que si se proveía de áreas naturales abiertas, y con un sentido paisajístico, la contemplación de las mismas induciría a la estabilidad mental de los trabajadores, y les alejaba de centros de vicio. Laurie lo refiere en estos términos: "La preocupación por la moral es asociada con la idea de que la naturaleza por si misma es fuente de inspiración moral. Los partidarios de esta idea sentían que si los trabajadores tenían una oportunidad de estudiar y contemplar la naturaleza, ello mejoraría su estabilidad mental."<sup>70</sup> ]

#### 5.3.3 Necesidad de encauzar corrientes artísticas:

Las consideraciones estéticas se refieren mas que todo a que la ciudad industrial era considerada fea, por lo que los parques venían a neutralizar este afeamiento. Perryn señala que los centros combinados deportivos, artísticos y sociales, tuvieron su origen en Alemania Occidental (El parque de Gruga, en Essen)<sup>71</sup>, y que en Inglaterra, se ha



Ilustr. 8 Funciones del parque urbano

<sup>69</sup>- Calderón Velázquez, Roberto, CENTRO URBANO DE RECREACION, Tesis, Facultad de Arquitectura, USAC, 1972.

<sup>70</sup>- Laurie, op. cit. pp 65, basado en una traducción propia.

<sup>71</sup>- Perryn, op. cit. pp 129.

buscado fomentar las artes, evitando así el predominio de actividades puramente deportivas así: "el centro de artes de Midlans, Birmingham, situado en un parque con un lago, está diseñado para contrarrestar la tendencia hacia el espacio deportivo y recreativo del ocio, al dar a los jóvenes una oportunidad para la introducción temprana en el mundo de las artes." [72]

La doctora Aguilar Cortez, señala que el mismo fenómeno se observa en Latinoamérica, debido a que tradicionalmente han sido los maestros de educación física los promotores de actividades recreativas, no tomando en cuenta las actividades artísticas, y culturales, al no ser parte de su especialidad. [73]

### 5.3.4 NECESIDAD DE OPTIMIZAR LA ECONOMÍA

Es la reunión de las anteriores, un trabajador que vive en un ambiente con las condiciones sanitarias adecuadas, en un ambiente agradable, y al mismo tiempo relajante (moralizante), producirá más.

Conociendo la sistematización teórica en la que el parque urbano cumple una importante función recreativo cultural para todos los grupos etarios, analizaremos aquellos grupos etarios hacia los que está orientado el presente estudio, a saber, jóvenes y ancianos.

## 5.4 RECREACIÓN PARA ANCIANOS

### 5.4.1 ANTECEDENTES:

A nivel mundial, gracias a los logros alcanzados por la medicina moderna, y al mejoramiento de las condiciones sanitarias, se ha observado en los últimos años, un aumento de la población mayor de 60 años, con relación a otros grupos etarios. [74]

Este hecho es apreciable tanto a escala mundial, como a escala nacional. La asamblea mundial sobre el envejecimiento [75], en 1982 estableció que para el año 2,000 habrá una población de alrededor de 600 millones de ancianos, y que dicho número aumentará hasta alcanzar 1100 millones para el año 2,025. En el caso de Guatemala, en el 80 habían 326,000 ancianos, y en el año de 1990 existían 497,000, en el año 2,000 se estima que serán 760,000, y para el año 2,025, serán 1,900,000, o sea aproximadamente el 12% de la población total del país para ese año. [76]

Adicionalmente, se observa este fenómeno reflejado en la esperanza de vida al nacer, o esperanza de vida, que según el doctor Raúl Calderón, especialista peruano, adopta estas características: " El mundo, desde la poca del 50, va envejeciendo cada día mas, gracias a que hay más sistemas asistenciales en salud, a que cada vez llega más agua potable a los lugares, a principios de siglo, una persona que llegaba a 50 años sin haber tenido un accidente o una peste ... No pasaban muchos de los 50 años... en la década de los 80, la expectativa de vida al nacer era de 64 años, para Guatemala, 59 años. Para el año 2,000, se piensa que debe de ser 69 años, y para el año 2,025, se espera que sean 73 años." [77]

### 5.4.2 CARACTERIZACIÓN DE LOS VIEJOS:

Conceptualmente, personas mayores de 60 años, son consideradas ancianos, o grupos de la III edad. Haciendo la aclaración, que la vejez es relativa, siendo a veces insuficiente conocer la edad cronológica para definirla, existiendo, "viejos-jóvenes" y, en algunos casos, "jóvenes-viejos". El hombre se ve afectado por el proceso de envejecimiento en las tres esferas básicas del ser humano, como ente bio-psico-social.

72.- Ibíd, pp 129.

73.- Aguilar Cortez, op. cit. pp 13.

74.- De acuerdo a las Naciones Unidas, son ancianos, las personas de 60 años o más de edad.

75.- Citado por Roberto Barboza, II congreso Colombiano de tiempo libre y recreación, III edad, tiempo libre y recreación.

76.- Calderón, Raúl, Conferencia presentada durante el II congreso nacional del deporte educación física, y recreación, Guatemala, 1991.

77.- Ibíd, sp.

A nivel biológico, el hombre sufre de una disminución progresiva de todas sus facultades y capacidades físicas, se observa una disminución de la elasticidad, de la rapidez, de la velocidad de respuesta al reflejo, etc. Se observa además, una reducción de agudeza visual, auditiva, olfativa, etc.

A nivel psicológico, el viejo enfrenta la soledad y la depresión, pérdida de la memoria, y de su capacidad de raciocinio.

A nivel Social, el viejo enfrenta una progresiva pérdida de las funciones que cumplía en la sociedad, siendo relegado a las posiciones pasivas y sin poder de decisión.

#### 5.4.3 CARACTERIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE DE LOS ANCIANOS:

Se distinguen tres aspectos relevantes para la formación del tiempo libre del anciano:

- sus funciones, significados, y percepción del mismo.
- su relación con los factores relevantes de la cultura.
- sus elementos como institución.

5.4.3.1 Percepción del tiempo: La percepción del tiempo viene dada por la cultura, y por la etapa de la vida de las personas. Ejemplo, las ocupaciones en la infancia son mayormente, el juego y la educación, mientras que en la madurez, serán la familia, y el trabajo. El concepto de tiempo libre es entonces, relativo a la rutina diaria, como expresa Max Kaplan: "Las actividades están relacionadas con la rutina y maneras usuales de comportamiento."<sup>70</sup>].

No ocurre lo mismo para los jubilados, el concepto de tiempo libre es algo vago, esta disponible no por un período de horas o días, sino que se puede extender por varios años, y no está relacionado con el trabajo y las cargas familiares "Para algunos es una época de hacer lo que a uno le plazca, cuando uno puede realizar las ambiciones secretas de viajar, escribir, para otros, sin embargo, el tiempo libre puede significar solo una abundancia de aburrimiento... con un gran potencial de desmoralización y decaimiento..."<sup>71</sup>

#### 5.5 LAS NECESIDADES DE LOS ANCIANOS:

De acuerdo al instituto de gerontología de la universidad estatal de Iowa, las necesidades y deseos de los ancianos con relación al tiempo libre son:

- necesidad de brindar un servicio útil a la sociedad.
- necesidad de ser considerado parte de la comunidad.
- necesidad de utilizar el tiempo libre de manera placentera.
- necesidad de disfrutar de la compañía de amigos.
- necesidad de ser reconocido como individuo.
- tener la oportunidad de libre expresión y poder alcanzar y disfrutar sus logros.
- necesidad de salud
- necesidad de estímulo
- necesidad de vivienda adecuada y relaciones familiares.
- necesidad de satisfacciones espirituales.<sup>72</sup>

En suma, los ancianos tienen necesidades especiales, pero las mismas son también necesidades de cualquier persona en cualquier grupo de edad. Por ejemplo, todos necesitamos sentirnos útiles, necesitamos una identidad propia (individualidad), etc.

Las necesidades, sin embargo adoptan diversas formas de solución de diversos grupos, existiendo formas de recreación mas efectivas en unos grupos que en otros. Por ejemplo, períodos de descanso pueden ser alternados con el disfrute de las artes para obtener un uso óptimo del tiempo libre. La práctica de las artes provee de la oportunidad de autoexpresión, brinda reconocimiento de parte de otros, y en algunos casos, asegurar un ingreso económico.

Estas necesidades, pueden agruparse en tres factores fundamentales, de acuerdo a la licenciada Lucrecia Aragón, especialista en recreación y deporte así:

\*el anciano tiene tres enemigos que poco a poco si se descuida pueden acabar con su integridad personal. Según David Lander (1978) los aspectos son los siguientes:

<sup>70</sup>.- Kaplan, Max, op. cit. pp 488.

<sup>71</sup>.- Ketner, et. al. 1956, pp 183, según Kaplan, op. cit. pp 488.

<sup>72</sup>.- Kaplan, op. cit. pp 489.

- es indispensable la seguridad económica en la vejez.
- la soledad y el aislamiento son sus enemigos infalibles que se combaten con el amor y el respeto en el medio social.
- desatención médica de cualquier síntoma.<sup>[1]</sup>

Como se indicaba en líneas generales, existen muchas clasificaciones de las actividades recreativas, según su uso, que hacen más propicias algunas que otras. De acuerdo con Max Kaplan, los elementos que deben buscarse en las actividades a desarrollar con ancianos son:

**5.5.1 SOCIABILIDAD:** Se refiere a la necesidad de estar con personas que son de nuestro agrado, este tipo de actividad, no necesita de ningún contenido para llevarse a cabo, más aún, la existencia del mismo desvirtuaría el desarrollo de la misma. No hace falta tener algo importante de que hablar, este tipo de conversación libera al individuo de tensiones, brinda confianza, estímulo, y exterioriza el yo.

**5.5.2 ASOCIACIÓN:** Surge al haber intereses comunes, más importantes que el anterior, en el sentido de que no es necesario que nos guste estar con las personas, abriendo las puertas para que personas fuera de nuestro círculo de amistades entren al mismo. Ejemplos de ellos podrían ser: Ser líder o seguidor, recibir correo, conocer gente, la discusión, viajes, etc.

**5.5.3 JUEGOS:** Son actividades que tienen un ganador, y un perdedor, participa más de una persona, tiene una trama y un clímax, incluye la noción de victoria y derrota, y finalmente, tienen reglas, las cuales brindan condiciones iguales a los participantes.

**5.5.4 ARTES:** Cumple dos funciones, estética y social. En el primero vincula al creador, al espectador, y a los materiales con la creación artística. La función social vincula a las personas, las ideas, normas culturales, costumbres, o comportamiento, ésta se subdivide en: El arte como una experiencia colectiva, como experiencia personal, como símbolo social, y como valores morales.

El arte tiene la ventaja de adoptar una amplia gama de variantes, es una actividad socialmente aceptada, puede ser hecha en grupo o individualmente, es para todas las edades.

Sirve además para promover la amistad, atravesando fronteras de origen, raza, condición socioeconómica, y escolaridad.<sup>[2]</sup>

**5.5.5 EXPLORACIÓN:** El descubrimiento del mundo, se distinguen dos aspectos:

Forma: el hecho de viajar, que incluye la planeación, la formación de expectativas, el viaje de ida, el viaje de vuelta, y finalmente el uso de la experiencia adquirida.

Contenido: las aventuras, la gente, y los lugares conocidos, constituyen en sí el principal elemento recreativo.

**5.5.6 ESTACIONALIDAD:** El mundo viene hacia nosotros, hablando de la televisión, el cine, la radio, siendo en muchos casos más excitante que formas activas de la recreación, las cuales alcanzan tal denominación tan solo por el desgaste de energía.

**5.5.7 RECREACIÓN Y TRABAJO:**

Factor determinante en la vida es el trabajo, ya que refleja y marca elementos del carácter de los individuos el orden, la puntualidad, la estructuración del tiempo. Para los ancianos, el problema es encontrarse de pronto con un tiempo que carece de una estructura como la del trabajo.

Dos alternativas frente a este tiempo libre de obligaciones:

- ocupar parte del tiempo libre en actividades con cierta responsabilidad, por ejemplo la participación de clubes, el cual normalmente ya no es considerado como tiempo libre.
- ocuparnos en actividades de asociación, juegos, estacionalidad, en la asociación, se desarrollan intereses comunes, el juego requiere de orden, la lectura requiere de cierta estructura, etc.

El trabajo, tiene a su vez dos factores fundamentales, uno intrínseco, y otro extrínseco. El primero es el lugar de trabajo, el horario del mismo, el salario, etc. El segundo representa el estatus social, el prestigio.

Los factores intrínsecos afectan la capacidad de consumo de los individuos, los extrínsecos, más amplios, condicionan las decisiones de los mismos, y afectan el tiempo libre.

<sup>1</sup>.- Aragón, Lucrecia, DIAGNOSTICO DE LOS INTERESES RECREATIVOS DEL GERONTE INSTITUCIONALIZADO EN GUATEMALA, informe presentado durante el II congreso nacional del deporte, la educación física y recreación, Guatemala, 1991, sp.

<sup>2</sup>.- Kaplan, op. cit. pp 415.

Por ejemplo, un profesional tiene una vejez más placentera que un hombre de negocios o que un obrero, debido a que tiene una visión más amplia del mundo, su trabajo es más creativo.

## 5.6 QUE ES LA JUVENTUD

Se ha definido al ser humano por rangos de edades para mayor facilidad en la interpretación de su estudio, así:

- hasta los 10 y 15 años-niñez
- hasta los 25 y 30 años-juventud
- hasta los 50 y 60 años-adultos
- hasta los 60 años en adelante, ancianos.

Esta clasificación corresponde únicamente a los fenómenos biológicos que sirven para señalar algún tipo de estatus dentro de la sociedad.

La iniciación de la adolescencia en ambos sexos se relaciona con la pubertad, ya que es aquí donde comienza la madurez fisiológica y como consecuencia trae cambios en sus órganos sexuales así como su desarrollo alteraciones de la voz, variación de peso, así como también variaciones en la personalidad y conducta.

### 5.6.1 LA JUVENTUD GUATEMALTECA DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL Y REPUBLICANA:

Los valores culturales han sido transmitidos de padres a hijos y de generación en generación, también toca aspectos relativos a la juventud.

"En la sociedad centroamericana, que incluye a Guatemala, se presenta una estructura tradicional, básicamente paternalista, con un énfasis general hacia el patriarca, los procesos sociales se orientan básicamente en función de los adultos."<sup>(83)</sup>

Durante la colonia y la vida republicana, a lo largo del S. XIX, la economía del país, propicio una organización social y cultural, que favoreció al régimen paternalista, así tenemos que la diversión y el noviazgo entre jóvenes son asuntos estrictamente reglamentados por los padres, los bailes son casi la única oportunidad de departir jóvenes de ambos sexos y el noviazgo suele iniciarse en esos ceremoniosos convivios, aunque el pretendiente debe recibir la venia de los padres de la muchacha para visitarla a su casa y quedar sometido a las condiciones impuestas por los padres. Generalmente el joven no era educado para asumir la iniciativa y desempeñar funciones de responsabilidad social, la sumisión, el conformismo, la obediencia ciega al patriarca autoritario eran virtudes inculcadas cuidadosamente en el alma infantil, la personalidad del joven era dependiente, se relevaba al joven de muchas responsabilidades y deberes.

### 5.6.2 INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA JUVENTUD:

En la época actual, los medios de comunicación juegan un papel muy importante ya que se tiene contacto con otros continentes, otras culturas, ya sea por medio del teléfono, avión, y televisión que incluso puede realizar transmisiones de un país a otro en el mismo momento en que se están realizando "en vivo", esto gracias a la maravilla del satélite, pero principalmente, al desarrollo tecnológico que ha alcanzado la humanidad hoy día.

Este contacto con otras culturas nos permite conocer pormenores de las actividades que realizan, tanto aspectos positivos como negativos, por ejemplo, la música, la danza, las pinturas, el deporte, y otros, y la tendencia que tiene nuestra nación es importar todo lo que de alguna manera considera que es beneficioso para la misma.

### 5.6.3 IMPORTANCIA DEL CONTACTO CON OTRAS CULTURAS

Ya se vio como los medios de comunicación juegan un papel importante en el contacto con otras culturas, y es importante tener este contacto ya que las naciones subdesarrolladas se benefician con los adelantos de las naciones más desarrolladas, por medio del intercambio, en el campo industrial, político, y cultural, y otros.

Así la juventud guatemalteca observa como se comportan las juventudes de otras naciones, como Inglaterra, cuya juventud se organizó, durante la revolución industrial, con el propósito de lograr conquistar el tiempo libre, y luego estar a la vanguardia de la recreación en el mundo.

Estos ejemplos y otros más han motivado que la juventud de hoy se organice en diferentes ámbitos sociales, económicos, políticos, y culturales, la juventud de hoy está rompiendo con los antiguos esquemas que existieron durante el período colonial y republicano, en el cual las funciones principales de la nación, estaban dirigidas por los adultos.

<sup>83</sup>.- Estobar A. Francisco, LA JUVENTUD Y EL CAMBIO SOCIAL, Tesis, Licenciatura en CCSS, 1979, pp 54-55.

#### 5.6.4 PROBLEMÁTICA DE LA JUVENTUD DE HOY Y CONTRIBUCIÓN DE LA RECREACIÓN A SOLUCIONARLA:

El sistema económico, político y social tiene un marcado desequilibrio entre los ciudadanos guatemaltecos, ya que el 85% de la población es pobre y de ese porcentaje el 65% viven en extrema pobreza, mientras que solamente el 15% viven en condiciones buenas. Esto indica que un alto porcentaje de la población joven en su mayoría, no está integrada al sistema actual, lo que trae como consecuencia, un descontento social, ya que los problemas económicos afectan especialmente a la juventud, que comparte y absorbe junto con la familia, la falta de oportunidades que tiene la juventud dentro del contexto social y económico, ya que no le permite tener un desarrollo integral, a esto sumado, la transculturización de que es objeto y que es transmitida por los diferentes medios de comunicación (televisión principalmente), y que los jóvenes han recibido en forma negativa. Es aquí donde surgen los grupos juveniles que se dedican a actividades de delincuencia común, llamados "maras"<sup>99</sup>, y que tanto daño hacen a la ciudadanía guatemalteca, pero que afortunadamente, en el interior de la república todavía no están organizados.

Notamos pues como la juventud, al no estar integrado al sistema socio-político-económico, tiene mucho tiempo libre que no es aprovechado por no existir diferentes medios de recreación, (Parque de recreación, infantiles, centros deportivos, etc.) entonces la juventud está expuesta a realizar actividades poco convenientes para la sociedad en general.

En síntesis, se puede concluir que hay que crear instituciones que ayuden a los jóvenes a organizarse y a que participen activamente dentro de la sociedad, hay que integrarlos a la producción nacional, así como también en lo referente a actividades políticas, económicas, culturales, etc. que jueguen un papel más decisivo en las actividades del país, pero para lograr esta integración hay que facilitarle todas las posibilidades para que ésta se pueda desarrollar en todos sus aspectos, tanto físicos, como morales, espirituales e intelectuales.

#### CONCLUSIONES

A pesar de que los intereses recreativos pueden cambiar en distintos grupos etarios, en una formación social determinada, las necesidades básicas de la persona son en efecto, muy similares. Por ejemplo, todos hemos sentido la necesidad de ser un individuo diferente de los demás, la de autoexpresión, la de sentirse útil a la sociedad.

Los factores que más afectan el equilibrio del geronte son la soledad y el aislamiento, la pérdida de roles en la sociedad, y la falta de estabilidad económica. Por ello, las mejores actividades a desarrollar con ancianos serán las que promuevan la participación del geronte en la sociedad, como un individuo capaz de autoexpresarse, brindándosele los medios necesarios para el efecto, siendo parte importante en la consecución de tal fin, el cultivo de las artes y toda forma de expresión de la cultura.

En lo que a la juventud respecta, por sus mismas condiciones de jóvenes, en cuyos órganos no existen marcadas deficiencias, se puede decir que estos están llenos de vida y teniendo mucho por conocer, es importante incluir entre su programa de necesidades, aquellas actividades que además de educarlo en cuanto a la riqueza cultural que poseen nuestros pueblos, también le sirvan para tener una idea amplia, de las distintas actividades de recreación cultural, ya que con ello estaremos contribuyendo al desarrollo integral de la personalidad humana.

Habiendo estudiado el sistema teórico de parques de recreación cultural, se procederá en el capítulo siguiente a estudiar el sistema real de recreación en Retalhuleu y finalmente se hará una propuesta del sistema de parques de recreación cultural a nivel nacional, regional, local, y por último a nivel del casco urbano.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

<sup>99</sup>.- "Maras": Son grupos juveniles organizados y dirigidos por líderes que se dedican a actividades de delincuencia común, y cuyo origen se cree fue en las calles del Bronx, Nueva York, EE. UU.



## 6 SISTEMATIZACION REAL

### 6.1 POLITICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Es importante señalar que existen dos aspectos que es necesario describir por su importancia y son: regionalización territorial, y el sistema nacional de centros urbanos, ya que mas adelante servirá para desarrollar la sistematización de recreación cultural en el territorio nacional.

#### 6.1.1 Regionalización del territorio nacional:

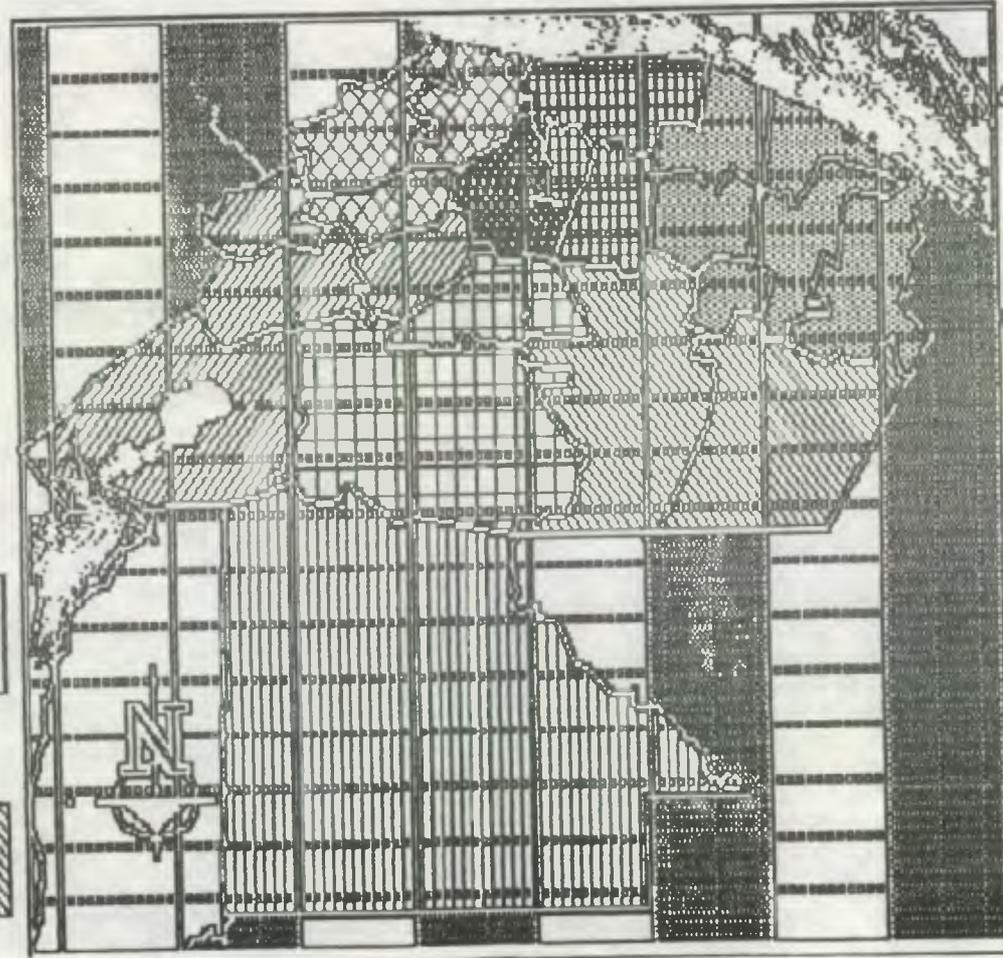
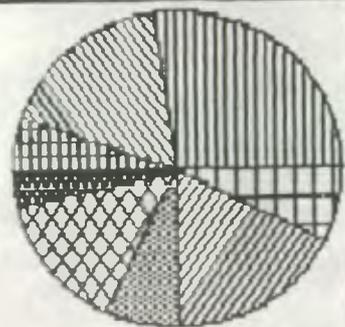
\* La región metropolitana crece aceleradamente, en cuanto a población llega casi a los dos millones de habitantes, como consecuencia se tiene una densidad aproximada de 925 habitantes por kilómetro cuadrado, cuando el promedio a nivel república de Guatemala está alrededor de 85 habitantes por kilómetro cuadrado, y con una concentración de la producción nacional del 46%, y el 84% de la inversión privada, y el 75% de la administración pública.<sup>(\*)</sup>

\*.- Ponencia 18, EL DESARROLLO DE CENTROS URBANOS, regulación, crecimiento, su identidad, Francisco Chavarria, XIII CLEFA.

Mapa VII. Regionalización de Guatemala

Se observa que como un esfuerzo para descentralizar las diferentes funciones enunciadas entre otras, se crea en 1987 a través del decreto 52-87 la ley de regionalización de Guatemala, que esta compuesta por 8 regiones conformadas cada una por varios departamentos exceptuando la región metropolitana, y región Petén, que se conforman con un solo departamento. Esta regionalización ha tomado en cuenta criterios de tipo político, administrativo, y/o de planificación. (ver mapa VII, pag 41)

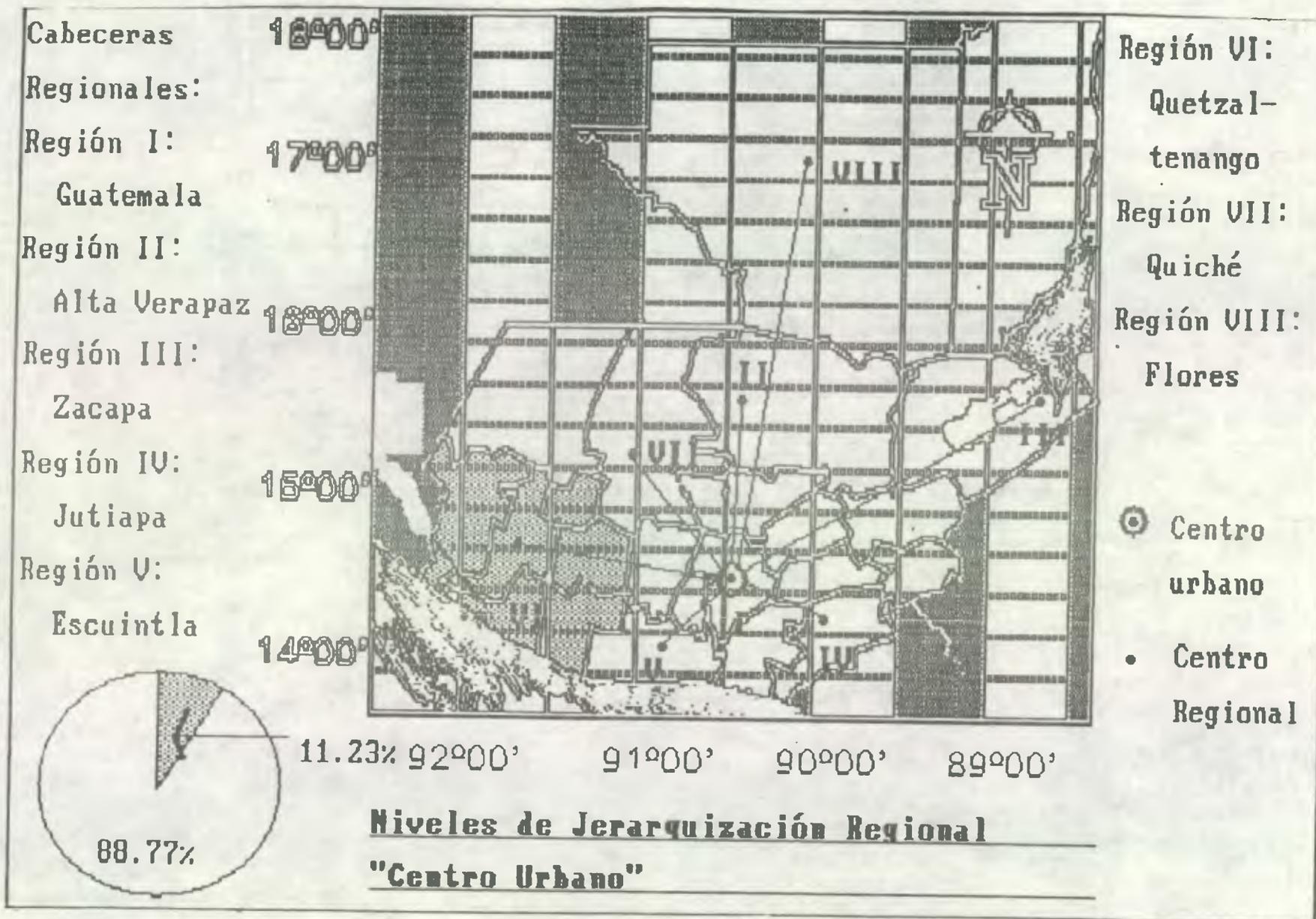
### REGIONALIZACION DE GUATEMALA



- Región I 1,95%
- Región II 18,85%
- Región III 14,72%
- Región IV 7,56%
- Región V 6,27%
- Región VI 11,23%

- Región VII 14,49%
- Región VIII 32,93%

92°00' 91°00' 90°00' 89°00'



Mapa VIII. Niveles de Jerarquización

6.2 SISTEMA NACIONAL DE CENTROS URBANOS:

Un centro urbano está definido por su población así como por los servicios que presta a dicha población, agua, drenajes, energía eléctrica, transporte, teléfono, vías de comunicación, etc. y la capacidad de producción y administración que tenga dentro del contexto geográfico que ocupa.

**6.2.1 Ciudad Metropolitana:**

Es el área urbana que relaciona a Guatemala con el resto de naciones del mundo, tiene concentrada la industria mas sofisticada, también es acá donde se toman las decisiones socio-económico-político-culturales que afectan a toda la nación, en forma positiva o negativa.

También es la que concentra una mayor cantidad de infraestructura básica y transporte, ya que alberga a casi dos millones de habitantes.

**6.2.2 Ciudades mayores:**

Estas ciudades conforman nodos de interacción que realizan funciones económicas con niveles de eficiencia relativamente elevados, de acuerdo con su capacidad productiva y administrativa, así como sus medios de transporte y su nivel tecnológico. La carencia de los servicios y las funciones urbanas en los pueblos mas pequeños, intensifica la fuerza de atracción de la ciudad mayor (6).

**6.2.3 Ciudades intermedias:**

Son la base de las funciones administrativas sub-regionales, centro de operación de los servicios especializados productivos y administrativos. Desarrollan un papel importante en la transformación y desarrollo de las economías subregionales.

**6.2.4 Centros de servicio rural:**

Tienen gran importancia en la transformación de las regiones rurales económicamente atrasadas. Desempeñan una amplia gama de funciones y ofrecen una variedad de servicios y comodidades. Deben ser permanentes y estar regulados a fin de que tanto los agricultores como los comerciantes locales no sufran abusos de los monopolistas tradicionales del medio rural.

**6.2.5 Centros de aldea:**

Son lugares rurales mas pequeños, que mantienen funciones localizadas las cuales a menudo no alcanzan mas que a la población situada a una distancia tan corta que se puede recorrer a pie. Varían considerablemente en cuanto a tamaño de su población y a las dimensiones de la zona. Aquí se incluyen caseríos y parajes, comunidades rurales mínimas.

**ANTECEDENTES DE RETALHULEU:**

El departamento de Retalhuleu, está localizado en la región VI, suroccidente, en el bloque costero.

Al norte colinda con el departamento de Quetzaltenango, al este con el departamento de Suchitepéquez, al sur con el océano Pacífico, y al oeste con el departamento de San



Marcos (ver mapa X, pag 44), donde incluso se aprecian el nivel de jerarquización, partiendo del centro regional, Quetzaltenango, a sus cabeceras departamentales.

Se muestran las distancias de los municipios del departamento de Retalhuleu hacia su cabecera, medidas en kilómetros, indicándose el tipo de recubrimiento con que cuentan sus vías de comunicación terrestre. Esto es importante, ya que mas adelante servirá para hacer el trazo de las curvas isócronas de Retalhuleu principalmente (ver mapa XI, pag.46), también las de Coatepeque (mapa XII, pag. 47), y las de Suchitepéquez ( mapa XIII, pag. 48), con el propósito de conocer el área de influencia del proyecto, así como la población a servir.

### 6.3 AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Para establecer el área de influencia, se utilizó en primer lugar, el radio de influencia del rango de equipamiento (en kilómetros), dicho radio de influencia es teórico, por lo que fue necesario trazar así mismo, curvas isócronas con las que se determinaron las distancias-tiempo de acceso a los diversos niveles del equipamiento, con intervalos de tiempo regulares de 15 minutos, en base a los siguientes parámetros:

	Carretera internac.	Carretera Nac.	Camino Vecinal
a pie	-	1.12 km	1.12km
tren	4 km	4 km	4 km
carro	15 km	12 km	9 km

Distancia recorrida en 15 minutos, según tipo de carretera y transporte. (elaboración propia)

Con estos parámetros, se determinó el área de influencia inmediata, dentro de la curva isócrona de 15 minutos de distancia-tiempo del proyecto, que contiene los siguientes poblados:

municipio/ARO	1991	1996	2001	2006
Retalhuleu	59,648	67,446	76,265	86,236
San Sebastian	17,820	21,043	24,486	29,337
Nuevo San Carlos	24,894	28,194	31,933	36,167
El Asintal	20,608	24,097	28,175	32,944
Santa Cruz Muluá	7,407	7,756	8,536	9,216
San Martín Zapotitlán	5,374	6,660	8,253	10,226

fuentes: elaboración propia, en base a datos proporcionados por la DGE.



### DISTANCIA A SUS MUNICIPIOS Y ALDEAS.

SAN FELIPE	14 Kms	ASFALTO
SM. MARTIN ZAPOTITLAN	11 Kms	ASFALTO
SM. ANDRES VILLA SECA	19 Kms	TERRACERIA
STA. CRUZ MULLA	7 Kms	ASFALTO
SAN SEBASTIAN	4 Kms	ASFALTO
NUEVO SAN CARLOS	10 Kms	ASFALTO
EL ASINTAL	14 Kms	ASFALTO
CHAMPERICO	39 Kms	ASFALTO
LAS CRUCES	14.70Kms	TERRACERIA
CABALLO BLANCO	31.80Kms	TERRACERIA
JESUS LA BOMBA.	27.80Kms	TERRACERIA
LAS PILAS	11.80Kms	TERRACERIA

FUENTE: EPS 00-11  
ELABORACION PROPIA

Mapa X. Retalhuleu

El área de influencia externa, comprende a los municipios que se encuentran dentro de la curva isócrona de los 30 minutos, con excepción del municipio de Cuyotenango y Mazatenango, que corresponden al departamento de Suchitepéquez, y al parque urbano del mismo. Dentro de esta curva no se encuentra el municipio de Champerico, pero se le considera parte de la instalación, por estar conectada únicamente por una carretera a la cabecera departamental, y al resto del país, siendo pues, dependiente en un 100% de la misma, y del tráfico marítimo.

Ello nos determina una población de 129,152 habitantes, que están comprendidos dentro del área de influencia inmediata, según la COAG, sólo un 5% de los mismos asiste regularmente a eventos culturales, lo que nos da un total de 6458 personas, lo cual nos determina el tamaño de usuarios por día el equipamiento. Dentro del área de influencia externa, está comprendido el departamento de Retalhuleu, con una población para el año 2,000 de 357,427 habitantes, lo que nos da un total de 17,521 personas, que será el número máximo de usuarios por semana de la instalación.

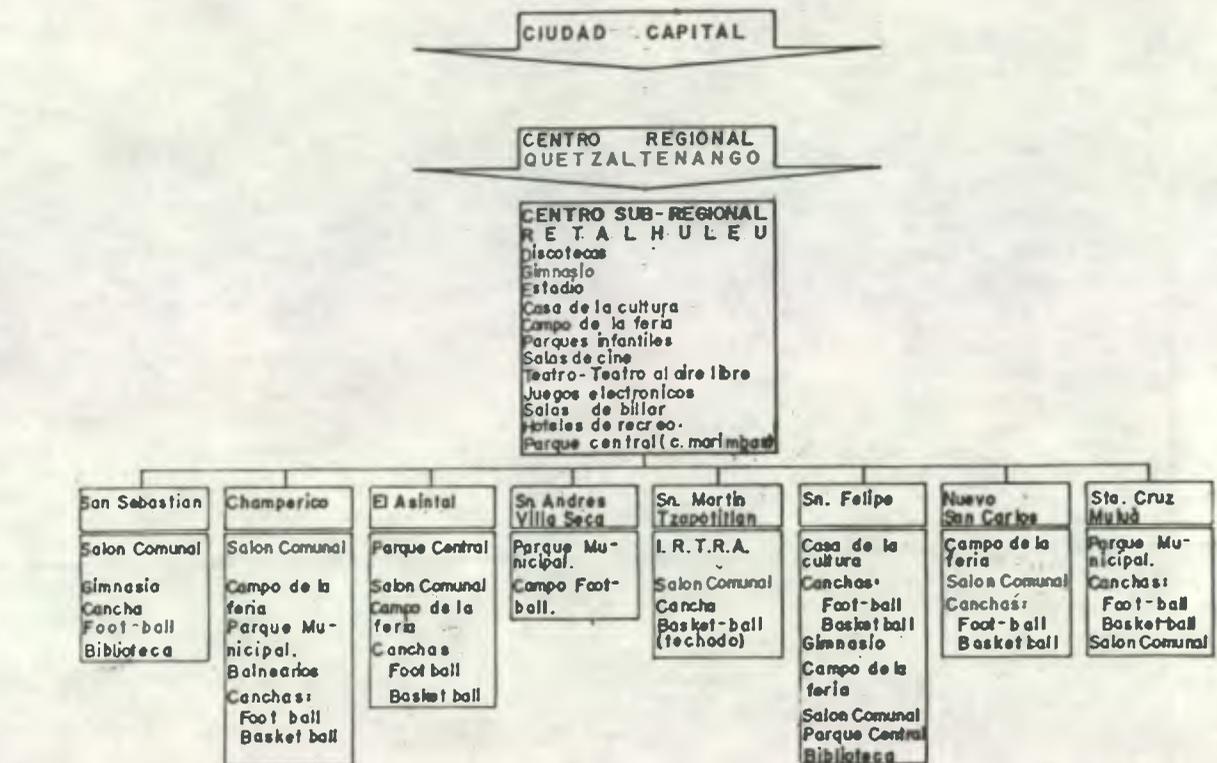
**EQUIPAMIENTO RECREATIVO**

Ya en el capítulo No. 2 donde se estudia la historia de la recreación a nivel local, se ha adelantado algunos aspectos generales de la recreación cultural en Retalhuleu, sin embargo, es necesario complementario con el propósito de que el lector conozca mejor el contexto de nuestra área de estudio.

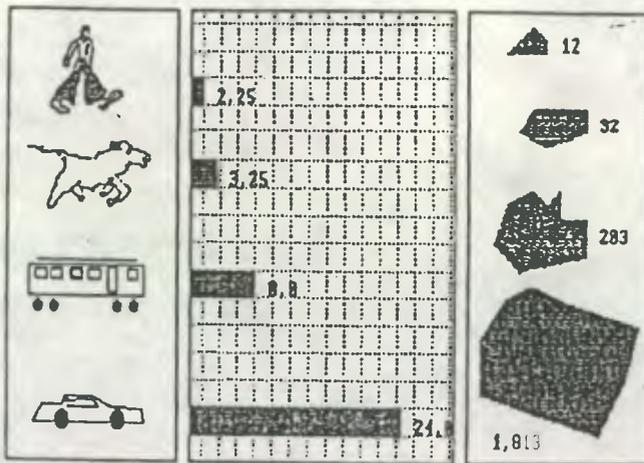
Según visita de campo efectuada a los distintos municipios de Retalhuleu, se cuantificó el equipamiento recreativo (ver ilustración No.10, pag. 45), hay que aclarar que se abarca aproximadamente el 75% del equipamiento total del departamento, ya que como es sabido con la dinámica de las comunidades se van creando nuevas formas de recreación, principalmente aquella recreación de tipo lucrativo o comercial.

Habiendo estudiado el sistema real en Retalhuleu (ilustr. 13) observamos que existe mucha deficiencia en cuanto al equipamiento existente de recreación cultural, ya que se le ha dado mucho énfasis al deporte y a la recreación comercial, habiendo descuidado a la recreación cultural, es por ello que la propuesta de sistematización de parques de recreación cultural, está a nivel nacional (mapa XIV, pag. 49), a nivel regional (mapa XV, pag. 50), a nivel local (mapa XVI, pag. 51), y por último, a nivel del casco urbano de Retalhuleu (mapa XVII, pag.52), con el propósito de poder llegar a cubrir un 95% de las necesidades de recreación cultural en Guatemala.

Teniendo definido la propuesta de sistematización de parques de recreación cultural, así como también la población a servir, se hará un estudio de los factores de localización, con el propósito de poder elegir el terreno que reúna los mayores atributos para el desarrollo del proyecto del parque urbano de recreación cultural. Esta propuesta de sistematización nacional, regional, local y del casco urbano obedece estrictamente a criterios del sistema de parques, los que fueron estudiados en el capítulo 5. Como se indicó en el numeral 6.1.1, la regionalización de Guatemala se basó en criterios de tipo político, administrativo, y/o de planificación, sin considerar la calidad de la población, y su localización geográfica a nivel nacional, es por ello que la regionalización de Guatemala, y la regionalización de la cultura son diferentes, pero tomando en cuenta que el tema "Parque urbano de recreación cultural" une dos componentes como lo son el sistema de parques y el sistema de la cultura, lo que permite elegir en base a sus características



Ilustr. 10. Equipamiento recreativo-cultural de Retalhuleu



Tipo de transporte Kilómetros lineales recorridos en media hora  
 Kilómetros cuadrados atravesados en media hora



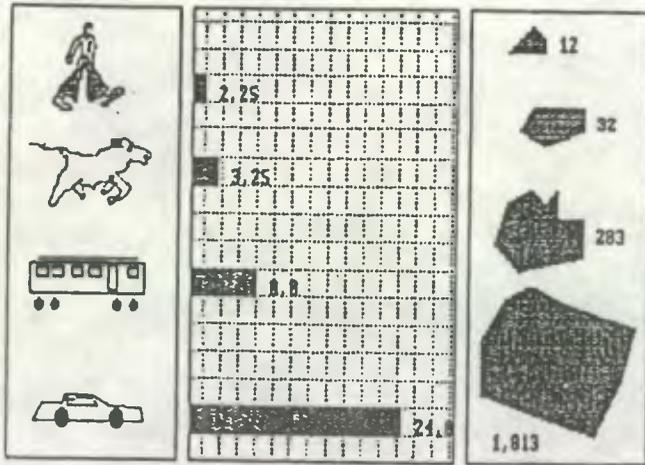
**PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
 RETALHULEU**

CONTENIDO:  
**CURVAS ISOCRONAS  
 RETALHULEU**

FUENTE:  
 ELABORACION  
 PROPIA  
 ESCALA APROX.  
 1: 750,000

MAPA

X1



Tipo de transporte Kilómetros lineales recorridos en media hora  
 Kilómetros cuadrados atravesados en media hora

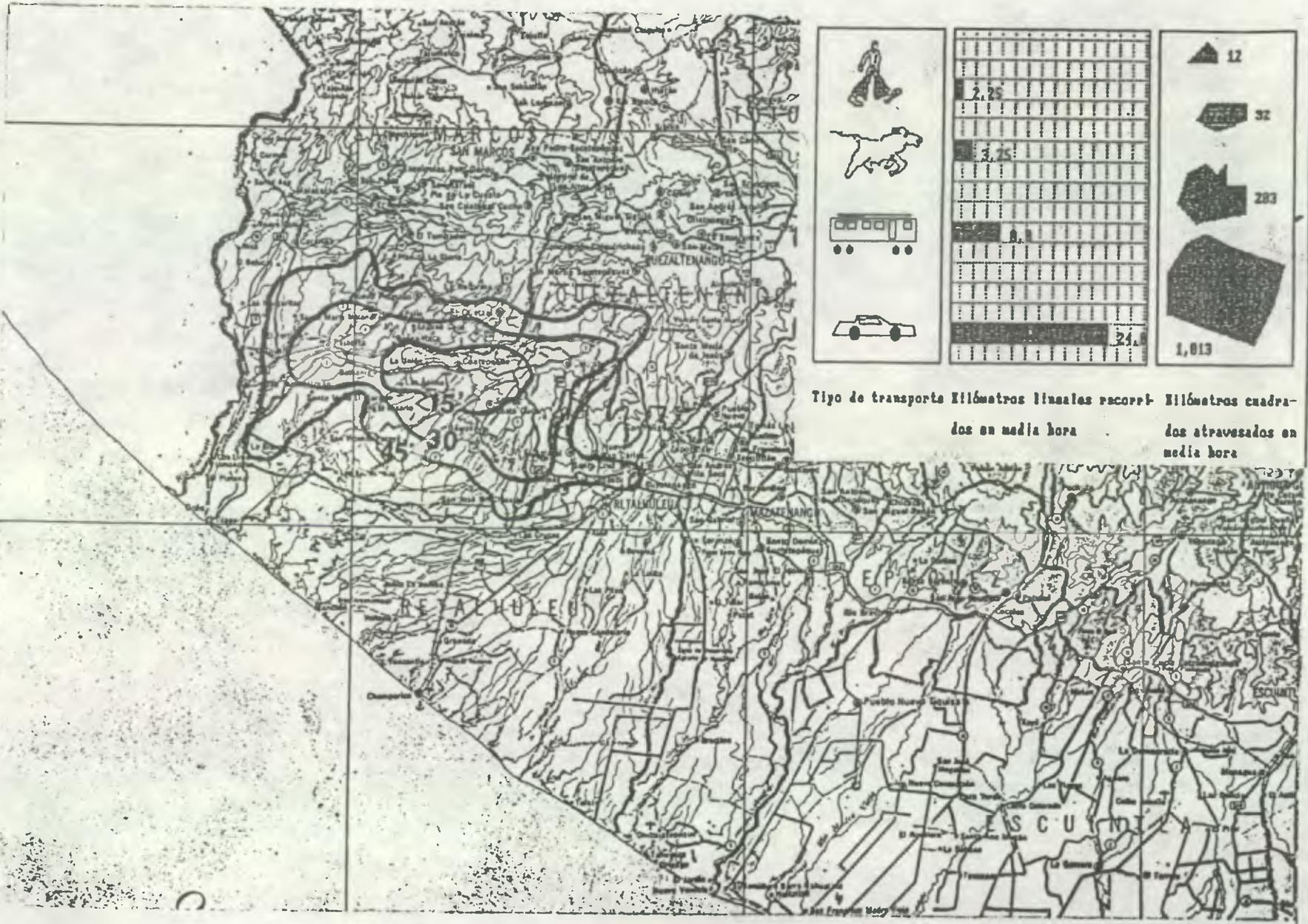


PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
 RETALHULEU

CONTENIDO:  
 CURVAS ISOCRONAS  
 MAZATENANGO

FUENTE:  
 ELABORACION  
 PROPIA  
 ESCALA APROX.  
 1: 750.000

MAPA  
 XIII



Tipo de transporte Kilómetros lineales recorridos en media hora Kilómetros cuadrados atravesados en media hora

**PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU**

CONTENIDO:  
**CURVAS ISOCRONAS  
COATEPEQUE**

FUENTE:  
ELABORACION  
PROPIA  
ESCALA APROX  
1: 780, 000

MAPA  
XII

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

particulares, decidir a cual de los dos se tomará, como propuesta. En nuestro caso, se tomó la sistematización de parques en base a los criterios estudiados en el capítulo 5 y que se adaptan a Guatemala.

Cuando se habla de cultura, no debe de entenderse ésta únicamente como la cultura autóctona, sino que en un sentido más amplio, ésta incluye a los ladinos aldeanos, ladinos urbanos, y otros, que ya han sido estudiados en el capítulo 3. Es así como aquí se han estudiado las diferentes actividades de recreación cultural en Retalhuleu y sus áreas de influencia, recordándoles a los lectores que: "Si alguien quiere desarrollar los parques de recreación cultural en la región V ó IV, al igual que como aquí se hizo, tendrán que estudiar el asentamiento de las diferentes culturas y sus necesidades, para lo cual se les recomienda analizar las gráficas Nos. 3,4, y 5 del capítulo 3."

#### 6.4 FACTORES DE LOCALIZACION

Estudiaremos tres aspectos fundamentales que son:

- A.- Los que provienen del entorno y afectan al proyecto.
- B.- Los que son causados por el proyecto al entorno.

Estos se complementan con los factores naturales o físicos, y sociales que fueron incluidos en las matrices, y que describimos a continuación:

##### 6.3.1 ELEMENTOS DEL ENTORNO QUE INCIDEN EN EL PROYECTO:

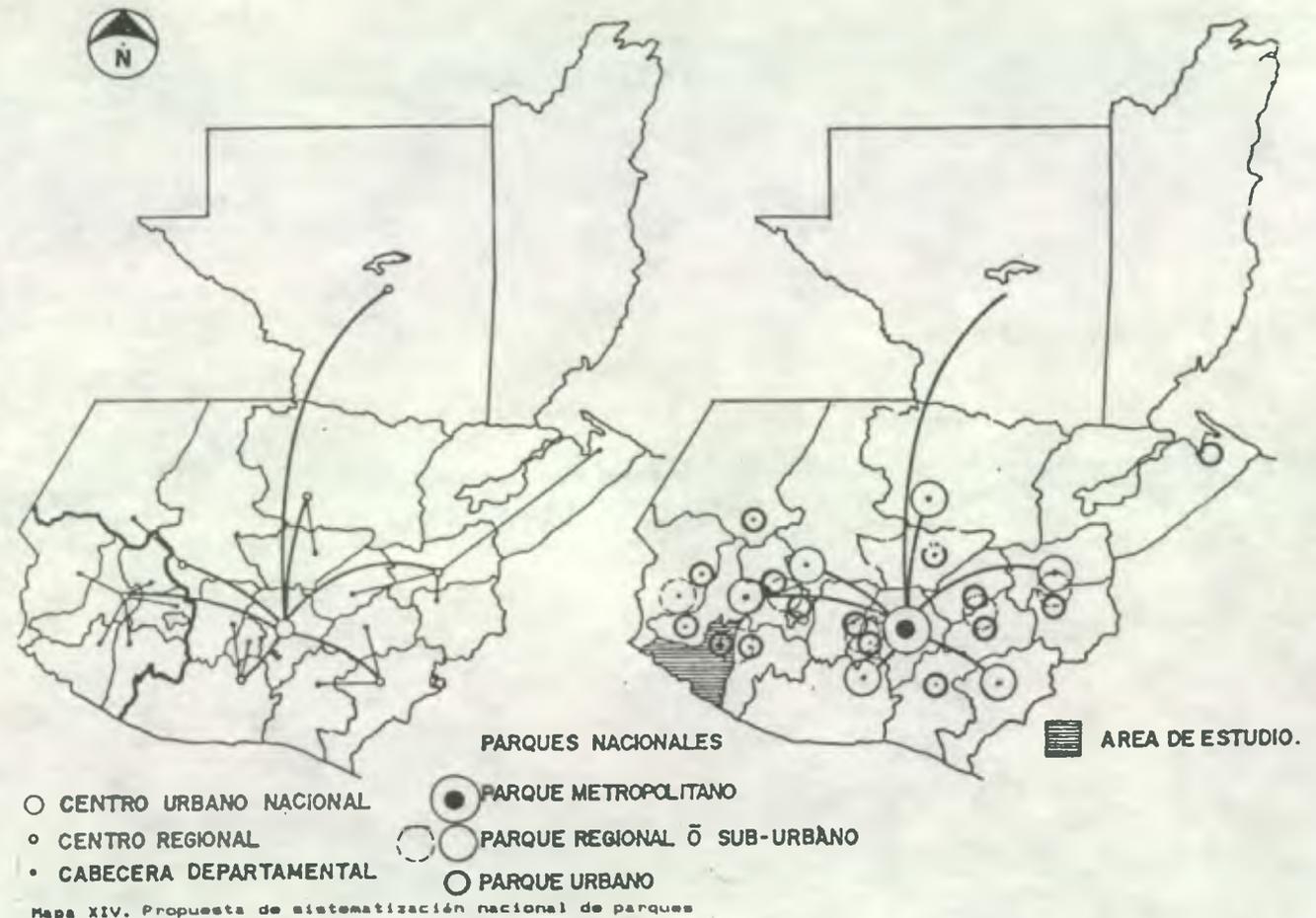
6.3.1.1 Factores físicos de localización: Acá fueron incluidas ciertas condiciones que consideramos importantes para definir la localización del terreno óptimo, que nos servirá posteriormente para el desarrollo del proyecto recreativo cultural y que son:

A.- **Tamaño del terreno:** B.- **topografía:** Según nuestro proyecto consideramos que la pendiente del terreno deberá ser del 2 al 15%, para evitar grandes movimientos de tierra, principalmente en las instalaciones culturales, en cuanto a la recreación al aire libre, se admitirán pendientes hasta del 25%.

C.- **Costo del terreno:** Tomando en cuenta que nuestro proyecto es extenso en área, consideramos óptimo aquellos terrenos cuyo valor oscile entre los Q30.00 y Q90.00 la vara cuadrada.

D.- **Estructura del suelo:** Estimamos que el suelo más apropiado para la construcción de las instalaciones recreativo-culturales, será el arenoso-arcilloso, por su buena resistencia a la compresión y por facilidad de drenaje superficial.

E.- **Estructura del subsuelo:** Preferiblemente conformado por rocas ígneas, eruptivas, ya que estas permitirían un elevado valor soporte para la construcción de las instalaciones.





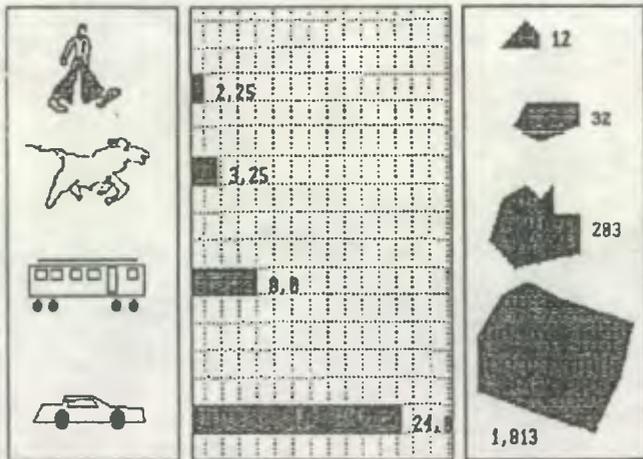
**PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL**  
 RETALHULEU

MAPA

CONTENIDO  
**SISTEMATIZACION TEORICA**  
**REGION VI**

FUENTE:  
 ELABORACION  
 PROPIA  
 ESCALA APROX  
 1: 750,000

XV



Tipo de transporte Kilómetros lineales recorridos en media hora      Kilómetros cuadrados atravesados en media hora



**PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL**  
RE T A L H U L E U

MAPA

CONTENIDO:  
**SISTEMATIZACION TEORICA**  
**RE T A L H U L E U**

FUENTE:  
ELABORACION  
PROPIA  
ESCALA: APROX.  
1: 150.000

XVI

**SIMBOLOGIA**

1	PARQUE CENTRAL
2	PALACIO GUBERNAMENTAL
3	IGLESIA SAN ANTONIO DE PADUA
4	POLICIA NACIONAL
5	HOSPITAL NACIONAL (ANTIGUO)
6	ESTADIO MUNICIPAL DR. O. MONTERROSO I.
7	CEMENTERIO LOCAL
8	INSTITUTO CARLOS DUBON
9	RASTRO MUNICIPAL

APLICACION DEL SISTEMA TEORICO DE RECREACION AL CASCO URBANO DE LA CIUDAD DE RETALHULEU

ZONA 3

ZONA 2

ZONA 4

ZONA 6

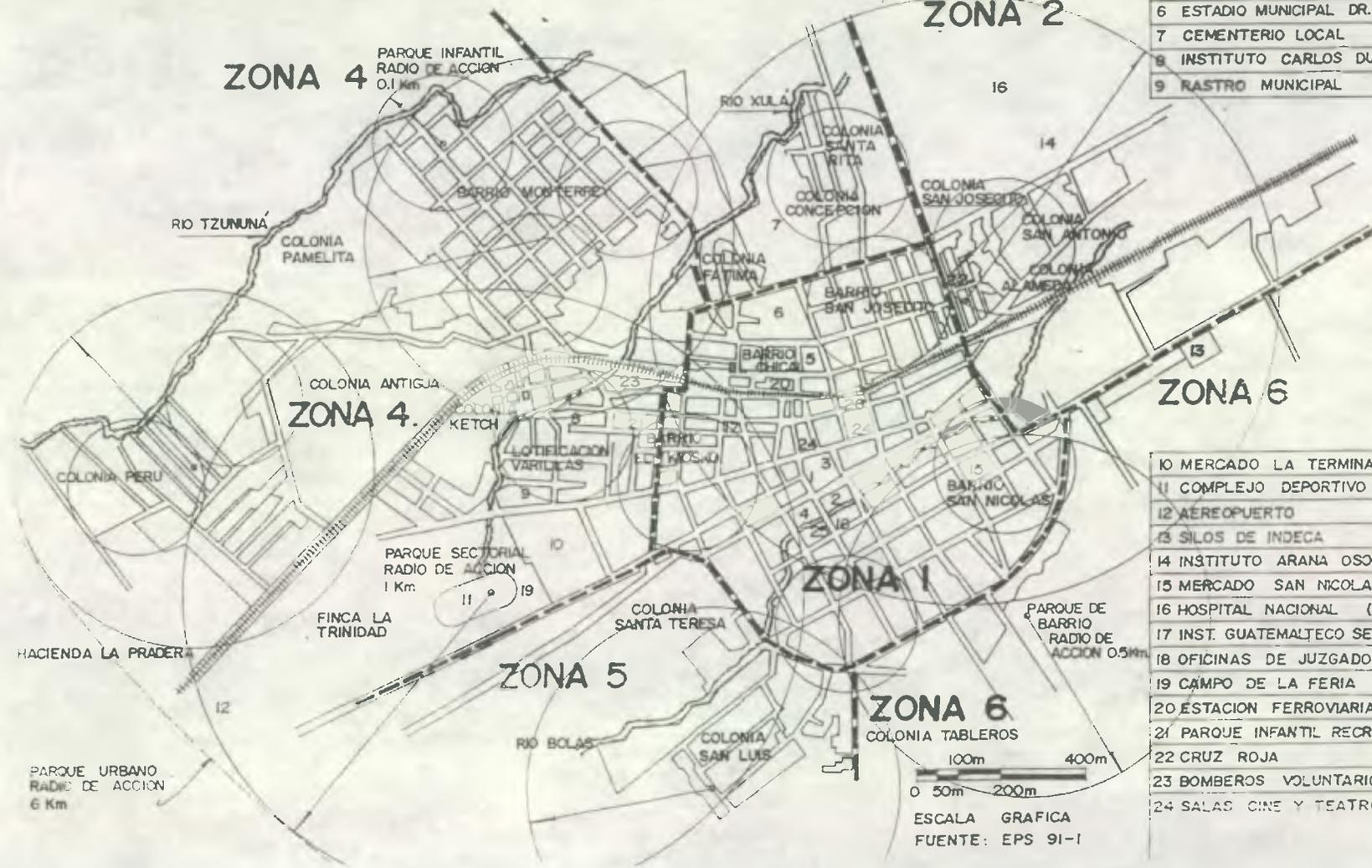
ZONA 4.

ZONA 1

ZONA 5

ZONA 6

10	MERCADO LA TERMINAL
11	COMPLEJO DEPORTIVO ABAJ TAKALIK
12	AEROPUERTO
13	SILOS DE INDECA
14	INSTITUTO ARANA OSORIO
15	MERCADO SAN NICOLAS
16	HOSPITAL NACIONAL (NUEVO).
17	INST. GUATEMALTECO SEGURIDAD SOCIAL
18	OFICINAS DE JUZGADOS
19	CAMPO DE LA FERIA
20	ESTACION FERROVIARIA
21	PARQUE INFANTIL RECREATIVO
22	CRUZ ROJA
23	BOMBEROS VOLUNTARIOS
24	SALAS CINE Y TEATRO



**PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL RETALHULEU**

CONTENIDO: APLICACION DEL SISTEMA TEORICO DE RECREACION AL CASCO URBANO DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU

DISEÑO: MARIO RAMIREZ  
DIBUJO: SALOMON GONZALEZ GARMENDIA

MAPA No.

XVII

F.- Hidrografía: Aquí se consideran todas aquellas posibilidades de tener agua, cuencas, ríos, lagunas. Con el propósito de ser utilizada como elementos recreativos al aire libre y como control ambiental, dadas las temperaturas del lugar, que oscilan entre 28 y 32 grados centígrados como promedio.

G.- Vegetación: Es importante tener variabilidad de vegetación, ya que uno de nuestros objetivos es adecuar las instalaciones arquitectónicas al entorno.

H.- Microclima: Este se dividió en tres aspectos, los cuales deberá poseer óptimamente el terreno seleccionado.

-orientación: Esta deberá ser hacia el norte, respecto del eje longitudinal de las edificaciones./

-asoleamiento: Deberá ser indirecto, ya que favorece el confort dentro de las instalaciones de recreación cultural.

-ventilación: Esta deberá ser cruzada y se obtiene con los vientos predominantes (noreste a suroeste), por la mañana y (suroeste a noreste) por la tarde.

I.- Paisaje: Este por ser un elemento muy importante para nuestro proyecto se ha dividido en tres partes con el fin de tener un análisis más profundo.

- elementos visuales: En los cuales el visitante de paso, que no ingresa a las instalaciones, tiene la posibilidad de apreciar las instalaciones desde distintos ángulos.

- espacios abiertos: Que permitan vistas interiores del parque de recreación cultural.

- rematada: Que permita tener vistas a elementos grandes y naturales, como montañas, por ejemplo.

#### 6.3.1.2 Factores sociales de localización

Entre los que consideramos más importantes tenemos:

A.- Aspectos legales: Sabiendo que dentro del casco urbano de Retalhuleu no existen terrenos cuyas dimensiones sean óptimas para el proyecto se tomó como criterio, la posibilidad de utilizar terreno privados, y que estén localizados en la periferia del casco urbano de Retalhuleu.

B.- sistema de apoyo: El cual se dividió en tres aspectos por facilidad de estudio y que son:

- agua potable: Esta podrá ser conectada a la red general municipal, o bien por medio de pozo artesiano.

- drenaje: Este deberá evacuar los sólidos, por medio de la conexión a la red general municipal. En cuanto a la evacuación de las aguas pluviales, se podrán encauzar a ríos o lagunas artificiales.

- electricidad: Será óptimo que pasen la red de conexión de energía eléctrica por el terreno a elegir.

C.- Accesibilidad: Esta se compone de radio de acción y vialidad.

- Radio de acción: Este fue estimado en 6 Km, de acuerdo al estudio de estándares mencionados anteriormente, y que se encuentran dentro de la capacidad de servicio del parque y con la densidad de población que existiría en Retalhuleu en el año meta del plan. (2006).

- Vialidad: Será óptimo que el terreno esté ubicado en carreteras principales por facilidades de acceso, tomando en consideración la futura construcción de un carril vehicular auxiliar y peatonal.

D.- Uso del suelo: A continuación describiremos los que consideramos más importantes.

- uso residencial: Sería compatible con el uso residencial de alta o media densidad de población ya que garantizaría la asistencia de personas a las distintas actividades recreativo culturales.

- Uso comercial: El comercio de zona se tomó con la idea de proveer golosinas, pero en baja escala, ya que no se considera importante para el proyecto, ya que este podrá contar con instalaciones apropiadas que brinden este servicio.

- Uso industrial: A esta premisa se dió menor importancia ya que así como es compatible con la producción artesanal, así también puede generar focos de contaminación ambiental.

**Uso recreativo:** El parque de recreación cultural será compatible con un uso extensivo, por su área, e intensivo por su frecuencia de uso.

- **Calidad del entorno:** Activo y pasivo, preferiblemente, ya que en el parque se darán los dos tipos de recreación.

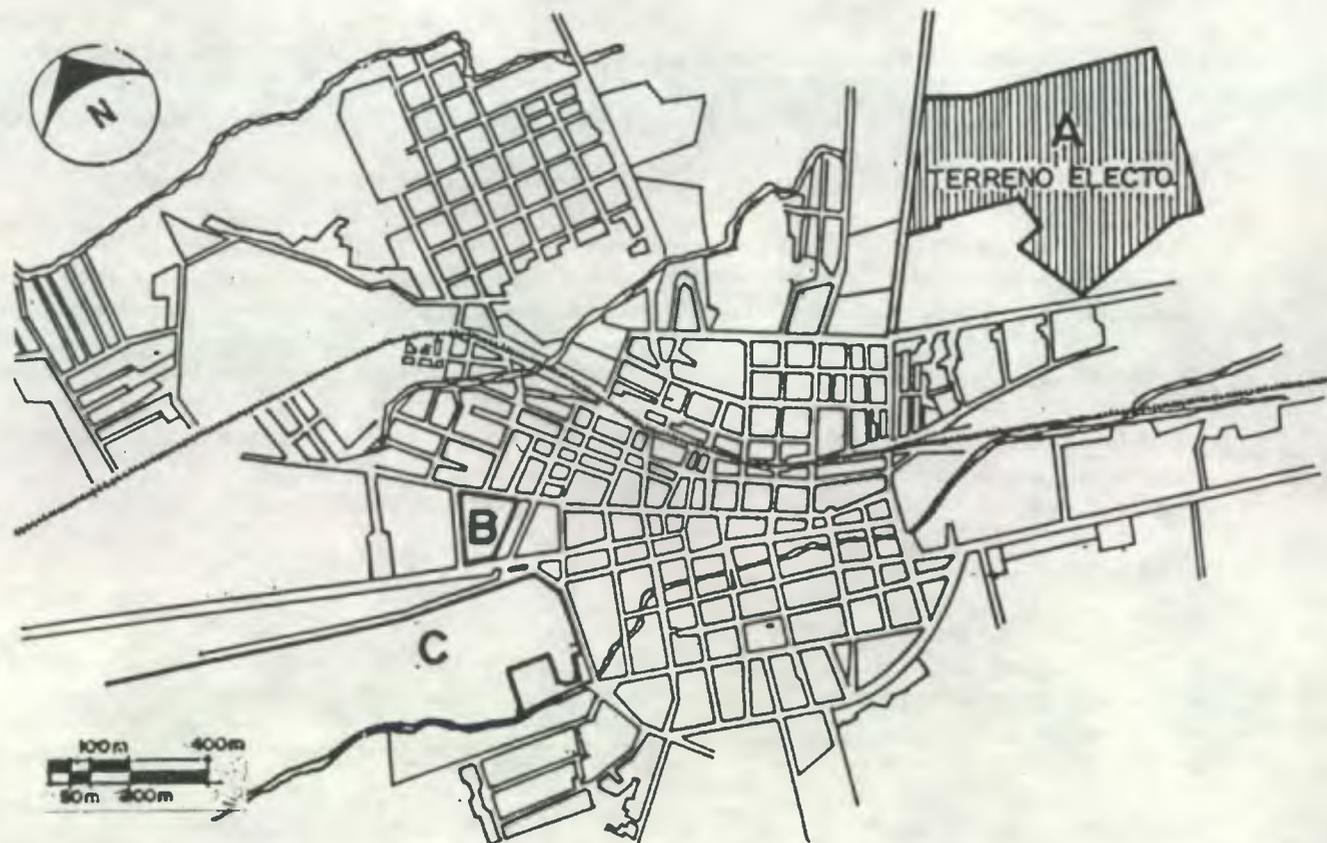
- **Equipamiento:** Entre los que tenemos:

- **Educativo:** Será compatible con establecimientos educativos de nivel básico, diversificado, universitario, principalmente, y los de nivel primario que son de segundo orden.

- **Deportivo:** Son compatibles con el terreno todas aquellas instalaciones deportivas que estén ubicadas cerca del parque urbano de recreación cultural, ya que servirán como complemento de dicho proyecto.

- **Transporte:** Será muy importante que el terreno esté ubicado en terrenos cercanos y/o accesibles para el transporte colectivo a nivel municipal y nacional.

- **Administración pública:** Serán compatibles con el parque de recreación cultural la instalación de teléfonos públicos, así como también el cementerio, dado que históricamente los cementerios fueron utilizados como parques recreativos en la antigüedad. Serán incompatibles el rastro, el edificio municipal, y el basurero.



Mapa VIII. Opciones de localización

### 6.3.2 ELEMENTOS DEL PROYECTO QUE INCIDEN SOBRE EL ENTORNO

Este estudio corresponde al PRE-IMPACTO AMBIENTAL, por medio del cual elegiremos el terreno optimizando los recursos según criterios apropiados para el proyecto.

Este estudio está compuesto por factores naturales y por factores sociales los cuales describiremos a continuación.

#### 6.3.2.1 FACTORES NATURALES:

Entre los que conviene estudiar los siguientes:

**A.- Aire:** Será conveniente elegir un terreno que evite al máximo la contaminación del aire, por medio de polvo, humos mal olientes, y otros que provengan del parque de recreación cultural, durante la fase de construcción y funcionamiento.

**B.- Agua:** Será indispensable que cualquier afluente que pase por las instalaciones de recreación cultural, no estén contaminadas, por sustancias químicas o biológicas, tanto en su fase de construcción como de operación.

**C.- Suelo:** Será óptimo que el terreno a elegir no se altere demasiado en su superficie para evitar contaminación ambiental, en su fase de construcción y operación.

D.- **Ruido:** Este factor no se tomó en cuenta en la operación matricial debido a que no es conveniente para nuestro proyecto, bajo ningún punto de vista, ya que está clasificado como agente contaminante del ambiente.

E.- **Ecosistema:** Es importante evitar la alteración del sistema ecológico, principalmente la flora y la fauna, durante la construcción y operación del parque.

#### 6.3.2.2 FACTORES SOCIALES:

A continuación describiremos las más significativas para el estudio de localización.

A.- **Uso del territorio:** Se seleccionará el terreno, cuyas características son las apropiadas para la recreación cultural.

B.- **Alteración del paisaje:** Se dará prioridad a aquellos terrenos que minimicen los efectos sobre el paisaje, causados por la construcción y función del parque.

C.- **Cambios en la calidad de vida:** Se evaluará mejor aquel terreno que contribuya a obtener cambios positivos en la calidad de vida de los ciudadanos.

D.- **Congestionamiento urbano:** Se dará mayor prioridad a aquellos terrenos en que se evite al máximo el congestionamiento urbano, tomando en cuenta que los principales medios de transporte para trasladarse al parque son: en buses, carros, motos, motonetas y bicicletas.

E.- **Cambios en los estilos de vida:** Se dará mayor prioridad a aquellos terrenos que favorezcan el desarrollo de las actividades recreativo-culturales.

F.- **Cambios demográficos:** Tomando en cuenta la dinámica de la población, de los distintos municipios, así como de otras regiones culturales, y posible visita de turistas, se dará prioridad a terrenos que permitan la construcción de albergues.

G.- **Empleo:** Tomando en cuenta que la construcción del parque generara empleo tanto en la construcción como durante su funcionamiento, su ubicación dentro del casco urbano se tomó como factor de localización.

H.- **Mayor economía:** Se dará prioridad en la localización a aquellos terrenos que tengan áreas grandes en sus alrededores con el propósito de prever crecimientos en el comercio, generado por el parque urbano, por la cantidad de potenciales usuarios.

I.- **Lugares históricos:** Es deseable que el terreno estuviera localizado cerca de algún objeto urbano de valor histórico cultural.

J.- **Incidencia en las necesidades de la vivienda:** Se dará prioridad en la localización a aquellos terrenos que faciliten el acceso a las mayorías de la población.

K.- **Identidad cultural:** La localización del parque de recreación cultural, sea identificado por sus ciudadanos y le de carácter al sector urbano.

#### 6.4 OPCIONES DE LOCALIZACIÓN:

Habiendo descrito algunas condicionantes para la escogencia del terreno óptimo en donde se construirá el parque urbano de recreación cultural, se procedió a hacer una visita de campo a la ciudad de Retalhuleu, con el propósito de conocer con que opciones se cuenta para dicho estudio, y de los cuales se han encontrado tres posibilidades, que a continuación se describen.

##### 6.4.1 OPCIÓN A:

Está ubicado en la finca Santa Rita, zona 2, sobre el boulevard centenario, que conduce a la carretera CA-2, que pasa por los municipios de Nuevo San Carlos, y el Asintal, siguiendo con rumbo hasta llegar a Coatepeque.

Tiene el área requerida de 30 hectáreas y mucho más, por lo que se puede tomar la forma que convenga al diseño. El terreno es relativamente plano, con pendientes aproximadas del 5 al 10%, y su precio es de Q80.00 la vara cuadrada, ya que dicho terreno está ubicado en la periferia de la ciudad. En la parte norte del casco urbano, y por lógica le

favorecen los vientos, la orientación, etc, ya que no tiene elementos constructivos que se lo impidan, además, posee muy buenas vistas hacia las montañas y áreas verdes colindantes.

Este terreno tiene posibilidades de conectar su sistema de drenajes a la red general, porque lo favorece su ubicación (al norte), también con respecto al agua potable, así como al fluido eléctrico, ya que los postes del INDE pasan enfrente a dicho terreno.

Este terreno es propiedad privada, sin embargo esta área ha sido considerada para crecimiento urbano a corto plazo, (ya se empezó a construir en su alrededor).

Cercano a este terreno están ubicadas algunas instituciones educativas de distinto nivel, y el transporte colectivo pasa por dicho boulevard centenario, el cual tiene suficiente terreno para ampliar sus gabaritos, esto favorece al peatón, así como a los conductores de automóviles.

Actualmente el uso del suelo es agrícola, pero contiene variada vegetación, y en sus alrededores no existe ningún tipo de industria que genere focos de contaminación ambiental, igualmente no existen comercios, aunque hay suficiente área para que estos se desarrollen a corto y mediano plazo.

El único equipamiento existente es el nuevo hospital general, así como las nuevas instalaciones del IGSS.

Existen dos ríos que pasan por el terreno, el Xulá y el Tzununá, de éstos dos el primero es más factible de tomarse en cuenta, ya que su nacimiento está en las fincas de Retalhuleu.

En cuanto a la alteración del paisaje, podemos decir que solamente afectaría el área a construir, debido a que su uso es agrícola, sin embargo, al final del proyecto este efecto podrá ser corregido, dándole un buen uso a la vegetación, incluso como control ambiental, así como la siembra de nuevas especies traídas de otros lugares por sus ciudadanos.

#### 6.4.2 OPCIÓN B:

Este terreno es municipal, y está ubicado cerca de la terminal de buses, lo que le beneficia por el transporte pero a la vez, se convierte en poco estético, ya que lastimosamente en el medio nacional no existen mercados limpios. Este terreno está ubicado dentro del casco urbano con un área aproximada de 9 hectáreas, notamos pues que está muy por debajo del área mínima requerida, que es de 30 hectáreas, y sus vistas son poco atractivas, por estar rodeado de edificios comerciales, incluyendo una gasolinera, que en cierto momento se consideraría muy peligroso, está cerca el rastro, cuyos olores son fétidos.

En lo que respecta a instalaciones, si tiene mucha facilidad para ser conectado a las redes de drenajes, agua potable, y electricidad. Su superficie es casi plana, con una pendiente del 3 al 5%, en sus cercanías existen un instituto de nivel medio así como un parque infantil, no existen industrias cercanas, ni elementos naturales, como vegetación y agua que se pueda integrar al diseño del parque de recreación cultural. Además, según la oficina municipal de Retalhuleu está previsto lotificarlo para los empleados municipales más antiguos, y cuyos méritos son destacados, los cuales carecen de vivienda propia.

En la actualidad, se utiliza dicho terreno para actividades de recreación ambulante, circos, juegos mecánicos.

En sus cercanías no existe ningún elemento de identidad cultural.

En cuanto a la alteración del paisaje no hay problema, pero si lo sería al construir, se generarían agentes contaminantes que inciden en los comercios aledaños, así como en la guardería de niños que esta ubicada en su colindancia.

#### 6.4.3 OPCIÓN C:

Este terreno esta ubicado en la parte sur del casco urbano, y por ser una finca de propiedad privada, tiene suficiente terreno como para albergar a una población prevista hasta el año plan que es el año 2006.

Su pendiente promedio es menor del 12%, y su precio está alrededor de los Q100.00 la vara cuadrada (1991), se utiliza actualmente para cultivos variados, y su ubicación facilita la ventilación por la tarde principalmente, así como su orientación y asoleamiento de las edificaciones, por ser un área abierta facilitaría las vistas desde el exterior, y esta ubicado sobre la carretera llamada circunvalación, en ella circula tránsito pesado, convirtiéndose en un peligro para los peatones, en sus alrededores hay edificaciones dedicadas al comercio, principalmente la densidad de población es baja y existen dos colegios privados cercanos al terreno, no existen industrias, solamente el peligro de una gasolinera.

El terreno está retirado de instalaciones deportivas, y no posee cuerpos de agua ni vegetación variada que pueda integrarse al diseño, además, al construir las instalaciones se afectaría el uso del suelo, aunque no generaría focos de contaminación ambiental.

Este terreno estaría expuesto al ruido generado por el transporte pesado, y lo que es más importante aún, es que ésta área no se identifica con el sector popular de la población, por ultimo, no existen elementos históricos de valor que contribuyan a identificar mejor el parque urbano de recreación cultural.

#### 6.4.4 LOCALIZACIÓN DEL PARQUE URBANO DE RECREACIÓN CULTURAL:

Luego de hacer la comparación de los factores de localización, se obtuvo como resultado tomar la opción "A", ya que éste terreno es el que cumple mejor con los requisitos estudiados anteriormente.

El terreno tiene suficiente área para realizar el proyecto, también su estructura del suelo, la vegetación variada, y todos los elementos que conforman el paisaje, como ríos y puntos de interés.

El análisis se basó en comparar las cualidades de los terrenos, buscando el más óptimo (comparaciones pareadas), elaborando una matriz de incidencia del entorno/proyecto, del

proyecto/entorno, así como de los factores sociales de localización.

**1.- Incidencia del entorno/proyecto:**

Analizando la matriz de incidencia del entorno/proyecto, observamos que el terreno A cuenta con mejor orientación que los otros terrenos, teniendo tamaño adecuado, costo promedio, y además, es el único que cuenta con recurso boscoso y cuerpos de agua.

**2.- Incidencia del proyecto/entorno:**

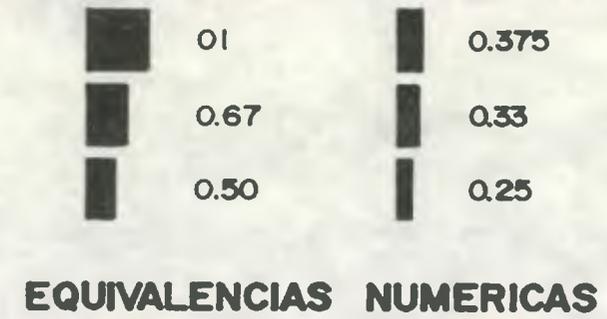
Del análisis de la matriz de incidencia del proyecto/entorno, observamos que los tres terrenos presentan características similares. Destacándose que el terreno "A" cuenta con área suficiente para asegurar el crecimiento de la mancha urbana en ese sector.

**3.- Factores sociales de localización:**

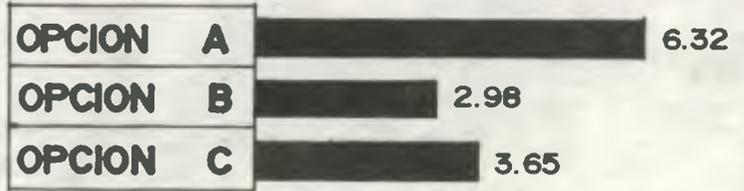
Las opciones en este caso, varían según la localización de los terrenos con respecto a la ciudad, así tenemos que el terreno A se encuentra favorablemente localizado con respecto a las áreas de vivienda, lo que le posibilita el uso recreativo del suelo.

El terreno B, se encuentra en una área comercial, alejado de la residencial.

ATRIBUTO	TAMANO DEL TERRENO	TOPOGRAFIA	COSTO	ESTRUCTURA DEL SUELO	ESTRUCTURA DEL SUB-SUELO	HIDROGRAFIA	VEGETACION	MICROCLIMA		PAISAJE			
	RESTRICCION	LOCALIZACION	OPCION	OPCION	OPCION	OPCION	OPCION	OPCION	OPCION	OPCION	OPCION		
	300000 mts 2.	DEL 2% AL 10%	Q 90.00 V. 2	ARENOSO ARCILLOSO	IGNEAS ERUPTIVAS	LAGOS RIOS LAGUNAS	VARIADA	AL NORTE	INDIRECTO	NOR-EST A SUR-OES SUR-OES A NOR-EST	SITIOS	ABIERTOS	REMATADAS
OPCION A													
OPCION B													
OPCION C													



**INCIDENCIA DEL ENTORNO SOBRE EL PROYECTO  
A. FACTORES FISICOS DE LOCALIZACION**



**EVALUACION GRAFICA**

CADA COLUMNA DE LA MATRIZ TIENE ESPACIO PARA ASIGNARLE LA CANTIDAD NUMERICA CORRESPONDIENTE, EN FORMA GRAFICA TOMANDO EN CUENTA QUE CADA COLUMNA TENDRA QUE SUMAR LA UNIDAD COMO PUNTEO MAXIMO (VER EQUIVALENCIAS NUMERICAS) FINALMENTE SE SUMAN LOS PUNTEOS GRAFICOS DE CADA OPCION, CONSIDERANDO QUE EL ENTORNO DEBE FAVORECER AL PROYECTO (TIPO) ENTONCES LOS RESULTADOS SON OPCION A, OPCION C, Y OPCION B RESPECTIVAMENTE.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

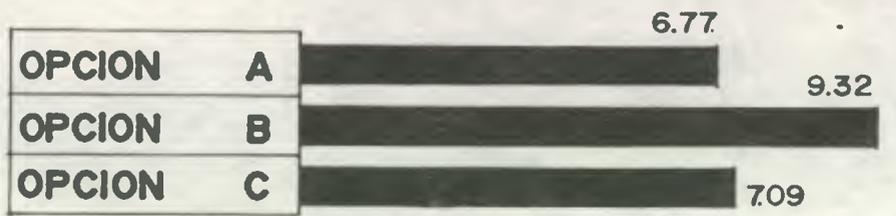
CONTENIDO: **FACTORES FISICOS DE LOCALIZACION.**

FUENTE: ELABORACION PROPIA

CUADRO ii

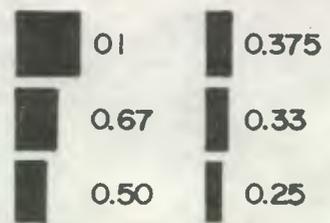
ATRIBUTO	ASPECTOS LEGALES	SISTEMA DE APOYO	ACCESIBILIDAD		USO DEL SUELO				EQUIPAMIENTO																	
			RADIO DE ACCION	VIALIDAD TIPO	RESIDENCIAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	RECREATIVO	CALIDAD	EDUCATIVO	DEPORTIVO	TRANSPORTE	ADMINISTRACION PUBLICA													
LOCALIZACION	RESTRICCION	PROPIEDAD, MUNICI PAL, PRIVADA ETC	INSTALACION DE AGUA POTABLE	INSTALACION DE DRENAJES	INSTALACION DE ENERGIA ELECTRIC	6 KILOMETROS	PRINCIPAL Y SECUNDARIAS	ALTA DENSIDAD	USO INTENSIVO	DE ZONA	DE BARRIO	MEDIANA PESADA	INTENSIVO	EXTENSIVO	ACTIVO PASIVO	PRIMARIA, BASICO DIVERSIFICADO	CASA DEL DEPOR TISTA.	COMPLEJO DEPORTIVO	ESTADIO, GIMNASIO TENIS, PISCINA	TERMINAL DE BUSES	EDIFICIO MUNICIPAL	TELEFONOS PUBLICOS	BASURERO	CEMENTERIO	RASTRO	
OPCION A																										
OPCION B																										
OPCION C																										

**B. FACTORES SOCIALES DE LOCALIZACION**



**EVALUACION GRAFICA**

ESCALA 1:125



**EQUIVALENCIAS NUMERICAS**

CADA COLUMNA DE LA MATRIZ TIENE ESPACIO PARA ASIGNARLE LA CANTIDAD NUMERICA CORRESPONDIENTE, EN FORMA GRAFICA, TOMANDO EN CUENTA QUE CADA COLUMNA TENDRA QUE SUMAR LA UNIDAD COMO PUNTEO MAXIMO (VER EQUIVALENCIAS NUMERICAS). FINALMENTE SE SUMAN LOS PUNTEOS GRAFICOS DE CADA OPCION Y LOS RESULTADOS FINALES SON: PRIMERO OPCION B CON 9.32 SEGUNDO OPCION C CON 7.09 Y TERCERO OPCION A CON 6.77 PTS.

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
R E T A L H U L E U

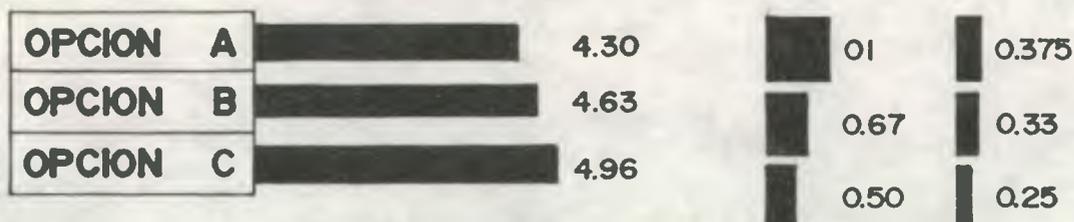
CONTENIDO:  
**FACTORES SOCIALES DE LOCALIZACION**

FUENTE: ELABORACION PROPIA  
ESCALA:

CUADRO  
iii

ATRIBUTO		A. FACT. NATURALES					B. FACTORES SOCIALES										
RESTRICCION	LOCALIZACION	DIRECCION DE VIENTOS	AGUA	SUELO APROPIADO	RUIDO	ECOSISTEMA	USO DEL TERRITORIO	ALTERACION DEL PAISAJE	CAMBIO DE CALIDAD DE VIDA	CONGESTIONAMIENTO URBANO	ALTERACION ESTILOS DE VIDA	CAMBIOS POSITIVOS EN LA POBLACION	GENERA EMPLEOS	MAYOR ECONOMIA	LUGARES HISTORICOS	INCIDENCIA EN LA FAMILIA (VIVIENDA)	IDENTIDAD CULTURAL
		OPCION A															
OPCION B																	
OPCION C																	

### INCIDENCIA DEL PROYECTO SOBRE EL ENTORNO PREIMPACTO AMBIENTAL



### EVALUACION GRAFICA

### EQUIVALENCIAS NUMERICAS

CADA COLUMNA DE LA MATRIZ TIENE ESPACIO PARA ASIGNARLE LA CANTIDAD NUMERICA CORRESPONDIENTE, EN FORMA GRAFICA TOMANDO EN CUENTA QUE CADA COLUMNA TENDRA QUE SUMAR LA UNIDAD COMO PUNTEO MAXIMO (VER EQUIVALENCIAS NUMERICAS). FINALMENTE SE SUMAN LOS PUNTEOS GRAFICOS DE CADA OPCION. CONSIDERANDO QUE EL PROYECTO DEBE INCIDIR EN LO MENOS POSIBLE LOS RESULTADOS SON: OPCION A, OPCION B Y OPCION C. RESPECTIVAMENTE.

### PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL RETALHULEU

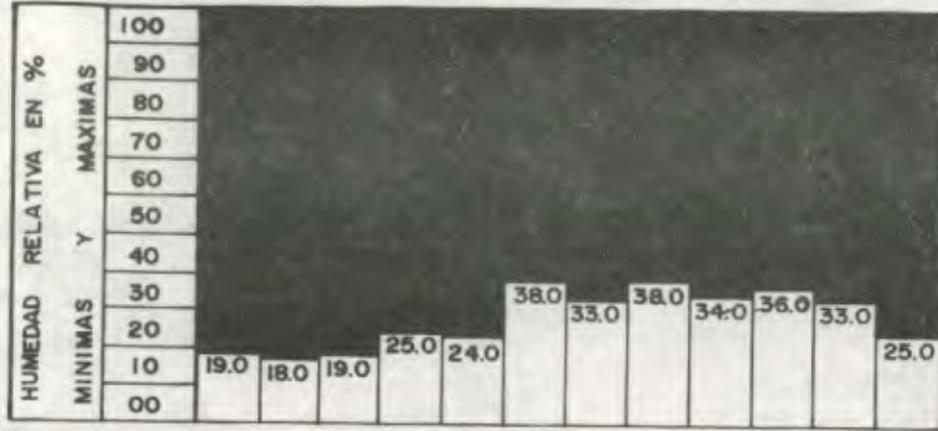
CONTENIDO:  
**PREIMPACTO  
AMBIENTAL**

FUENTE:  
ELABORACION  
PROPIA  
ESCALA:

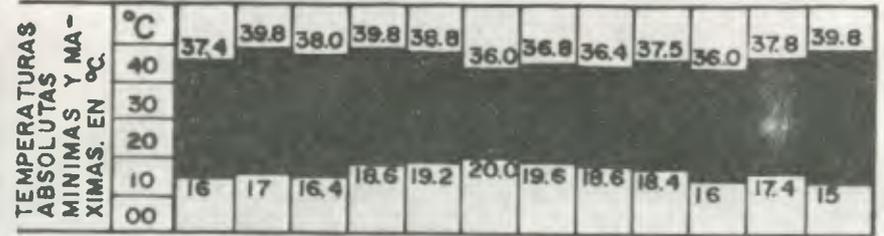
CUADRO

IV

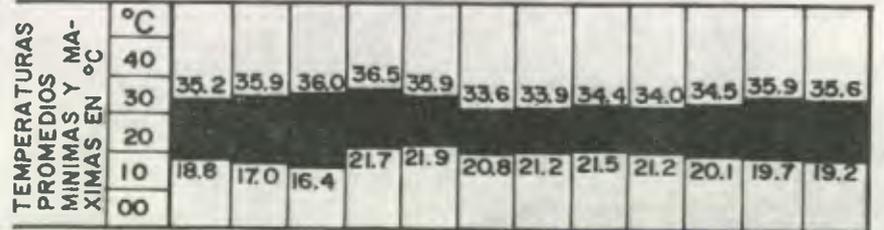
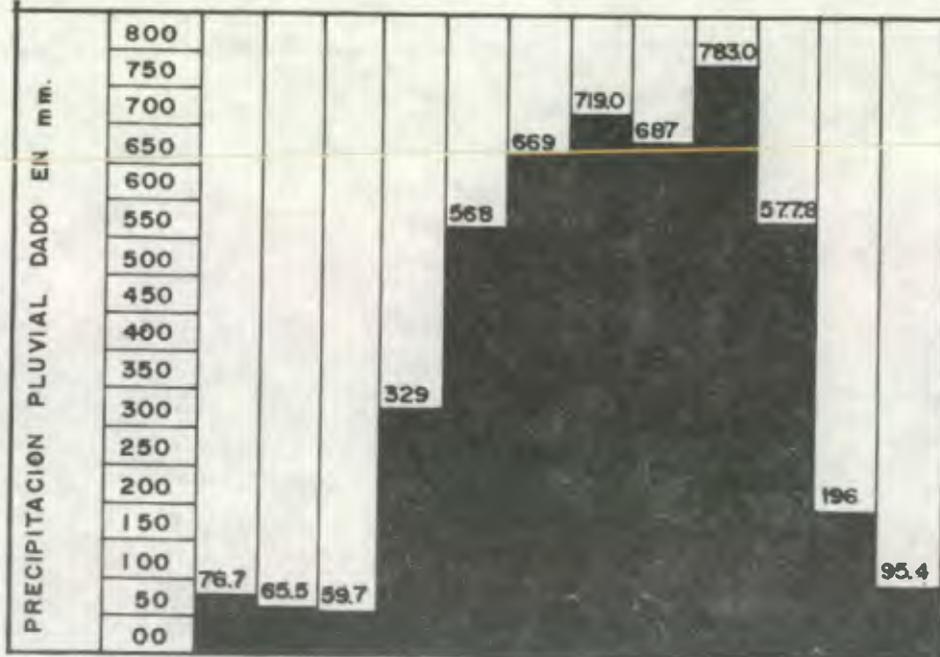
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT.	NOV	DIC
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----	-----



ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT.	NOV.	DIC
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	-----



PROMEDIO MAX. 37.84  
PROMEDIO MIN. 17.66



PROMEDIO MAX. 35.12 °C  
PROMEDIO MIN. 19.96 °C

Según visita realizada al Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, meteorología e hidrología (INSIVUMEH), se obtuvo información de los últimos 10 años de registro en la estación ubicada en el aeropuerto de Retalhuleu (1980-89), siendo la información más reciente.

Departamento: Retalhuleu  
Municipio: Retalhuleu  
Latitud: 14°31'19"  
Longitud: 91°41'48"  
Estación: 15,1,8  
Elevación: 200 metros S.N.M.

Las temperaturas promedio, máximas y mínimas, son de 35,11°C y 19,95°C, siendo éstas temperaturas elevadas y poco confortables. Obsérvese que en los meses de

**PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL**  
R E T A L H U L E U

GRAFICA No.

CONTENIDO: **ESTUDIO CLIMA - TICO DEL CASCO URBANO**

FUENTE: INSIVUMEH  
SIN ESCALA

AI / 11

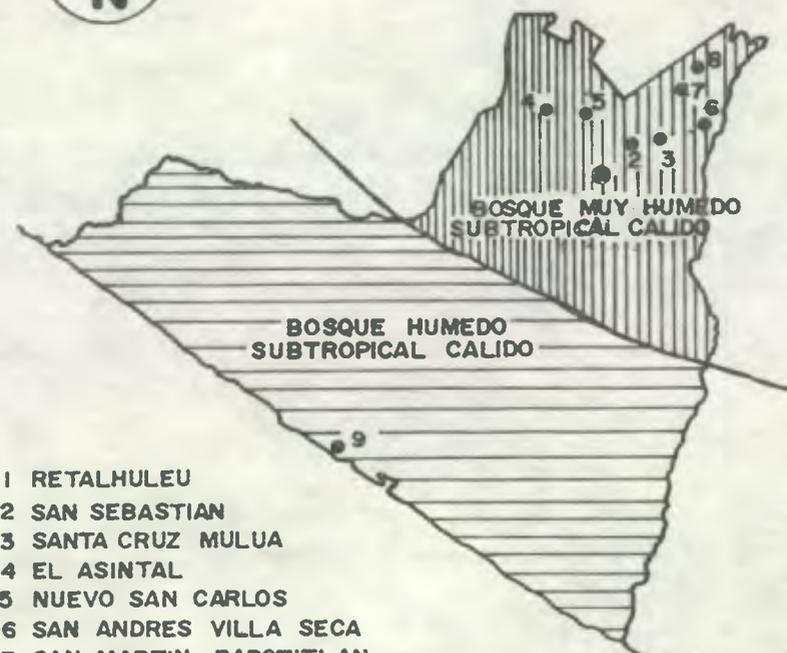
noviembre a marzo las temperaturas mínimas no llegan a los 20°C, y por lo tanto existe un confort aceptable, no así las temperaturas máximas de los mismos meses, que están arriba de los 35°C, lo que indudablemente dificulta la realización de diferentes actividades, principalmente las de tipo artístico-cultural, aunque también puede ser un elemento natural que oriente a realizar actividades recreativas al aire libre.

Los meses de mayo a octubre se observa un descenso en la temperatura máxima de 38,8 a 36°C. Ello obedece a que la época de invierno se encuentra en su máximo nivel, con precipitaciones que van de los 733 mm a los 563 mm, en 183 días aproximadamente, y que se considera como una de las áreas más lluviosas del país, con una humedad relativa del 100% como máximo en invierno, y un mínimo de 18% en verano.

La parte norte del departamento de Retalhuleu está conformado por 8 de los 9 municipios, lo que determina el área de influencia inmediata, siendo por lo tanto importante conocer con un alto grado de aproximación el área donde se desarrollará el proyecto, es por ello que en la gráfica No. A3/11, se profundiza en las características microclimáticas, siendo de mayor importancia la clasificación número 7 (cálido, con invierno benigno, muy húmedo, sin estación seca bien definida), que corresponde al municipio de Retalhuleu.

Nótese que el clima es cálido, con una precipitación pluvial alta, que no define cuando empieza el invierno, ya que ocurren lluvias esporádicas durante los días de verano (ver cuadro No. A1/11). El área es muy húmeda, debido a que gran parte de esa precipitación pluvial es absorbida y mantenida en la vegetación, que es muy abundante y variada, a nivel macro se muestra en la gráfica No. A3/11 la vegetación predominante en el departamento, la clasificación número 2 que corresponde a cultivos de caña de azúcar es la que se encuentra en el municipio de Retalhuleu, y específicamente en la colindancia con el terreno elegido.

En la figura No. A4/11 se observa en más detalle la vegetación, sus tipos predominantes dentro del terreno elegido y su ubicación, para poder determinar la posibilidad de sembrar otras especies, como conservación del hábitat natural, así como para lograr más belleza en sus vistas.



- 1 RETALHULEU
- 2 SAN SEBASTIAN
- 3 SANTA CRUZ MULUA
- 4 EL ASINTAL
- 5 NUEVO SAN CARLOS
- 6 SAN ANDRES VILLA SECA
- 7 SAN MARTIN ZAPOTITAN
- 8 SAN FELIPE
- 9 CHAMPERICO

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

GRAFICA No.

CONTENIDO:

ZONAS DE VIDA

FUENTE:

SIN ESCALA

A2

11



## MAPA CLIMATOLOGICO (THORNTHWAITE)

- 1 A'a'Ar  
4 A'a'Ar  
7 A'b'Ar  
14 B'a'Ar  
20 B'b'Ar

- 1.- Cálido, sin estación fría bien definida, muy húmedo, sin estación seca bien definida.  
4.- Cálido, sin estación fría bien definida, muy húmedo, con invierno seco.  
7.- Cálido con invierno benigno, muy húmedo, sin estación seca bien definida.  
14.- Semi cálido, sin estación fría bien definida, muy húmedo, sin estación seca bien definida.  
20.- Semi-cálido, con invierno benigno, muy húmedo, sin estación seca bien definida. [•]  
[•] Obiols del cid, Ricardo Tesis de graduación profesional ingeniería civil, en base a estudios elaborados por el Intituto Geográfico Militar (IGN, 1966).



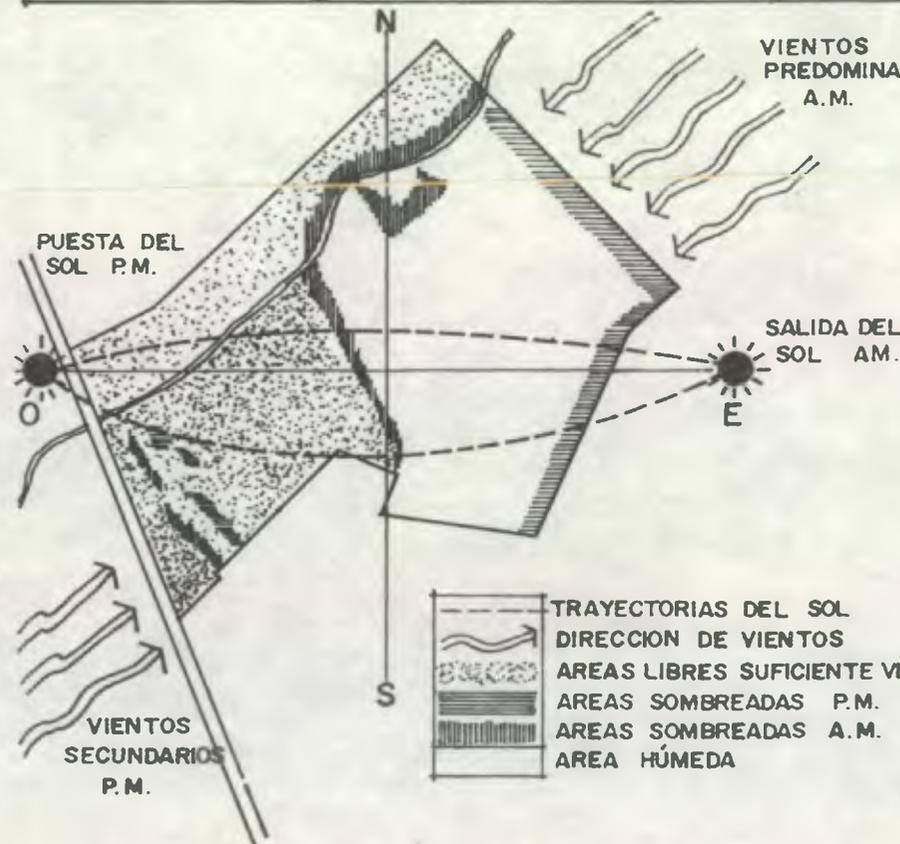
- 1 CULTIVOS DE CAFE  
2 CULTIVOS CAÑA DE AZUCAR  
3 PASTOS CULTIVADOS (GANADERIA)  
4 CULTIVOS DE MAIZ Y BANANO  
5 CULTIVOS DE MAIZ Y FRIJOL  
6 MANGLARES  
7 CULTIVOS DE HEVEA (PALO DE HULE)

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

GRAFICA No

CONTENIDO: **ANALISIS DE LA VEGETACION.**FUENTE:  
ELABORACION  
PROPIA  
SIN ESCALAA3  
11

VARIABLE	CARACTERISTICAS	REQUERIMIENTOS DE DISEÑO.	PROBLEMAS A RESOLVER
TEMPERATURA	DE 19.9°C A 35.1°C COMO PROMEDIO Y DE 37.8°C A 17.6°C DE TEMPERATURA ABSOLUTA, AMBIENTE POCO CONFORTABLE.	PROCURAR VENTILACION CRUZADA Y AREAS SOMBREADAS, TECHOS ALTOS Y PESADOS MUROS GRUESOS, VENTANAS GRANDES DE 60 A 80% DE AREA DEL MURO	LOGRAR CONFORT BIENESTAR QUE PERMITA LA REALIZACION DE DIFERENTES ACTIVIDADES RECREATIVO-CULTURALES
SOLEAMIENTO	RADIACION SOLAR FUERTE, ESCASA NUBOSIDAD EN LOS MESES DE VERANO, (NOVIEMBRE A MARZO).	TECHOS ALTOS UTILIZAR VOLADIZOS Y ALEROS UTILIZAR TEXTURAS Y COLORES NO DESLUMBRANTES	BLOQUEO DE RADIACION INDESEADABLES DE LOS MATERIALES A USAR
VIENTOS	LOS VIENTOS PREDOMINANTES SON DE (NE A SO) AM Y (SO A NE) PM. EL AIRE ES CALIENTE DE 11:00 A 16:00 HRS. Y ES FRESCO DE 17:00 A 8:00 HRS Y CON VELOCIDAD 70KM/H	APROVECHAR LA DIRECCION DE LOS VIENTOS PARA CREAR ZONAS DE CONFORT Y/O DE BIENESTAR	VENTILACION DE ESPACIOS CERRADOS
PRECIPITACION PLUVIAL	PRECIPITACION PLUVIAL PROMEDIO DE 148.0 DIAS LLEGANDO A 4826mm TENIENDO AL MES DE SEPTIEMBRE COMO EL DE MAYOR PRECIPITACION PLUVIAL CON 783 mm.	UTILIZAR TECHOS INCLINADOS LOGRAR FLUIDEZ EN LOS DRENAJES EL AGUA PLUVIAL PUEDE ORIENTARSE A DEPOSITO ARTIFICIAL	ALMACENAMIENTO DE AGUA RED DE DRENAJES, AGUAS SERVIDAS Y AGUA PLUVIAL
HUMEDAD RELATIVA	HUMEDAD RELATIVA CON UNA MAXIMA DEL 100% Y UNA MINIMA DEL 18%	PROCURAR ESPACIOS GRANDES Y ABIERTOS SOMBRA NATURALES, (ARBOLES GRANDES) VENTILACION CRUZADA CREAR FUENTES DE AGUA (REGULADORES DE TEMPERATURA)	SOLEAMIENTO VENTILACION



Entre otras de las variables a considerar se tiene a la temperatura, el soleamiento, los vientos, la precipitación pluvial y la humedad, ya que éstos factores inciden decisivamente en el rendimiento de las personas, según diferentes actividades que realizan, ya se en in confort o en confort. Del análisis de las variables descritas, se deduce que el confort debe lograrse principalmente en instalaciones cubiertas, para poder obtener un alto rendimiento de las diferentes actividades a realizar.

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
R E T A L H U L E U

CONTENIDO: **ELEMENTOS CLIMATICOS**

FUENTE:  
ELABORACION  
PROPIA  
ESCALA  
1:10000

GRAFICA No.

A4  
11

	VARIABLE	CARACTERISTICAS	REQUERIMIENTOS DE DISEÑO	PROBLEMAS A RESOLVER
SUELO	FRANCO ARENOSO ARCILLOSO	BUEN DRENAJE NATURAL SU ESTRUCTURA GRANULAR ES POCO DESARROLLADA. ES UNA COMBINACION DE SUELO CAFE OSCURO CON CENIZAS VOLCANICAS POMACEAS	CONSTRUCCIONES LIGERAS CONSTRUCCIONES PESADAS DRENAJE SUPERFICIAL LO FAVORECE LA PENDIENTE. UTILIZAR RECUBRIMIENTOS NATURALES Y/O ARTIFICIALES	DRENAJES DE AGUAS SERVIDAS Y PLUVIALES
	ARCILLOSO LIMOSO	CONFORMADO POR MATERIAL IGNEO ERUPTIVO + ARCILLOSO-LIMOSO. BUEN DRENAJE NATURAL. ALTO VALOR SOPORTE PARA EDIFICACION CON ESTRUCTURAS PESADAS	CIMENTACIONES POCO PROFUNDAS CIMENTACIONES AISLADAS O CONTINUAS	CIMENTACIONES
HIDROGRAFIA...	HIDROGRAFIA (RIO XULA)	PENDIENTES DEL 2% AL 10% SEMISECO EN VERANO, DEBIDO A QUE TIENE 3 DESVIOS QUE SIRVEN PARA RIEGO DE LOS CULTIVOS. EN INVIERNO ES MUY FLUIDO CON UN CAUDAL APROXIMADO DE 100 A 150 LITROS POR SEGUNDO.	CONTROLAR LA CONTAMINACION DEL AGUA CREAR LAGUNA'S ARTIFICIALES COMO HABITAT PARA LA FAUNA Y COMO RECREACION AL AIRE LIBRE.	CONTROLAR EL CAUDAL EN LOS MESES DE INVIERNO CONTROLAR LA CONTAMINACION DEL AGUA, MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES



PERFIL DEL SUELO DE RETALHULEU  
FRANCO-ARCILLOSO-LIMOSO

1.- El suelo superficial, a una profundidad alrededor de 5 centímetros es una mezcla de suelo y cenizas volcánicas pomáceas, arrojadas durante la erupción del volcán Santa María en 1902, es franco arenoso de color café oscuro. La estructura es granular, poco desarrollada, el contenido de materia orgánica es aproximadamente del 5 por ciento, el grado de PH de 6,0 la reacción es de mediana a ligera ácida.

2.- El suelo superficial principal, a una profundidad de 0,25 m es franco arcilloso, ó franco arcilloso limoso, la estructura es granular suave, el contenido de materia orgánica es aproximadamente del 3.5%.

Es importante mencionar que debido a la estructura del suelo y sub-suelo, y a la pendiente del terreno (del 2 al 10%), pese a que la precipitación pluvial es alta, no existen áreas pantanosas que dificulten la construcción de las instalaciones del parque urbano de recreación cultural.

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
R E T A L H U L E U

GRAFICA N.º

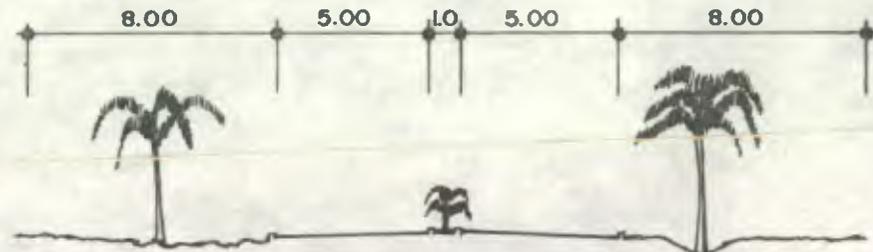
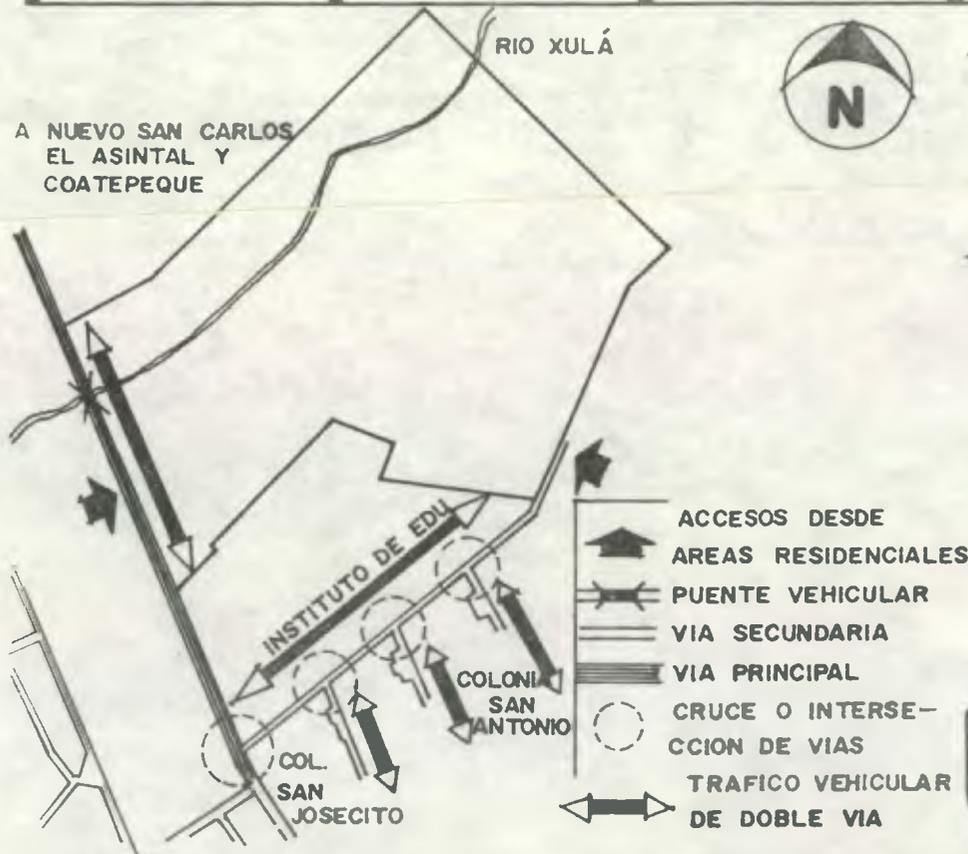
CONTENIDO: **ANALISIS DEL SUELO E HIDROGRAFIA**

FUENTE: ELABORACION PROPIA  
ESCALA 1:10000

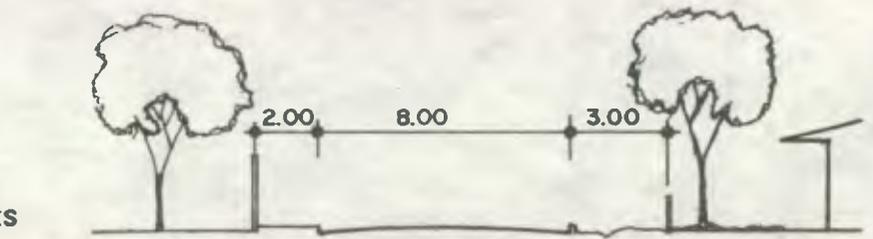
A5

11

VARIABLES	CARACTERISTICAS		REQUERIMIENTOS DE DISEÑO	PROBLEMAS POR RESOLVER
	VIA PRINCIPAL	VIA SECUNDARIA		
ACCESIBILIDAD	QUE COMUNICA AL MUNICIPIO DE RETALHULEU CON LA RUTA CA-2 TRAFICO INTENSO Y MEDIANAMENTE PESADO.	CALLE DE DISTRIBUCION, ACCESA A 3 COLONIAS, SAN ANTONIO, SAN JOSECITO Y ALAMEDA. EL TRAFICO POCO INTENSO Y LIVIANO	ACCESO POR VIA PRINCIPAL PARA VISITANTES DE OTRAS COMUNIDADES INCLUYE TURISTAS Y GENTE DE PASO (EN AUTOMOVIL). COLOCAR SEÑALIZACION	AMPLIACION DE CABARITOS DISEÑO DE CARRIL AUXILIAR PARQUEO DE VEHICULOS Y CONTROL DE ACCESO.
INTERSECCIONES (CRUCE DE VIAS)	EN FORMA DE T CON LA COLONIA SAN JOSECITO Y CANTON DEL MISMO NOMBRE	EN 3 PUNTOS CON FORMA DE (T) EN COLONIA SAN ANTONIO	AMPLIACION DE CRUCE ENTRE VIAS RECORTAR LA VEGETACION DEL CAMELLON, PARA QUE NO IMPIDA LA VISUAL DE LOS CONDUCTORES DE VEHICULOS	CONFLICTOS DE CIRCULACION
MATERIALES	ASFALTO EN BUEN ESTADO, CON BORDILLOS DE CONCRETO	ASFALTO EN BUEN ESTADO CON BORDILLO DE CONCRETO EN MAL ESTADO	UTILIZAR MATERIALES DE ALTA RESISTENCIA AL TRAFICO INTENSO Y A LAS NECESIDADES CLIMATICAS	OPTIMIZAR EL USO DE RECURSOS MATERIALES
SEGURIDAD AL PEATON	NO HAY CAMINAMIENTO PEATONAL	NO HAY CAMINAMIENTO RECUBIERTO CON CONCRETO DEL LADO DE COLONIA SAN ANTONIO.	DISEÑO DE CAMINAMIENTO PARA CALZADA PRINCIPAL	PROTECCION AL PEATON TANTO DE LA CIRCULACION VEHICULAR COMO DE LAS RADIACIONES SOLARES



VIA PRINCIPAL SALIDA A COATEPEQUE VISTA AL NOR OESTE



INSTITUTO DE EDUCACION VIA SECUNDARIA COLONIA SAN ANTONIO VISTA AL NOR ESTE

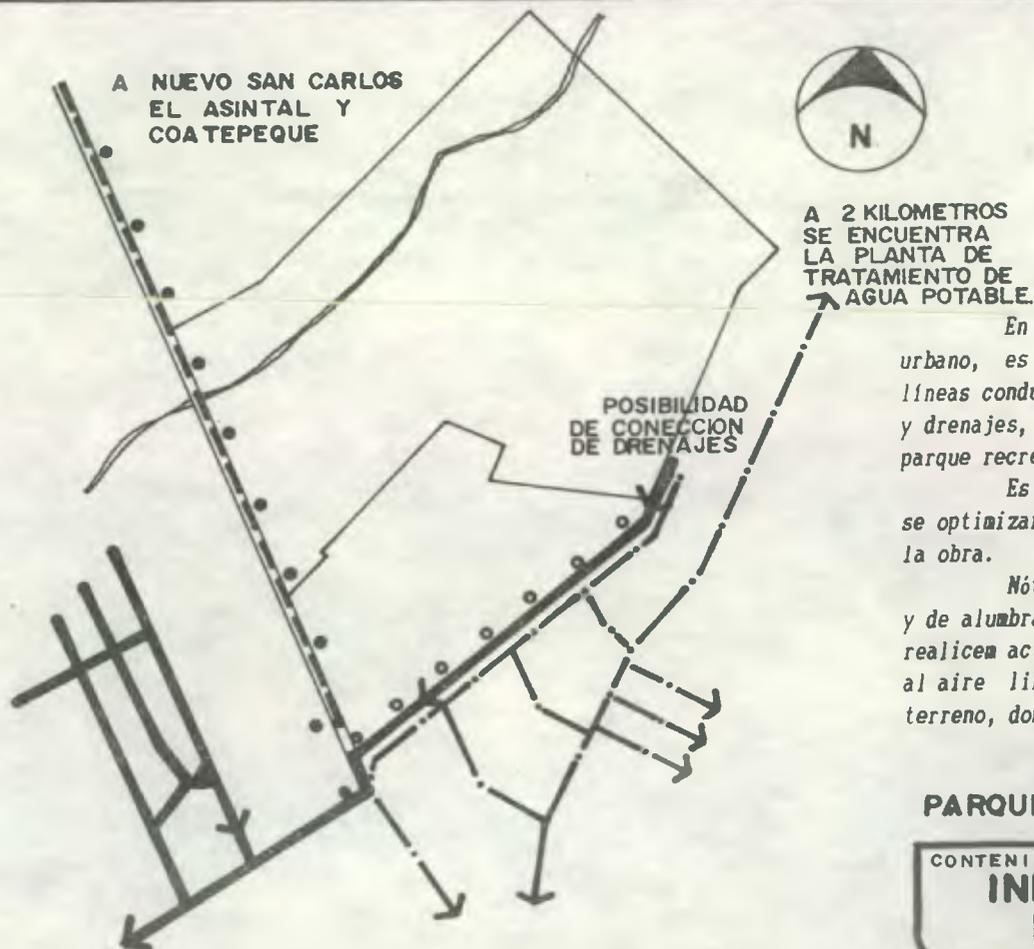
PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL RETALHULEU

CONTENIDO: **ANALISIS DE CIRCULACIONES**

FUENTE: ELABORACION PROPIA  
ESCALA 1:10 000

GRAFICA No A6 / II

SIMBO	SIGNIFICADO	VARIABLE	CARACTERISTICAS	REQUERIMIENTO DE DISEÑO	PROBLEMA A RESOLVER
●	POSTES DE CONDUCCION ENERGIA ELECTRICA A 100 METROS	AGUA POTABLE	DISENO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE	INSTALACIONES ARTISTICO CULTURALES QUE NECESITEN AGUA EN ABUNDANCIA UBICARLOS EN EL SUR-OESTE.	INTRODUCCION DE AGUA Y DISENO DE RED EN EL PARQUE URBANO.
○	POSTES DE CONDUCCION ENERGIA ELECTRICA CON LAMPARAS DE 250 WATT	DRENAJES DE AGUAS SERVIDAS Y PLUVIAL	LA TOPOGRAFIA PERMITE Y/O CONTRIBUYE, PARA EL DISENO DE DRENAJES FLUIDOS	ESPECIFICAR Ø DE TUBERIAS Y MATERIALES APROPIADOS	DESFOGUE DE AGUAS SERVIDAS Y PLUVIALES DE LAS INSTALACIONES.
---	LINEA TELEFONICA GUA-TEL, CONDUCCION SUB-TERRANEA.	ENERGIA ELECTRICA	CONDUCCION AEREA POR TUBOS DE ACERO Y CONCRETO REFORZADO	CONECTAR A RED GENERAL	INTRODUCCION Y DISENO DE LA RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA Y ALUMBRADO
←	RED CONDUCTORA DE AGUA POTABLE	LINEA TELEFONICA	CONDUCCION SUBTERRANEA	INSTALAR CABINAS TELEFONICAS PROTEGIDAS CONTRA LA INTEMPERIE.	COMUNICACIONES A TODAS PARTES.



En lo referente a infraestructura básica del equipamiento urbano, es importante hacer un análisis para conocer por dónde pasan las líneas conductoras de teléfono, energía eléctrica, así como agua potable y drenajes, con el fin de utilizar dichas instalaciones en beneficio del parque recreativo.

Es así, que el diseño de las diferentes redes de instalaciones se optimizarán con el propósito de obtener cierta economía en el costo de la obra.

Nótese cómo en la calle secundaria existen postes de conducción y de alumbrado público, lo que podría ser aprovechado, en días que se realicen actividades nocturnas, así también para las actividades físicas al aire libre, se tiene la posibilidad de orientarlas al sureste del terreno, donde se existe la posibilidad de conexión de agua potable.

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

GRAFICA N.º

CONTENIDO:

**INFRAESTRUCTURA  
EXISTENTE**

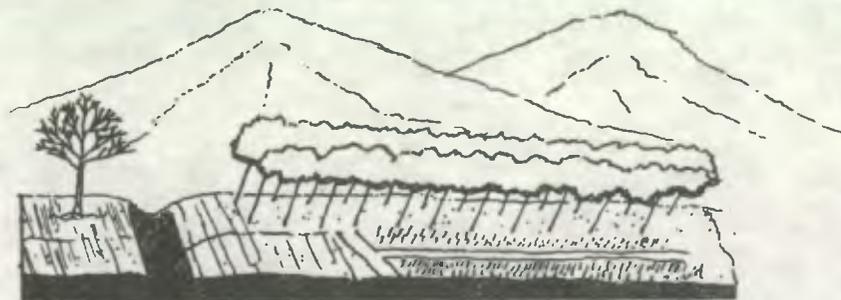
FUENTE:  
ELABORACION  
PROPIA

SIN ESCALA

A7

11

VARIABLE	CARACTERISTICAS	REQUERIMIENTOS DE DISEÑO	PROBLEMAS POR RESOL
VEGETACION ACTUAL EN EL SITIO	<p><b>CEDRO</b>: NOMBRE CIENTIFICO: CEDRELA ODORATA ALTURA DE 25 A 35 m. DIAMETRO HASTA 2.00 CRECE A UNA ALTITUD DE 600 m. SU OLOR ES FRAGRANTE Y AROMATICO TEXTURA DE MEDIANA A GRUESA BRILLO DE MEDIANO A ALTO.</p> <p><b>GUARUMO</b>: N.C. CECROPIA PELTATA L. ARBOL QUE CRECE HASTA 21 m. DIAMETRO HASTA 0.60 m Y EN ALTITUD DE 1200 m. BRILLO MEDIANO, VETEADO SUAVE Y TEXTURA MEDIANAMENTE GRUESA.</p> <p><b>MANGO</b>: ESPECIE MANGIFERA INDICA L. ARBOL MEDIANO HASTA 20 m, DIAMETRO 1.00 O MAS, ALTITUD MENOR DE 1200 m. ES DE FUSTE RECTO Y CILINDRICO, COPA DENSA Y REDONDEADA, DE INFLORESCENCIA LLAMATIVA, FRUTOS VERDES Y AMARILLOS, TEXTURA MEDIA, BRILLO ALTO</p> <p><b>PALO BLANCO</b>: N.C. ROSCODENDRON DONNELL SMITHIL DE HOJA DELGADA VERDE PALIDO FLOR VISTOSA, AL FLOREAR VOTA TODAS LAS HOJAS.</p> <p><b>PALO DE HULE</b>: N.C. FICUS ELASTICA ALTURA DE 30 A 40 m. FORMA ESFERICA, HOJA GRUESA VERDE OSCURA, REQUIERE DE SUELOS BIEN DRENADOS</p>	<p>UTILIZACION RACIONAL DE LA VEGETACION COMO REGULADOR MICROCLIMATICO.</p> <p>COMO PRESERVACION DE LAS DIFERENTES ESPECIES EXISTENTES IMPLANTAR OTRAS ESPECIES DE LA REGION.</p> <p>APLICAR LOS CRITERIOS DE DISEÑO DE LA ARQUITECTURA DEL PAISAJE.</p> <p>PROTECCION DE RADIACIONES SOLARES.</p> <p>EVITAR LA EROSION DEL SUELO COMO CONTROL ACUSTICO Y DE VIENTOS POCO DESEABLES PARA CREAR VISTAS QUE PRODUZCAN DESCANSO Y TRANQUILIDAD</p>	<p>INSOLACION</p> <p>EROSION</p> <p>DEFORESTACION</p> <p>RUIDOS</p> <p>VIENTOS POLVORIENTOS</p> <p>DISEÑO DE HABITAT NATURAL PARA FLORA Y FAUNA.</p> <p>MANTENIMIENTO DE LAS ESPECIES QUE LO REQUIERAN.</p> <p>INTEGRACION DE LA ARQUITECTURA CON EL PAISAJE.</p>



CEDRO RIO BOSQUE DE HULE Y CUTIVOS DE HULE  
SECCION ESQUEMATICA A - A<sub>1</sub>



BOULEVARD CEDROS CULTIVOS DE HULE BOSQUE DE HULE  
SECCION ESQUEMATICA B - B<sub>1</sub>



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

CONTENIDO:

VEGETACION  
EXISTENTE

FUENTE:  
ELABORACION  
PROPIA

SIN ESCALA

GRAFICA N.º

AB  
11



② RIO XULÁ, QUE NACE DENTRO DEL TERRITORIO DE RETALHULEU, SIENDO FACILITABLE EL CONTROL DEL GRADO DE CONTAMINACION POR LEGISLACION Y/O CON LA COLABORACION DE LOS CIUDADANOS, PROPIETARIOS DE LAS FINCAS UBICADAS RIO ARRIBA (VISTA AL NORESTE)

① CORRESPONDE AL AREA MENOS DENSAS, DE VEGETACION, UTILIZADA EN LA ACTUALIDAD PARA SEMILLEROS DE ARBOLES DE HULE (HEVEA). SIENDO FACILITABLE LA CONSTRUCCION DE INSTALACIONES RECREATIVAS.



③ RIO XULÁ, (VISTA AL SUROESTE) SIENDO LA VEGETACION TAN VARIADA Y ABUNDANTE, SE HA CONSIDERADO LA CREACION DE UN HABITAT NATURAL QUE SE AUTODESARROLLARA, A TRAVEZ DEL TRANSURSO DE LOS AÑOS, PERO QUE PARTIRA DE UN DISEÑO PRIMARIO, (APROXIMADO)

<b>PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL</b>		GRAFICA N.º
R E T A L H U L E U		
CONTENIDO:	<b>UBICACION DE VISTAS</b>	FUENTE: ELABORACION PROPIA
		A9
		SIN ESCALA
		II

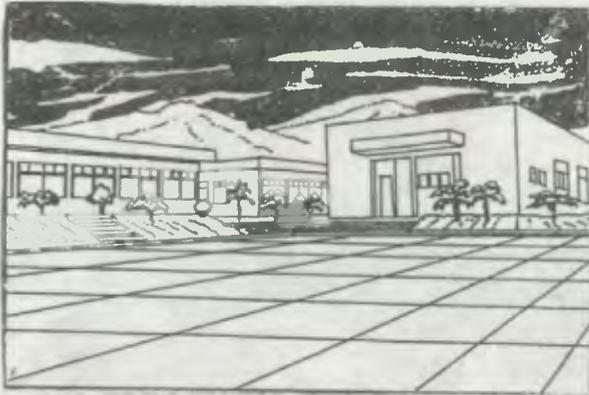


FIGURA A  
SE OBSERVA UN AMPLIO PARQUEO PARA VEHICULOS  
CON ACCESO AL EDIFICIO POR MEDIO DE GRADAS  
DE CONCRETO CON PERALTES SUAVES

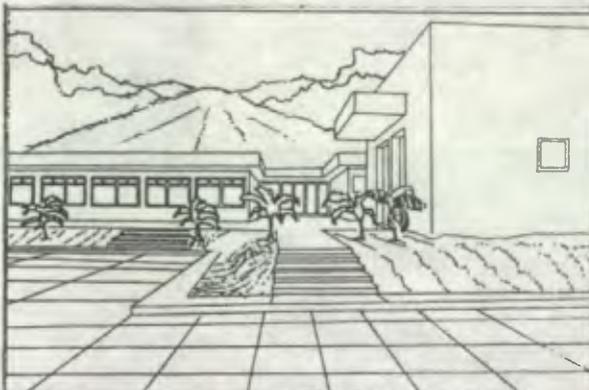


FIGURA B SECUENCIA DE LA ANTERIOR  
VISTA FRONTAL DESDE EL ACCESO PRINCIPAL  
AL HOSPITAL, NOTESE COMO LA VEGETACION  
SE UTILIZA, PARA EVITAR LA EROSION DEL SUELO



FIGURA C SECUENCIA DE LA ANTERIOR  
ACCESO DE SERVICIO Y/O EMERGENCIA, CON  
ILUMINACION ARTIFICIAL

**MATERIALES :** EL PARQUEO Y TODAS LAS CALLES TIENEN RECUBRIMIENTO DE ADOQUIN, LOS CAMINAMIENTOS EXTERIORES ESTAN RECUBIERTOS DE CONCRETO, APROXIMADAMENTE EL 80 % DE LAS INSTALACIONES SON DE CONCRETO REFORZADO, MUROS DE BLOCK POMEZ, CON RECUBRIMIENTOS, REPELLOS, CERNIDOS Y COLOR.

**FORMA :** LA ARQUITECTURA ESTA CONFORMADA DE TRAZOS ORTOGONALES, CON LOSAS PLANAS Y VOLADIZOS CON CENEFAS MEDIANAS DE 0.50 m RECUBIERTAS DE CERAMICAS DE COLOR MARRON, LAS VENTANAS SON GRANDES CON VIDRIO FIJO Y PALETAS PARA VENTILACION EN LA PARTE SUPERIOR, ESTOS ULTIMOS ASPECTOS SIN DUDA OBEDEN A LAS CONDICIONES CLIMATICAS IMPERANTES EN LA REGION.

ES FACTIBLE PODER RELACIONAR EL PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL, CON EL HOSPITAL, ESPECIFICAMENTE, EL AREA DE RECUPERACION DE PACIENTES CON LAS ACTIVIDADES DE RECREACION PASIVA POR EJEMPLO EL MUSEO, EL HABITAT DE CONSERVACION NATURAL Y LOS JUEGOS DE SALON DEFINIDOS POR SECTORES Y CANALES DE CIRCULACION APROPIADOS Y/O TAMBIEN POR MEDIO DE HORARIOS ESPECIFICOS, PARA EVITAR UNIR A LOS VISITANTES SANOS CON LOS QUE ESTAN EN RECUPERACION.

OTRA RELACION FACTIBLE, SON LAS INSTALACIONES RECREATIVAS DE ANCIANOS CON AQUELLAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL QUE TENGAN COMO FUNCION PRINCIPAL LA ATENCION DE ENFERMEDADES Y ACCIDENTES.

EN SINTESIS SE NOTÓ QUE EL TERRENO ELECTO NO ESTA INFLUENCIADO POR UN TIPO DE ARQUITECTURA PREDOMINANTE EN CUANTO A LA FORMA Y TIPOLOGIA DE MATERIALES, ESTO ES IMPORTANTE YA QUE LE PERMITIRA AL DISEÑADOR CONTAR CON VARIAS Y VARIADAS SOLUCIONES, CONTRASTANTES QUE IDENTIFIQUEN UN SECTOR, EN LO QUE A FORMA SE REFIEREN PUEDE JUGARSE LOS VOLUMENES DE DIFERENTES INSTALACIONES, CON EL PROPOSITO DE CREAR VISTAS INTERNAS AGRADABLES Y QUE SE PUEDAN APRECIAR DESDE LOS DIFERENTES CANALES DE CIRCULACION.





## LOCALIZACION DEL EQUIPAMIENTO URBANO EN RETALHULEU



TERRENO DEL PARQUE URBANO (ELEGIDO)

## EQUIPAMIENTO URBANO COMPATIBLE E INCOMPATIBLE CON EL PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL

INTEGRABLE

INTEGRABLE EN ZONA CERCA

INCOMPATIBLE

JARDIN DE NIÑOS  
CENTROS EDUCATIVOS  
BIBLIOTECAS  
AUDITORIO  
CASA DE LA CULTURA  
PARQUE DE BARRIO  
AREAS DEPORTIVAS  
AREAS RESIDENCIALES  
COMERCIO BAJA INTENSIDAD

CLINICAS, HOSPITALES  
MERCADOS  
TERMINAL DE BUSES  
FERROCARRIL  
CEMENTERIO  
OFICINAS  
EXPEN. PRODUCTOS INFLAMA.

RASTRO  
BODEGAS  
BASUREROS  
INSTITUCION CARCELARIA  
INSTITUCIONES DE ADUANAS  
INSTITUCIONES RELIGIOSAS  
INDUSTRIA PESADA

- 01 JARDIN DE NIÑOS
- 02 CENTROS EDUCATIVOS
- 03 BIBLIOTECAS
- 04 AUDITORIO
- 05 CASA DE LA CULTURA
- 06 PARQUE DE BARRIO
- 07 AREAS DEPORTIVAS
- 08 AREAS RESIDENCIALES
- 10 CLINICAS HOSPITALES
- 11 MERCADOS
- 12 TERMINAL DE BUSES
- 13 FERROCARRIL
- 14 CEMENTERIO
- 16 EXPEN. PRODUC. INFLAMABLE
- 18 BODEGAS
- 21 INSTITUCION DE ADUANAS
- 22 INSTITUCION RELIGIOSA

### COMPATIBILIDAD DEL EQUIPAMIENTO URBANO:

El sitio se encuentra en la periferia de la ciudad de Retalhuleu, próximo a áreas de vivienda, que son altamente compatibles con la actividad recreativa, hacia el sur y sur-este, existen instalaciones sanitarias (hospitales), que son integrables, con las debidas precauciones (barreras para evitar ruidos). Hacia el este, se encuentra un instituto básico, que también es compatible con la actividad recreativa. No se encuentran en las cercanías instalaciones totalmente incompatibles con la instalación.

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

GRAFICA N.º

CONTENIDO:

COMPATIBILIDAD DE  
EQUIPAMIENTO

FUENTE:  
ELABORACION  
PROPIA  
ESCALA:

A11  
11

### RELACIONES SOBRE EL TERRENO:

Luego de realizar las matrices y organigramas de relaciones funcionales de las áreas recreativas que componen el parque urbano de recreación cultural, se analizó el sitio, en diferentes aspectos, entre otros; la topografía, tipología de suelos, la vegetación existente (tipología y ubicación), el clima, la infraestructura básica con que cuenta, y las vistas agradables, con el propósito de conocer el terreno al máximo y de esta forma saber cuáles son los lugares apropiados para poder ubicar sobre el terreno las distintas instalaciones recreativas con que cuenta el parque. Finalmente se explicarán algunos factores decisivos para la ubicación de las áreas recreativas con que cuenta dicho parque a nivel general.

1.- **Parqueos Vehiculares:** Estos serán ubicados sobre el boulevard centenario, considerando que es una vía de tránsito principal, por lo que llegarán varios usuarios, principalmente del área de influencia externa, por medio de transporte colectivo, buses y microbuses, así también los del área de influencia inmediata (casco urbano).  
también se consideró que en esa parte del terreno solamente cuenta con una columna de vegetación (cedros grandes), los que se respetarán y a la vez contribuirán a evitar áreas displayadas.

2.- **Administración general:** Se ubicó cerca del parqueo considerando que tiene una relación indirecta con el parque, de tipo administrativo, y no recreativo, así también por facilidad de atención al público, por facilidad de localización, y por último su funcionamiento no genera ruidos, lo que afectaría al hospital colindante.

3.- **Servicios Generales:** Debido a que su relación por funciones es directa con administración general e inmediata con el resto del parque, (por no ser su función recreativa), se ubicó cerca del parqueo principal, por último, su funcionamiento no genera ruidos.

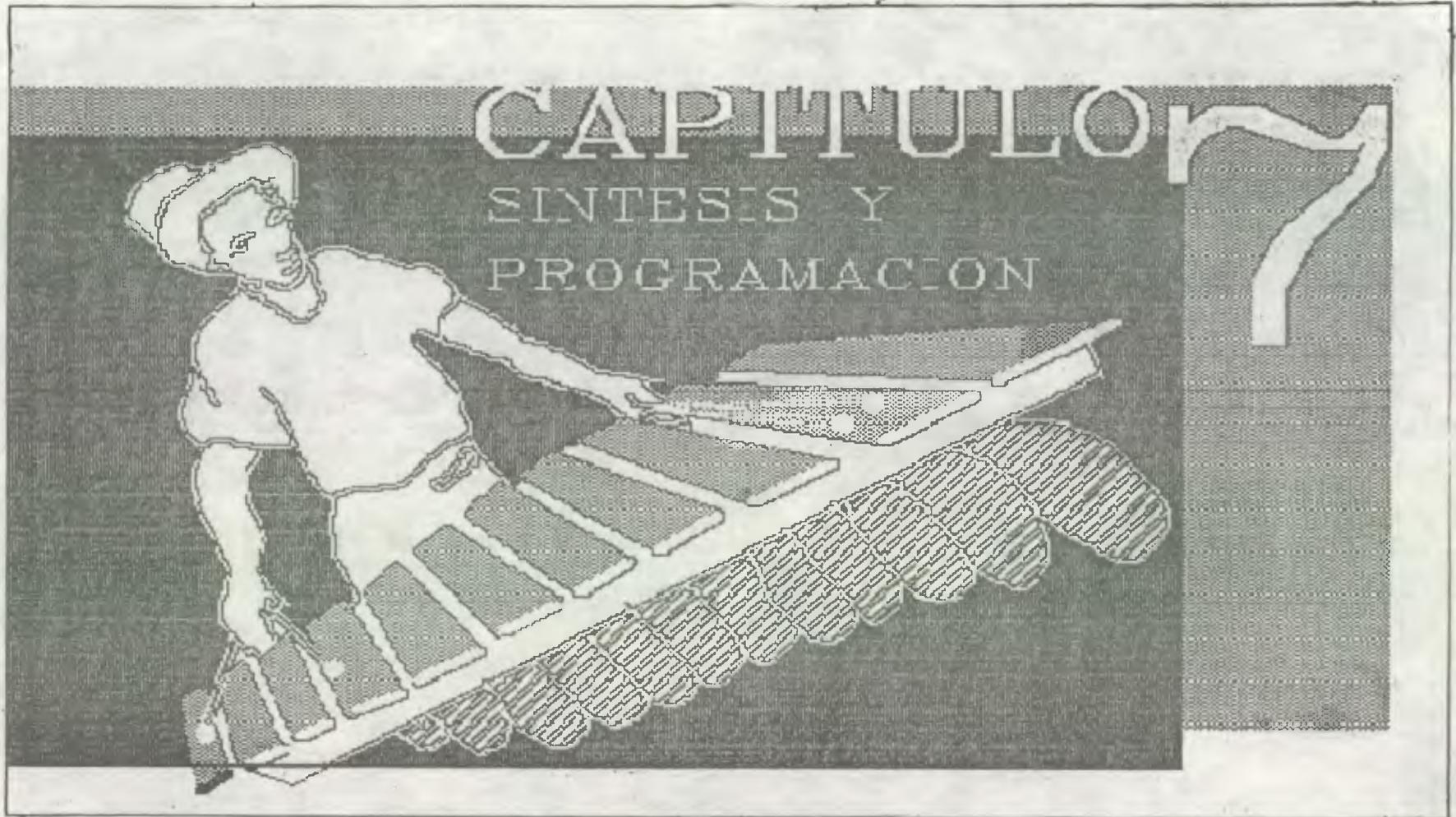
4.- **Recreación cultural:** Siendo el énfasis del parque la recreación cultural y teniendo una gran afluencia de usuarios, se ha ubicado cerca del acceso peatonal (secundario), teniendo la posibilidad de ingresar por el acceso principal (vehicular).  
Existe la posibilidad de integrarlo con el área de recuperación del hospital.

5.- **Recreación Físico-Deportiva:** Se ubicó inmediatamente después del parqueo, debido a que esta parte del terreno es la más plana, y no existe vegetación ya que en la actualidad existen viveros. Lo que facilitará la construcción de canchas de basket-ball, foot-ball y multideportivas. Esto permitirá una vista amplia desde el boulevard, lo que atraerá a los visitantes de paso.  
Las pistas de bicicletas y patines se ubicaron paralelas al curso del río Xulá, por considerar que la topografía es apropiada para la construcción de dichas pistas, no así el recorrido de caballos, que se ubicó dentro del área de bosque.

6.- **Recreación al Aire Libre:** Se ubicó cerca del río por tener vistas, vegetación

ornamental, y la utilización del río como regulador de la temperatura. Además, tiene relación con la recreación físico-deportiva, así como ancianos y juegos de niños. El hábitat natural, por ser un área de reserva, se ubicó aguas arriba por considerar que es el mejor lugar para la creación de la laguna artificial, contando además con un área boscosa como complemento.

7.- **Juegos de Salón:** Debido a que estas actividades se realizan por la noche, y a que el acceso secundario cuenta con un eficiente sistema de alumbrado público, se ubicó esta área cercana a dicho acceso secundario, lugar por donde ingresará la mayor afluencia de personas.



En este capítulo se estudiarán las necesidades básicas de recreación, ya en el capítulo 2 se adelantó a nivel global la historia de la recreación en Retalhuleu, luego, en el capítulo 6 se cuantificó el "equipamiento recreativo" existente en la actualidad, para finalmente completarlo ahora con las diferentes actividades recreativo-artístico-cultural y social.

Con el objeto de ordenar la información necesaria para el diseño del Parque urbano de recreación cultural, en base a los conceptos planteados en los capítulos anteriores, haremos, en primer lugar, un análisis cuali-cuantitativo de la población a servir, lo que nos determinará usuarios y agentes de la instalación, así como los instrumentos necesarios para el desarrollo de las distintas actividades.

En segundo lugar, se analizarán aquellas actividades de la vida cultural del departamento que presenten condicionantes de diseño o que presenten elementos de diseño para el proyecto del Parque Urbano.

Con la información anterior, se podrán definir las distintas funciones que debe de cumplir el Parque Urbano, lo que determinará diversos grupos de actividades, o grupos funcionales.

Toda esta información se sintetiza luego en un programa, que propone una serie de espacios que responden a los requerimientos planteados.

#### ANÁLISIS DE LA POBLACION

Usuarios: El estudio del área de influencia del proyecto (capítulos 5 & 6), determinó el área geopolítica de mayor impacto. Para escalonar el crecimiento del proyecto, se ha pre-

$$P_n = (Ca-g + 1) \times (P_{n-1})$$

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN

GEOMÉTRICA

$$Ca-g = \frac{2 \times (P_2 - P_1)}{N \times (P_2 + P_1)}$$

P1=Cifra del censo anterior

P2=Cifra del censo más reciente

N=Tiempo transcurrido entre los  
dos censos

Cálculo de la población de  
Retalhuleu:

Censo de 1973 = 38,207

Censo de 1981 = 46,652

$$Ca-g = \frac{2 \times (46,652 - 38,207)}{8 \times (46,652 + 38,207)} = 0,02488$$

$$P_{1982} = (0,02488 + 1) \times P_{1981}$$

$$P_{1982} = 47,813...$$

$$P_{1983} = (0,02488 + 1) \times P_{1982}$$

...

$$P_{2006} = 86,236$$

Cuadro v. Proyección de población a servir

visto un incremento en las instalaciones en forma directamente proporcional al aumento de la población, estimándose, en base al horizonte de diseño (15 años), tener tres fases sucesivas, comenzando con el año 1991, en períodos quinquenales, esto es, 1991, 1996, 2001, y 2006, respectivamente. Las proyecciones de población se han hecho en base a los censos de 1973, y de 1981 de la D.G.E. para el efecto la siguiente fórmula:

Lo cual determinó los valores que aparecen en el cuadro v. así mismo, se ha calculado la distribución por grupos etareos, como se muestra en la ilustración No. 11, se estima que en el departamento de Retalhuleu hay actualmente unos 2,000 pensionados del IGSS (no hay datos exactos, se calculan en 70,000 los pensionados en todo el país).

#### CALIDADES E INTERESES DEL USUARIO:

Dos grupos etareos son de nuestro particular interés, el grupo de jóvenes (15-30 años), y el grupo de ancianos (55 y más años), el grupo de ancianos, como se ha mencionado, tiene necesidades especiales, necesidades que son comunes con otros grupos etareos pero que revisten particular interés al hablar de ancianos. La participación en actividades

tales como los juegos y el contacto con la naturaleza le proveen de medios de entretenimiento, a la par que el aprendizaje de artesanías un posible ingreso económico, es deseable la participación de ancianos con otros grupos etarios y una constante supervisión médica en aquellas actividades que exijan un esfuerzo continuado.

Según visita de campo a Retalhuleu, se tuvo la oportunidad de platicar con algunos ciudadanos, que tienen que ver con la recreación cultural, cabe destacar que la empresa de cable local (Iacholand), colaboró decisivamente en la recolección de datos, brindándonos abundante material sobre el tema (videos), material que ellos han filmado de actividades recreativas, culturales, artísticas, sociales, y otras, siendo por lo tanto digno ejemplo de imitarse en toda la República de Guatemala, por empresas similares.

Se tuvo acceso a más de 300 cintas de video con una duración de 2 horas cada una, que han sido filmadas por dicha empresa, aproximadamente durante los últimos 8 años, y que son la base en que se apoya la descripción de las diferentes actividades recreativo-artístico-culturales y sociales, de las que se analizarán algunos ejemplos.

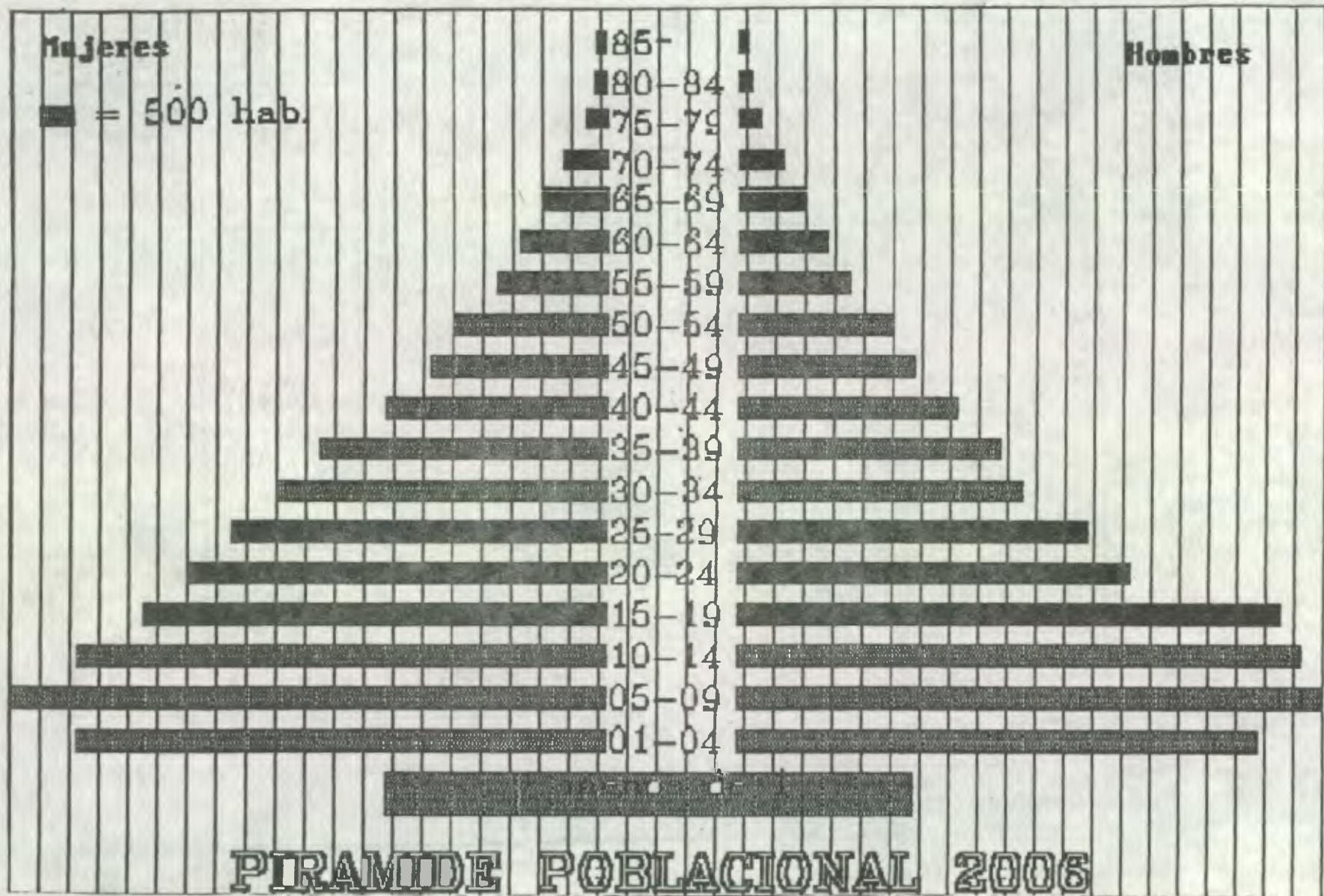
Municipio	año	1991	1996	2001	2006
Retalhuleu		59,648	67,446	76,265	86,236
San Sebastián		17,820	21,043	24,846	29,337
Santa Cruz Muluá		7,047	7,756	8,536	9,216
San Martín Pzapotitlán		5,374	6,660	8,253	10,226
San Felipe		11,601	12,141	12,707	13,300
San Andrés Villaseca		23,053	23,468	23,890	24,320
Champerico		17,745	19,395	21,198	23,169
Nuevo San Carlos		24,894	28,194	31,933	36,167
El Asintal		20,608	24,097	28,175	32,944
<b>TOTAL</b>		<b>187,790</b>	<b>210,200</b>	<b>235,803</b>	<b>264,915</b>

#### Area de influencia

inmediata		135,391	155,196	178,008	204,126
-----------	--	---------	---------	---------	---------

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

Cuadro vi. Proyecciones quinquenales de población de Retalhuleu



Ilustr. 11 Pirámide poblacional de Retalhuleu.

**Danzas Autóctonas:** Actividad de recreación cultural, que ha sido realizada en el complejo deportivo Abaj-Takalik, con el propósito de que la juventud conozca la riqueza cultural que tiene este país, organizado por ciudadanos jóvenes de Retalhuleu, en éstas danzas, sin embargo, vienen participantes de Mazatenango ("danza del venado"), de Cobán, de Quetzaltenango, Totonicapán, y otras ciudades.

Es importante indicar que las instalaciones deportivas (Gimnasio de baloncesto) no son apropiados, ya que no permite lograr una escenografía acorde a la actividad, además, el público está expuesto a posibles impactos de juegos pirotécnicos que son parte de las danzas, algunos participantes realizan sus danzas sin ningún tipo de protección a sus pies, ésto sin duda, va creando premisas de diseño a tomar en cuenta para el diseño de la instalación.

**Elección de Reina Indígena:** Es una actividad folklórica y/o de recreación cultural que se realiza una vez por año en el municipio de San Sebastián, y que está ubicado dentro del área de influencia inmediata a parque urbano de recreación cultural, ubicado en el municipio de Retalhuleu. Dicha actividad está orientada a la elección de la reina indígena de ese lugar, y en la que participan como invitados las reinas de otras comunidades indígenas, como Cobán, Quetzaltenango, Totonicapán, Huehuetenango, y otros.

Se observó que la actividad fue realizada en un gimnasio deportivo techado, no estando definido el lugar de los participantes y el de los espectadores, creando un desorden que tuvo que controlar la policía nacional, también es importante mencionar que en la escenografía utilizada, se incluyen materiales combustibles como telas, nylon, y otros, ésto es peligroso, ya que en el evento se utilizan candelas grandes. Por otro lado, se observó que ésta actividad se realiza en jornada nocturna, notándose una falta de iluminación artificial. La asistencia de público es masiva, estimándose en 2,000 personas de diferentes grupos étnicos, predominando los jóvenes. En cuanto a la calidad de los usuarios, predomina la raza indígena, aunque también llegan ciudadanos de otros municipios cercanos, a esas actividades, son ciudadanos ladinos aldeanos, y estudiantes de distintos niveles educativos predominando los del nivel medio ó diversificado.

Esta actividad es factible de poder ser presentada en el parque urbano de recreación cultural con el único fin de promocionar las actividades recreativo culturales y que la juventud conozca las raíces de éstos pueblos. Con ello, no se pretende desprender una actividad propia del municipio en cuestión, sino promocionar el intercambio cultural entre los municipios del departamento.

**Teatro al aire libre:** Ubicado en el "Parque Independencia", también llamado "el quiosco", lugar donde se realizan diferentes actividades recreativo-culturales y de beneficio social, dichas actividades se realizan en las jornadas matutinas vespertina y nocturna, notándose un deficiente servicio de alumbrado público, se observó que se realizan conciertos de marimbas en las que participan 1, 2, y hasta 3 conjuntos de marimba, también se efectúan conciertos de orquestas y cantantes provenientes de la ciudad capital, coros evangélicos y de otras religiones. En cuanto a actividades sociales, se dan de todo tipo, desde la elección de la Srita. Retalhuleu, hasta charlas preventivas contra el cólera. La elección de Srita. Retalhuleu se realiza cada año para la feria de Concepción. La capacidad de dicho teatro oscila entre 500 y 600 espectadores, de todos los grupos étnicos, predominando siempre la juventud de ambos sexos, y principalmente estudiantes de nivel medio y universitario, aunque también asisten adultos y ancianos, en cuanto a la cultura predominante, se conforma en un 90% de ladinos aldeanos, siendo el resto formado por ladinos urbanos y la élite social.

Algo que llama la atención fue la tipología de materiales, el piso de la plataforma de actividades es de baldosa de barro, y como elementos verticales predominan los levantados de block de poma, con recubrimientos de cal y cemento, con algunas partes recubiertas de piedra.

**Parque Infantil:** La afluencia del niños acompañados por jóvenes, adultos y ancianos. Se observó que algunos juegos como el resbaladero, están integrados a la vegetación, principalmente la adulta, árboles frondosos que proyectan sombra, algunas áreas engramilladas, para evitar contaminación ambiental (polvo), además, sirven como elementos reguladores de la temperatura, como control ambiental, así como para crear vistas agradables, los materiales, que predominan son los metales, madera, plástico y otros. El hecho de ser éste el parque más visitado por los usuarios trajo como consecuencia su rápido deterioro, por lo que es recomendable la creación de éstas actividades en otros sectores para evitar la centralización, así también, deberán estudiarse que materiales son los que mejor convienen para las diferentes instalaciones recreativas para niños, así como tomar muy en cuenta el mantenimiento apropiado para preservar las instalaciones.

**Cursos de repostería INTECAP:** Es importante mencionar que el INTECAP constantemente imparte cursos de repostería en el municipio de Retalhuleu, y que se componen de manualidades con materiales deshechos en algunos casos y en otros con materiales susceptibles de encontrar en el mercado local, diferentes clases de papeles, pegamentos y colorantes entre otros, los cursos tienen un duran de 6 a 8 semanas. Los instructores generalmente son residentes en la capital, y vienen a vivir a Retalhuleu el tiempo que dura el curso, siendo pues necesario, contar con albergues.

Los cursos se imparten en "casa fatima", lugar donde también se realizan otras actividades, incluso religiosas, no siendo apropiadas sus instalaciones tanto para la elaboración, como para la exposición del producto terminado. La participación de los ciudadanos es regular, contándose, por ejemplo en el curso de floristería, con dos grupos de alrededor de 18 personas, siendo predominante la participación de mujeres mayores, éstos cursos no son publicitados, siendo importante su divulgación para el mayor beneficio a la comunidad.

**Exposición de objetos arqueológicos de Abaj-Takalik:** Estos objetos arqueológicos pertenecen al municipio de El Asintal, sin embargo, son tantas las piezas, y tan variadas en cuanto a su tamaño y forma, que, según palabras de los lugareños "se llenaría más de un museo, por lo que se ha considerado la posibilidad de construir un museo de sitio en El Asintal, y otro de exposiciones en la ciudad de Retalhuleu, éste último, se incluirá dentro del parque urbano de recreación cultural.

Las cualidades e intereses de la población cambian según el grupo etario de la misma. Para analizar la población, se le ha agrupado en varios grupos etáreos: niños, jóvenes, adultos y ancianos. Dichos grupos tienen sus propias características y necesidades, tanto físicas como mentales. Dichas características se resumen en el CUADRO RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS, ACTIVIDADES Y ESPACIOS GENERADOS POR GRUPOS ETÁREOS.

Del análisis de dichas actividades, surgen las diversas premisas de diseño, que se agrupan en el cuadro resumen de PREMISAS GENERALES DE DISEÑO.

#### DETERMINACION DE NIVELES DE PARTICIPACION:

Para determinar los niveles de participación, se utilizaron, en primer lugar, datos de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (encuesta nacional de intereses y aficiones)<sup>(\*)</sup>, estableciéndose los distintos porcentajes de participación según grupo etareo, y según tipo de actividad, en nuestro caso, actividad cultural. En segundo lugar, se tomó el criterio de distribuir las actividades según período de realización por grupo etareo, esto es, en base al tiempo libre promedio de los diferentes grupos etáreos (Ver cuadro resumen en esta hoja), tipo de actividad primaria (trabajo, escuela, ó jubilación), según frecuencia de uso (diario, fin de semana).

Cuadro VII Determinación de niveles de participación

ETAPA	GRUPO ETAREO	TIEMPO OCUPADO	TIEMPO LIBRE horas/día	TIEMPO LIBRE horas/semana
Primaria	7-12	seis horas escuela tres horas estudio en el hogar ocho horas sueño hora y media comer media hora aseo	dos horas y media tiempo libre entre semana diez horas tiempo libre de fin de semana	[32.5] horas de tiempo libre a la semana
secundaria	13-18	dos horas asuntos sociales y salud media hora transporte		
LABORAL	de [19] a [54]	[8]horas trabajo [8]horas sueño [1/2]horas aseo [2]horas asuntos sociales o salud [1]hora aliment. [1/2]hora trans- porte	de [3] a [4] horas de t. libre entre semana	de [35] a [40] horas de tiempo libre a la semana
JUBILA- CION	De [55] o más	[1] hr. aseo [2]hr. comida [6]hr. sueño [4]hr. actividades sociales [2]hr. salud [2]hr. transporte	hasta siete horas	[53] horas a la semana

El análisis de la población fue desglosado, como se indicó con anterioridad, en población de área de influencia interna y área de influencia externa, tomándose para la recreación de fin de semana la población del área de influencia externa. La población fue proyectada a los años 2006, 2001, y 1996, discriminando en la misma los diversos grupos etáreos (en grupos quinquenales) y sexo. La tabla No. muestra, como ejemplo, los usuarios para recreación cultural, y deportiva, para los grupos etáreos, de la población de mujeres del área de influencia externa del año 2006.

Paralelamente, debe estudiarse el clima de la comunidad servida, el soleamiento, vientos, niveles de precipitación, topografía, y otros, que afectan el uso del espacio por el hombre.

#### DETERMINACION DE CAPACIDAD OPTIMA DE LAS INSTALACIONES:

Para determinar el rendimiento de las instalaciones, se estimó, en base a porcentajes de participación en actividad recreativa, como el mostrado para mujeres al año 2006, el total de participación del departamento, suma 31852 usuarios. Estos, tienen la oportunidad de ir al parque urbano de recreación cultural, 1 vez cada 2 semanas (cada catorcena).  $31852 \times 26$  (catorcenas al año) = 828152 visitantes al año  
Se estima que hay 62 días al año durante los cuales los usuarios pueden asistir al parque, esto incluye los sábados, domingos, y días de feriado, entonces:  $828152/62 = 13157$

\*.- Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala "Propuesta del plan nacional de instalaciones para educación física, deporte y recreación de Guatemala, 1988.

usuarios/ día (fin de semana)

De dicha cantidad, 8677 usuarios se dedican a actividades físico-deportivas ó al aire libre, quedando un total neto para actividad cultural, de 4480.

CUADRO VIII NIVEL DE PARTICIPACION SEGUN GRUPO ETAREO Y ACTIVIDAD				MUJERES	
GRUPO ETAREO	USUARIOS	CULTURA % usuarios	subtotal	RECREACION DEPORTIVA	
				% usuarios	subtotal
(5)-(9)	19682				
(10)-(14)	16828	0,05	841,4	0,16	2492,48
(15)-(19)	14715	0,05	735,75	0,16	2354,4
(20)-(24)	11698	0,05	584,9	0,35	4091,5
(25)-(29)	9457	0,05	472,85	0,35	3309,95
(30)-(34)	7595	0,1	759,5	0,3	2278,5
(35)-(39)	6631	0,1	663,1	0,3	1989,3
(40)-(44)	5688	0,1	568,8	0,3	1706,4
(45)-(49)	4544	0,1	454,4	0,3	1363,2
(50)-(54)	3878	0,1	387,8	0,3	1163,4
(55)-(59)	2681	0,1	268,1	0,25	670,25
(60)-(64)	2496	0,1	249,6	0,25	624
(65)-(69)	1628	0,1	162,8	0,2	325,6
(70)-(74)	1255	0,1	125,5	0,2	251
(75)-(79)	634	0,1	63,4	0,1	63,4
(80)-(84)	383	0,1	38,3	0,05	19,15
(85)-	343	0,1	34,3	0,05	17,15
Población total del departamento, año 2006					

Dicha cantidad será nuestro universo de estudio. El cálculo del rendimiento para actividad cultural es bastante complejo, por lo que no se calculó en base a tablas, sino elaborando un programa cultural cuyas principales premisas son:

- 1.- El parque estará abierto 6 días a la semana, permaniendo cerrado los días lunes por mantenimiento.
- 2.- El parque ofrece una amplia gama de posibilidades de recreación, siendo los porcentajes de distribución los siguientes:

CUADRO IX porcentajes de distribución RECREACION CULTURAL			
RECREACION CULTURAL	% DISTRIBUCION	USUARIOS AÑO 2006	FRECUENCIA DE USO
Talleres	0,11	497	Se dan los 2 días X semana.
Cine-teatro-conferencias (sala grande)	0,25	1128	Se estian 3 turnos/día o sea 1128/3=376
Museo	0,185	829	
Biblioteca	0,185	829	
Plazas	0,15	672	
Cine-teatro-conferencias (sala pequeña)	0,12	538	Se estian 3 turnos/día o sea 538/3= 179

Los anteriores porcentajes están basados en la frecuencia de uso de dichas instalaciones, y el tiempo de uso del usuario promedio de las mismas. De la misma manera, se calcularon las instalaciones deportivo-recreativas.

Cuadro \* Porcentajes de distribución Área FÍSICO DEPORTIVA, AIRE LIBRE &amp; JUEGOS DE BALON

ACTIVIDAD	PORCENTAJE DISTRIBUCION	USUARIOS AL AÑO 2006- 2077
<b>RECREACION FÍSICO-DEPORTIVA</b>	<b>35%</b>	<b>3637</b>
Cabalgatas	0.10	304
Patines, patinetas	0.20	607
Bicicletas	0.20	607
Caminatas	0.20	607
Baloncesto, Balonpie, canchas multi-deportivos	0.40	1213
<b>RECREACION AIRE-LIBRE</b>	<b>45%</b>	<b>3900</b>
Áreas verdes (pic-nic)	0.20	701
Habitat natural	0.13	306
Teatro al aire libre	0.10	390
Área de exposiciones	0.10	390
Mapa en relieve	0.10	390
Cuerpos de agua	0.20	701
Plazas	0.13	307
<b>JUEGOS DE SALON</b>	<b>20%</b>	<b>1735</b>
Bingo	0.30	520
Lotería	0.20	347
Ajedrez	0.05	87
Luisa	0.10	174
Dama china	0.10	174
Juegos de video	0.10	174
Tenide mesa	0.10	174
Billar	0.05	85

**CÁLCULO DE ÁREAS:**

**ÁREA DE NIÑOS:** Fundamentalmente, se le divide en dos sectores, según grupo etareo:

**PARQUE INFANTIL:** Atiende a niños de entre 5 y 9 años, en este grupo de edad hay 1960 niños y 1973 niñas (2006), considerandose 2 horas de juego como máximo tenemos:  $8:00 \text{ hrs}/2 = 4$  turnos al día, por otro lado, en Retalhuleu existen varios parque infantiles que cubren esta demanda, considerandose que estos cubren hasta un 75% de la misa por lo tanto:  
 $3933 * 0.25 = 983/4$  turnos = 246 niños.

Considerando el período máximo (días pico del parque) tenemos:  $3933 * 26 / 62 = 1649/8 = 206$  niños en hora pico.

**PARQUE DE JUEGO DE AVENTURAS:** Atiende a niños de entre 10 y 14 años, en este grupo de edad hay 1683 niños y 1692 niñas (2006), entonces:  
 $3375$  niños  $* 0.25 = 844/4$  turnos = 211 niños.

Considerando el período máximo de utilización tenemos  $3375 * 26 / 62 = 1415/8 = 177$  niños en hora pico.

Para el cálculo de instalaciones complementarias, se utilizaron porcentajes de distribución. En las áreas de juegos de niños, ancianos, para el cálculo de las diversas áreas, se estimó la máxima demanda de la instalación, y a dicha cantidad le fueron aplicados porcentajes de distribución según las tendencias observadas en las encuestas de la CDAG [10], así, en el caso de los ancianos, se observan ciertas tendencias hacia el uso de áreas exteriores en lugar de áreas cubiertas como las áreas de lectura.

CUADRO N.º CALCULO DE AREAS			
AREA DE NIÑOS	USUARIOS 2006	X DISTRIBUCION (%)	USUARIOS AREA
Plaza ingreso	457 (246+211)	18%	82
Bosque		18%	82
Sala Multiple		5%	23
Patio Juegos		18%	82
Trabajos Manuales		5%	23
Castillo		18%	82
Laguna		18%	82
<b>AREA DE ANCIANOS</b>	<b>841</b>		
Sala de estar		15%	83
Patio		25%	264
Areas Verdes		25%	264
Sala T.V.		7.5%	27
Sala de música		7.5%	19
Muerto		7.5%	186
Jardin		1%	186
<b>RESTAURANTE</b>			
Poblacion a servir:	13157 usuarios	Poblacion que lleva su comida: 50%	
	13157	6.5	6.578,50
	6.578,50	3 turnos =	2.192,83
	2.192,83		438,57
	438,57	bajo techo(mesas)	189,64
		aire libre(mesas)	320,93
<b>CAFETERIAS</b>	2u 30 mesas	60 mesas	
	1u 60 mesas	60 mesas	
<b>PICNIC</b>	329 usuarios aire libre	289 usuarios descontando cafet.	125 mesas picnic (60%)
			83 (40%)
	120 mesas	20% "churrasqueras"	20

CUANDO SE CALCULO DE AREAS DE BAÑOS:

<p>CRITERIO: Criterio utilizado: 1 retrete por cada 75 espectadores, de los cuales 3/5 son de señoras y 2/5 de señores.                  Espectadores: 373 = 5 retretes, a.e hombres = 2 retretes, 3 uriniales, 5 lavamanos                  Señoras = 3 retretes, 3 lavamanos</p>		
<p>hora pico (17)</p>		
<p>3 uriniales, 4 lavamanos, 4 duchas.                  4 lavamanos, 4 duchas.</p>		
<p>1 retrete por cada 40 alumnos, un retrete por cada 20 alumnas</p>		
<p>3 uriniales, 6 lavamanos.                  3 lavamanos.</p>		
<p>1 retrete por cada 100 usuarios, 3/5 para señoras, 2/5 para varones.</p>		
<p>3 retretes, 3 uriniales, 3 lavamanos.                  3 retretes, 3 lavamanos.</p>		
<p>31852 habitantes (2006)</p>	<p><math>31852 \times 0.7 = 22296</math></p>	
<p><math>22296 \times 0.609</math>                  (factor de diseño urbano)=</p>	<p>261 metros cuadrados</p>	<p><math>261 \times 0.6 = 121</math> metros cuadrados para el Área de público  <math>261 \times 0.4 = 80</math> metros cuadrados area de libros</p>
<p>31852 habitantes (2006)</p>	<p><math>31852 / 43</math> (1 butaca por cada 43 habitantes)= 740</p>	<p><math>740 \times 1.2</math> metros cuadrados por usuario= 888 metros cuadrados</p>
<p>c/tramo= 15 minutos</p>	<p>grupos de 3 personas 3 minutos c/u= <math>15/3= 5</math> turnos de 3 minutos.</p>	<p>5 personas <math>\times</math> 5 periodos = 25 personas c/15 minutos= 100 personas /hora.</p>

CUADRO XIV PREMISAS GENERALES DE DISEÑO				
ACTIVIDADES GENERALES	NECESIDAD ESPACIAL	REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS	MATERIALES	S. CONSTRUCTIVO
<p><b>AL AIRE LIBRE:</b> Dentro de esta clasificación estarán todas aquellas actividades que se realizan al aire libre y que no cuentan con una techumbre formal. La importancia de la realización de dichas actividades estriban en el hecho de fomentar la convivencia de las diferentes clases sociales así como también de los diferentes grupos etarios en áreas específicas que permitan la multiplicidad del uso del suelo.</p>	<p><b>MAPA EN RELIEVE:</b> Dado que el enfoque del parque urbano es recreación cultural y considerando que nuestra nación tiene un alto índice analfabeto, se pensó en la construcción del mapa en relieve, con el propósito de aprovechar la gran afluencia de público que se tendrá, así como dar a conocer los distintos departamentos, municipios, aldeas, volcanes, lagos y otros (enseñanza recreativa)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deberá estar ubicado estratégicamente en un lugar, donde sea fácilmente visible para los ciudadanos.</li> <li>- Preferiblemente que esté en un desnivel de un metro, con el propósito de lograr mejores vistas del mismo desde su perímetro.</li> <li>- Deberá contar con miradores para el público, ubicados en puntos opuestos.</li> <li>- Diseño de rampas para acceso de minusválidos y ancianos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- concreto, pintura de aceite.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plataformas estabilizadas.</li> </ul>
	<p><b>PLAZAS:</b> Tienen la doble función de aglomerar distintas clases sociales y grupos, así como posibles desfogues en caso de catástrofes naturales, así como también la de servir como vestíbulo entre los grandes bloques.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deberán adaptarse a las características topográficas del lugar.</li> <li>- Es factible que contenga el siguiente equipamiento: fuentes, piletas, señalizaciones, esculturas, bebederos, faroles, y otras.</li> <li>- Contarán con puntos focales que identifiquen cierto sector del parque, siendo factible utilizar vegetación o esculturas.</li> <li>- La forma de la plaza se ajustará a la grilla modular a utilizar en el proceso de diseño.</li> <li>- Deberá contar con elementos naturales (vegetación) o artificiales (sistema tienda), u otro como protección contra la intemperie.</li> <li>- Es factible el diseño de formas folklóricas en los pisos plaza, utilizando colores y texturas variadas.</li> <li>- Sus dimensiones serán variables, siendo el mínimo igual a la altura de las edificaciones circundantes, y un máximo de 50 metros, distancia a la que aún se reconocen los rasgos del rostro, variaciones de este límite pueden ser plazas grandes con interrupción o islas a cada 25 metros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En áreas generales se utilizará concreto, piedra tallada, adoquín, materiales para tráfico pesado que permitan la circulación rápida de personas.</li> <li>- En áreas de estar, utilizar ladrillo ó baldosa de barro, piedra bola ó tallada, materiales para tráfico liviano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- placas individuales, con juntas de dilatación a cada 7.5 mts.</li> </ul>
	<p><b>TEATRO AL AIRE LIBRE:</b> Tiene como objetivo facilitar todas aquellas actividades artístico-culturales y sociales, como: Obras de teatro, coros, conciertos de música, presentaciones de payasos, y concursos entre los espectadores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Su forma obedecerá a principios de acústica de los locales, así como de la curva de visual.</li> <li>- Su ubicación deberá orientarse de tal forma que se evite la insolación a los espectadores, especialmente de 14:00 a 18:00 horas (eje longitudinal norte sur).</li> <li>- Para la realización de eventos por la noche, deberá proveerse de un adecuado sistema de luces y sonido.</li> <li>- Dotar de rampas y lugares de acceso para ancianos y minusválidos.</li> <li>- Dotar de vegetación para proteger de sol y viento.</li> </ul>	<p>Los materiales a usar serán el concreto reforzado con acabados resistentes al fuego, pisos antiderrapantes y colores claros.</p> <p>En el área de escenario, utilizar concreto alizado y piso de granito para exteriores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lámina plegada.</li> </ul>

CUADRO #14 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

ACTIVIDADES GENERALES	NECESIDAD ESPACIAL	REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS	MATERIALES	S. CONSTRUCTIVO
	<p><b>EXPOSICIONES:</b>            Área que cumplirá con la función principal de exponer toda la producción artística cultural de los diferentes talleres del parque, así como de eventuales expositores originarios tanto de Retalhuleu, como de la región VI y del resto del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacio libre de elementos estructurales, para posibilitar distintas configuraciones y recorridos.</li> <li>- Especialmente constituido por dos áreas techadas; una para exhibiciones, y una para bodega taller, para hacer los paneles según la exposición lo requiera.</li> <li>- La ventilación será cruzada con ventanerías al norte y sur la ventanería deberá llevar mosquiteros para evitar el flujo de insectos y otros elementos contaminantes no deseados.</li> <li>- Techos inclinados para lograr un drenaje adecuado.</li> <li>- Deberá contar con sistemas de seguridad contra catástrofes y vandalismo.</li> <li>- Dotar de áreas de contemplación (área de sillones para ancianos).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muros livianos de block de poma como cerramiento perimetral.</li> <li>- Donos plexiglass</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cimentación aislada, con armaduras de metal, recubiertos de concreto como medida de seguridad contra el fuego.</li> </ul>
	<p><b>CANALES DE CIRCULACION:</b>            Fundamentales en el parque urbano, debido a sus variables funciones, como lo son la unión entre varios elementos componentes, además evitar los flujos desordenados, y el deterioro de las áreas verdes, a la vez que relacione socialmente a los usuarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se evitarán hasta donde sea posible los cruces de caminamientos peatonales con otras vías de circulación (cabalgatas, patines y bicicletas), cuando esto no sea posible la prioridad en el diseño será para el peatón.</li> <li>- La forma de los caminamientos estarán constituidos por formas curvas y todas aquellas formas que permitan apreciar la volumetría de los distintos elementos del parque, en secuencia conforme se avance de un punto a otro.</li> <li>- Será factible colocar a los lados de los caminamientos lugares de descanso y estancia como: bancas, jardineras y otras, cuya forma propicie las relaciones sociales.</li> <li>- Todos los caminamientos que comuniquen con todas aquellas instalaciones de uso nocturno, deberán estar convenientemente iluminadas.</li> <li>- Deberán ser autoguiables por medio de señalizaciones apropiadas, con colores y texturas apropiadas.</li> <li>- Utilizar vegetación arbórea, cuyo mantenimiento sea bajo, como protección contra la radiación solar.</li> <li>- La vegetación deberá indicar la jerarquía del caminamiento.</li> <li>- Su variabilidad y forma estará delimitada por las instalaciones y caminamientos del parque urbano (formas curvas que se acoplan a la topografía del lugar).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para tráfico vehicular, utilizar concreto o asfalto, en áreas de riesgo, y para disminuir la velocidad de los automotores, se utilizará adoquín o piedra bola.</li> <li>- Para tráfico peatonal, utilizar concreto, ladrillo, piedra laja.</li> </ul>	
	<p><b>AREAS DE PIC-NIC:</b>            Son todas aquellas áreas que permitirán al usuario del parque tener un descanso agradable y a la vez tener un contacto con la naturaleza. También propicia la convivencia familiar, con áreas específicamente diseñadas para cocinar y comer al aire libre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las áreas de comer/cocinar al aire libre estarán dispersas en el área verde, preferentemente cerca de los cuerpos de agua.</li> <li>- Los pollos estarán dotados de parrilla y carbonera, con la cubierta necesaria para poder desarrollar la actividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ladrillo de barro cocido.</li> <li>- madera.</li> <li>- paja.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- artesanal</li> </ul>

CUADRO XIV PREMISAS GENERALES DE DISEÑO				
ACTIVIDADES GENERALES	NECESIDAD ESPACIAL	REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS	MATERIALES	9. CONSTRUCTIVO
	<p><b>HABITAT NATURAL:</b> Este tiene como función principal promocionar y difundir la evolución del sistema ecológico, que incluyen: cuerpos de agua, y vegetación de todo tipo. La otra función importante es que el hombre podrá tener contacto con ese medio ambiente natural por medio de áreas específicas para la contemplación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Será necesario la construcción de dos represas hidráulicas con el fin de poder controlar el agua del río Xulá, ya que este proveerá de agua a la laguna artificial, indispensable en la creación del hábitat natural.</li> <li>- Se proveerá de todos aquellos elementos naturales y artificiales que faciliten el desarrollo del sistema ecológico (plantas, minerales), para circulación de los usuarios (puentes que se integren al entorno).</li> <li>- Se diseñarán caminamientos y áreas de estar (para contemplación del hábitat).</li> <li>- Todos los elementos componentes del hábitat natural deberán llevar su placa de identificación, indicando especie, lugar de origen, y características generales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concreto ciclópeo para represas.</li> <li>- Pavimentos de concreto y piedra en áreas de circulación, y de ladrillo y adoquín en áreas de estar.</li> <li>- Señalizaciones de madera (tratamiento contra la intemperie)</li> </ul>	
<p><b>ACTIVIDADES FISICO-DEPORTIVAS:</b> Considerando que en Retalhuleu actualmente entre el 75 y el 80% de la población deportiva es atendida debido a la cantidad de instalaciones deportivas que existen: foot-ball, basket-ball, tenis, volley-ball, natación, pesas, judo, ping-pong, badmington, y otras (federadas).</p> <p>El deporte es ampliamente practicado por la población Retalhuleca, contando con instalaciones adecuadas para la competición. Por ello se ha incluido el deporte como recreación dentro de las actividades del parque urbano de recreación cultural.</p> <p>Dentro de estas actividades se cuenta el basket-ball, foot-ball, canchas multideportivas, y se considerarán como complemento de estas otras actividades como: cabalgatas, patines, bicicletas y caminatas.</p>	<p><b>CABALGATAS:</b> Dado que Retalhuleu es eminentemente agropecuario, se ha previsto incluir como actividades recreativas las cabalgatas empleando para ello caballos del lugar y entrenados para trotar a un ritmo lento para evitar posibles accidentes.</p> <p>Su función principal será lograr un mayor acercamiento entre el hombre y los animales, así como tener la posibilidad de recorrer el parque y poder apreciarlo por medio del diseño de dos recorridos, uno corto y uno largo, en donde el usuario pueda escoger que tipo de recorrido preferirá (el recorrido largo será igual a dos veces el recorrido corto, siendo éste último más cómodo para niños y ancianos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los dos recorridos no deberán cruzarse con los peatonales, y estarán delimitados por barreras naturales como arbustos.</li> <li>- Durante los recorridos se ubicarán casetas de descanso, con servicios sanitarios, y estanquillo.</li> <li>- Se construirá un establo para 14 caballos, así como su área para alimentación.</li> <li>- La pista de caballos, tendrá un ancho variable, entre 3 y 4 metros.</li> <li>- La vegetación a lo largo de la pista será abundante, con el objeto de reducir la exposición al sol.</li> <li>- El andén donde los usuarios montarán los caballos, estará elevado 1.1 metro sobre la pista de caballos, con el objeto de facilitar la monta de los caballos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- la pista de caballos será de granito #2, color blanco-gris.</li> <li>- techo establos de lámina perfil 10.</li> <li>- muros de block.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se dejará previsto la colocación de drenaje perimetral (zanjas) por lo que la pista deberá drenar hacia ambos lados.</li> <li>- estructura metálica, con lámina perfil 10.</li> </ul>
	<p><b>PATINES Y PATINETAS:</b> Se incluirán dentro del parque urbano pistas de patinaje, con el propósito de facilitar esta forma de recreación a los diferentes grupos sociales y etarios, propiciando las interrelaciones sociales a la vez que se ejercitan físicamente y puedan observar las instalaciones del parque.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deberá existir un puesto de control donde el usuario se proveerá de: casco, coderas, rodilleras y patines ó patinetas, un área de vestuario y guardarropa para hombres y mujeres, se diseñarán las pistas con curvas horizontales y verticales, con grados de dificultad variables, para que el usuario los utilice conforme sus habilidades.</li> <li>- el recorrido de las pistas permitirá la vista del paisaje.</li> <li>- no se permitirá el desarrollo de la actividad cuando esté lloviendo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El pavimento será de concreto alizado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- concreto fundido en obra, sobre malla metálica, debido a la multiplicidad de formas.</li> </ul>

CUADRO NIV PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

ACTIVIDADES GENERALES	NECESIDAD ESPACIAL	REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS	MATERIALES	S. CONSTRUCTIVO
	<p><b>BICICLETAS:</b> Para la recreación activa, esta forma de recreación también brinda la oportunidad de contemplar grandes extensiones de terreno, existiendo también la posibilidad de su uso acrobático como diversión (bicicleta BMX).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se construirá un puesto de control para proveer al usuario del equipamiento necesario según sea el tipo de recorrido que elija.</li> <li>- El diseño de la pista tendrá la doble posibilidad de hacer el recorrido simple y el acrobático, delimitando ambos con barreras naturales, como arbustos y árboles.</li> <li>- Su forma estará compuesta por curvas horizontales y verticales y su grado de dificultad irá en aumento conforme se recorra la pista.</li> <li>- Deberá existir un pequeño taller de reparaciones, con equipo y herramientas para corregir posibles desperfectos y repuestos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- el recubrimiento de la pista será de tierra, con la señalización correspondiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- los vestidores son muros de block de poma y losa de concreto reforzado.</li> </ul>
	<p><b>CAMINATAS O MARATONES:</b> En esta actividad no habrá un límite de participantes, debido a que no necesitan ningún equipamiento especial, ya que la función principal será la de poder establecer un recorrido que permita al usuario poderse ejercitar físicamente, aquí podrán participar todos los grupos etarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existirá un puesto de control, vestidor, para aquellos que van a correr, y no van en traje deportivo.</li> <li>- Durante el recorrido se ubicarán casetas de aprovisionamiento de bebidas, y esteros (descansos) a una distancia de 800 metros.</li> <li>- A ambos lados del recorrido deberán existir árboles de copa ancha para protección solar.</li> <li>- Se deberá acoplar a la topografía, con pendientes entre el 0 y el 3%, con ancho variable, entre 2 y 3 metros.</li> <li>- Los recorridos deberán permitir buenas vistas del paisaje, siendo factible utilizar las denominadas áreas de paseo, por medio de pasillos. Así también durante el recorrido existirá mobiliario como bancas, y cuyos diseños curvos permitan el intercambio social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- granito rojo #2 para la pista.</li> </ul>	
	<p><b>CANCHA DE FOOT-BALL:</b> Dado que éste es un deporte que está arraigado entre los guatemaltecos, y considerando que las áreas deportivas no están ubicadas en las inmediaciones del parque, se contempló una cancha de foot-ball, con medidas mínimas oficiales, sin embargo su uso podrá ser múltiple, según lo acuerden los usuarios, quienes elegirán jugar en todo el campo o medio campo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sus dimensiones mínimas serán de 70.00 X 105.00 metros - Para su orientación se colocará el eje mayor norte-sur para evitar que los rayos solares den en el rostro de los jugadores.</li> <li>- Se contará con filas de graderios para los espectadores, quienes tendrán protección solar natural (vegetación frondosa).</li> <li>- Deberá existir un área de duchas y vestidores.</li> <li>- El área para la circulación peatonal (espectadores) estará separada del área de juego, siendo prohibida la entrada a las áreas engramilladas con zapatos inapropiados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- gramilla 1% pendiente.</li> </ul>	
	<p><b>CANCHA DE PAPIFOOT-BALL:</b> Son áreas engramilladas de menor dimensión que el de foot-ball, los equipos son de 5 jugadores, y los tiempos del partido son de 20 minutos c/u.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Podrá agruparse con el campo de foot-ball, con la idea de utilizar los graderios de ambos lados, y la protección solar.</li> <li>- Los marcos podrán ser móviles, con la idea de poder acomodar el espacio para otro tipo de actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- marcos de metal, de tubo de acero, móviles por medio de rodillos.</li> </ul>	
	<p><b>BASKET-BALL Y VOLLEY-BALL:</b> Su función principal será brindar varias posibilidades de recreación físico-deportiva a los usuarios del parque. <b>CANCHAS VEINTIUNERAS:</b> Su función principal será la de ofrecer el máximo disfrute del juego como actividad recreativa, ya que no está sujeto a reglas, ni medidas oficiales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensiones mínimas serán de 14.00 X 26.00, deberá contar con graderios para espectadores.</li> <li>- Las canastas serán móviles, de estructura metálica con tablero de madera.</li> <li>- orientación norte-sur en el eje longitudinal.</li> <li>- tablero múltiple de dos lados, al centro para basket-ball</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- material a usar en la cancha será concreto.</li> </ul>	
	<p><b>CANCHAS MULTIDEPORTIVAS (ENGRAMILLADAS)</b> Su función principal será la de atender al grupo etario de niños, ya que éstos necesitan hacer deporte, principalmente los comprendidos en las edades de 10 a 13 años.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcos móviles.</li> <li>- Orientación norte-sur</li> <li>- Área de graderios sombreada con vegetación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- marcos de metal.</li> </ul>	

CUADRO XIV PREMISAS GENERALES DE DISEÑO				
ACTIVIDADES GENERALES	NECESIDAD ESPACIAL	REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS	MATERIALES	S. CONSTRUCTIVO
	<p><b>PISCINAS:</b> Tendrán la doble función como control ambiental, ya que el agua ayuda a regular la temperatura en los climas cálidos. También contribuye a propiciar las relaciones entre grupos sociales, a la vez que contribuye a la recreación de los usuarios, los cuales se distribuirán en varios tipos de piscinas: de niños, de jóvenes-adultos (no nadadores), de ancianos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No deberán regirse a una forma establecida, siendo libres en su diseño.</li> <li>- El acceso al Área de piscinas será controlado, debiendo pasar antes por vestidores y duchas, no se permitirá la circulación de personas calzadas.</li> <li>- La piscina de jóvenes-adultos (no nadadores) tendrá una profundidad constante de 1.35 metros.</li> <li>- La piscina de ancianos tendrá lugar para sentarse y pasamanos, con una profundidad de 0.90 metros.</li> <li>- La piscina de ancianos será cubierta.</li> <li>- La piscina de niños su profundidad estará comprendida entre 0.10 y 0.45 metros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- concreto reforzado en las piscinas, acabado será pintura especial para piscina color celeste.</li> <li>- para Áreas de tráfico se utilizará baldosas porosas (antiderrapantes)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- concreto fundido en obra.</li> <li>- contará con adecuado sistema de limpieza y purificación.</li> </ul>
<p><b>AREA DE JUEGOS DE SALON:</b> La población de adultos y ancianos en Retalhuleu posee pocas instalaciones, por lo que se tomará en cuenta el Área de Juegos de salón. Sin embargo, esta Área de Juegos no será exclusiva de los grupos etarios como adultos y ancianos, sino se incluirá a los jóvenes. Entre las Áreas de juegos que habrán en el parque estarán: bingos, loterías, ajedrez, luisa, dama china, tenis de mesa, billar, y juegos de video.</p>	<p><b>BINGOS Y LOTERIAS:</b> Este tipo de juego en la actualidad se efectúa de noche, que es cuando todos los usuarios han concluido sus labores diarias, incluye a los grupos etarios de jóvenes y adultos. Los organizadores de estas actividades, por no contar con sede propia tienen dificultades para la realización de dichas actividades por lo que será incluido dentro del programa del parque con una capacidad máxima para 900 personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Este ambiente será techado con ventanerías del 40 al 60% del muro, con vistas a áreas verdes jardinizadas.</li> <li>- Se evitarán columnas intermedias o algún otro elemento constructivo que dificulte el desarrollo de las actividades, como balón-mano y sala de patinaje (multiplicidad de usos).</li> <li>- Se contará con un Área exclusiva para la entrega de premios y donde se cantaran los números.</li> <li>- Estarán dotadas de iluminación natural y artificial.</li> <li>- Tanto el Área de bingo como de lotería tendrá un Área propia de mesas, para la realización simultánea de ambas actividades.</li> <li>- El Área de loterías estará compuesta de bancas alargadas de madera tratada.</li> <li>- El Área de lotería tendrá una bodega donde se guardarán los premios de la misma (artículos del hogar).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- muros de block de poma.</li> <li>- techo de lamina</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- marcos flexibles, metálicos.</li> </ul>
	<p><b>AJEDREZ, LUISA, DAMA CHINA, PING-PONG, BILLAR:</b> Todos estos juegos de salón recrean al usuario, cuyo fin es ayudar al desarrollo de actividades físico-mentales, entre otras.</p> <p>Estos juegos no serán fijos, sino que por el contrario podrán practicarse todo tipo de juegos de mesa, ya sean nacionales o extranjeros, ya que esto es parte de la cultura de los pueblos y cumple su característica de ser dinámicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se contará con un salón amplio compuesto de control de juegos, donde se cobrará por alquiler de piezas para jugar por un tiempo determinado.</li> <li>- La ventanería será del 40 al 60% del Área del muro, cuyas vistas estarán orientadas a jardines.</li> <li>- Deberá contar con una bodega para almacenaje de piezas.</li> <li>- Deberá disponerse de un acceso principal y dos salidas de emergencia a las Áreas abiertas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- muros de block</li> <li>- piso de granito</li> <li>- techo de concreto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- vigas y losas reforzadas</li> </ul>
	<p><b>JUEGOS DE VIDEO:</b> Su función principal será proveer a los usuarios (jóvenes en su mayoría y niños) de un medio de recreación sana y que permita el desarrollo de habilidades mentales, ya que el grado de dificultad va en aumento conforme avanza en el juego el usuario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Su ubicación será fija (equipo electrónico).</li> <li>- Se evitará contacto con cuerpos de agua.</li> <li>- Deberá existir un Área para reparaciones con mesa de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- materiales resistentes al fuego.</li> <li>-muros de block de poma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- losa liviana, concreto reforzado</li> </ul>

CUADRO XIV PREHISAS GENERALES DE DISEÑO

ACTIVIDADES GENERALES	NECESIDAD ESPACIAL	REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS	MATERIALES	S. CONSTRUCTIVO
<p><b>RECREACION CULTURAL:</b> Considerando que en la actualidad se ha dado más importancia a otros tipos de recreación, restándole importancia a la cultura, y que en la clasificación de parques es importante incluir el área de recreación cultural, cuya función principal es recrear al participante a la vez que le da conocimientos artístico-culturales que podrá poner en práctica en un futuro cercano, principalmente en grupos de jóvenes, contribuyendo al desarrollo integral de la personalidad y la contribución a la socialización entre los seres humanos, lo que sin duda ayudará a la formación de futuros ciudadanos guatemaltecos, se ha incluido áreas de recreación cultural tanto activa como pasiva, como lo es la contemplación de las artes y el aprendizaje de las mismas, para distintos grupos etáreos.</p>	<p><b>TALLERES DE RECREACION ARTISTICO CULTURAL.</b> Deberá atender a diversos grupos etáreos, siendo necesario contar con los materiales para la realización de las distintas actividades en el lugar. Estas actividades contribuirán a la conservación y difusión de nuestras artesanías. Será necesario contar con fuentes de documentación (biblioteca) para tener contacto con el arte universal, y adicionalmente deberán disponer de áreas al aire libre, donde los estudiantes puedan poner a prueba sus conocimientos.</p>	<p><b>TALLER DE PINTURA:</b> - Su forma permitirá que el usuario pueda ubicarse en distintas posiciones. - Deberá existir ventilación cruzada, protegiendo de la insolación la ventanería ubicada hacia el sur. - Usar techos inclinados y altos. - La iluminación natural y artificial deberá poder regularse.</p> <p><b>TALLER DE COSTURA:</b> - La ubicación de las máquinas de coser estarán orientadas a una iluminación natural óptima, contando con el auxilio de iluminación artificial focalizada. - Área de mesas adecuadas para dibujo, trazo y corte de patrones, con pizarrón. - bodega de materiales y herramientas. - área de maniquis, donde se probarán los modelos previo a la exposición.</p> <p><b>TALLER DE MANUALIDADES:</b> - Área de mesas de trabajo - Ventilación cruzada, protegiendo de la insolación la ventanería ubicada hacia el sur. - Bodega de materiales y herramientas.</p> <p><b>TALLER DE ESCULTURA:</b> - Área de trabajo bodegas para materiales y herramientas, área para exposición. - pilas para trabajo de sólidos (masa húmeda).</p>	<p>- pisos resistentes al fuego, piletas, domo de plexiglass sobre cada anillo de compresión. - Lámina perfil 16 en techo.</p>	
	<p><b>CINE TEATRO, CONFERENCIAS:</b> Deberá lograrse confort del usuario y seguridad. Debido a la multiplicidad de usos del espacio, la sala debe poder ser utilizada para cine, teatro, y conferencias.</p>	<p>- Debe tener salidas de emergencia, a ambos lados. - La atención del público debe centrarse en la escena (isóptica 15X). - La sala debe tener un bajo índice de reverberación, con un adecuado sistema de amplificación. - Debe tener un volumen de aire adecuado a la cantidad de usuarios 3 metros cúbicos de aire por persona, 8 renovaciones de aire por hora).</p>	<p>- concreto - piso vinílico. - cielo falso de paneles acústicos (agujerados).</p>	<p>- lámina plegada, el interior del teatro formado por paneles acústicos, suspendido del techo, bajo índice de reverberación.</p>
	<p><b>MUSEO:</b> Su objetivo principal será el de exponer la riqueza cultural y arqueológica del departamento, promoviendo su puesta en valor.</p>	<p>- Circulación definidas que guíen al usuario. - Iluminación artificial que permita lograr contrastes de sombras y claros. - Ventilación corrida que no permita el ingreso de polvo. - La sala de exposiciones deberá poder adoptar diversas configuraciones, según el tipo de muestra. - Contará con servicio sanitario de hombres y mujeres.</p>	<p>- concreto - piso de granito - sistema de alarma y seguridad. - cerrido plástico en fachada.</p>	<p>- concreto reforzado, lámina plegada.</p>
	<p><b>BIBLIOTECA:</b> Dará el apoyo al Área de talleres, con la bibliografía necesaria para el desarrollo de dicha actividad, complementándose con obras de la literatura universal, para el público en general.</p>	<p>- Definir un Área de almacenaje de libros, protegiendoles de la iluminación directa. ( 2/3 del Área para libros) - Se dotará de un Área de préstamo y de una sala de lectura. - intensidad de iluminación requerida = 100 luxes - 60 cm3 de aire por persona/hora - anchura de pasillos entre estanterías = 85 cm. - Área para ficheros.</p>	<p>- piso de granito - concreto - cerrido plástico en fachadas.</p>	<p>- concreto reforzado</p>

CUADRO NIV PREMIAS GENERALES DE DISEÑO				
ACTIVIDADES GENERALES	NECESIDAD ESPACIAL	REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS	MATERIALES	S. CONSTRUCTIVO
	<p><b>AREAS VERDES:</b> Para la realización de actividades al aire libre, en contacto con la naturaleza y el paisaje. Contribuyen a regular el medio ambiente, reduciendo las temperaturas extremas, a la par que producen un efecto psicológico de bienestar a los usuarios de todos los grupos etareos.</p>	<p>- Deberán aliviar la radiación solar excesiva por medio de Árboles de follaje extendido y denso (Mandarina, Flaabuyan, Amate, Magnolia, Jacaranda), adicionalmente, debe buscarse que induzcan la ventilación, combinándoles a estos los Árboles de copa redondeada (limonar).</p> <p><b>AREAS VERDES GENERALES:</b> - Para grandes grupos de población deberá usarse especies de gran cobertura de sombra, como la jacaranda: 30 metros de altura, 20 de diámetro, de color verde grisáceo y hoja perenne. - Combinándoles con especies de menor talla para la conducción de los vientos, como el árbol Costa Rica: 10 metros de altura, 8 de diámetro, color verde medio (verde arveja), atractivo por su flor (rosada o blanca). - En donde sea necesario crear barreras, puede utilizarse el árbol de Mule: 30 a 40 metros de altura, 7 a 10 metros de diámetro, color verde oscuro. - Para evitar la erosión, utilizar grama y propiciar la filtración: grama san agustín. - Para cercas, utilizar el mirto. Para Áreas de estar utilizar enredaderas</p> <p><b>AREAS VERDES PEQUEÑAS:</b> En éstas Áreas secundarias, se deberá proveer de espacios más íntimos, utilizando vegetación menos protuberante, como el Flaabuyan: 5 a 10 metros de altura, de 10 a 12 metros de diámetro, de color verde claro. -Para la conducción del viento el naranjo , de 15 a 10 metros de altura, de 5 a 8 metros de diámetro, de color oscuro brillante.</p>		

CUADRO NIV PREHIBAS GENERALES DE DISEÑO				
ACTIVIDADES GENERALES	NECESIDAD ESPACIAL	REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS	MATERIALES	S. CONSTRUCTIVO
		<p><b>AREAS VERDES DE ANCIANOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Serán áreas de mayor confort, utilizando la Flor de Pito:               <ul style="list-style-type: none"> <li>18 metros de altura, 4 metros de diámetro, color verde claro, de flor vistosa.</li> </ul> </li> <li>- Para conducción utilizar la Azalea:               <ul style="list-style-type: none"> <li>1.5 metros de altura, un metro de diámetro, color verde claro, flores vistosas.</li> </ul> </li> </ul>		
	<b>ESPACIOS EXTERIORES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se promoverá la variedad de actividades, tanto activas como pasivas, evitando la monotonía, ofreciendo al visitante pequeñas sorpresas a lo largo del recorrido.</li> </ul>		
	<p><b>AREA DE ANCIANOS:</b></p> <p>Para la recreación de ancianos debe tomarse en cuenta ciertas características de los mismos, como lo son la disminución de las capacidades físicas y mentales de los individuos con la edad, la necesidad de agrupación de los mismos, y, fundamentalmente el aprovechamiento de un tiempo libre mucho mayor del que se presenta normalmente en otros grupos etáreos (tiempo de jubilación) y que conlleva si no es aprovechado al aburrimiento y un acelerado decaimiento general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deberá dotarse de rampas de acceso, con posibilidad de tráfico de sillas de ruedas y muletas.</li> <li>- Ancho mínimo de pasillos, 2.56 metros, con barras laterales.</li> <li>- Dotar de servicio sanitario para minusválidos, de 1.68 x 1.68 mínimo.</li> <li>- Deberá proveerse áreas de estar, que faciliten tanto la asociación como la sociabilidad de los individuos.</li> <li>- Deberá permitirse poder conectar el Área de ancianos con el parque en general, a fin de propiciar la integración de los mismos a las distintas actividades del parque urbano de recreación cultural, entre ellas el Área de niños, y el Área de juegos, que provee de la emoción de ganar o perder.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- piso de granito</li> <li>- muros de block</li> </ul>	- lámina plegada
	<p><b>AREA DE NIÑOS:</b></p> <p>Para la realización de las actividades infantiles, se le dividirá en dos grupos, de 5 a 9 años (parque infantil), y de 10 a 14 años (parque de juego de aventuras).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el Área de Juego de niños de 5 a 9 años, Parque Infantil, se dotará de juegos al aire libre, que favorezcan su desarrollo psicomotriz, con áreas boscosas para el desarrollo de juegos de fantasía (escondite, electrizado).</li> <li>- En el Área de Juego de aventuras, para niños de 10 a 14 años, se dotará de instalaciones adecuadas para el creciente nivel intelectual (con la consiguiente curiosidad del mundo que los rodea).</li> <li>- Se dotará de áreas comunes (salón de usos múltiples, para el desarrollo de actividades educativas y sociales. Entre las primeras está la elaboración de manualidades sencillas, conferencias, juegos, y otras. Entre las segundas están la celebración de cumpleaños y otros agasajos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- piso de granito</li> <li>- block de poma en muros.</li> </ul>	- lamina plegada
	<p><b>RESTAURANTE:</b></p> <p>En esta área, confluyen las miradas de otras actividades, sin ser necesariamente una meta a perseguir en el parque. El área de restaurante, nos brinda el vínculo entre las áreas de conservación ecológica/medio ambiente, recreación de niños, de ancianos, y fundamentalmente, con el área de recreación cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debe acomodar a los usuarios en la periferia de espacios de intercambio social (pista de baile).</li> <li>- Volumen de aire por usuario/hora = 3 metros cúbicos.</li> <li>- Debe tener vista hacia la plaza principal y hacia el Área de piscina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vidrio</li> <li>- Concreto reforzado</li> <li>- piso de granito</li> </ul>	- Lámina plegada (concreto).

**Deterioro ambiental:**

El terreno elegido cuenta con abundante vegetación, como se observa en el análisis de sitio, es importante conservar dicho entorno para futuras generaciones, el deterioro ambiental es: Es todo cambio negativo ó perjudicial que altere el equilibrio ecológico de un ecosistema, casi siempre es causado por la intervención del hombre en la naturaleza, sus principales determinantes son:

- Deforestación: Es la acción de cortar todos los árboles de un lugar sin sembrar nuevos, la deforestación impide que el bosque cumpla sus funciones.
- Erosión: Pérdida del suelo por acción del viento y del agua de lluvia, esto sucede cuando se deja el suelo sin protección vegetal.
- Contaminación: Introducir una sustancia extraña a la naturaleza produce daños en la flora, fauna, suelo, aire.
- Extinción: Desaparición total de una especie de planta, debida a las actividades del hombre, esto pone en peligro nuestro bienestar si no se hace un uso sostenido de los recursos.

El uso de la vegetación dentro del campo de la arquitectura tiene la doble función, entre otras, de evitar enfermedades, así como de crear vistas agradables y confortables, para conocer algunas enfermedades que pueden evitarse, se explicará algunos problemas por polución del suelo, del sonido, visual, etc.

**Problemas por polución del suelo:** Tiene efectos dañinos al ser humano, al contaminar la atmósfera y ser llevado por el viento, causando enfermedades como: molestias de la garganta, bronquios, ojos, y otros. La polución del suelo adquiere graves consecuencias al alcanzar corrientes subterráneas de agua que sirvan a pozos de consumo humano, siendo una vía rápida para la propagación de enfermedades.

**Problemas por polución del aire:** La polución del aire afecta al organismo humano por medio de enfermedades como inflamación de las membranas mucosas, desórdenes respiratorios, afecciones nerviosas, y otras.

**Problemas por polución del sonido:** Afecta a las personas indistintamente, según su estado psicológico y grado de audibilidad que posee, el sistema auditivo por estar asociado a una serie de sistemas como el del equilibrio, vista, y otros, afectando la salud con aumento de los latidos del corazón, estrechamiento de las arterias, modificación de movimientos respiratorios, dilatación de pupilas, enfermedades cardíacas, aumento de presión, etc.

**Problemas por polución visual:** Por su aspecto desagradable, provoca en el ser humano problemas psicológicos de rechazo o de costumbre y de salud, provocados indirectamente por los malos olores afectando el sistema nervioso.

En la capital de Guatemala existen todos estos tipos de polución, y otros no mencionados, esto contribuye a frenar el desarrollo de la persona humana, y deteriora aún más su nivel de vida, de aquí la importancia que tiene la vegetación para el desarrollo socio-económico nacional.

El objetivo principal de este estudio es aclarar ó informar a ciudadanos influyentes en Retalhuleu, para que no permitan que estos problemas se den en Retalhuleu, ciudad que por ser de segunda categoría aún no presenta los mencionados problemas con tanta agudez.

Por su importancia se mencionan algunas determinantes y características de la vegetación en sentido amplio: La vegetación por ser un elemento natural y tridimensional, recae con los trazos rectilíneos en su mayoría de las obras del hombre dentro del entorno ambiental. Existen otras condicionantes que le permitirán crecer y desarrollarse como el microclima y la tipología de la tierra. Desde el punto de vista económico, para su fácil mantenimiento, debe conocerse las características del follaje, tipo de hoja, inflorescencia, aroma, tipo de raíces, profundas o superficiales, si es perennifolio (no bota las hojas), caducifolio ó caduca (bota las hojas en una época del año), deciduo (bota algunas de sus hojas durante el año). Finalmente es importante conocer que la vegetación está compuesta entre otros de árboles de 5m en adelante y su utilización puede ser en grupo ó individual según el efecto que se pretenda lograr y su clasificación variará en consistencia de tallo, tronco y altura.

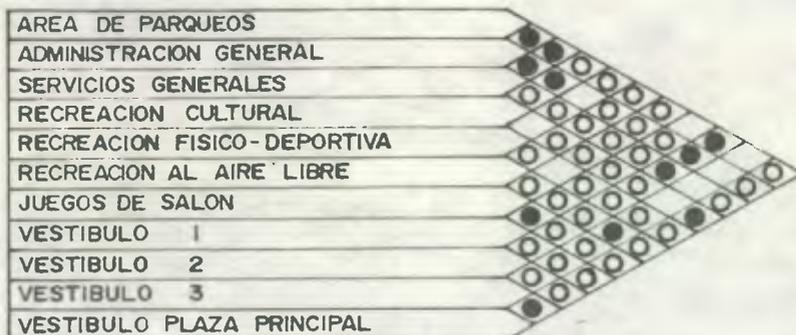
**Arbusto ó seto:** Su altura varía entre 0,50 y 5 mts. siendo incluido en el grupo de árboles pequeños y hierbas que se extienden, su uso frecuente es en grupos ó formando masas, formando filas, delimitando calles.

**Hierbas cubre suelos y trepaderas:** Plantas herbáceas que miden de 0 a 2 metros de altura, no crecen sostenidas por sí mismas, también se adhieren al suelo ó muros y cuyo crecimiento suprime las malas hierbas.

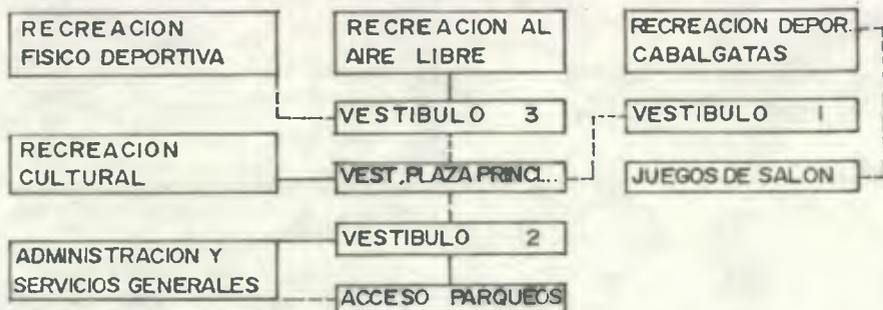
Con el fin de elegir las especie más adecuadas, listamos algunas especies propias de la región, con sus principales características:

CUADRO IV ESPECIES VEGETALES PROPIAS DE CLIMA CALIDO HUMEDO

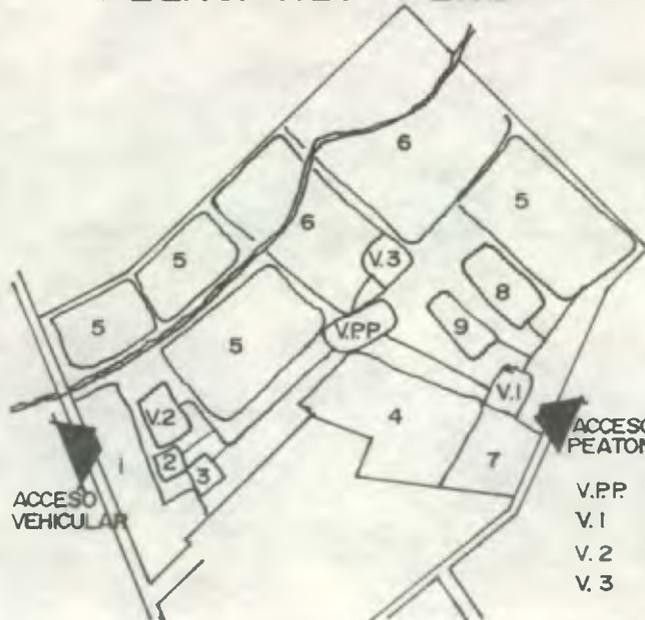
Diámetro Mts	altura Mts.	formas	clima	nombre	hoja	color	crecimiento	uso
10	30	soabrilla	calido	JACARANDA	perenne	grisáceo	lento	soabra
20-25	40-50	soabrilla	calido	AMATE	decidua	oscuro	lento	alinear calles, control solar, vientos.
18	5-10	redonda	calido	NARANJO	decidua	oscuro	medio	control vientos
6	10	soabrilla	calido	FLOR DE PITO	gruesa	claro	rápido	control solar, viento, ruidos, flor vistosa.
5	10-15	soabrilla	calido	PALMA	perenne	oscuro		punto focal, alinear calles
8-10	35	redondeada	calido	PALO BLANCO	delgada	medio	medio	alinear ingresos
8-10	20	irregular	calido	HULE	delgada	oscuro	medio	rosepientos
1	5-10	redondeada	calido	GIGANTE	perenne	oscuro	rápido	cerco
mata	3-5	irregular	calido	IZOTE	perenne	medio	rápido	cerco



**RELACIONES GENERALES**



**RELACIONES GENERALES**



- 1 PARQUEOS
- 2 SERV. GENERALES
- 3 ADMON. GRAL.
- 4 REC. CULTURAL
- 5 REC. FISICO DEP.
- 6 REC. AL AIRE LIBRE
- 7 JUEGOS DE SALON
- 8 AREA DE ANCIANOS
- 9 AREA DE NIÑOS

- V.P.P. VESTIBULO PLAZA PRINCIP.
- V.1 VESTIBULO PLAZA 1
- V.2 VESTIBULO PLAZA 2
- V.3 VESTIBULO PLAZA 3



**RELACIONES GENERALES PRINCIPALES**



**RELACIONES GENERALES PRINCIPALES**

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

GRAFICA No.

CONTENIDO:  
**RELACIONES  
GENERALES FUNCIONAL**

FUENTE:  
ELABORACION  
PROPIA

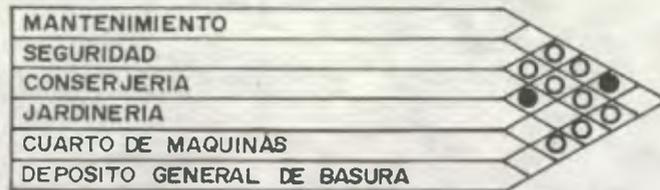
RI

8



**ADMINISTRACION GENERAL**

**ADMINISTRACION GENERAL**



**SERVICIOS GENERALES**

**SERVICIOS GENERALES**

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
R E T A L H U L E U

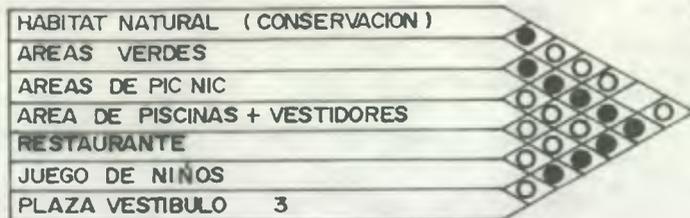
GRAFICA No.

CONTENIDO: **RELACIONES  
GENERALES  
FUNCIONALES**

FUENTE  
ELABORACION  
PROPIA  
ESCALA:  
SIN ESCALA.

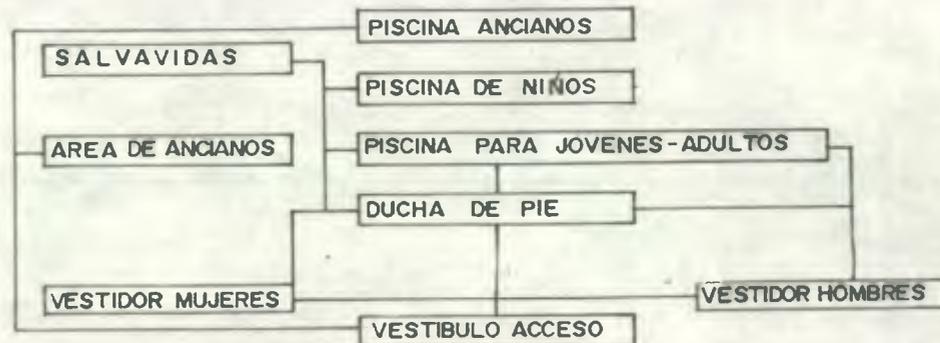
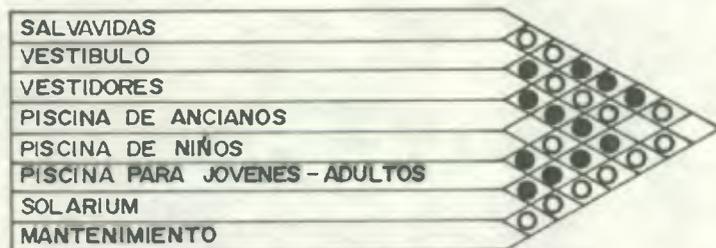
R2

8

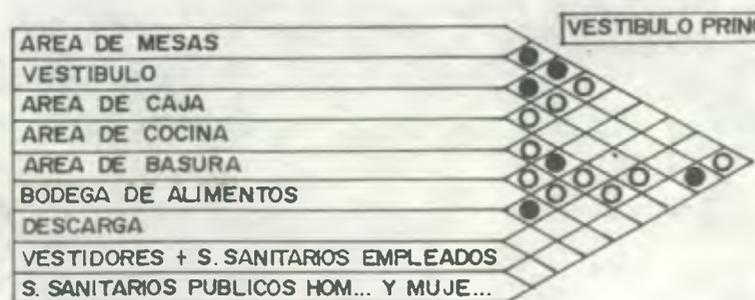


**RECREACION AL AIRE LIBRE**

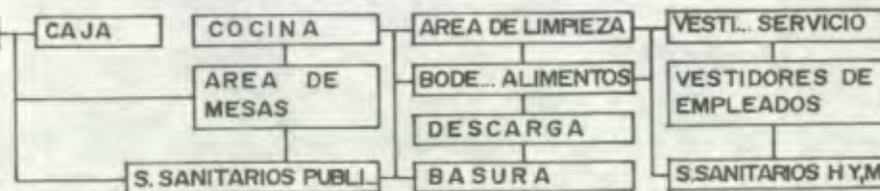
**RECREACION AL AIRE LIBRE**



**AREA DE PISCINAS**



**AREA DE PISCINAS**



**AREA DE RESTAURANTE**

**AREA DE RESTAURANTE**

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

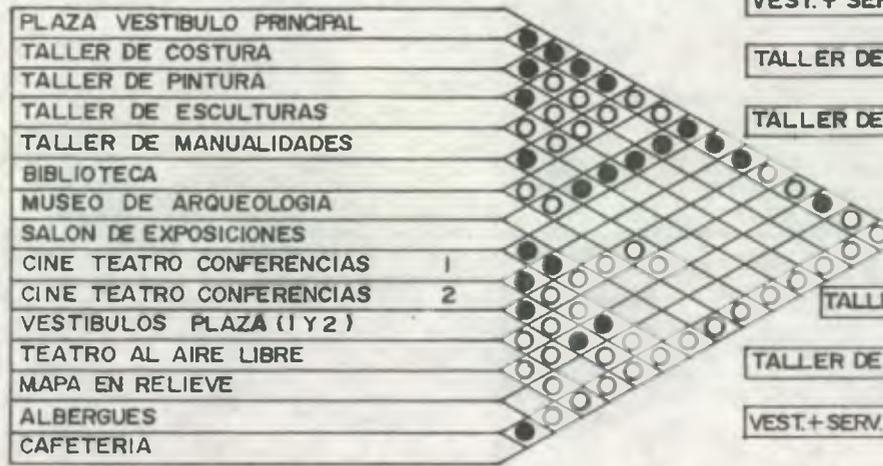
CONTENIDO:  
**RELACIONES  
FUNCIONALES**

FUENTE:  
ELABORACION  
PROPIA  
SIN ESCALA

GRAFICA No.

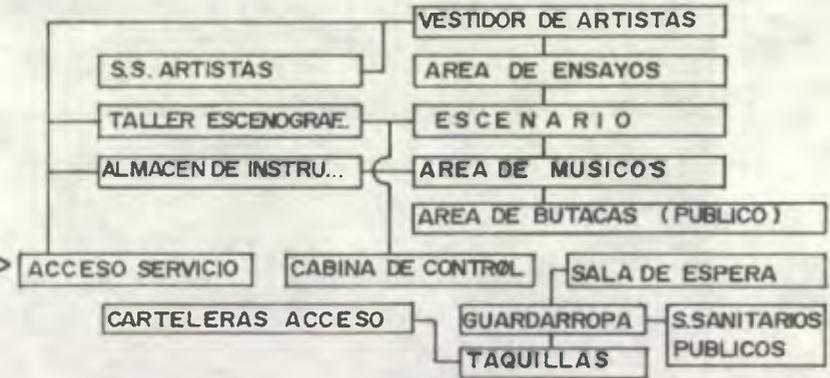
R3

8



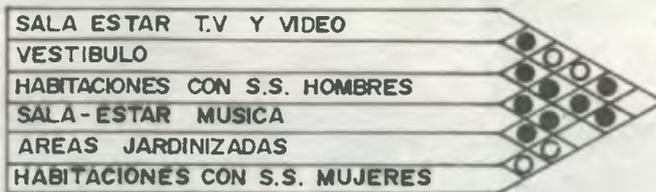
**RECREACION CULTURAL**

**RECREACION CULTURAL**



**CINE TEATRO CONFERENCIAS**

**CINE TEATRO CONFERENCIAS**



**ALBERGUES**

**ALBERGUES**

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
R E T A L H U L E U

GRAFICA No.

CONTENIDO:  
**RELACIONES  
FUNCIONALES**

FUENTE:  
ELABORACION  
PROPIA  
SIN ESCALA

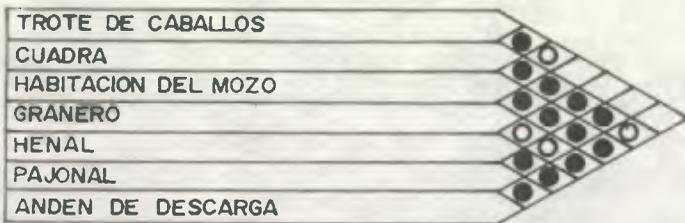
R4

8



### RECREACION FISICO DEPORTIVA ACTIVA

### RECREACION FISICO DEPORTIVA ACTIVA



### AREA DE APOYO CABALLOS



### AREA DE APOYO PARA CABALLOS

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

CONTENIDO:  
**RELACIONES FUNCIONALES**

FUENTE:  
ELABORACION PROPIA,  
SIN ESCALA

GRAFICA No.

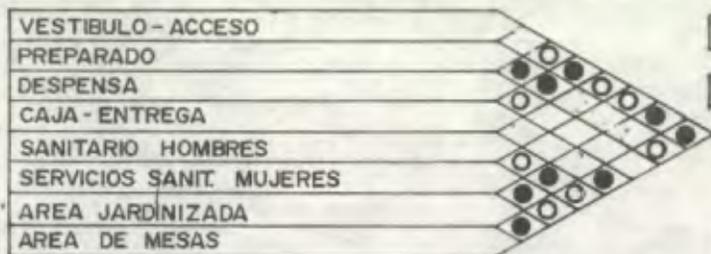
R5

8



**JUEGOS DE SALON**  
RECREACION PASIVA

**JUEGOS DE SALON**  
RECREACION PASIVA



**CAFETERIA**

**CAFETERIA**

- RELACION DIRECTA
- RELACION INDIRECTA

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

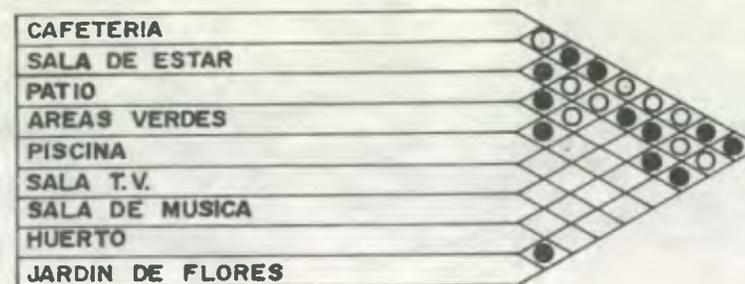
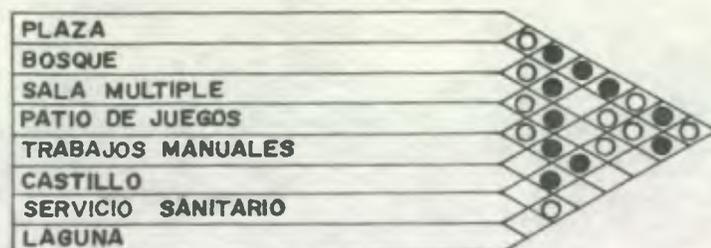
GRAFICA N.

CONTENIDO:  
**RELACIONES  
FUNCIONALES**

FUENTE:  
ELABORACION  
PROPIA  
SIN ESCALA

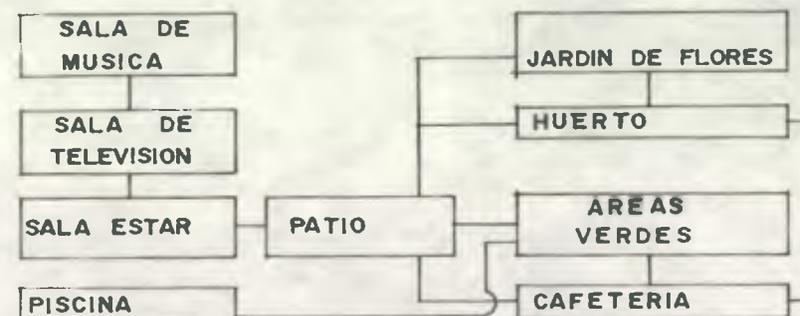
R6

8



### RECREACION PARA NIÑOS

### RECREACION PARA ANCIANOS



### RECREACION PARA NIÑOS

### RECREACION PARA ANCIANOS

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
R E T A L H U L E U

GRAFICA No.

CONTENIDO: **RELACIONES FUN  
CIONALES**

FUENTE:  
ELABORACION  
PROPIA  
SIN ESCALA

R7



- 1 AREA DE PARQUEO
- 2 ADMINISTRACION GENERAL
- 3 SERVICIOS GENERALES
- 4 RECREACION CULTURAL
- 5 FISICO DEPORTIVO
- 6 REC AL AIRE LIBRE
- 7 JUEGOS DE SALON
- 8 AREA DE ANCIANOS
- 9 JUEGOS DE NIÑOS
- 10 VESTIBULO 2
- 11 VESTIBULO PRINCIPAL
- 12 VESTIBULO 1
- 13 VESTIBULO 3



No.	AREA MTS <sup>2</sup>
1	3,830.00
2	162.00
3	132.00
4	5,243.00
5	20,080.00
6	14,278.00
7	659.00
8	3,000.00
9	3,000.00

**PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL**  
RETALHULEU

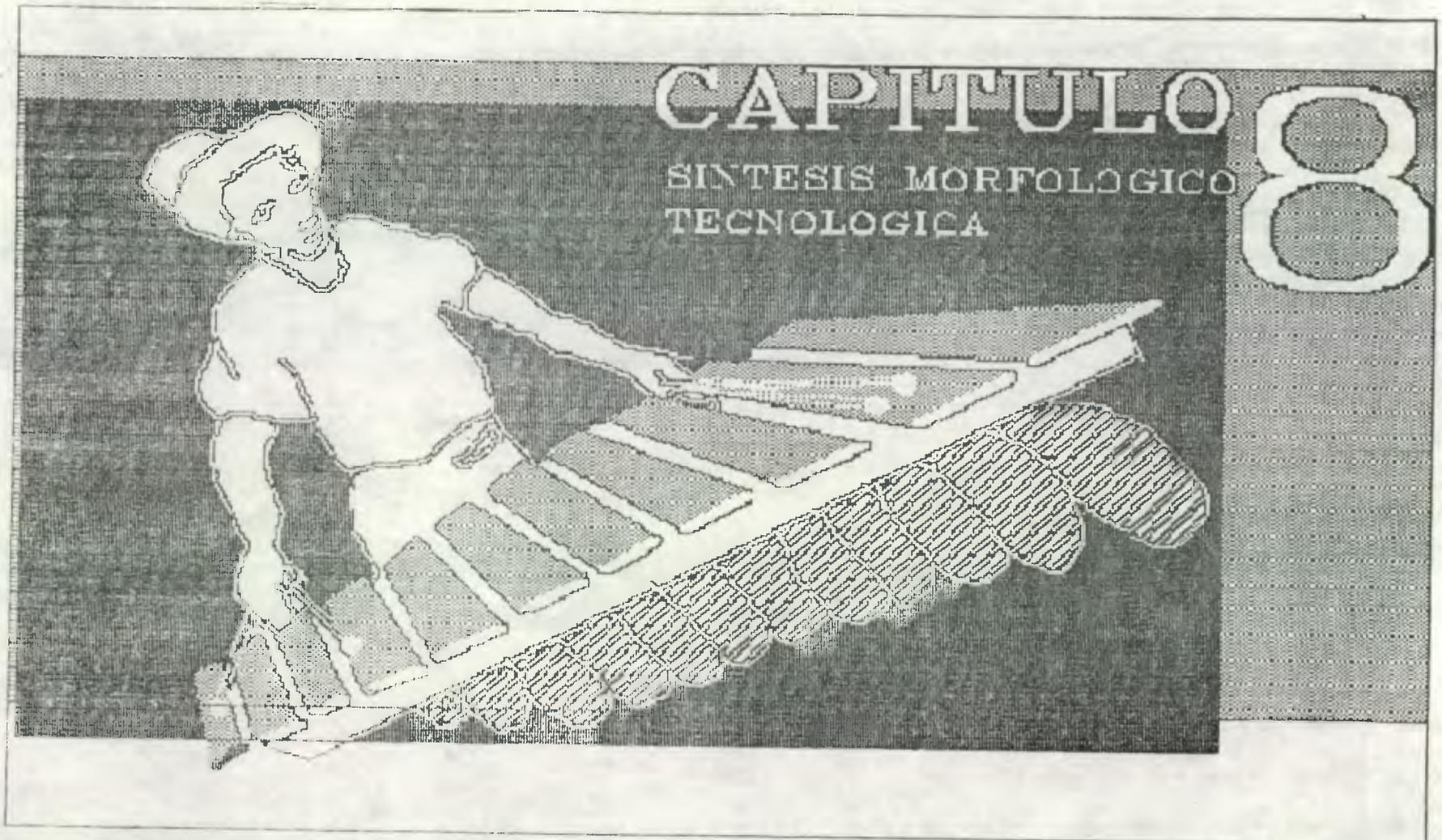
GRAFICA No.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**Biblioteca Central**

CONTENIDO: **RELACIONES Y BLOQUES GENERALES**

FUENTE: ELABORACION PROPIA  
ESCALA APROX. 1:10000

RB  
B



Siendo un proyecto de recreación cultural y estando condicionado fuertemente por el paisaje natural, compuesto principalmente por variada vegetación, se decidió que el énfasis sea el diseño paisajístico ó arquitectura paisajista, para lo cual se hizo un estudio de las teorías de diseño, y técnicas de configuración formal, las que se sintetizan a continuación.

**Diseño Pragmático:** Este diseño se basa en el uso por tanteos de los materiales, su comportamiento a las diferentes cargas, así como su funcionamiento con relación al entorno ambiental.

**Diseño Icónico:** Se basa en el diseño de formas ensayadas y aceptadas y por lo tanto no es un diseño "creativo", original, sino que son copias o imitaciones de edificios ya existentes.

**Diseño Analógico:** Tiene como mecanismo central la creatividad, estas tienen su origen en campos exteriores a la arquitectura, y son tomadas frecuentemente de la naturaleza, tómesese como ejemplo la capilla de Rochamp, de Le Corbusier, que imita la concha de un cangrejo.



SÍMBOLO	SIGNIFICADO
	CABINAS TELEFONICAS
	POSTES DE ALUMBRADO
	VER DETALLES DE GABARITOS EN HOJA N. UR 2/5
	DEPOSITOS DE BASURA
	PASO A DESNIVEL VER APUNTE EN HOJA S-III 10/10
	PASO A DESNIVEL



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETAHLULEU

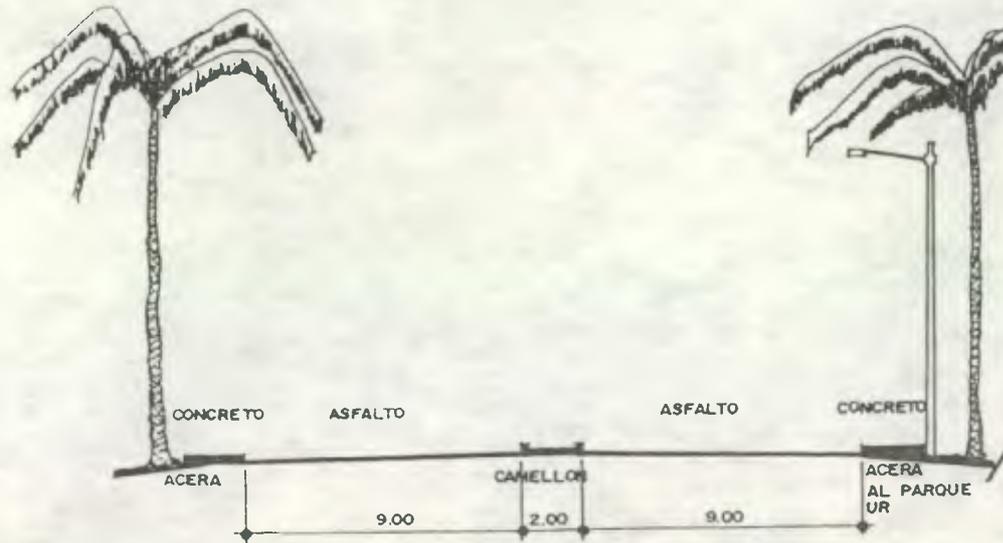
CONTENIDO:  
**EQUIPAMIENTO  
GENERAL**

DISEÑO:  
SALOMON  
GÓZALEZ G.  
FUENTE:  
ELABORACION  
PROPIA

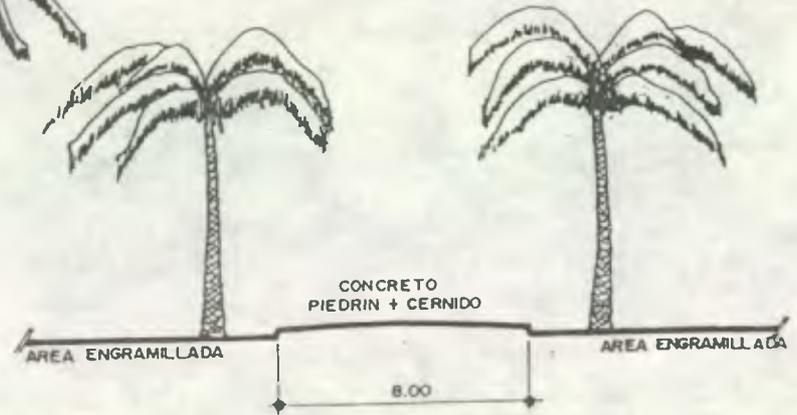
HOJA No.

UR

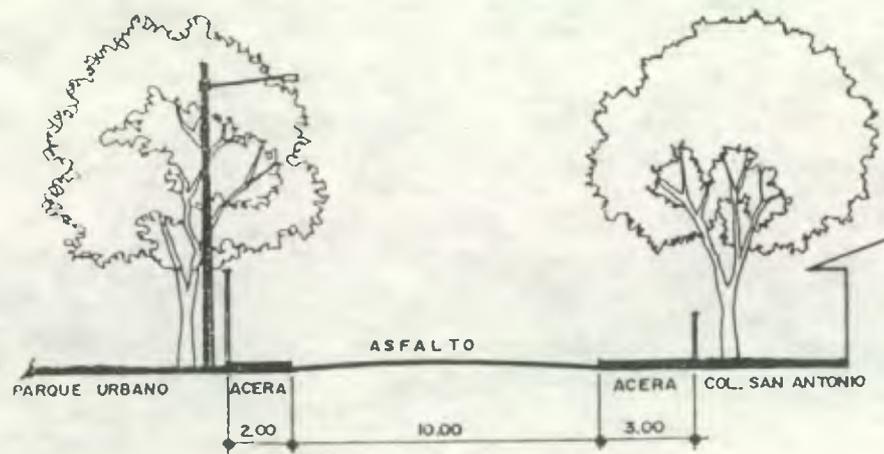
1/5



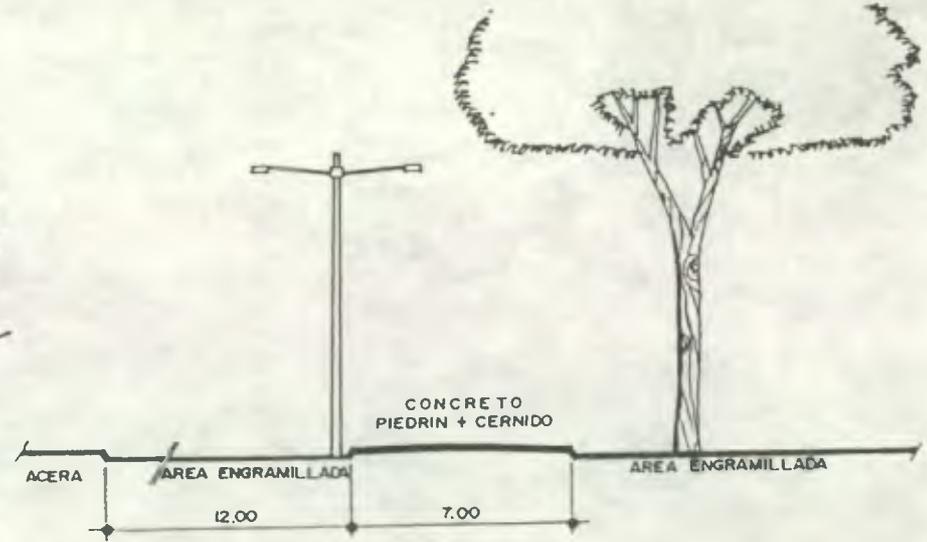
VIA PRINCIPAL SALIDA A COATEPEQUE  
GABARITO EXTERNO



CALZADA PRINCIPAL DESDE ACCESO VEHICULAR  
GABARITO INTERNO



VIA SECUNDARIA ACCESO PEATONAL  
GABARITO EXTERNO



CALZADA PRINCIPAL DESDE ACCESO PEATONAL  
GABARITO INTERNO



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
R E T A L H U L E U

CONTENIDO: PROPUESTA URBANISTICA GABARITOS EXTERNOS E INTERNOS	DISEÑO: SALOMON GONZALEZ GARMENDIA FUENTE: ELABORACION PROPIA.
--	---

HOJA No.
UR 2 5



No.	TIPO DE MATERIAL
1	CONCRETO (PIEDRIN+ CERNIDO)
2	PIEDRA MORLON + GRANITO LAVADO
3	ASFALTO
4	BALDOSA DE BARRO
5	BASE DE GRANITO
6	TIERRA NEGRA
7	CONCRETO ALIZADO
8	AREAS ENGRAMILLADAS
9	MADERA



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

CONTENIDO: **TIPOS DE RECUBRIMIENTOS**

DISEÑO: SALOMON GONZALEZ G. Y MARIO RAMIREZ  
FUENTE: ELABORACION PROPIA.

HOJA No. **UR**  
**3** / **5**



- 1 VESTIBULO
  - 2 SERVICIOS & ADMINISTRACION
  - 3 PARQUEO
- AREA FISICO-DEPORTIVA
- 4 CAMPO DEPORTIVO
  - 5 PISTA PARA BICICROS
  - 6 PISTA PARA PATINES Y PATINETAS
  - 7 VESTIDORES

- AREA RECREACION CULTURAL
- 8 CINE TEATRO
  - 9 TALLERES
  - 10 BIBLIOTECA
  - 11 ALBERGUES
  - 12 TEATRO AL AIRE LIBRE
  - 13 MUSEO DE ARQUEOLOGIA
  - 14 MAPA EN RELIEVE
  - 15 RESTAURANTE



- AREA DE JUEGOS
- 16 SALON DE JUEGOS
  - 17 CAFETERIA

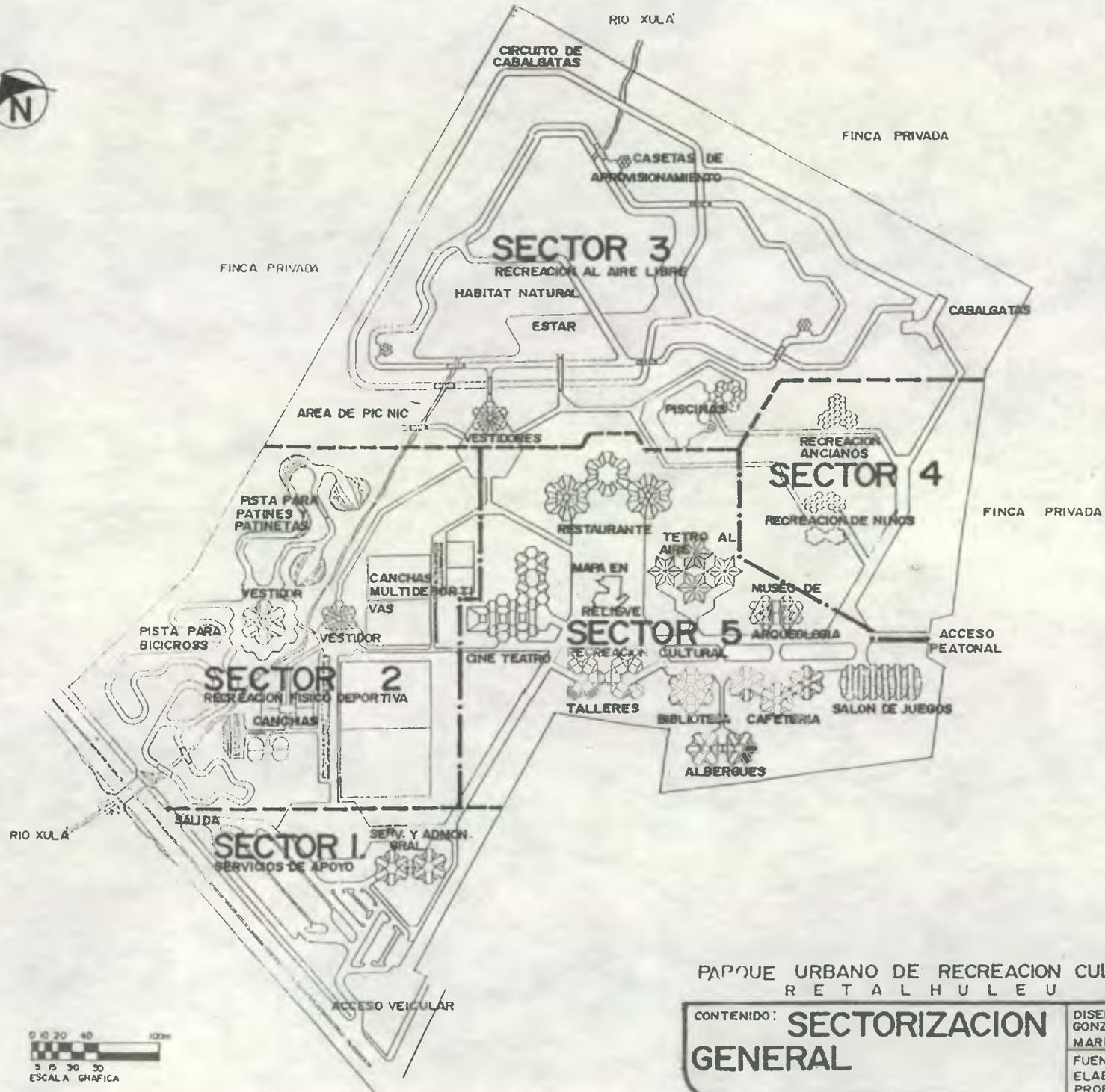
- AREA HABITAT NATURAL & AIRE LIBRE
- 18 ESTANQUE
  - 19 PIC NIC
  - 20 PISCINA
  - 21 CIRCUITO CAMINATAS
  - 22 CIRCUITO DE CABALGATAS
  - 23 AREA DE ANCIANOS
  - 24 AREA DE NINOS

**PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL**  
**RETAHLULEU**

CONTENIDO:  
**VISTA DE CONJUNTO**

DISENO  
 MARIO RAMIREZ  
 SALOMON GONZALEZ  
 ESCALA:  
 SIN ESCALA

HOJA No  
 UR  
 5 / 5



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

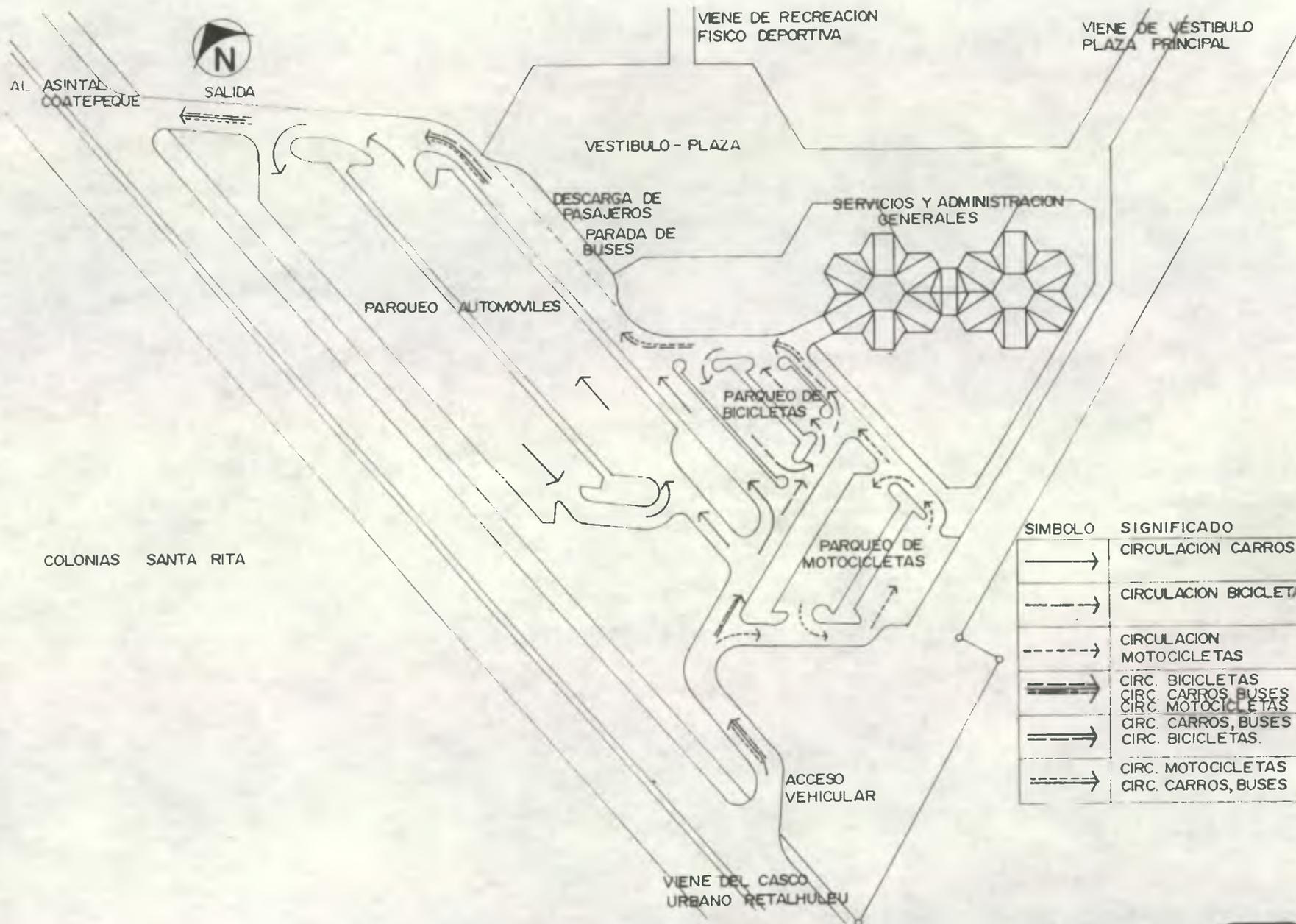
CONTENIDO: **SECTORIZACION GENERAL**

DISEÑO: SALOMON GONZALEZ G. Y MARIO RAMIREZ  
FUENTE: ELABORACION PROPIA

HOJA No.

SG

1/1



SIMBOLO	SIGNIFICADO
→	CIRCULACION CARROS
- - - - ->	CIRCULACION BICICLETAS
- - - - ->	CIRCULACION MOTOCICLETAS
==>	CIRC. BICICLETAS CIRC. CARROS, BUSES CIRC. MOTOCICLETAS
==>	CIRC. CARROS, BUSES CIRC. BICICLETAS.
==>	CIRC. MOTOCICLETAS CIRC. CARROS, BUSES

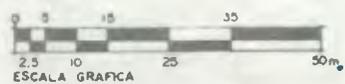
PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

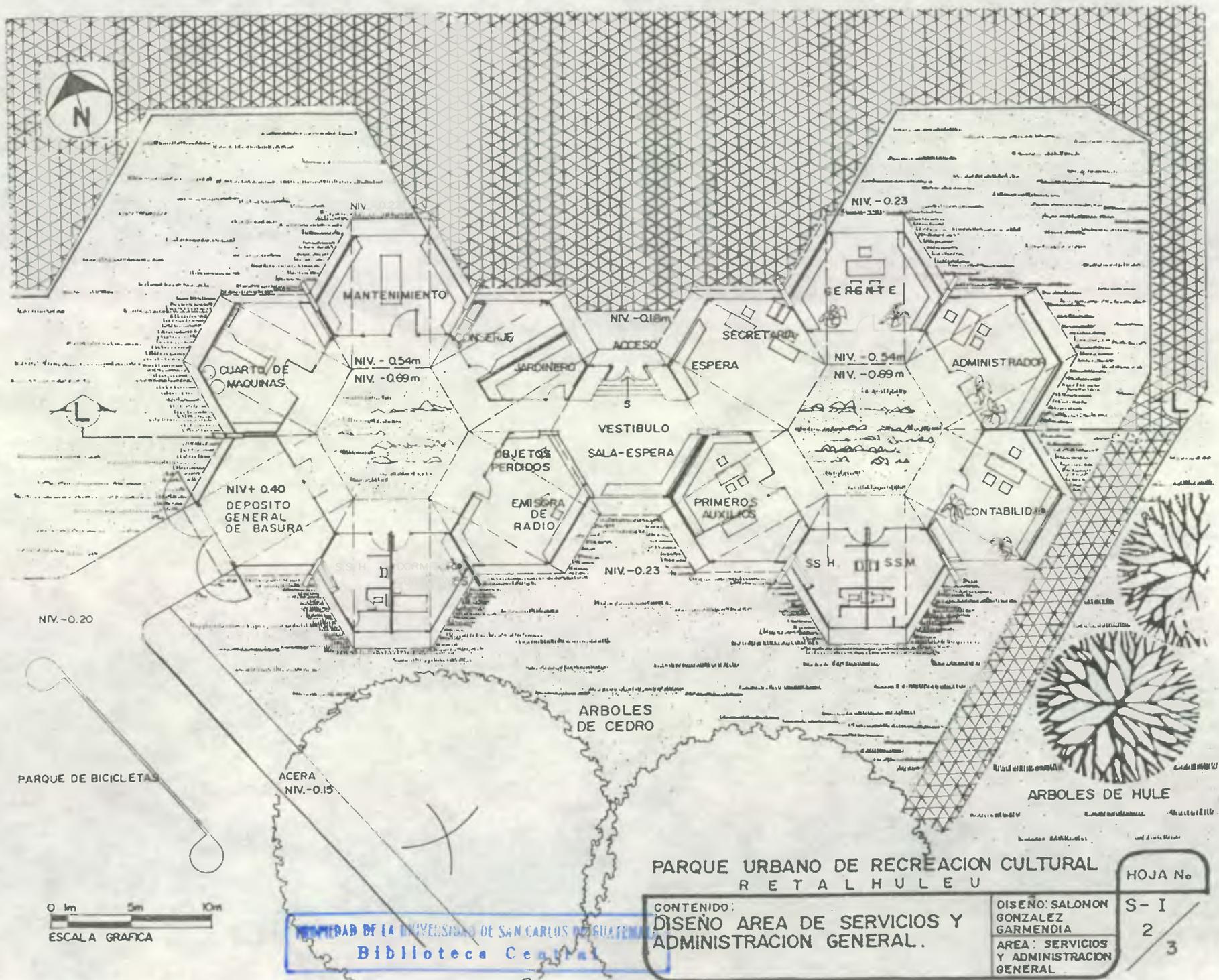
CONTENIDO: **SECTOR I**  
**PARQUEOS SERVICIOS**  
**ADMINISTRACION**

DISEÑO: SALOMON GONZALEZ G. Y MARIO RAMIREZ  
FUENTE: ELABORACION PROPIA

HOJA No.

S-I  
1  
3





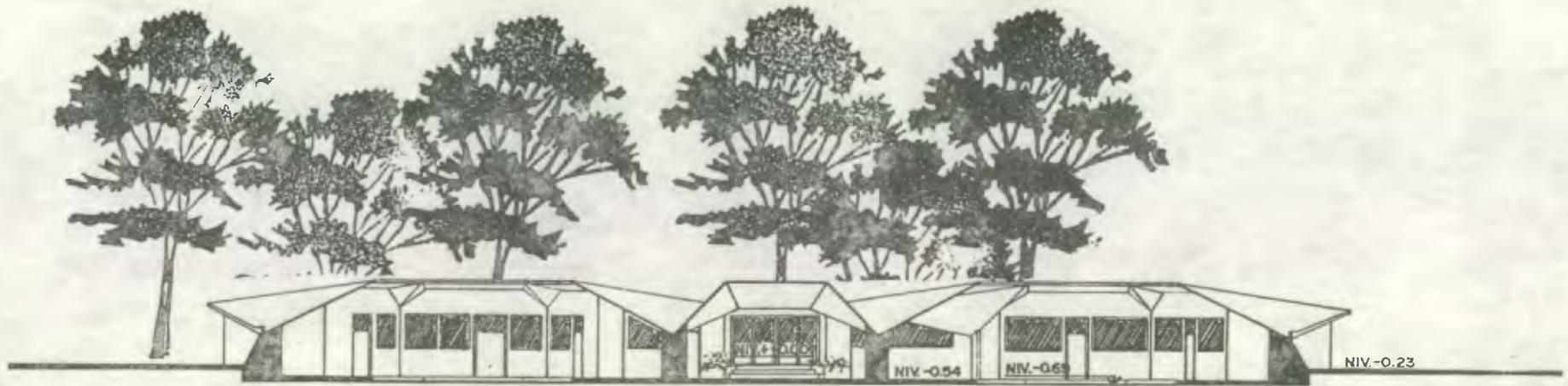
PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETAHLULEU

CONTENIDO:  
DISEÑO AREA DE SERVICIOS Y  
ADMINISTRACION GENERAL.

DISEÑO: SALON GONZALEZ GARMENDIA  
AREA: SERVICIOS Y ADMINISTRACION GENERAL

HOJA No.  
S- I  
2  
3

UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS GUATEMALA  
Biblioteca Central



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
R E T A L H U L E U

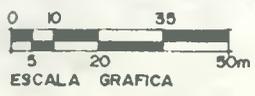
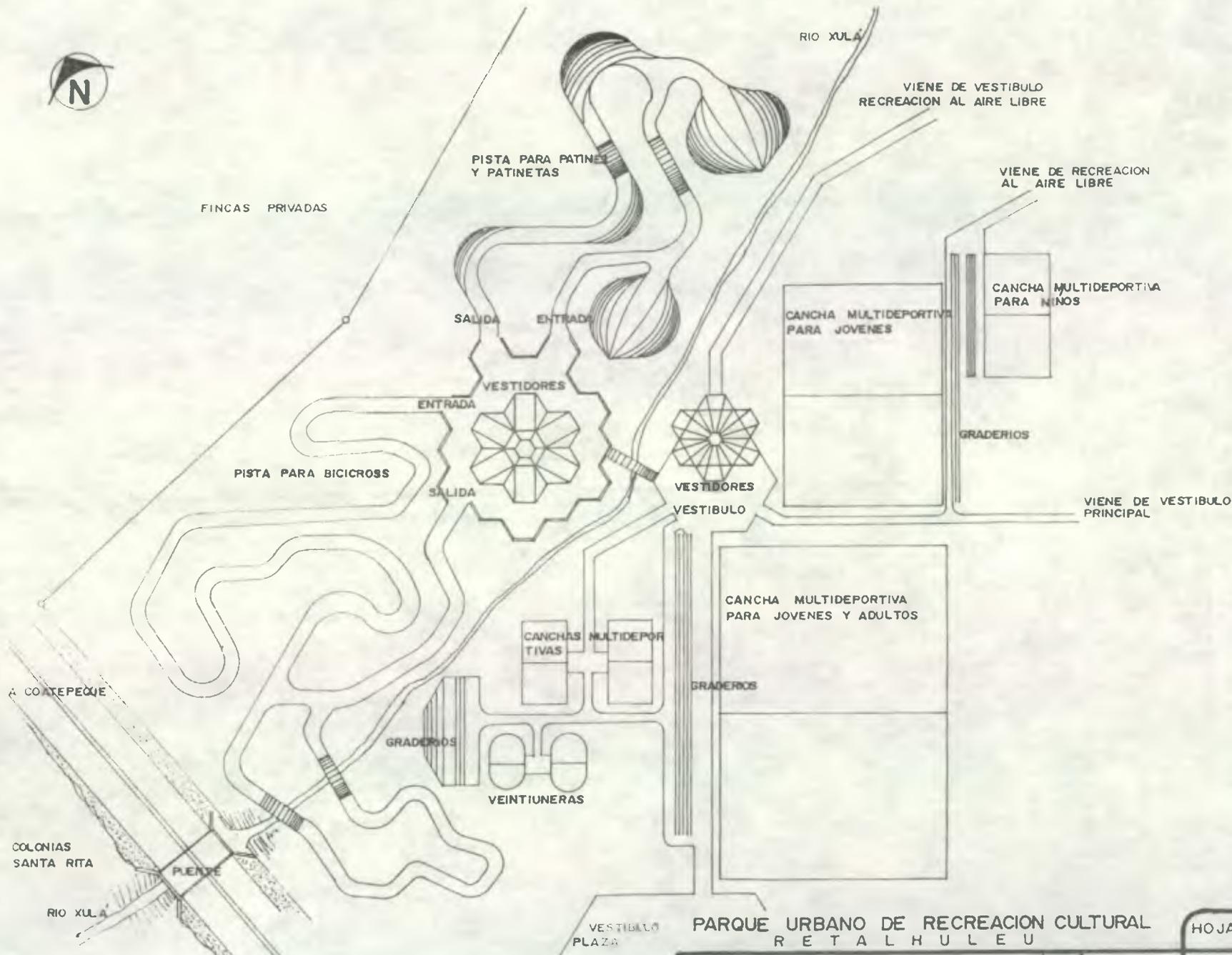
CONTENIDO:  
DISEÑO SERVICIOS Y ADMON. GRAL.  
SECCION LONGITUDINAL L-L  
FACHADA PRINCIPAL NOR ESTE

DISEÑO: SALOMON  
GONZALEZ  
GARMENDIA  
AREA: SERVICIOS  
Y ADMINISTRACION  
GENERAL

HOJA No.

S- I

3 / 3



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

CONTENIDO: **SECTOR 2 REC...  
FISICO DEPORTIVA**

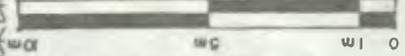
DISENO: SALOMON GONZALEZ G. Y MARIO RAMIREZ  
DIBUJO: SALOMON GONZALEZ GARMENDIA

HOJA No.

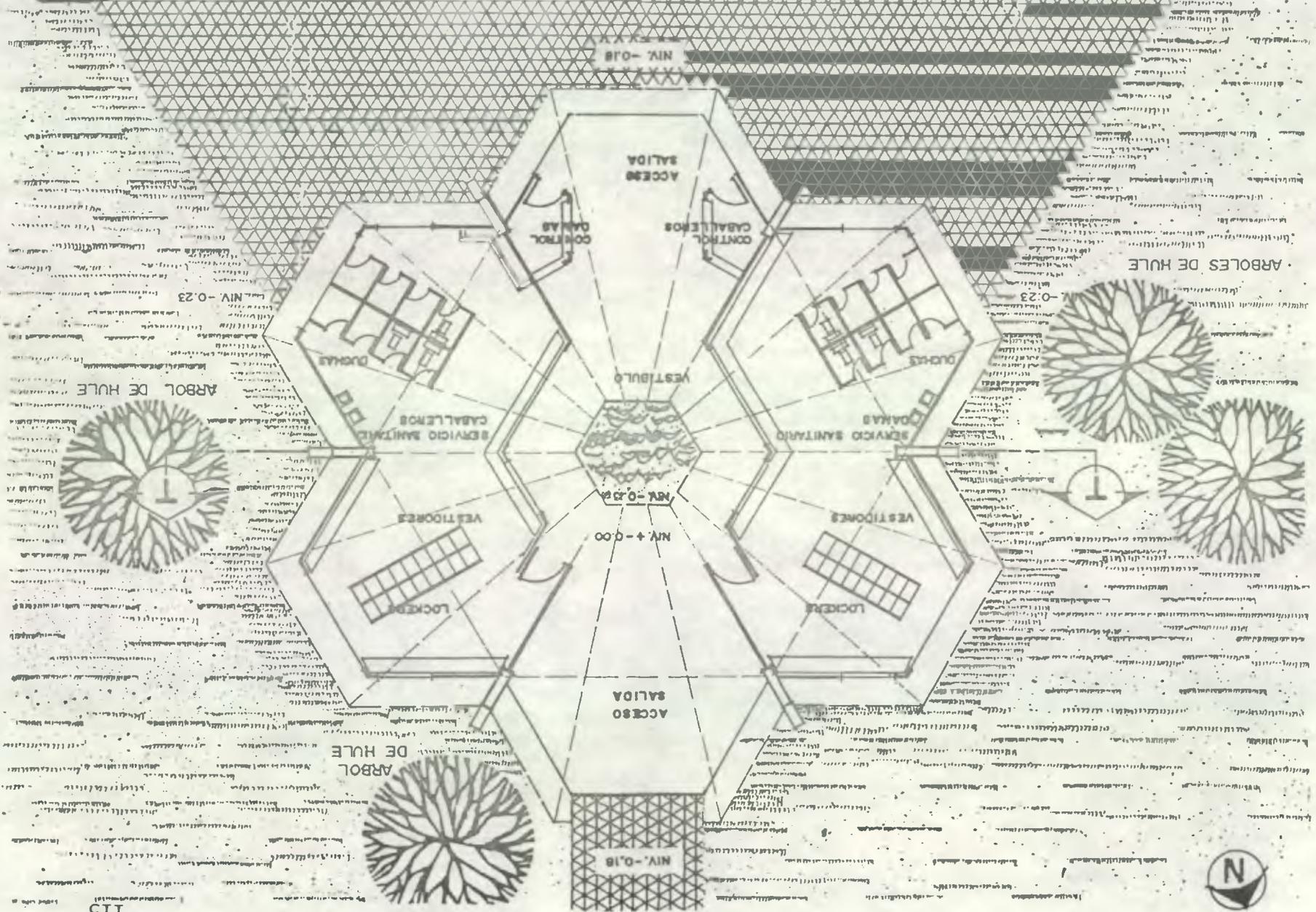
S- II  
1 / 6

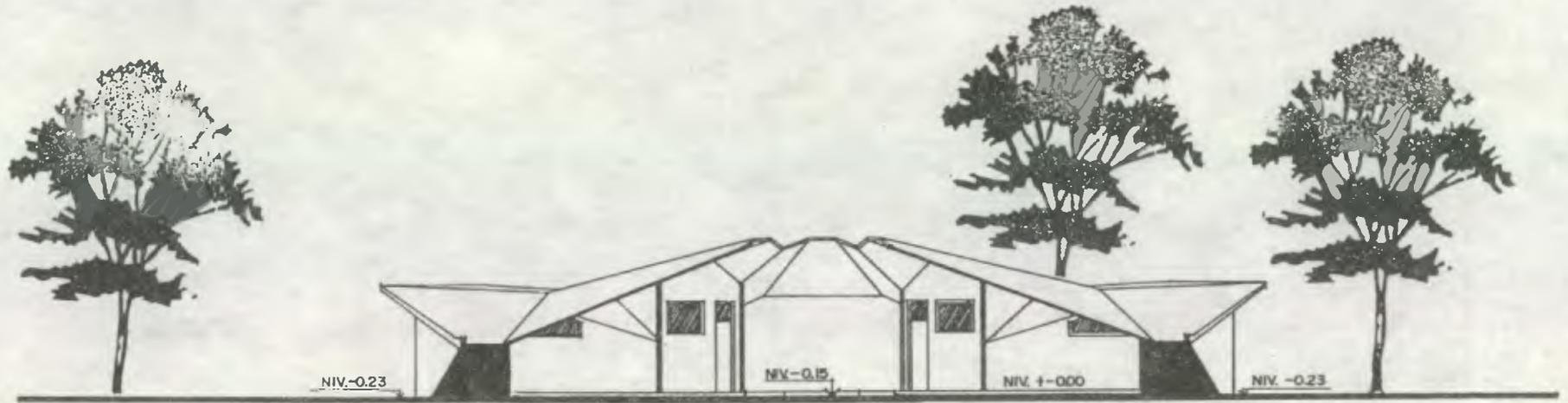
HOJA No. 2 / S-II  
 CONTENIDO: VESTIDORES PARA DAMAS Y CABALLEROS  
 DISEÑO: SALOMON GONZALEZ BARRANDA  
 AREA: FISICO-DEPORTIVA

ESCALA GRAFICA



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL





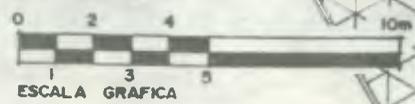
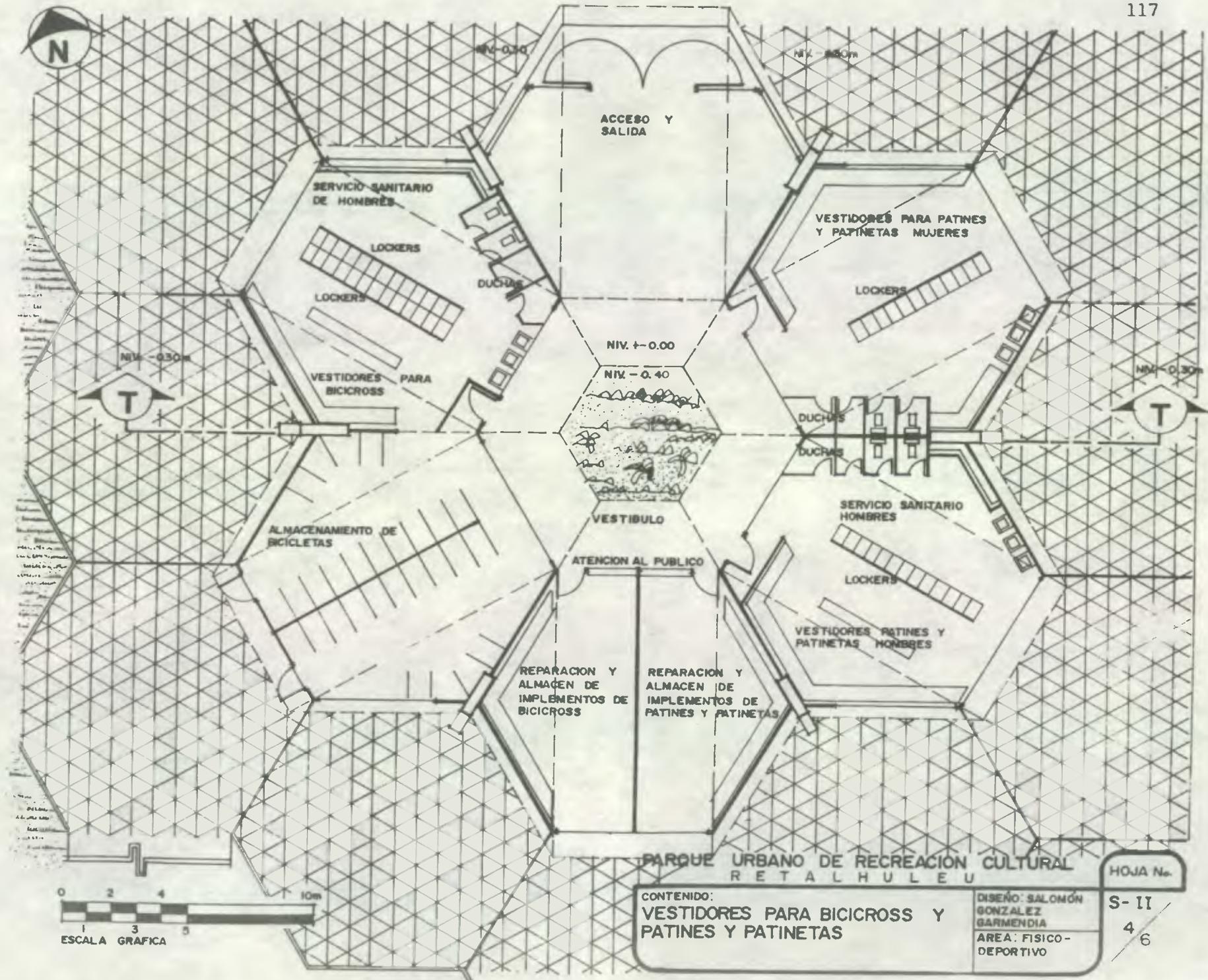
PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
R E T A L H U L E U

CONTENIDO:  
SECCION TRANSVERSAL T-T.  
FACHADA SUR OESTE

DISEÑO: SALOMON  
GONZALEZ  
GARMENDIA  
AREA: FISICO-  
DEPORTIVA

HOJA No.

S-II  
3 / 6

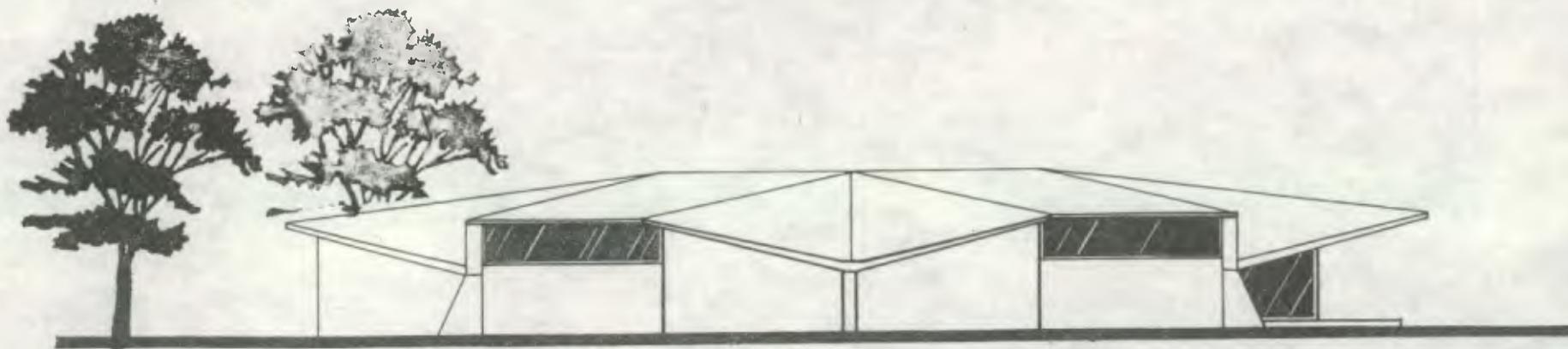
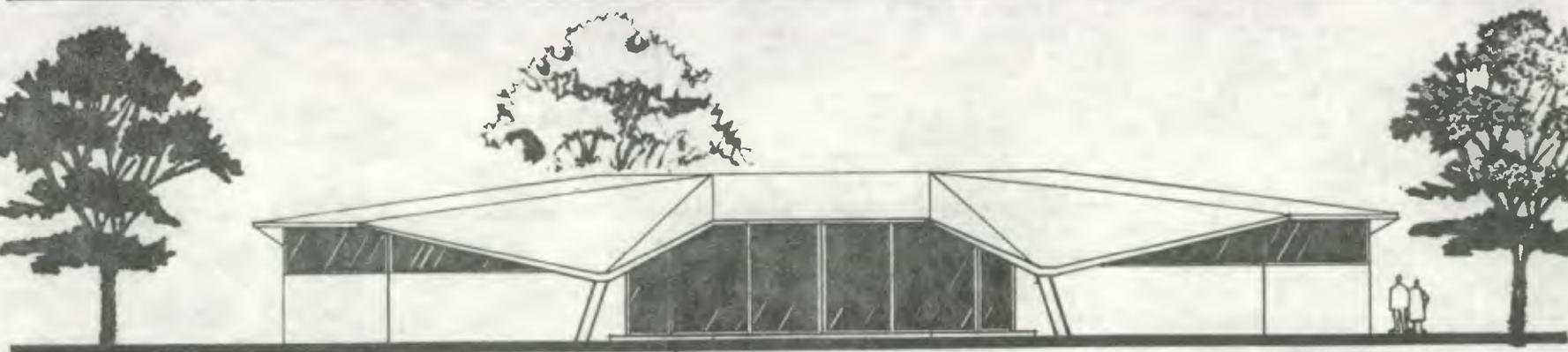
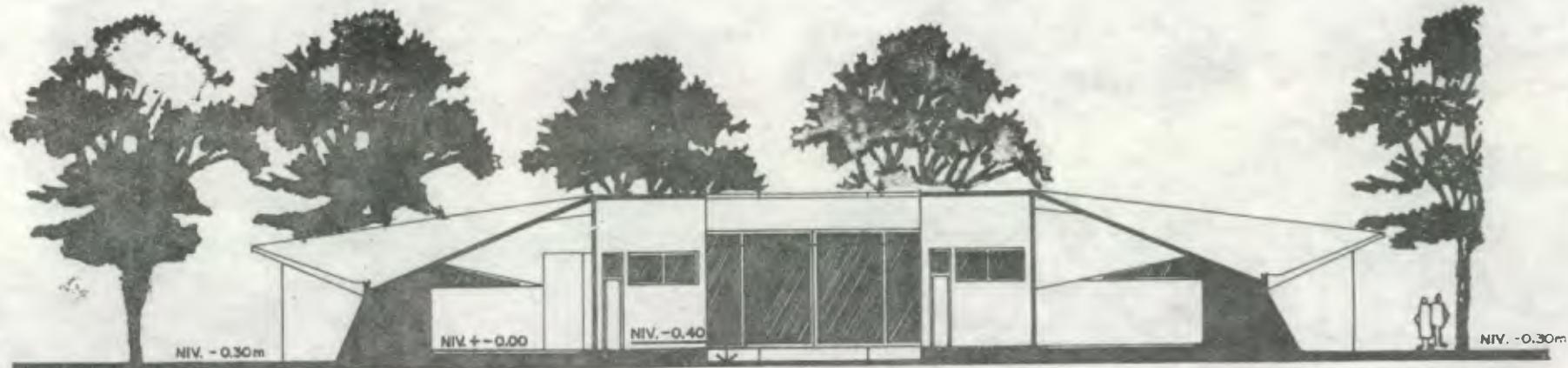


PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

CONTENIDO:  
VESTIDORES PARA BICICROSS Y  
PATINES Y PATINETAS

DISEÑO: SALOMÓN  
GONZALEZ  
GARMENDIA  
AREA: FISICO-  
DEPORTIVO

HOJA No.  
S- II  
4 / 6



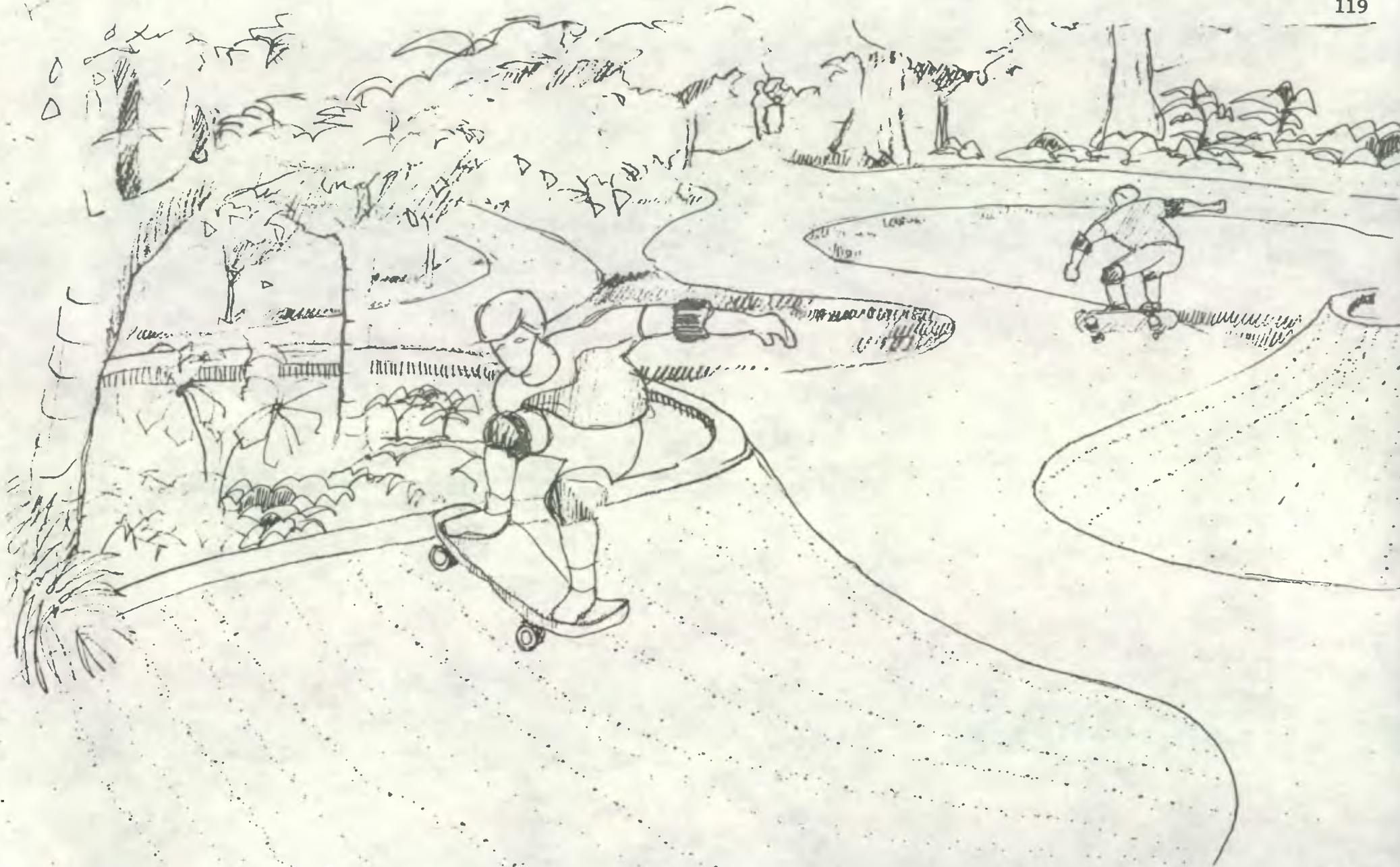
PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

HOJA No.

CONTENIDO:  
SECCION TRANSVERSAL T-T  
FACHADA NOR ESTE  
FACHADA ESTE

DISENO: SALOMON  
GONZALEZ  
GARMENDIA  
AREA: FISICO-  
DEPORTIVA.

S-II  
5  
6



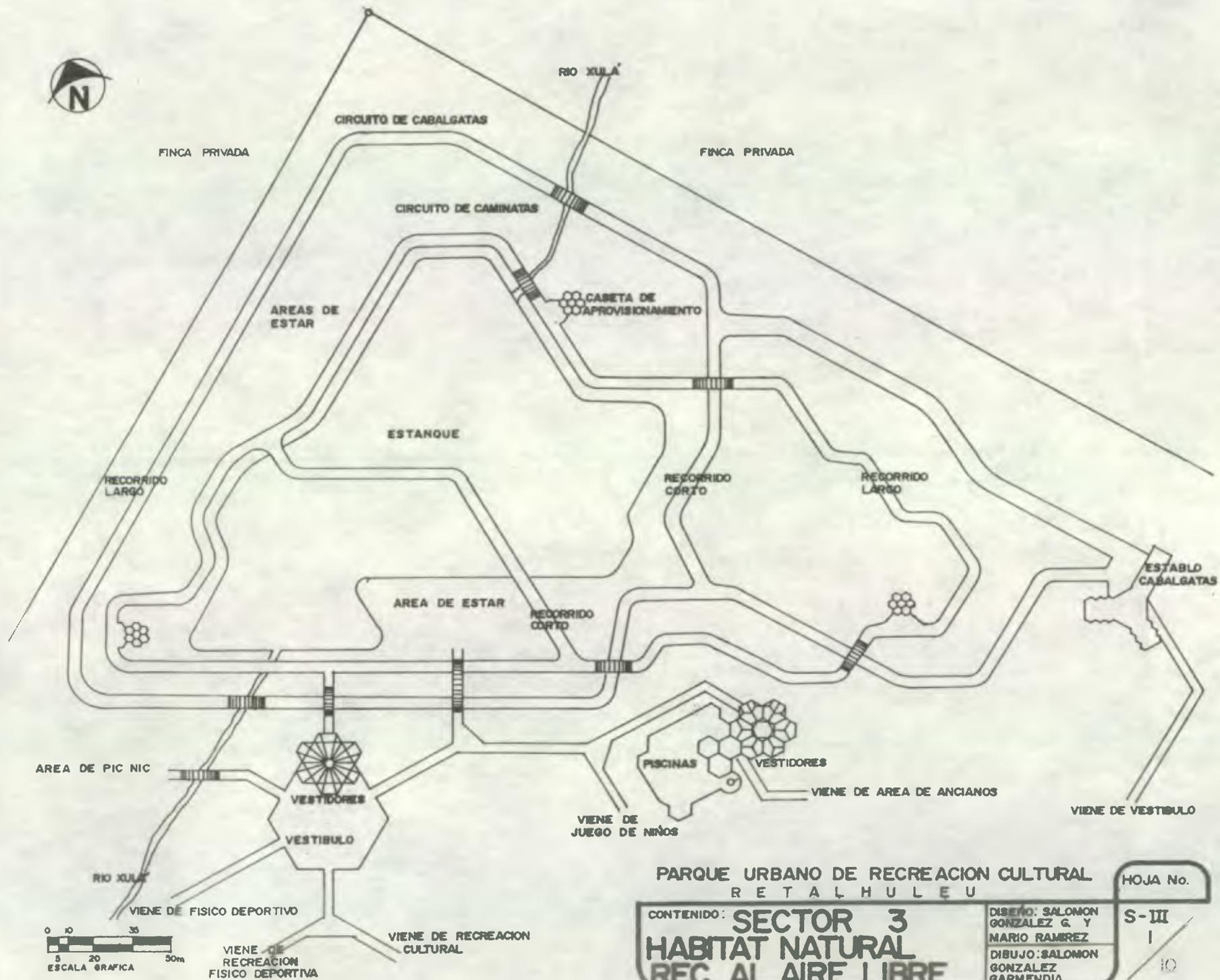
REPOSICION DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

CONTENIDO:  
VISTA AREA DE PATINES  
Y PATINETAS.

OIBUJO  
MARIO RAMIREZ  
ESCALA:  
SIN ESCALA

HOJA No.  
S-II  
6/6



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETA LHULEU

CONTENIDO: **SECTOR 3**  
**HABITAT NATURAL**  
**REC. AL AIRE LIBRE**

DISEÑO: SALOMON  
GONZALEZ G Y  
MARIO RAMIREZ  
DIBUJO: SALOMON  
GONZALEZ  
GARMENDIA

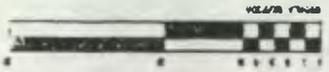
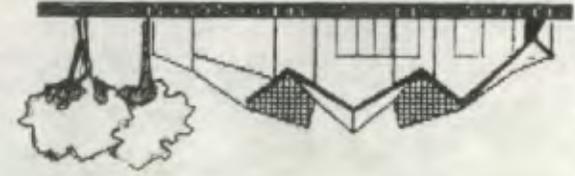
HOJA No.

S-III  
I  
10

HOJA No.	PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL	
	R ETAL HULEU	
S-III 2 10	CONTENIDO:	AREA DE PISCINA
	DISEÑO	MARIO RAMIREZ
	ESCALA:	1:500

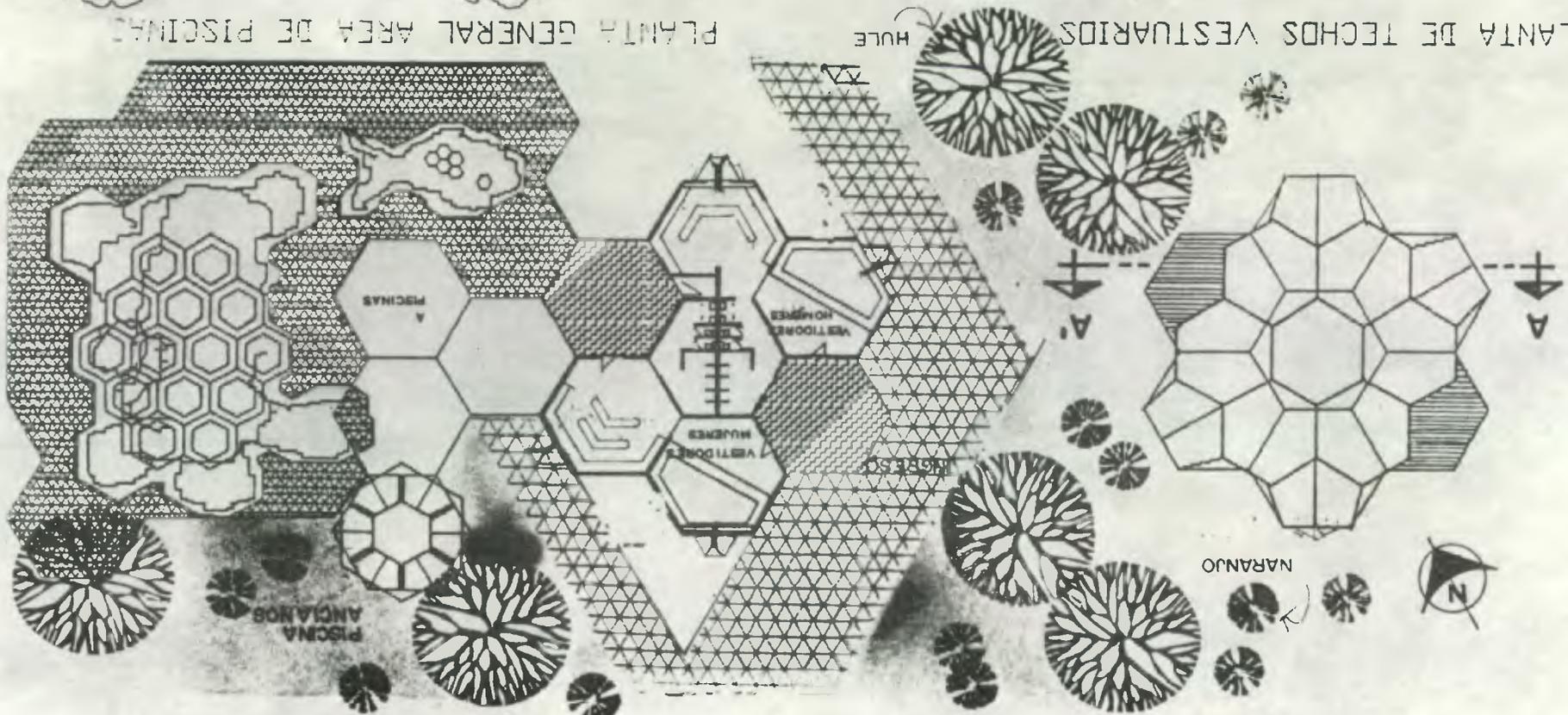
SECCION A - A'

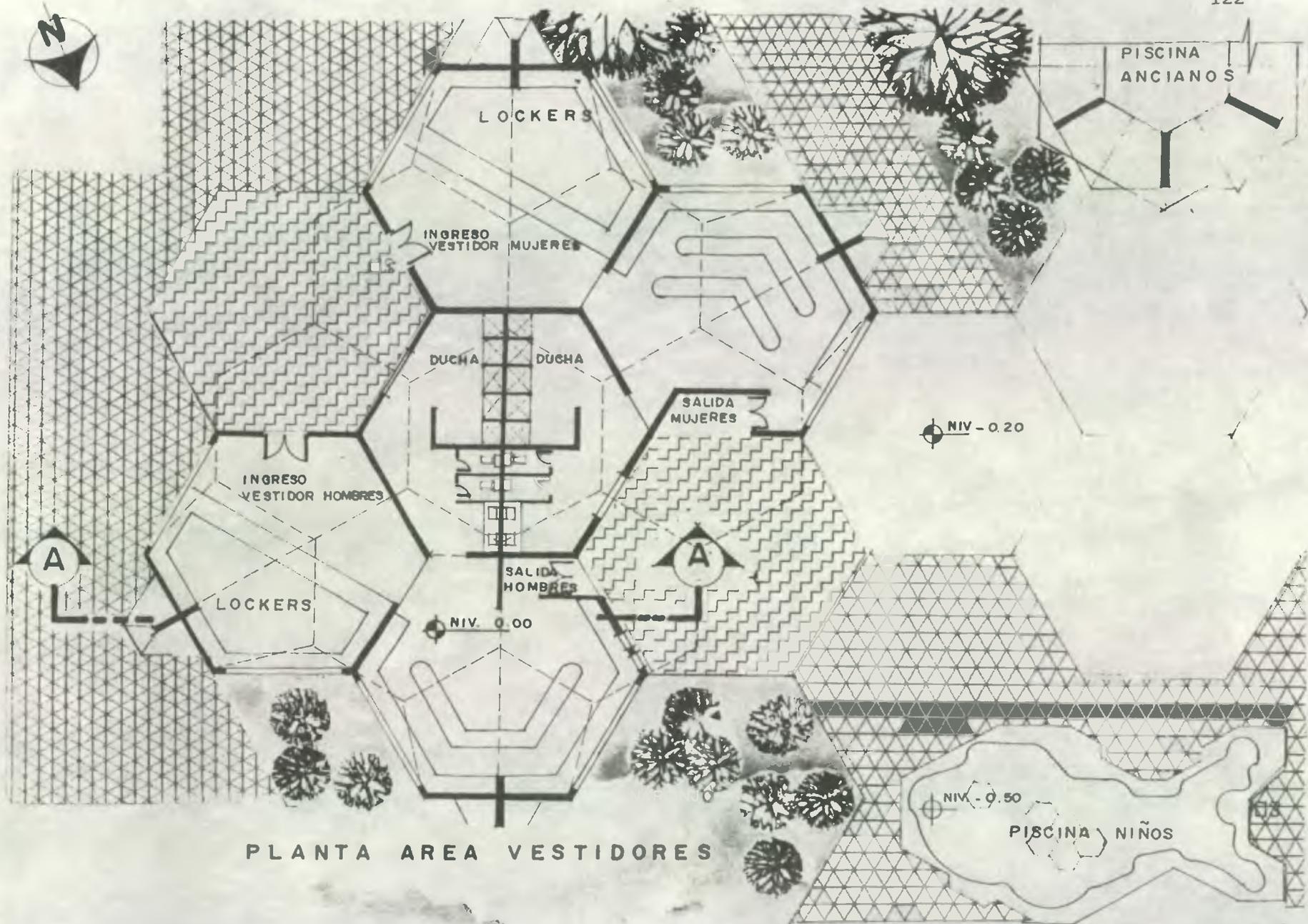
ELEVACION



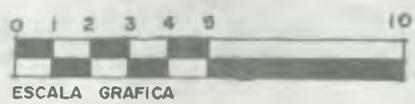
PLANTA DE TECHOS VESTUARIOS

PLANTA GENERAL AREA DE PISCINAS





PLANTA AREA VESTIDORES

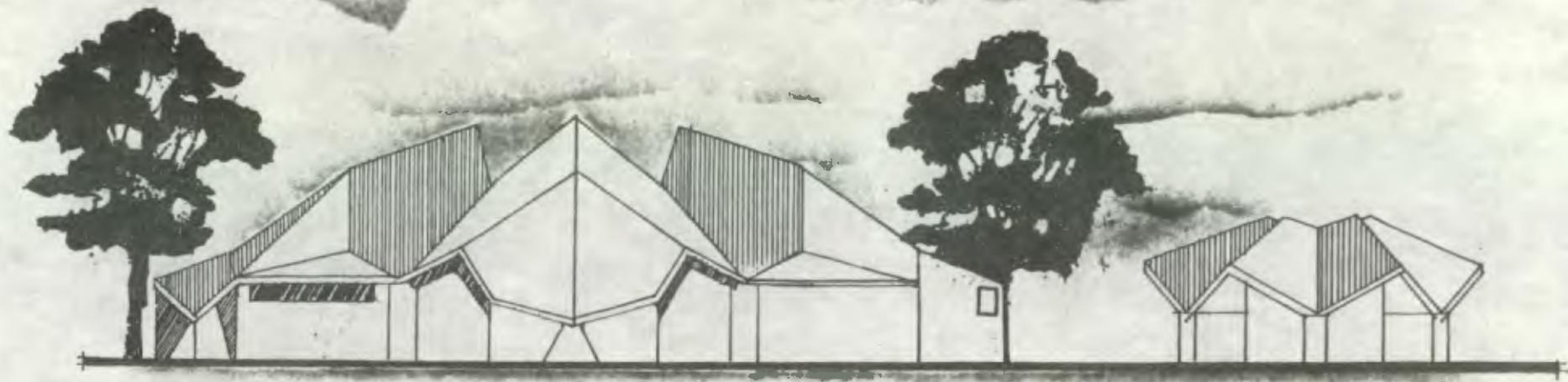


PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETA L HULEU

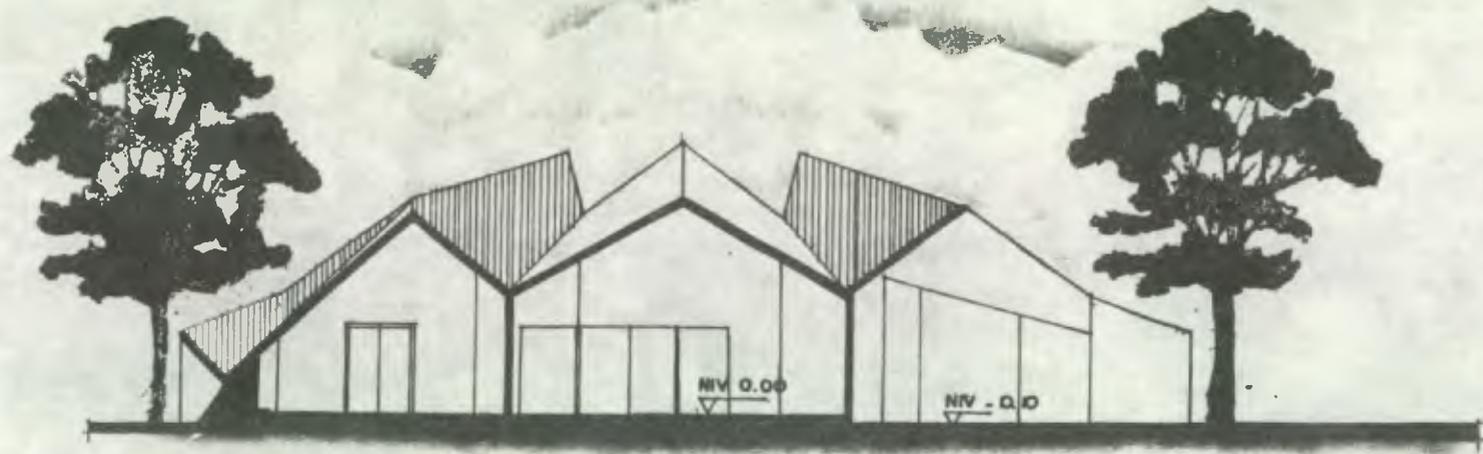
CONTENIDO:  
**PLANTA DE DISTRIBUCION  
 VESTIDORES AREA PISCINAS**

DISENO:  
 MARIO RAMIREZ  
 ESCALA:  
 1: 200

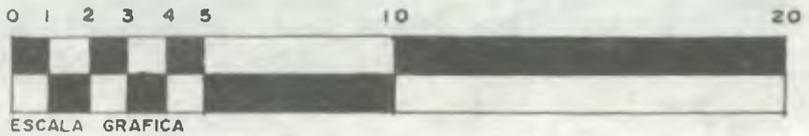
HOJA No  
 S-III  
 3  
 10



ELEVACION



SECCION A - A'



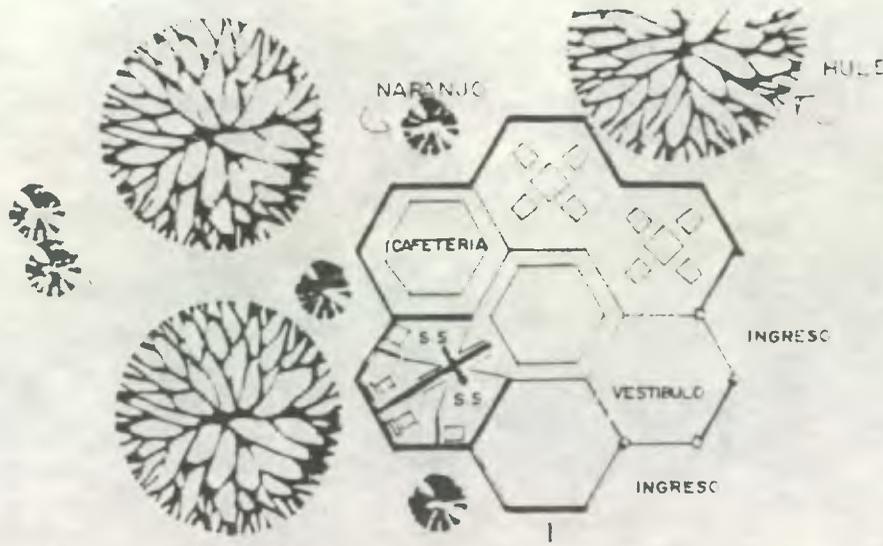
PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
 RETALHULEU

HOJA No

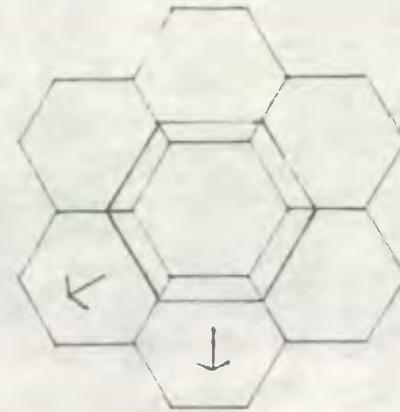
CONTENIDO  
 ELEVACION NORESTE  
 SECCION A - A'

DISENO  
 MARIO RAMIREZ  
 ESCALA  
 1: 200

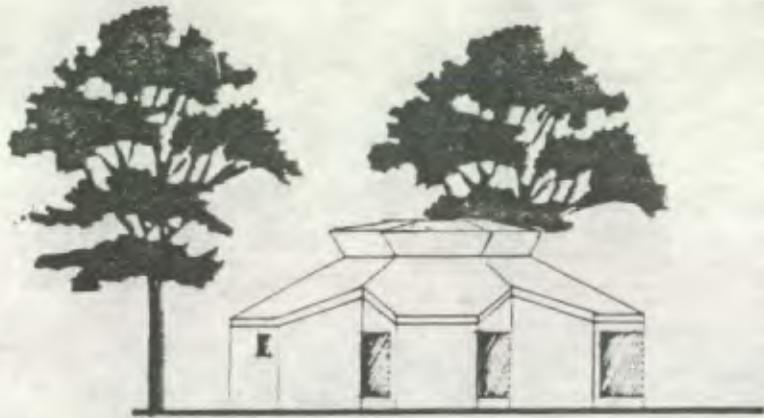
S- III  
 4 / 10



PLANTA DISTRIBUCION ESTACION APROVISIONAMIENTO



PLANTA DE TECHOS



ELEVACION I



ESCALA GRAFICA

UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**Biblioteca Central**

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
 RETALHULEU

CONTENIDO  
 ESTACIONES DE  
 LA PROVISIONAMIENTO (CAMINATAS)

DISEÑO  
 MARCO RAMIREZ  
 ESCALA  
 1:500

HOJA N.

S-III  
 5  
 10



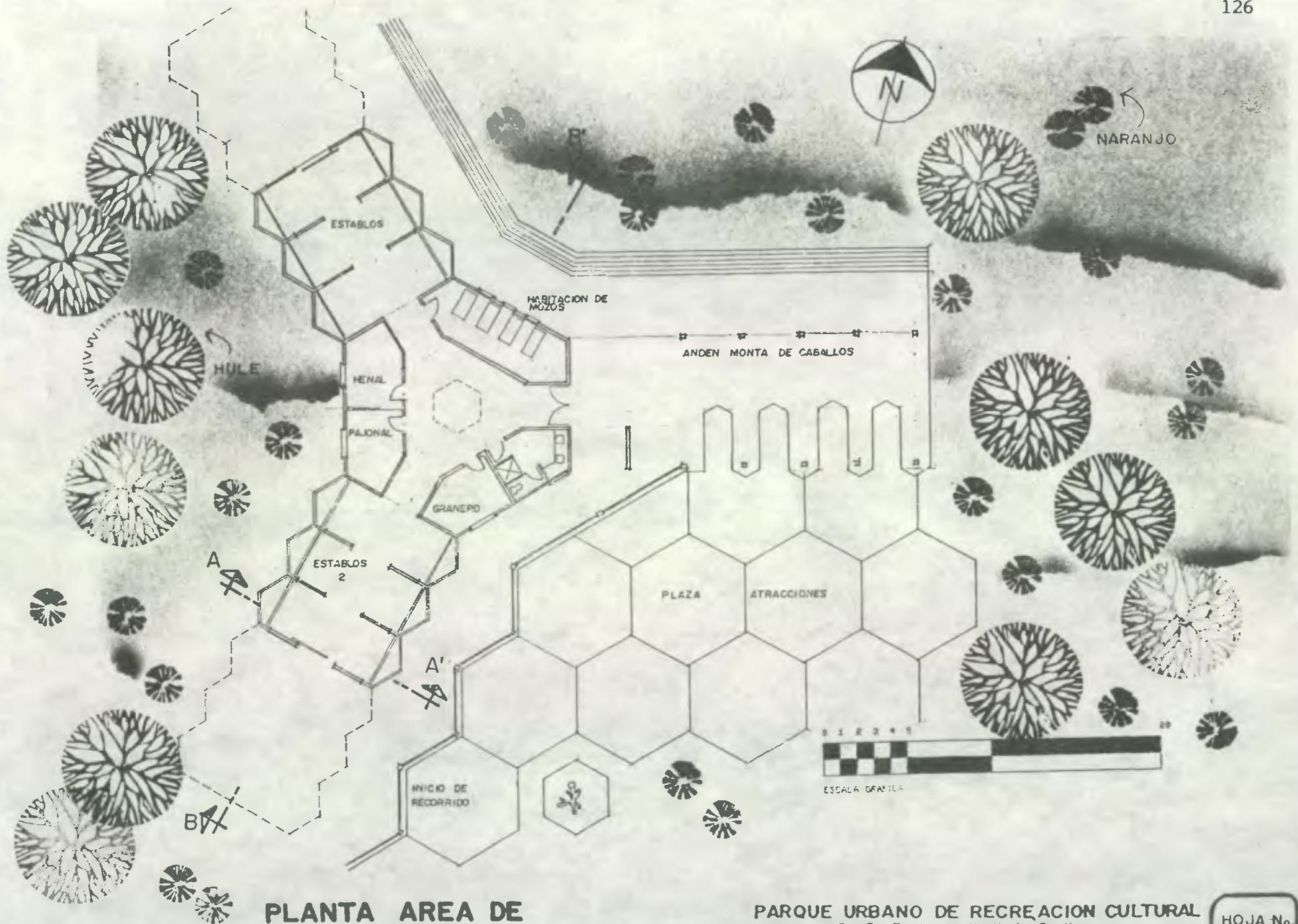
PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
R E T A L H U L E U

HOJA No

CONTENIDO  
**PERSPECTIVA  
AREA HABITAT**

FUENTE :  
ELABORACION  
PROPIA  
SIN ESCALA

S-III  
6  
10



**PLANTA AREA DE CABALGATAS**

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

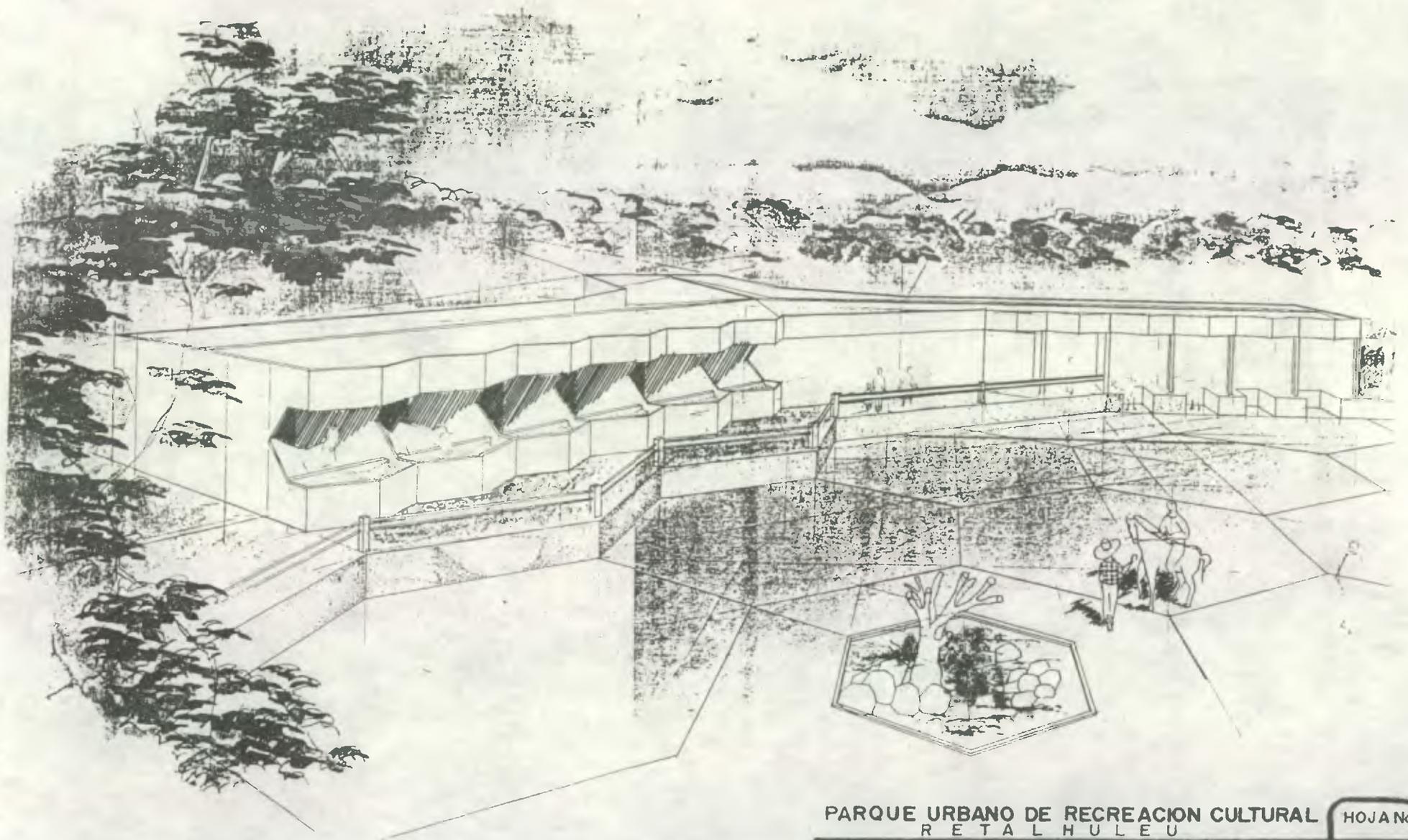
HOJA No.

CONTENIDO  
PLANTA DE DISTRIBUCION  
AREA DE CABALGATAS .

DISEÑO  
MARIO RAMIREZ

ESCALA  
1:300

S-III  
7  
10



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

CONTENIDO:  
PERSPECTIVA AEREA  
ESTABLO PARA CABALGATAS

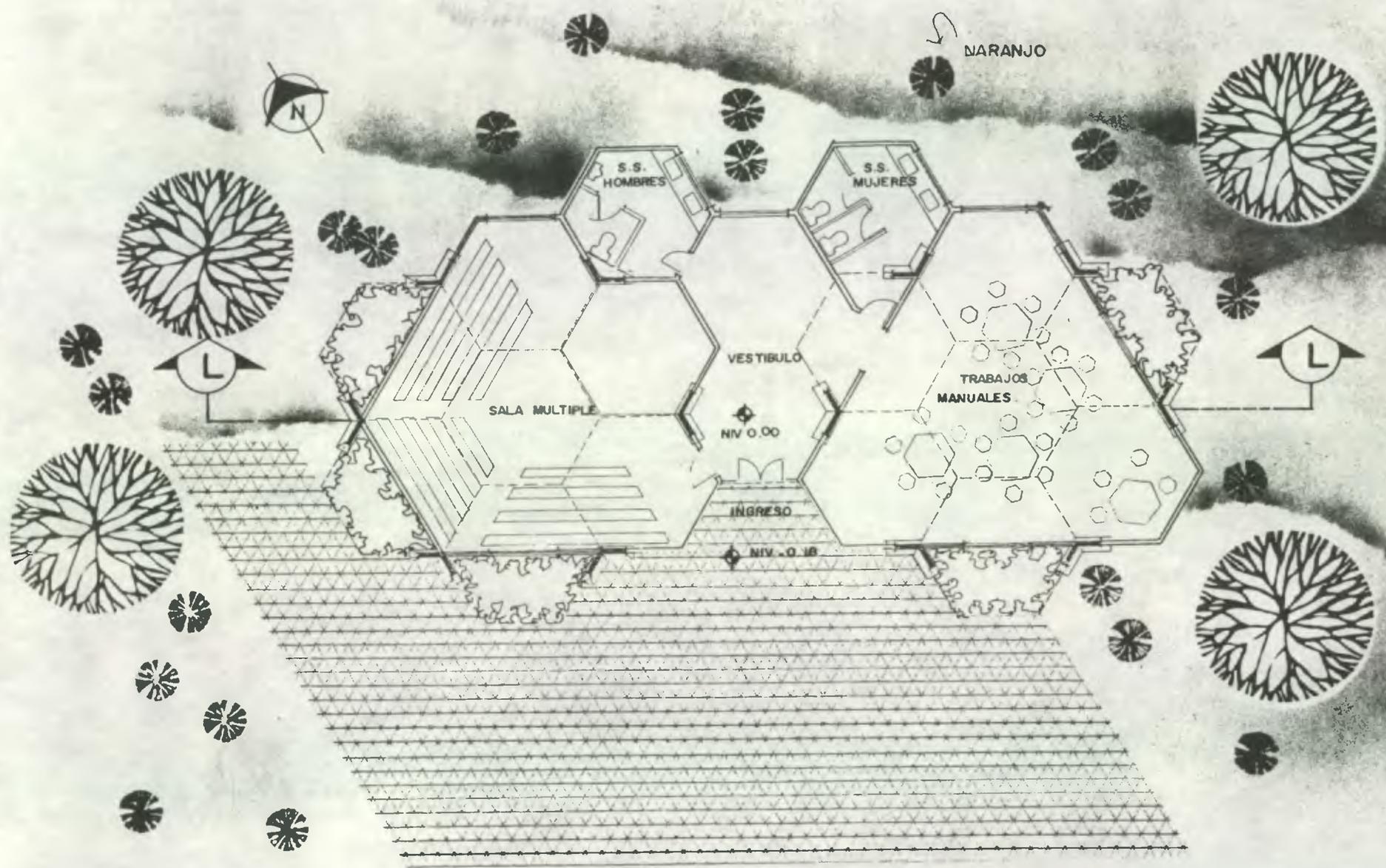
DISEÑO:  
MARIO RAMIREZ  
ESCALA:

HOJA No

S- III

8

10



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

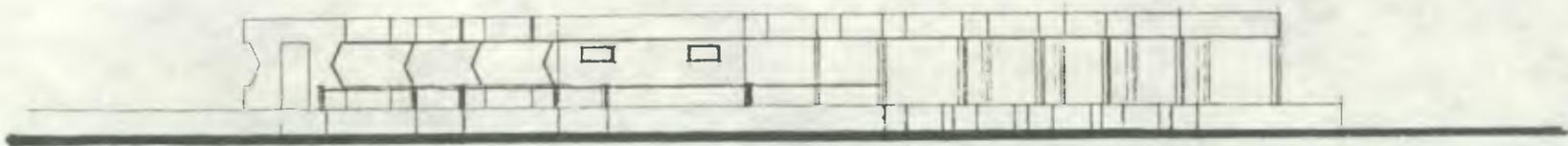
HOJA No

CONTENIDO:  
PLANTA DE DISTRIBUCION  
AREA DE NINOS

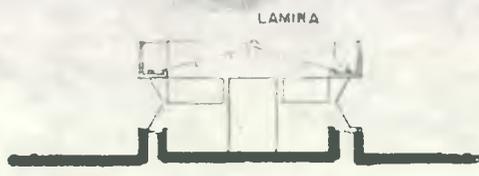
DISEÑO:  
MARIO RAMIREZ  
ESCALA:  
1:200

S-IV  
2 / 7

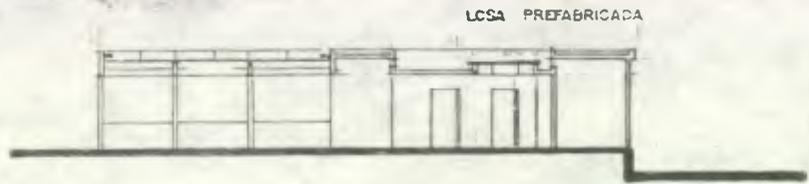




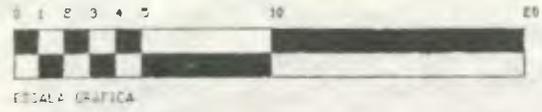
ELEVACION I



SECCION A-A'



SECCION B-B'



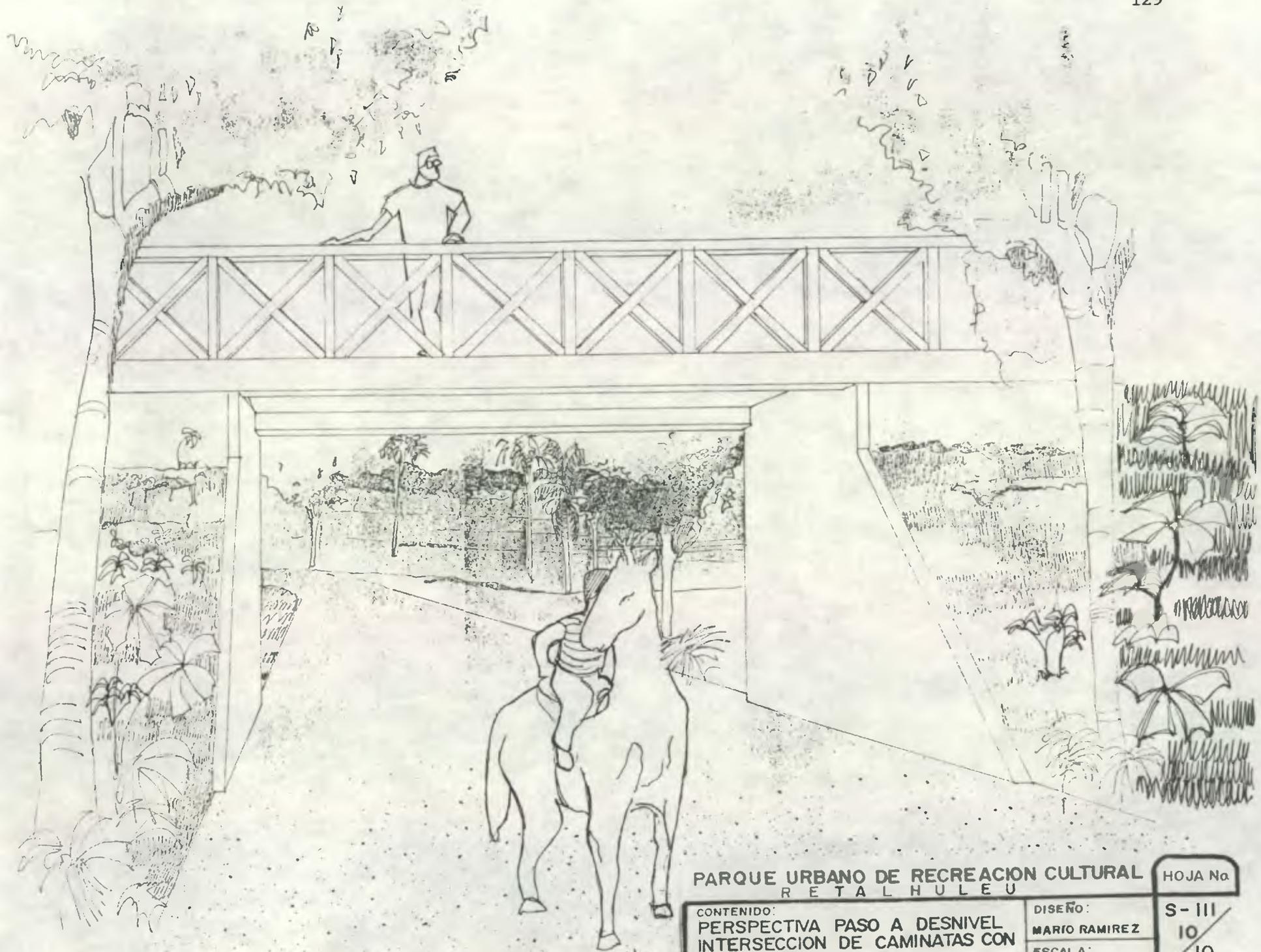
UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETA LHULEU

CONTENIDO  
ELEVACION Y SECCIONES  
AREA DE CABALGATAS

DISEÑO  
MARIO RAMIREZ  
ESCALA  
1:300

HOJA No.  
S-III  
9  
10



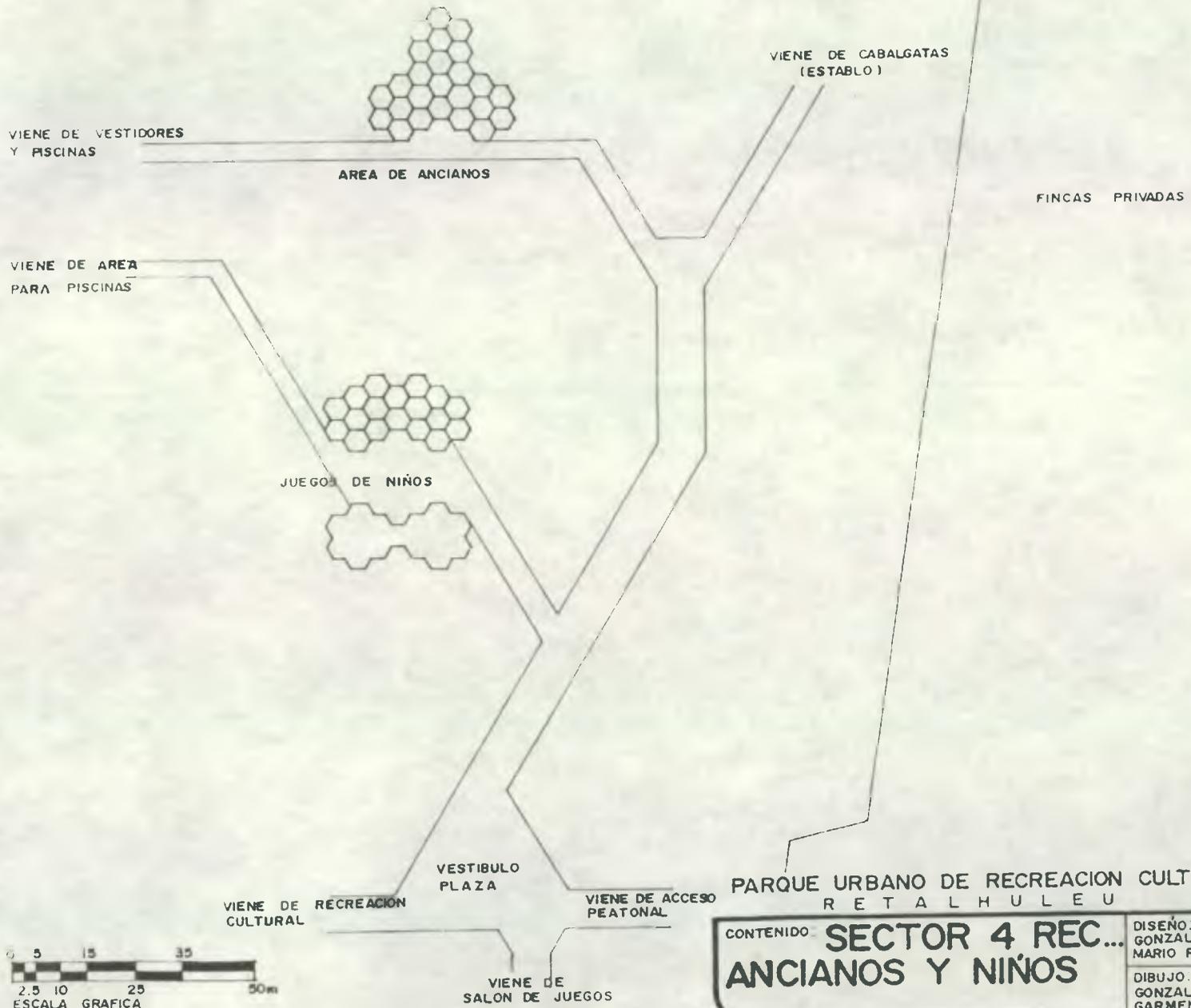
PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

CONTENIDO:  
PERSPECTIVA PASO A DESNIVEL  
INTERSECCION DE CAMINATAS CON  
CABALGATAS

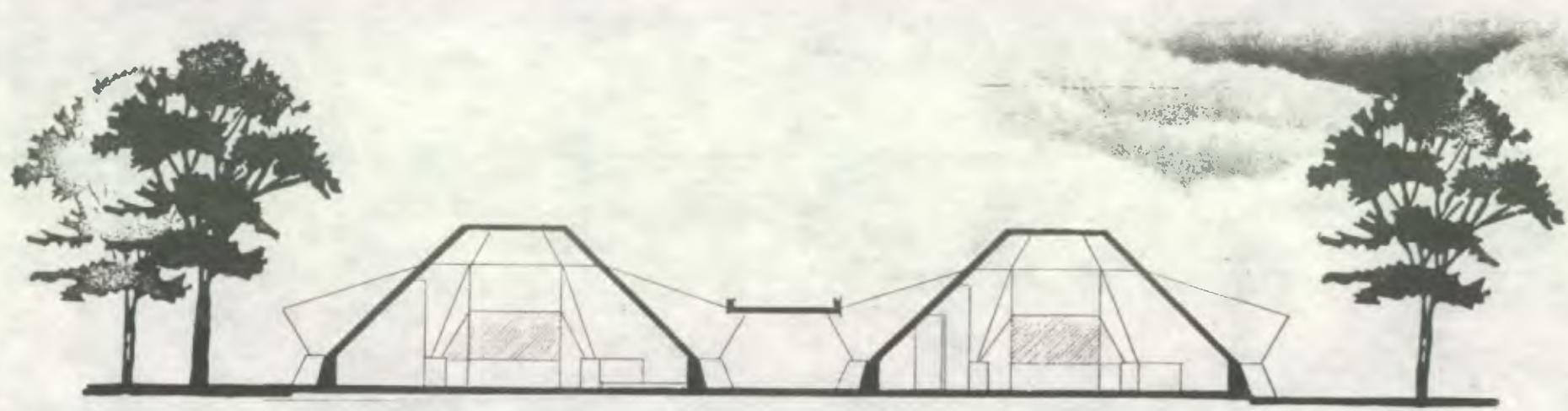
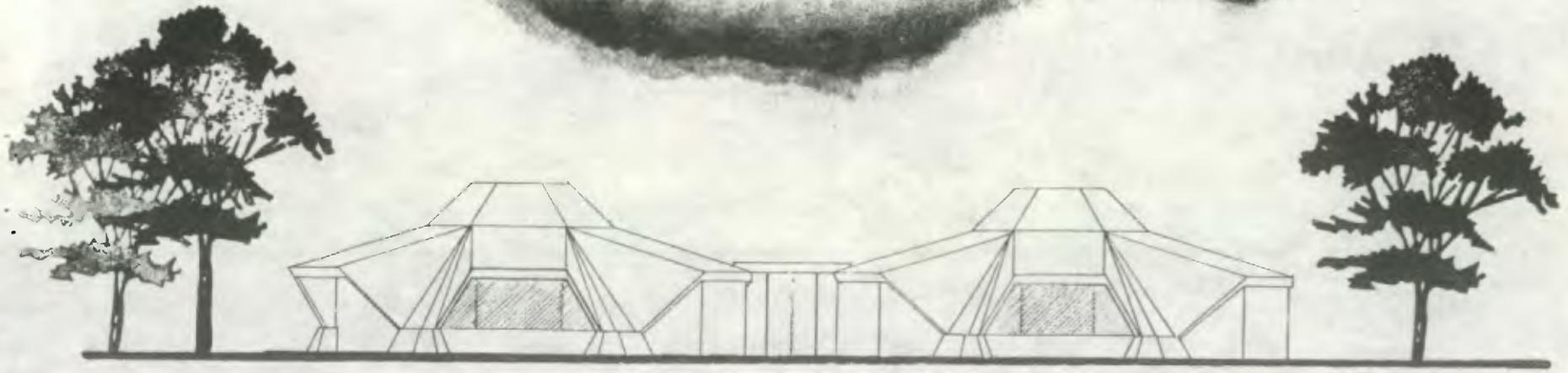
DISEÑO:  
MARIO RAMIREZ  
ESCALA:

HOJA No

S- III  
10 / 10



<p>PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL RETALHULEU</p>		<p>HOJA No.</p>
<p>CONTENIDO: <b>SECTOR 4 REC... ANCIANOS Y NIÑOS</b></p>		<p>S- IV 1 / 7</p>
<p>DISEÑO: SALOMÓN GONZÁLEZ G. Y MARIO RAMÍREZ</p>		
<p>DIBUJO: SALOMÓN GONZÁLEZ GARMENDIA</p>		



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

CONTENIDO:	DISEÑO:
ELEVACION SUR-ESTE	MARIO RAMIREZ
SECCION LONGITUDINAL L-L	ESCALA:
	1:200

HOJA No.

S-IV  
3 / 7



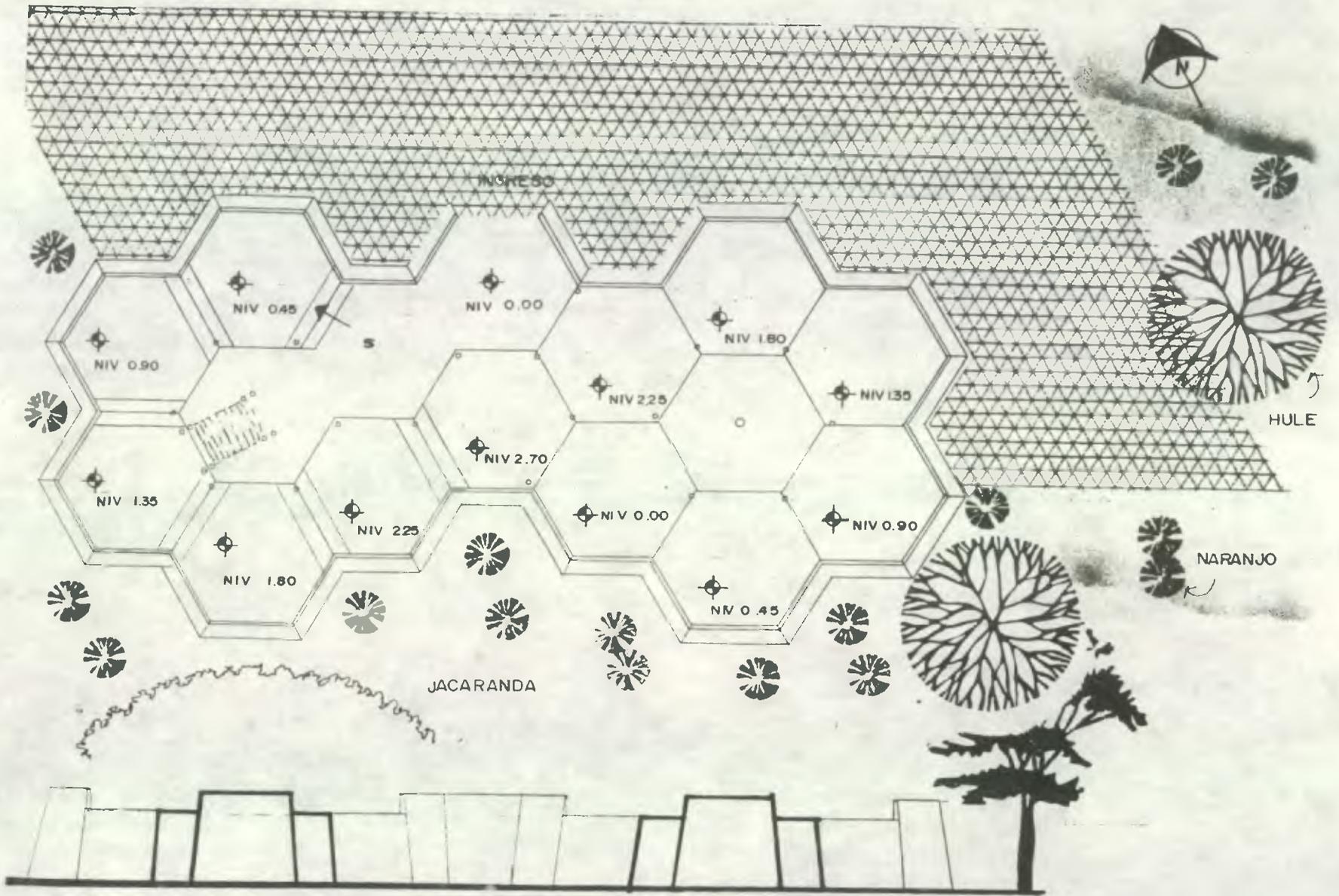
PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

HOJAN.

CONTENIDO:  
PERSPECTIVA AEREA  
JUEGOS DE NIÑOS

DISEÑO:  
MARIO RAMIREZ  
ESCALA:

S- IV  
4  
7



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

CONTENIDO:  
PLANTA DE DISTRIBUCION  
CASTILLO JUEGO DE  
AVENTURAS

DISEÑO  
MARIO RAMIREZ  
ESCALA  
1:200

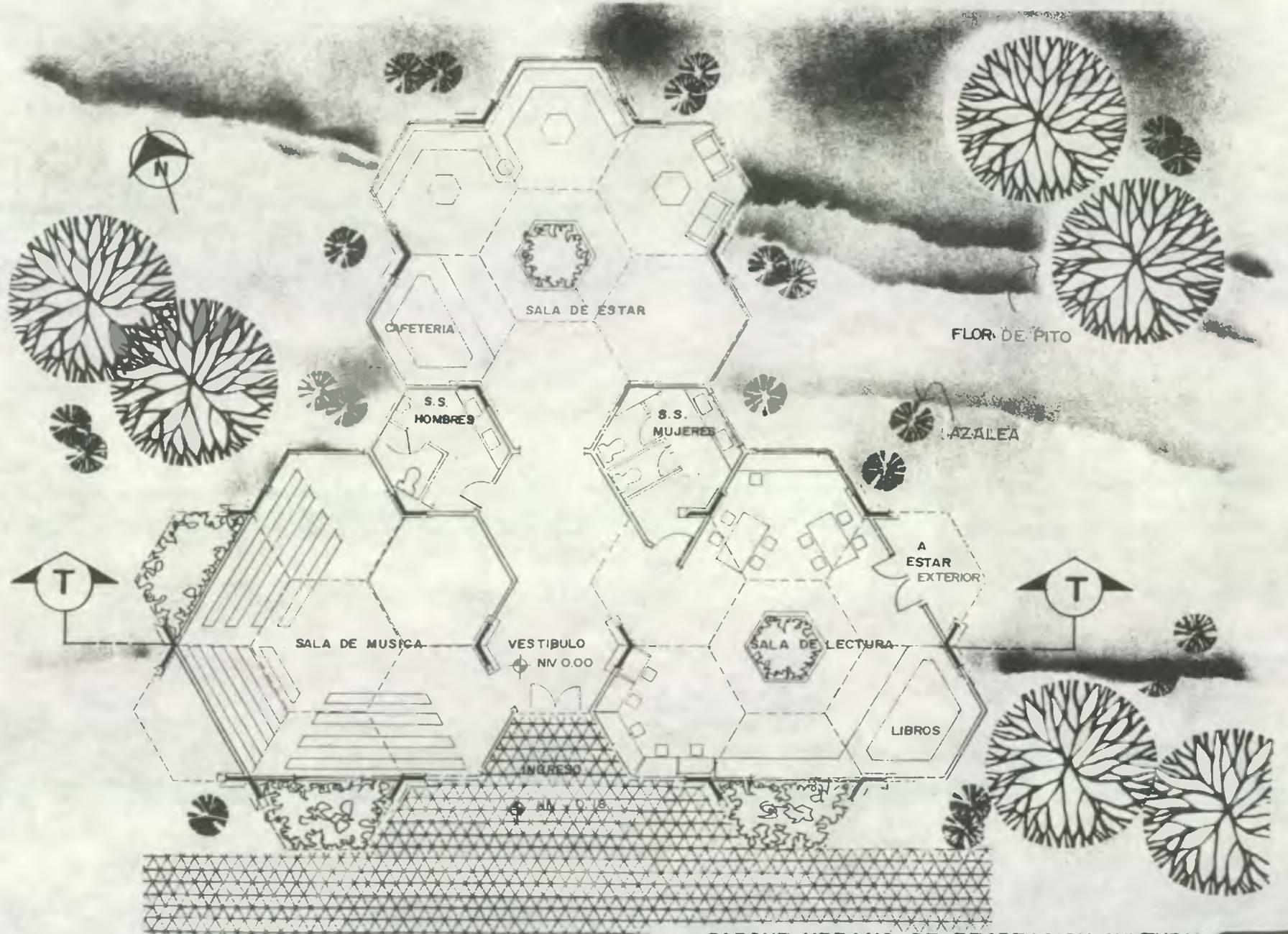
HOJA No

S-IV

5

7





**PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU**

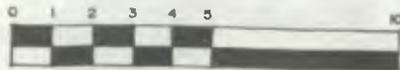
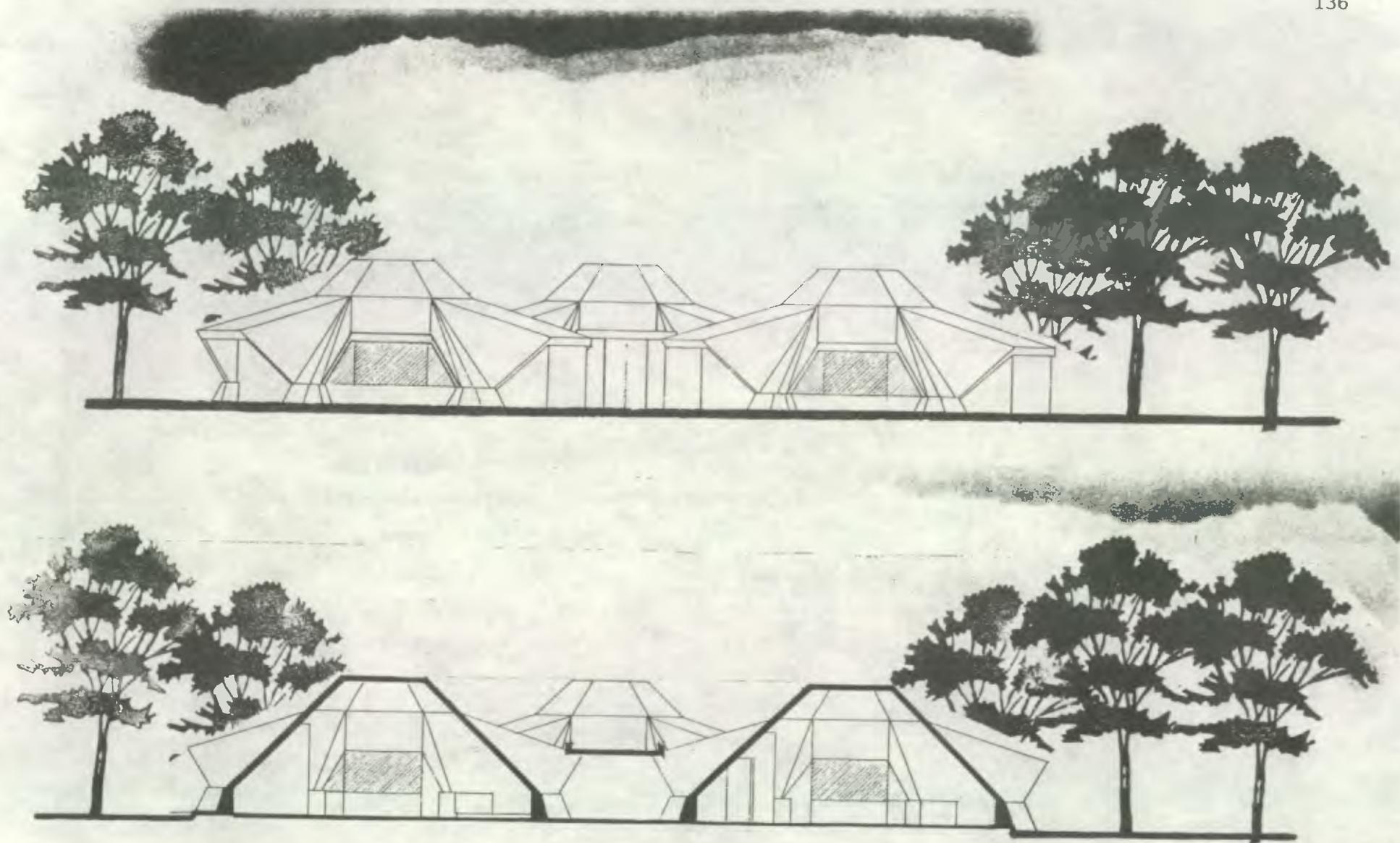
HOJA No.

CONTENIDO:  
**PLANTA DE DISTRIBUCION  
AREA DE ANCIANOS**

DISEÑO  
MARIO RAMIREZ  
ESCALA:  
1:200

S-IV  
6  
7

UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**Biblioteca Central**



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

CONTENIDO

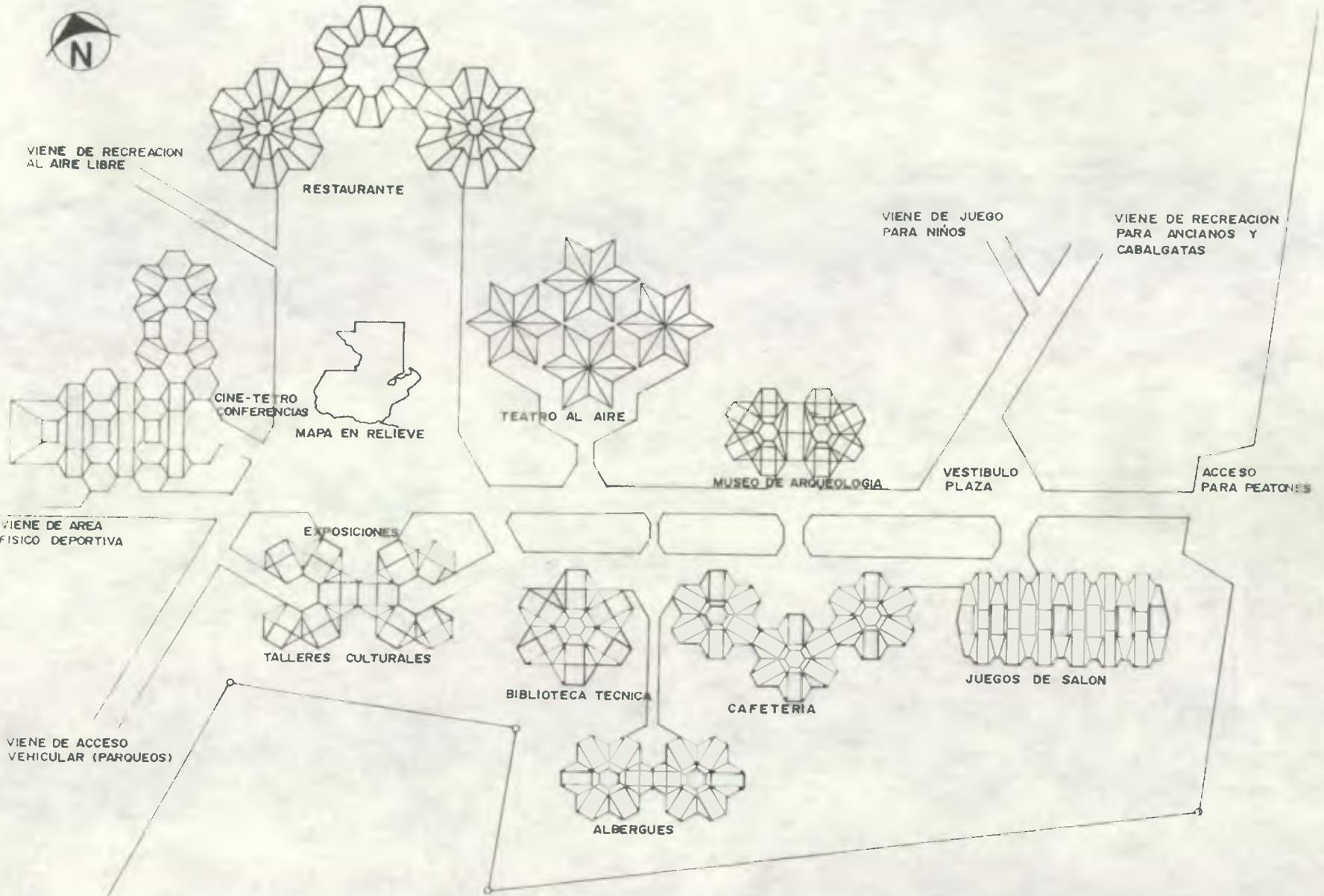
ELEVACION SUR ESTE  
SECCION TRANSVERSAL T T

DISEÑO  
MARIO RAMIREZ

ESCALA  
1:200

HOJA No.

S-IV  
7/7



VIENE DE AREA FISICO DEPORTIVA

VIENE DE ACCESO VEHICULAR (PARQUEOS)



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

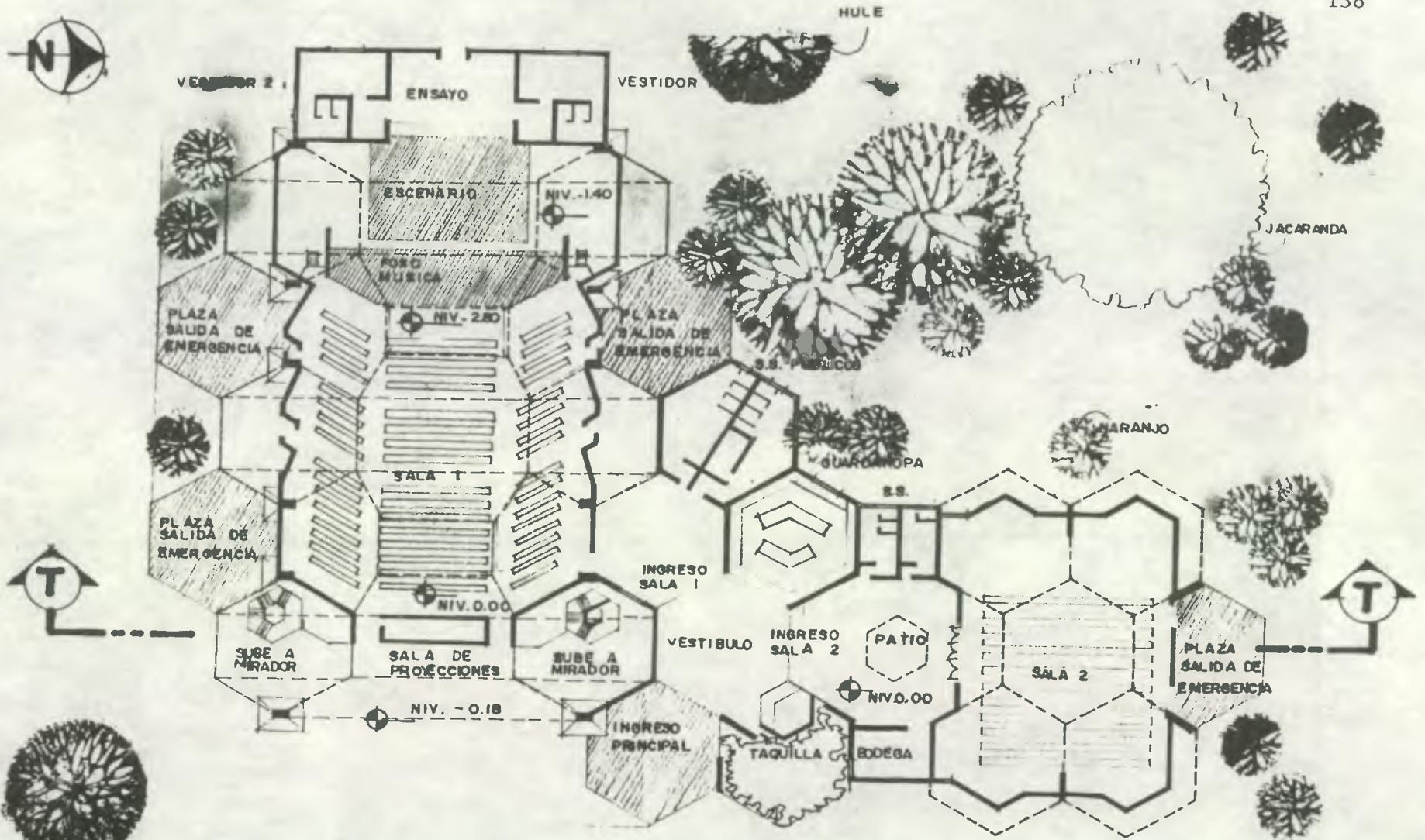
CONTENIDO: **SECTOR 5**  
**RECREACION CULTURAL**

DISEÑO: SALOMON GONZALEZ Y MARIO RAMIREZ  
DIBUJO SALOMON GONZALEZ GARCENIA

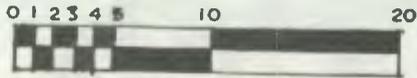
HOJA No

S - V

35



PLANTA GENERAL CINE - TEATRO - CONFERENCIAS



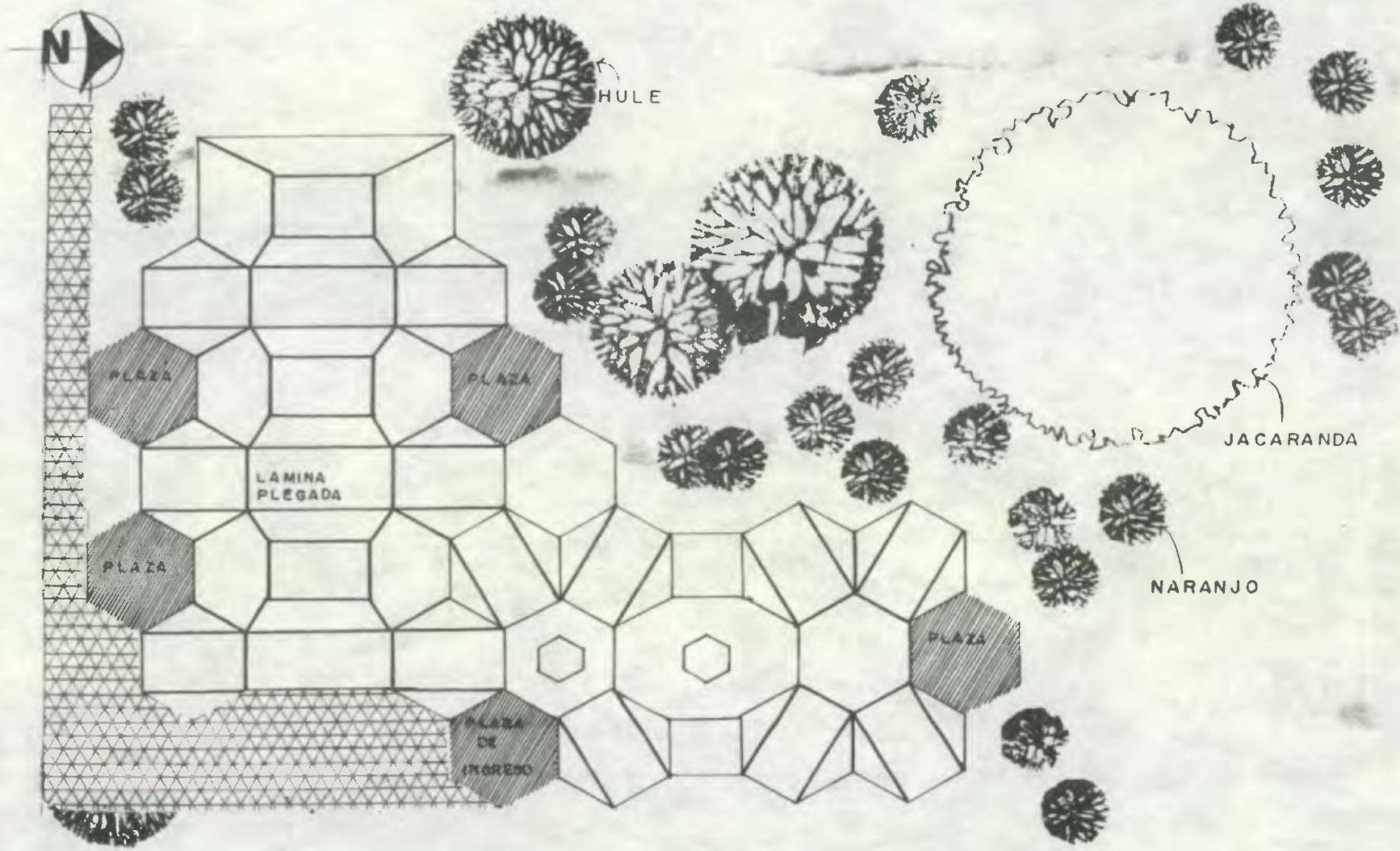
PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

HOJA No.

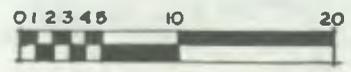
CONTENIDO:  
 PLANTA GENERAL CINE  
 TEATRO CONFERENCIAS

DISEÑO:  
 MARIO RAMIREZ  
 ESCALA:  
 1:400

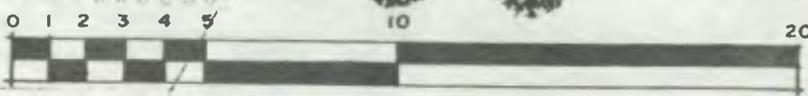
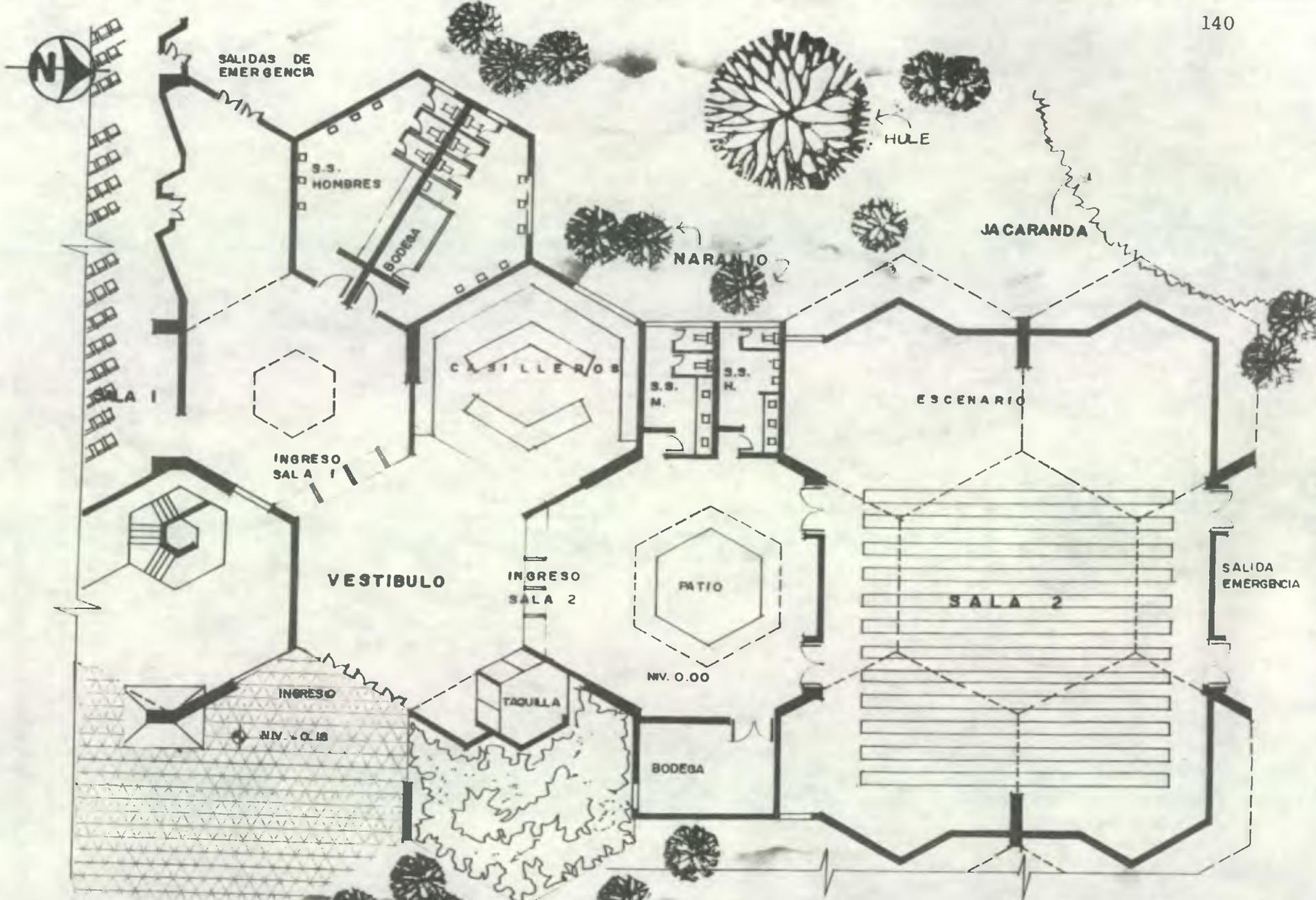
S-V  
 2  
 35



PLANTA DE TECHOS CINE-TEATRO-CONFERENCIAS



<b>PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL</b> RETALHULEU		HOJA No <b>S-V</b>
CONTENIDO <b>PLANTA DE TECHOS CINE          TEATRO CONFERENCIAS</b>	DISEÑO: <b>MARIO RAMIREZ</b> ESCALA <b>1: 800</b>	<b>3</b> <b>35</b>



**PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL**  
 RETALHULEU

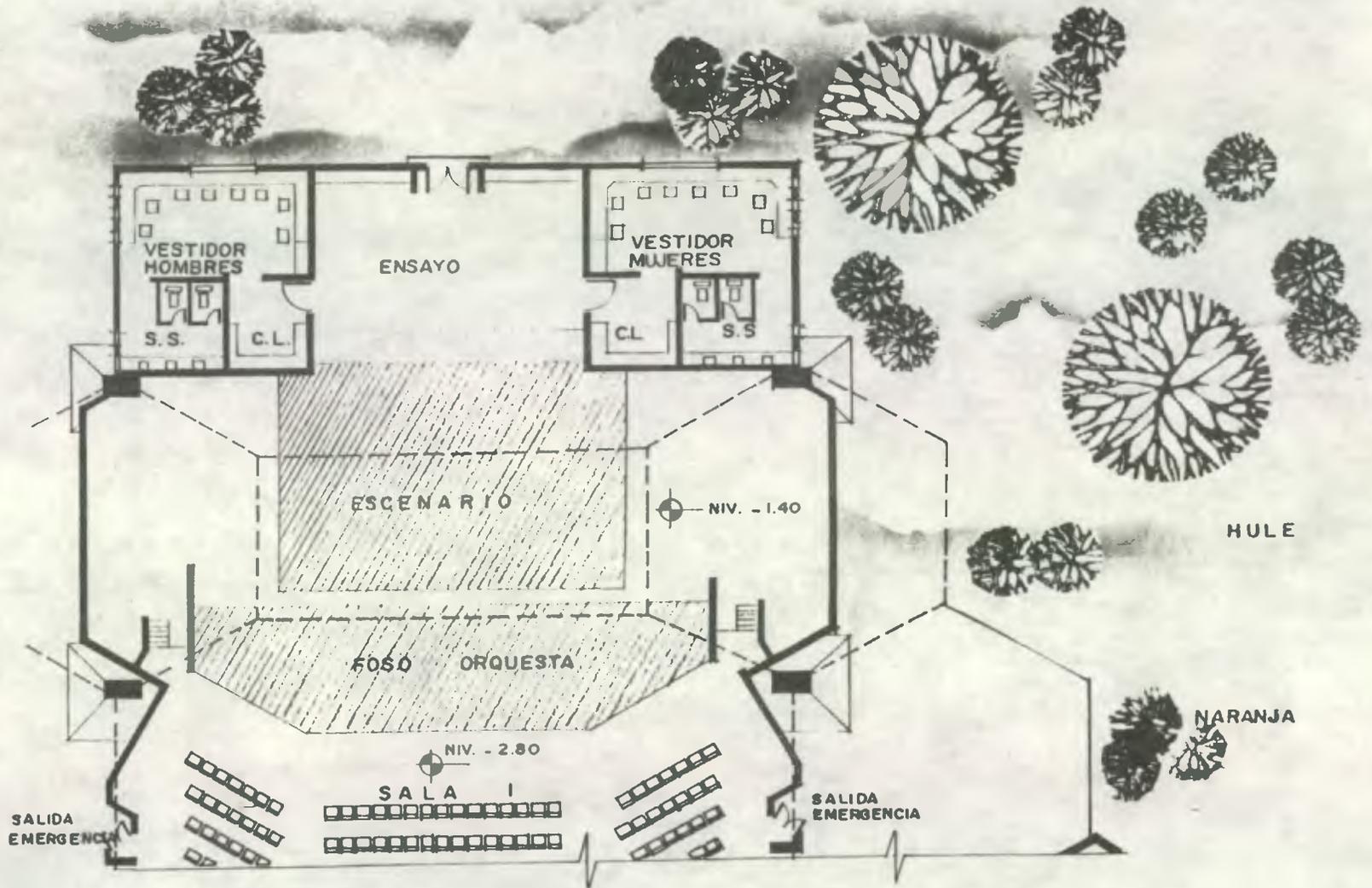
HOJA N°

CONTENIDO:  
**PLANTA VESTIBULO**  
**TEATRO CONFERENCIAS**

DISEÑO:  
 MARIO RAMIREZ  
 ESCALA:  
 1: 200

S-V  
 4  
 35

**UNIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**Biblioteca Central**



PLANTA ESCENARIO y VESTIDORES  
CINE - TEATRO - CONFERENCIAS



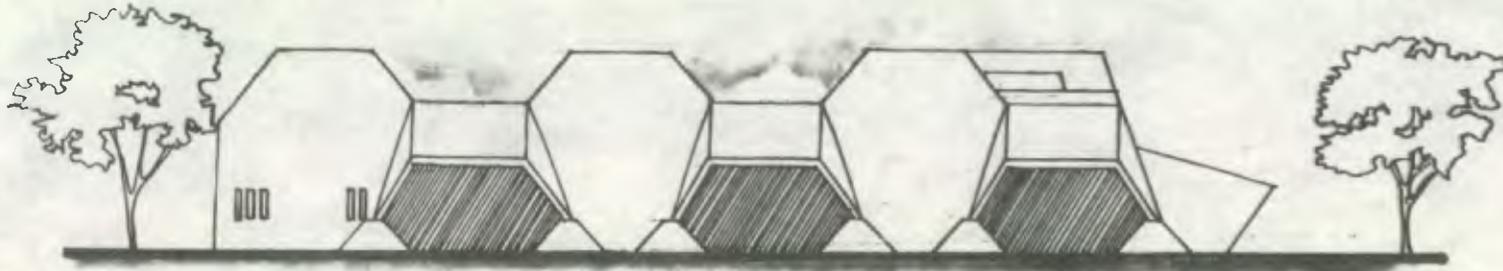
PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

HOJA No

CONTENIDO:  
PLANTA DE DISTRIBUCION  
ESCENARIO Y VESTIDORES

DISEÑO:  
MARIO RAMIREZ  
ESCALA:  
1: 200

S-V  
5  
35



ELEVACION LATERAL CINE-TEATRO-CONFERENCIAS



SECCION LONGITUDINAL CINE-TEATRO-CONFERENCIAS



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

HOJA 7b

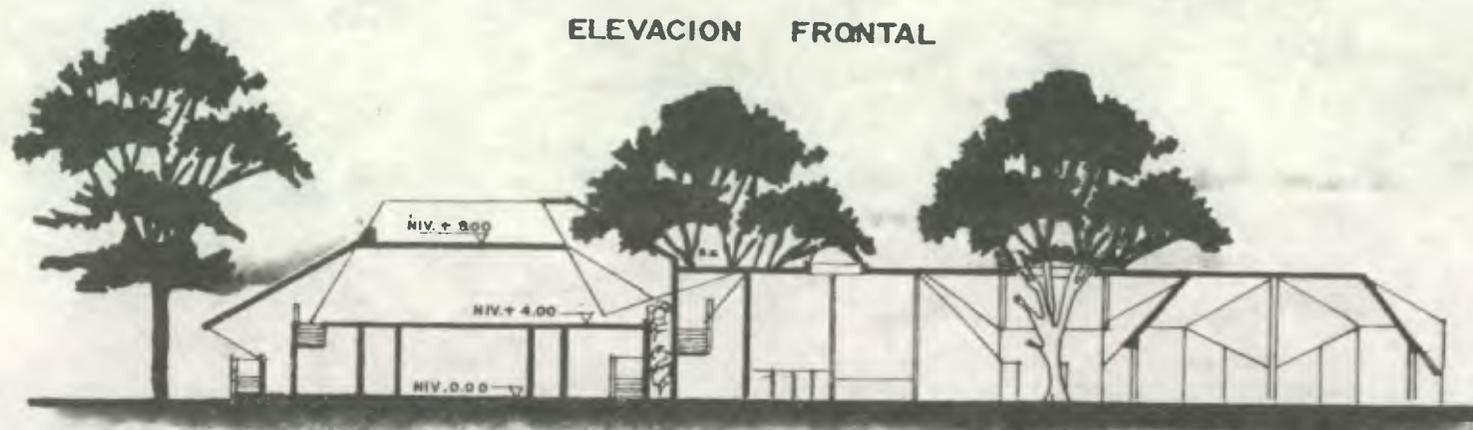
CONTENIDO  
ELEVACION Y SECCION  
CINE TEATRO CONFERENCIAS

DISEÑO:  
MARIO RAMIREZ  
ESCALA  
1 : 400

S-V  
6  
35



ELEVACION FRONTAL

SECCION TRANSVERSAL T-T<sup>1</sup>

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

HOJA No.

CONTENIDO:

ELEVACION Y SECCION  
AREA CINE TEATRO

DISEÑO:

MARIO RAMIREZ

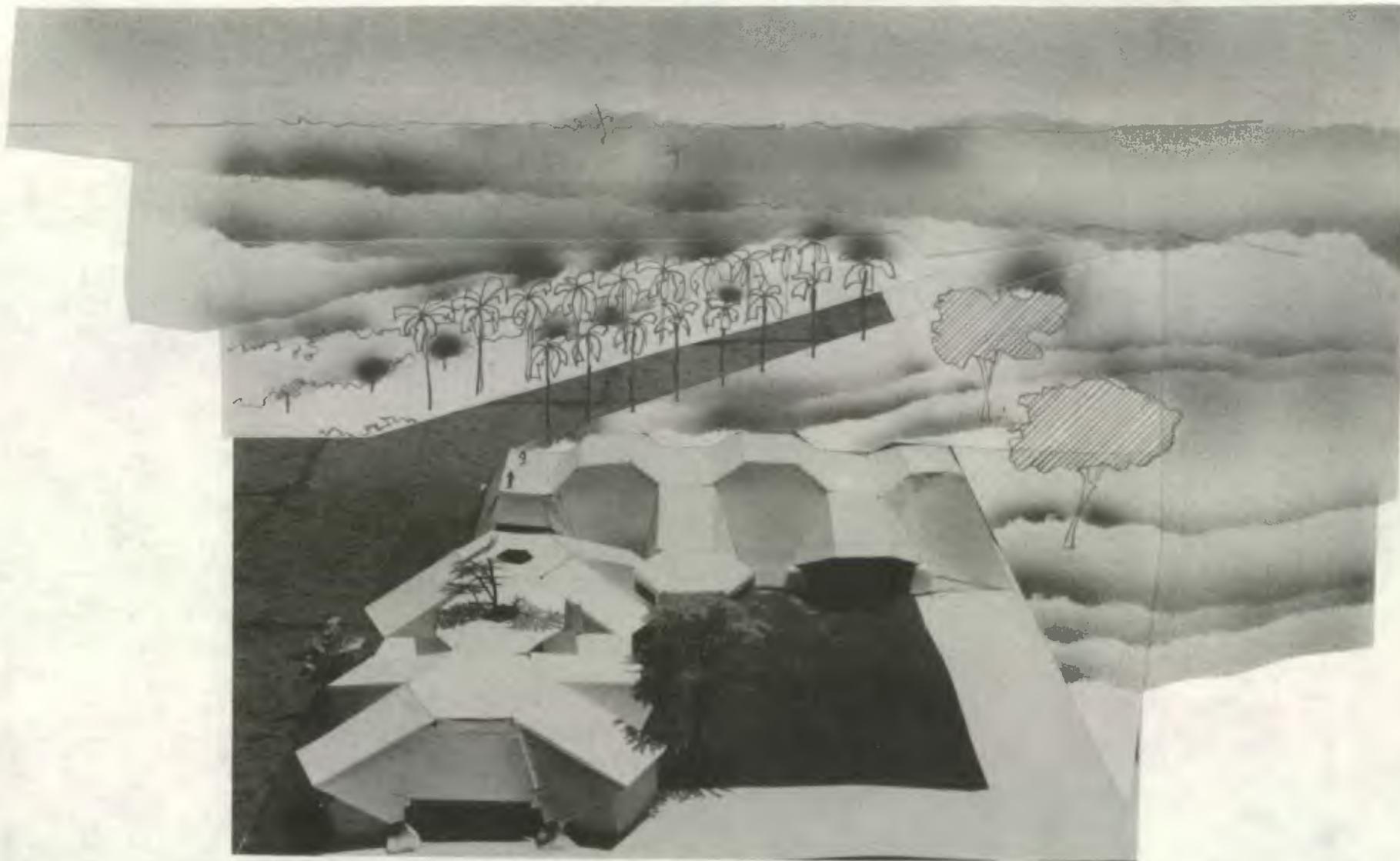
ESCALA:

1:400

S-V

7

35



**PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL**  
 R E T A L H U L E U

FOTO No.

CONTENIDO:

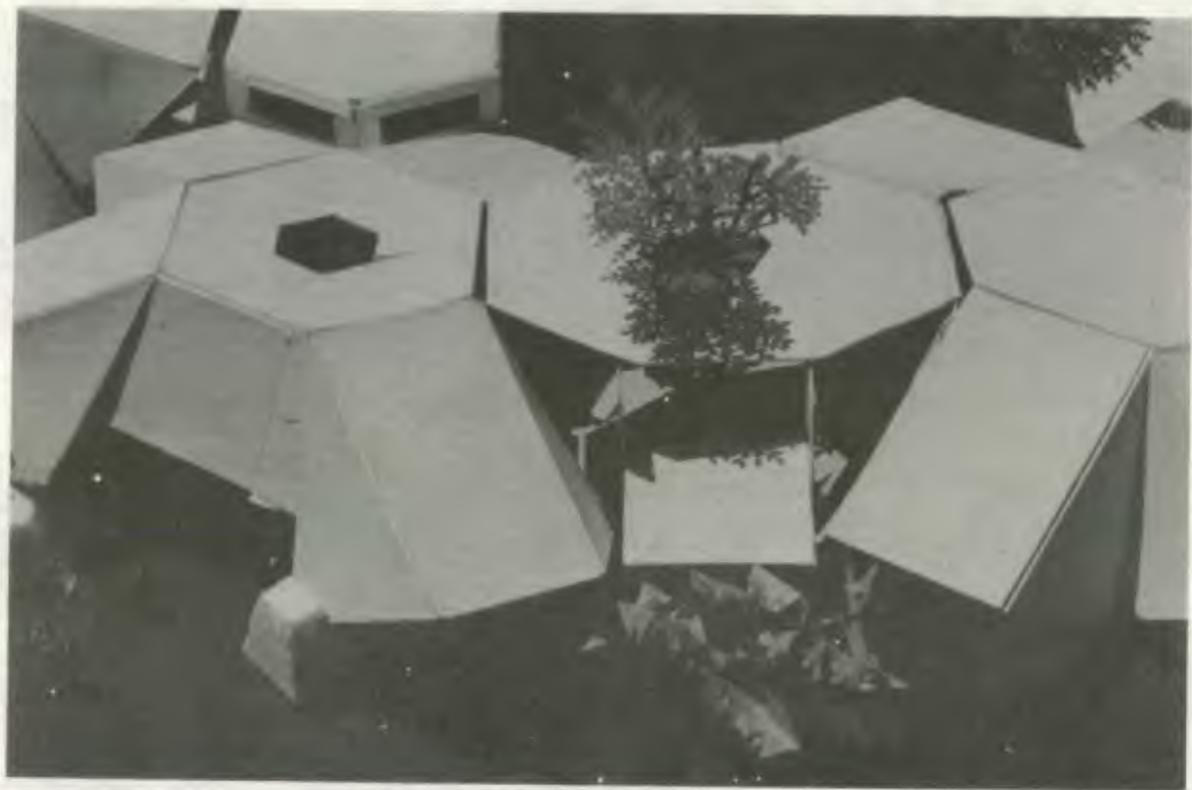
VISTA AREA CINE TEATRO  
 HACIA EL SUR

DISEÑO:

MARIO RAMIREZ

ESCALA:

SIN ESCALA



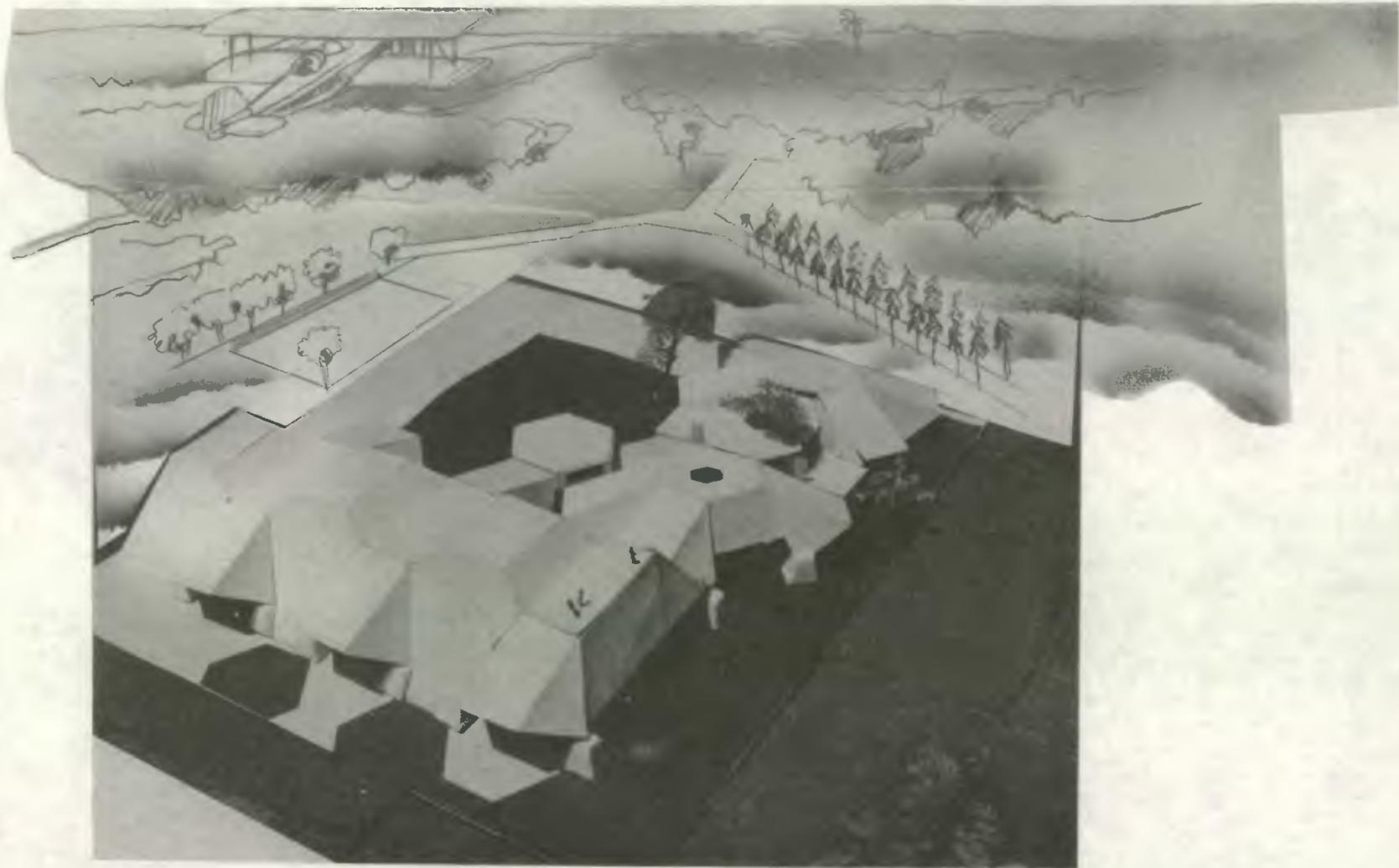
UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 Biblioteca Central

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
 RETALHULEU

CONTENIDO:  
 DETALLE PATIO SALAS CINE  
 TEATRO CONFERENCIAS

DISEÑO:  
 MARIO RAMIREZ  
 ESCALA:  
 SIN ESCALA

FOTO No.



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

FOTO No.

CONTENIDO:

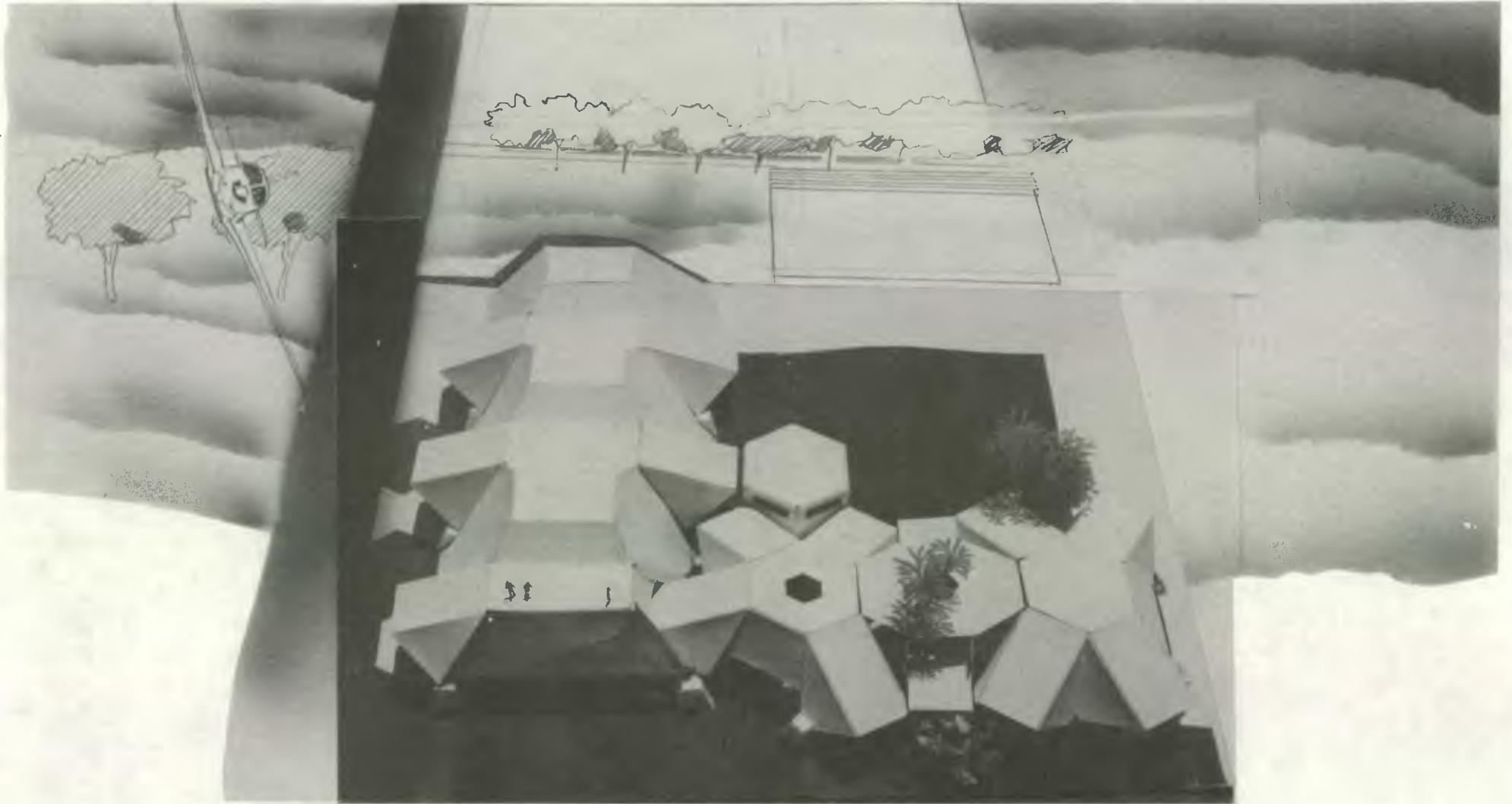
VISTA AEREA CINE TEATRO  
HACIA EL NOR OESTE

DISEÑO:

MARIO RAMIREZ

ESCALA:

SIN ESCALA



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

FOTONº

CONTENIDO:

VISTA AEREA CINE TEATRO  
HACIA EL ESTE

DISEÑO:

MARIO RAMIREZ

ESCALA:

SIN ESCALA



**PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL**  
**RETALHULEU**

FOTO No.

CONTENIDO:

**VISTA 3 GENERAL CINE TEATRO**  
**CONFERENCIAS. (SURESTE)**

DISEÑO:

**MARIO RAMIREZ**

ESCALA:

**SIN ESCALA**

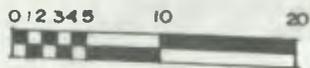
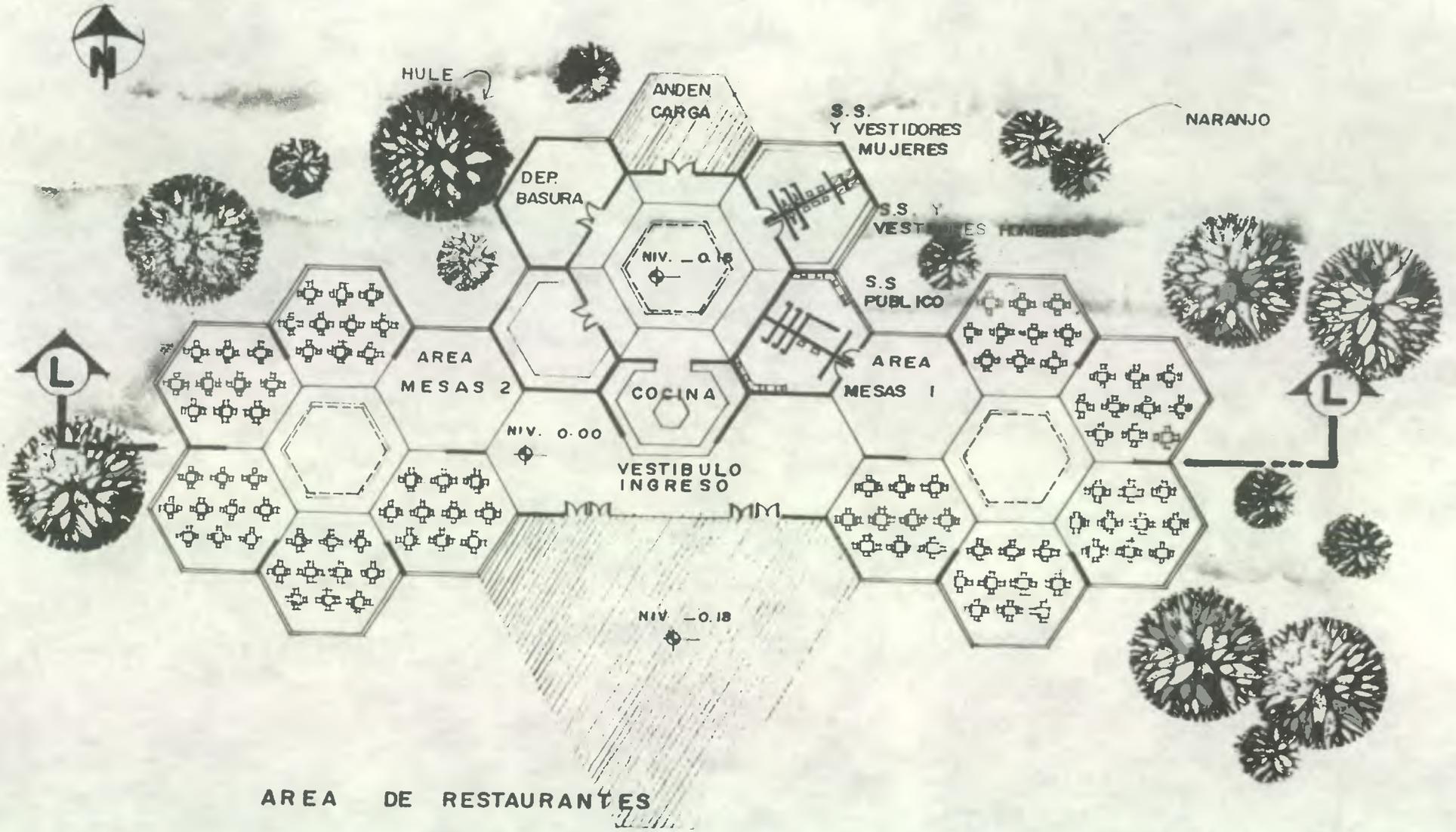


PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

FOTO No.

CONTENIDO:  
VISTA CINE TEATRO CONFEREN-  
CIAS HACIA SUR-ESTE

DISEÑO:  
MARIO RAMIREZ  
ESCALA:  
SIN ESCALA



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

**PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL**  
RETA L HULE U

CONTENIDO:  
**PLANTA**  
**AREA DE RESTAURANTES**

DISEÑO:  
MARIO RAMIREZ  
ESCALA:  
1 : 500

No.	
S-V	
15	
35	

S-V  
16  
35

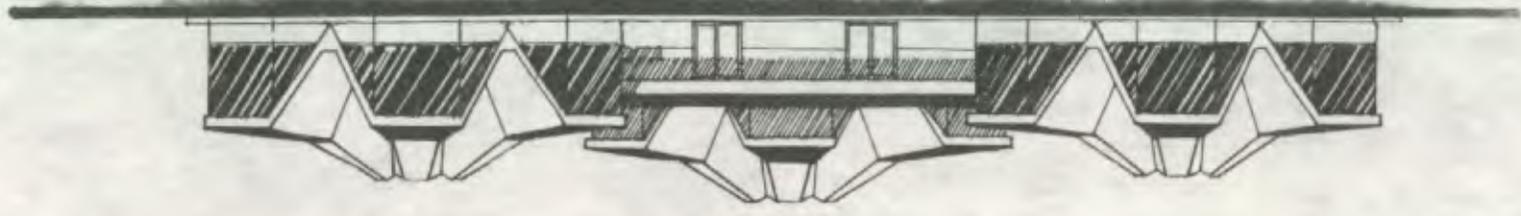
HOJA No.

CONTENIDO  
PLANTA DE TECHOS Y  
ELEVACION AREA RESTAURANT  
DISEÑO: MARIO RAMIREZ  
ESCALA 1:600

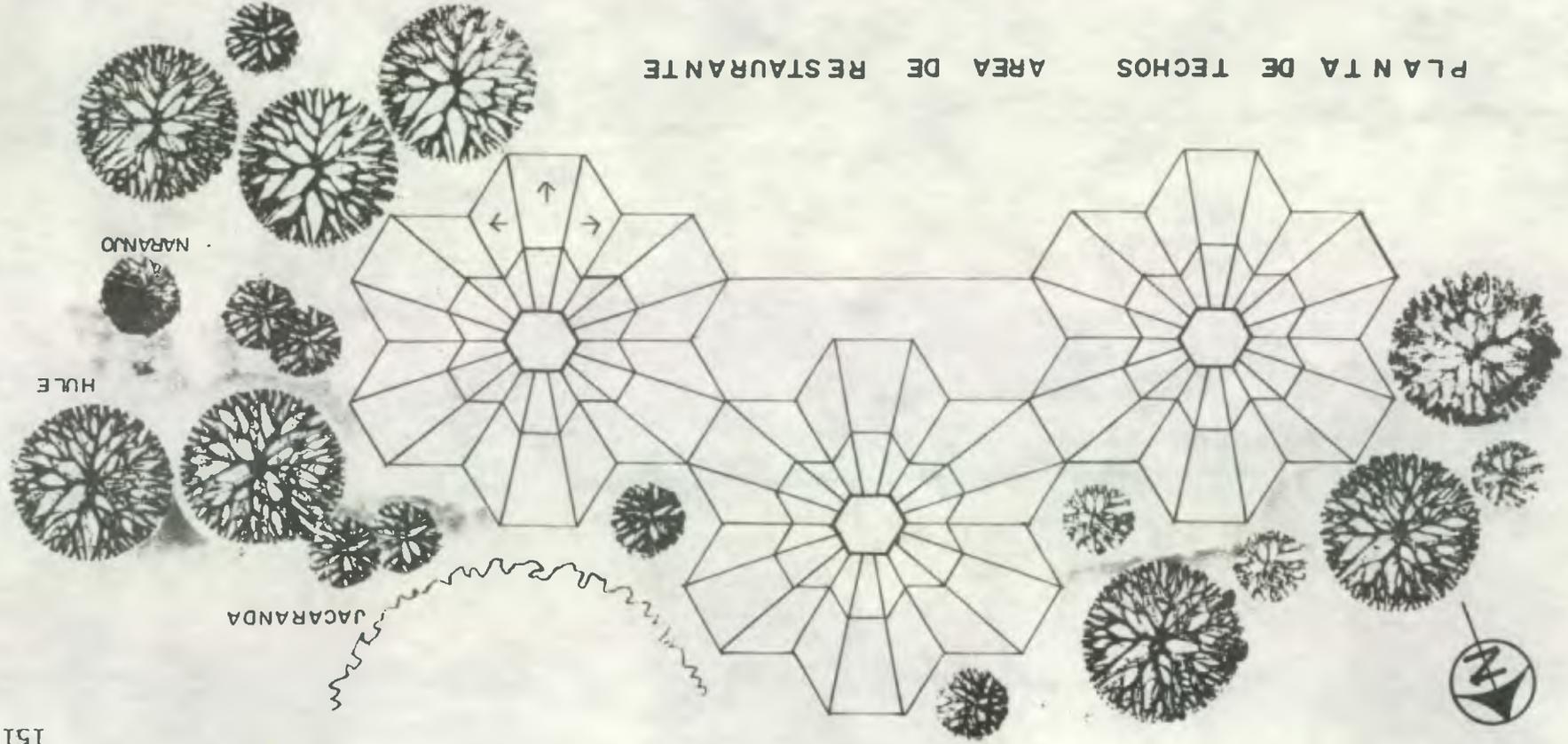
PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RESTAURANTE

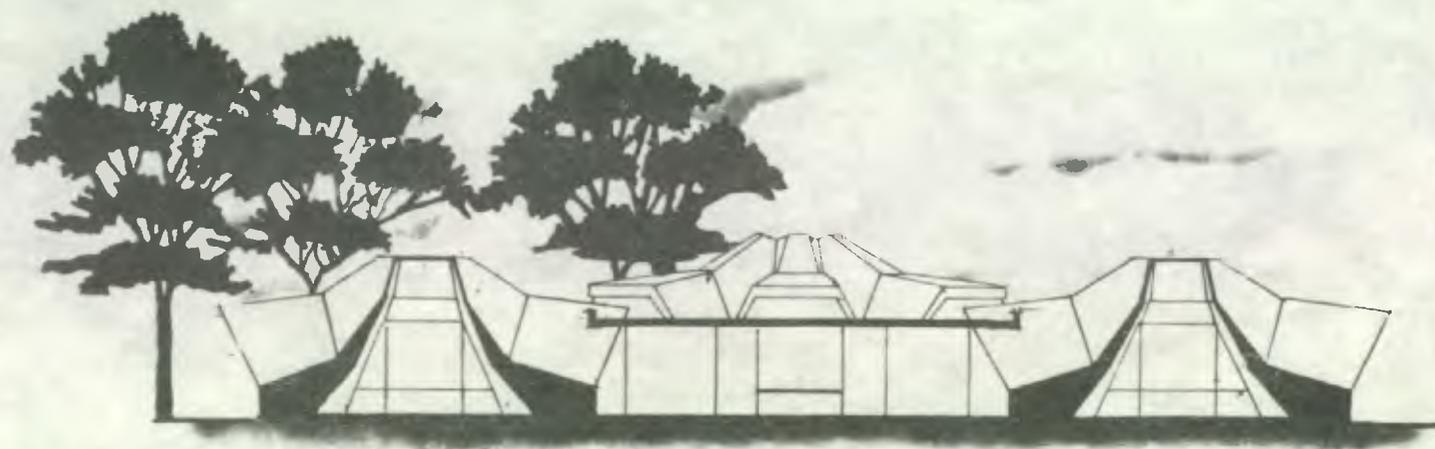


ELEVACION PRINCIPAL AREA DE RESTAURANTES

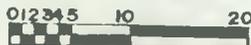


PLANTA DE TECHOS AREA DE RESTAURANTE





SECCION LONGITUDINAL



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

HOJA No

CONTENIDO:

SECCION LONGITUDINAL  
AREA DE RESTAURANTE

DISEÑO:

MARIO RAMIREZ

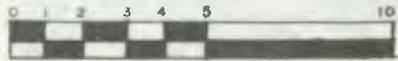
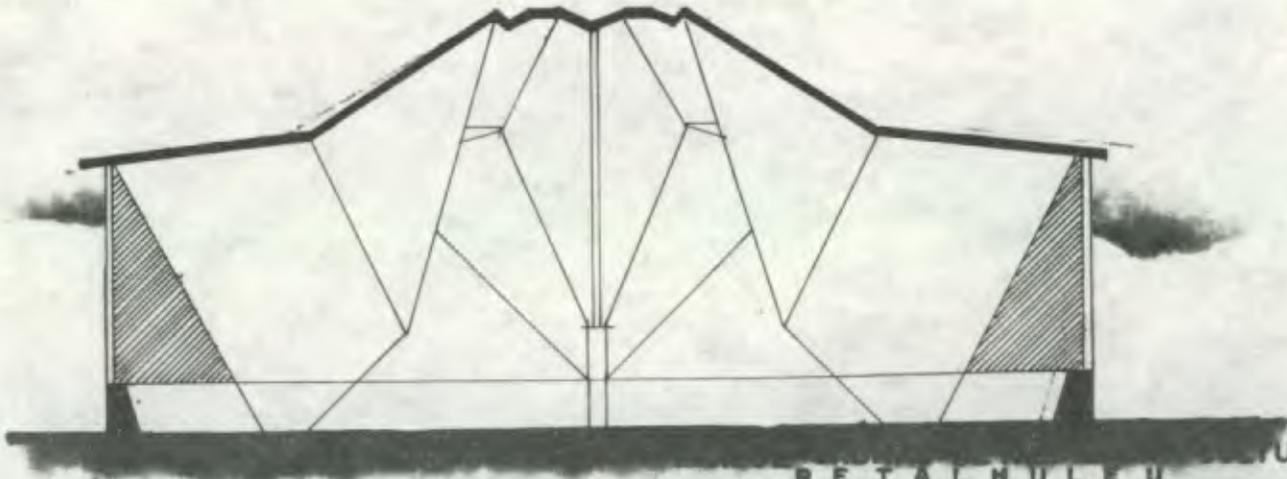
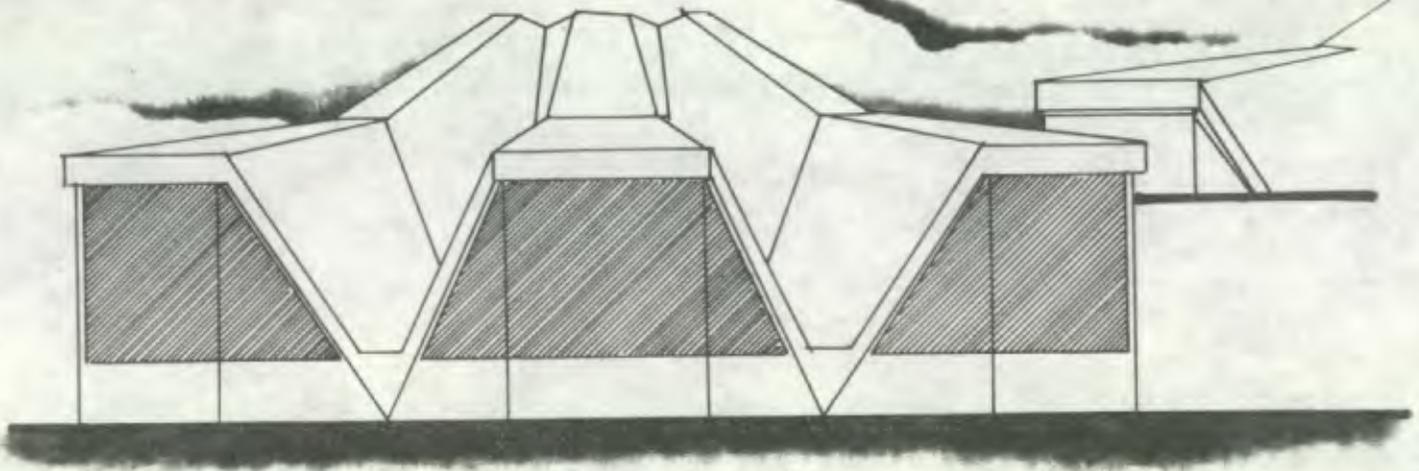
ESCALA:

1:600

S-V

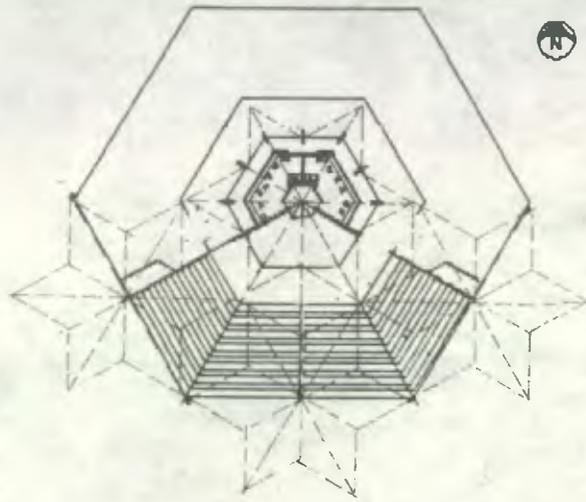
17

35



RETALEU CULTURAL

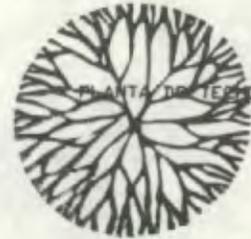
CONTENIDO: <b>MODULO TIPICO DE RESTAURANTE</b> <b>ELEVACION - SECCION</b>	DISEÑO MARIO RAMIREZ	HOJA No. S-V 18 / 35
	ESCALA 1:200	



PLANTA TEATRO AL AIRE LIBRE



PLANTA DE TERRAZOS TEATRO AL AIRE LIBRE



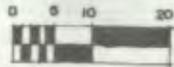
JACARANDA



HULE



NARANJO



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETA L HULEU

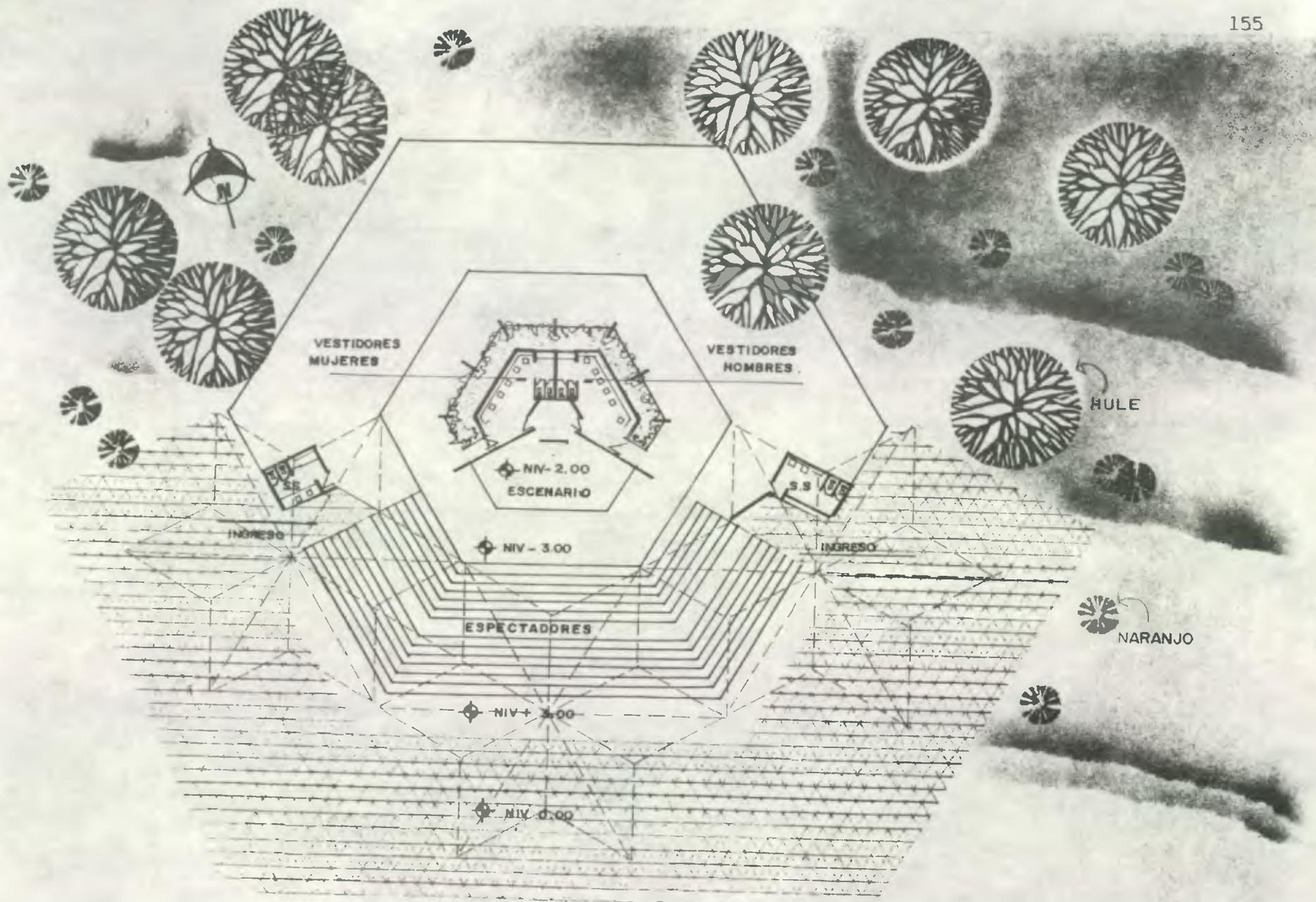
HOJA No.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

CONTENIDO:  
AREA TEATRO AL AIRE  
LIBRE.

DISENO:  
MARIO RAMIREZ  
ESCALA:  
1:1000

S-V  
19  
35



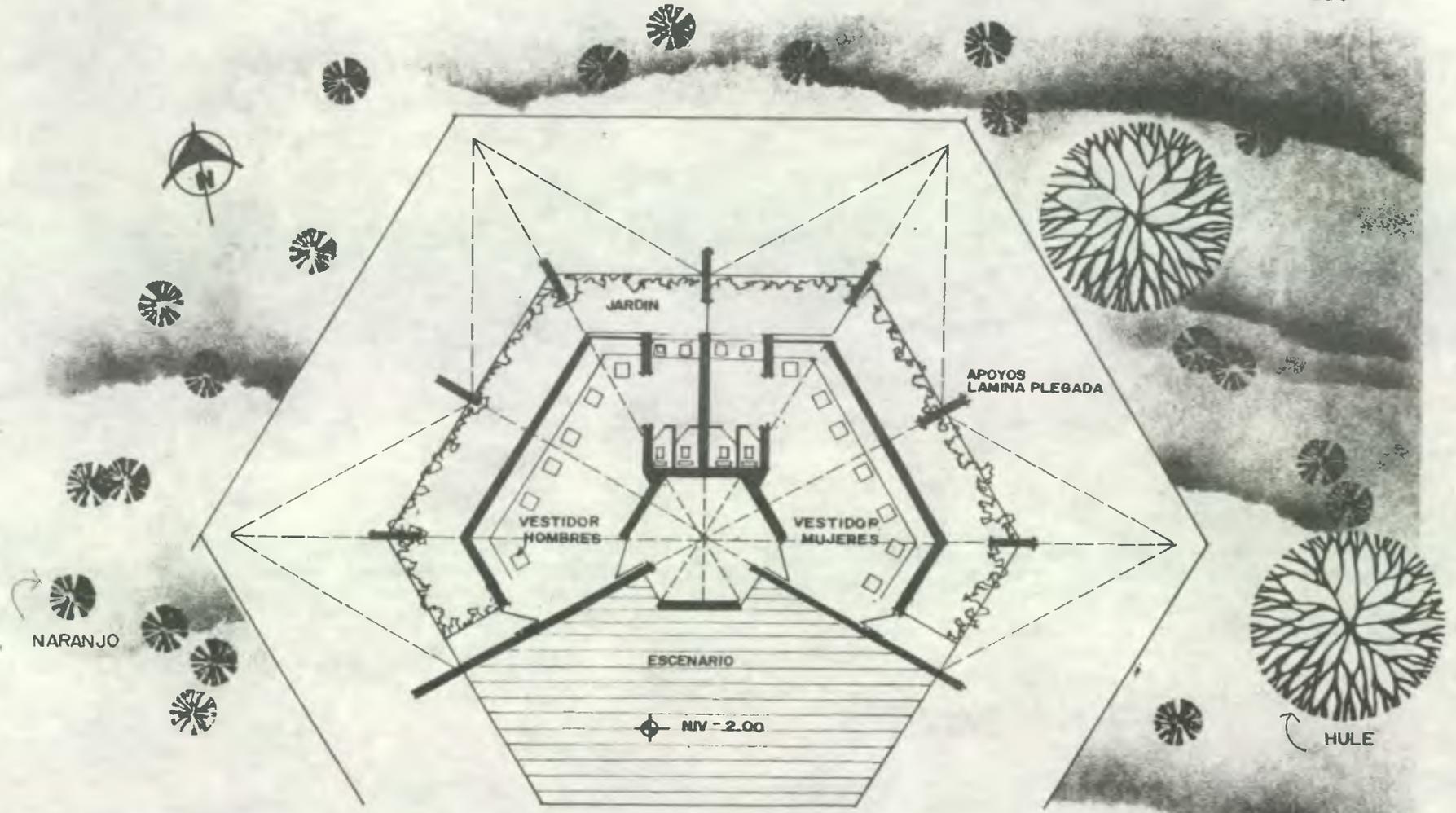
**PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL**  
RE TALHULEU

CONTENIDO:  
**PLANTA DE DISTRIBUCION**  
**TEATRO AL AIRE LIBRE**

DISEÑO:  
MARIO RAMIREZ  
ESCALA:  
1:500

HOJA No.

S-V  
20  
35



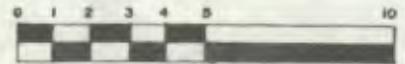
**PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU**

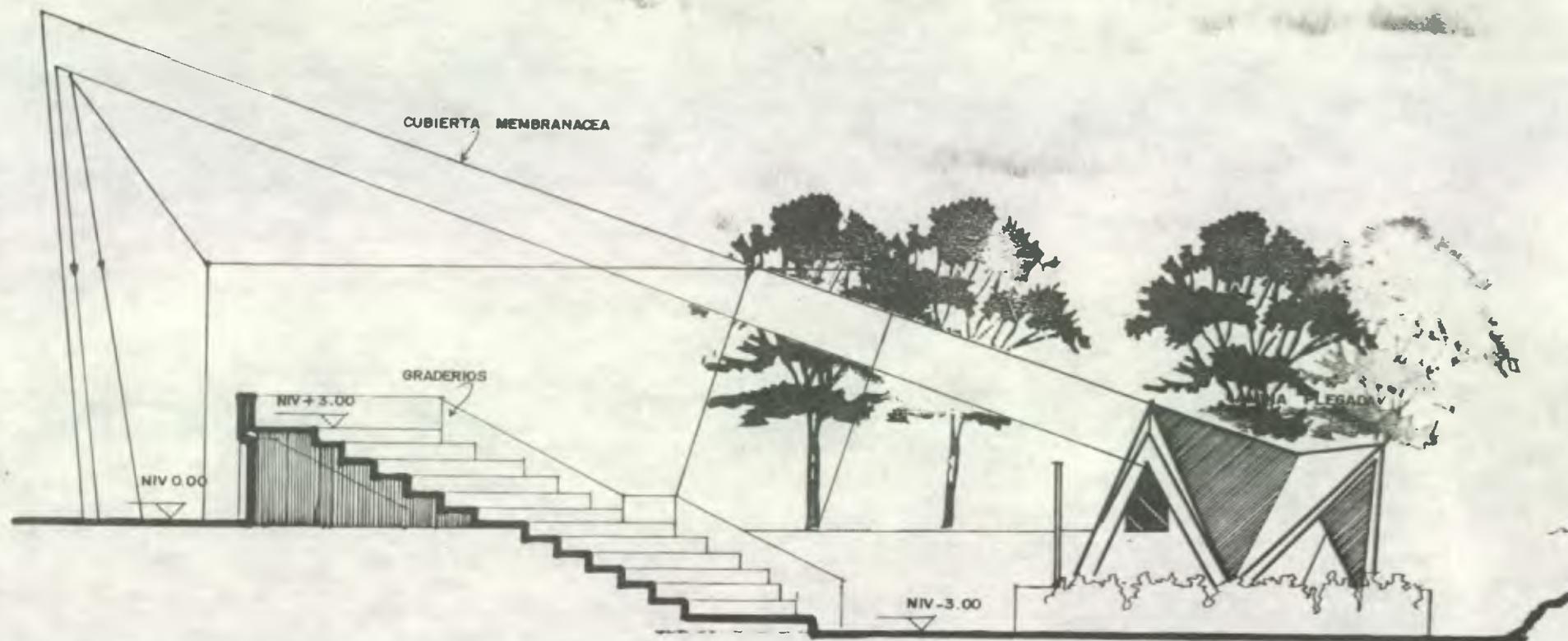
HOJA No.

CONTENIDO:  
**PLANTA VESTIDORES ARTISTAS  
TEATRO AL AIRE LIBRE**

DISEÑO  
**MARIO RAMIREZ**  
ESCALA:  
1:200

S-V  
21 / 35





PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

CONTENIDO:

SECCION LONGITUDINAL L L  
TEATRO AL AIRE LIBRE

DISEÑO  
MARIO RAMIREZ

ESCALA:  
1:200

HOJA No.

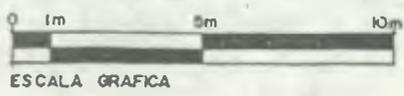
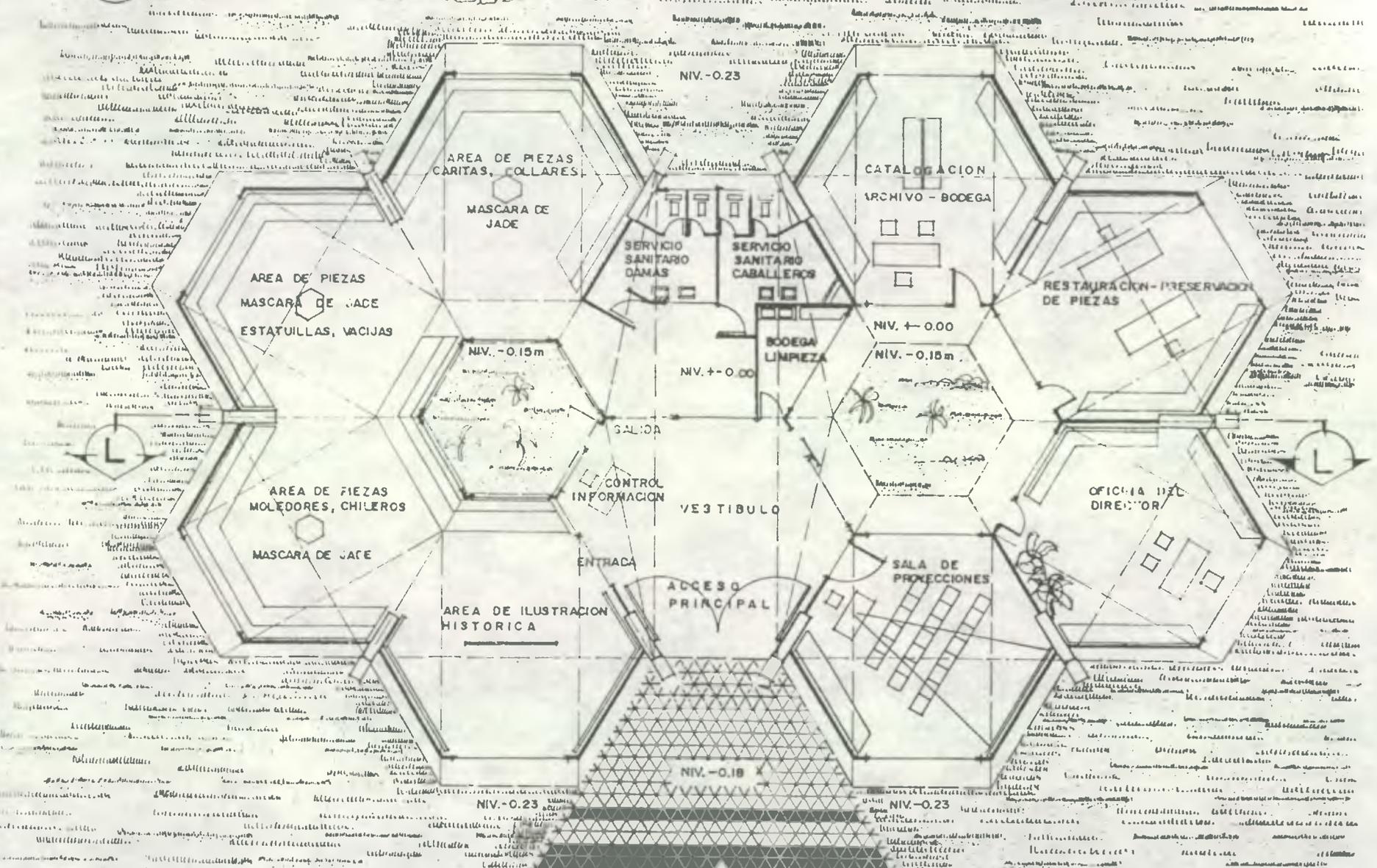
S-V

22

35



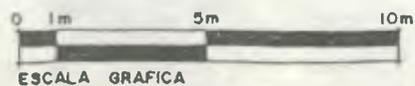
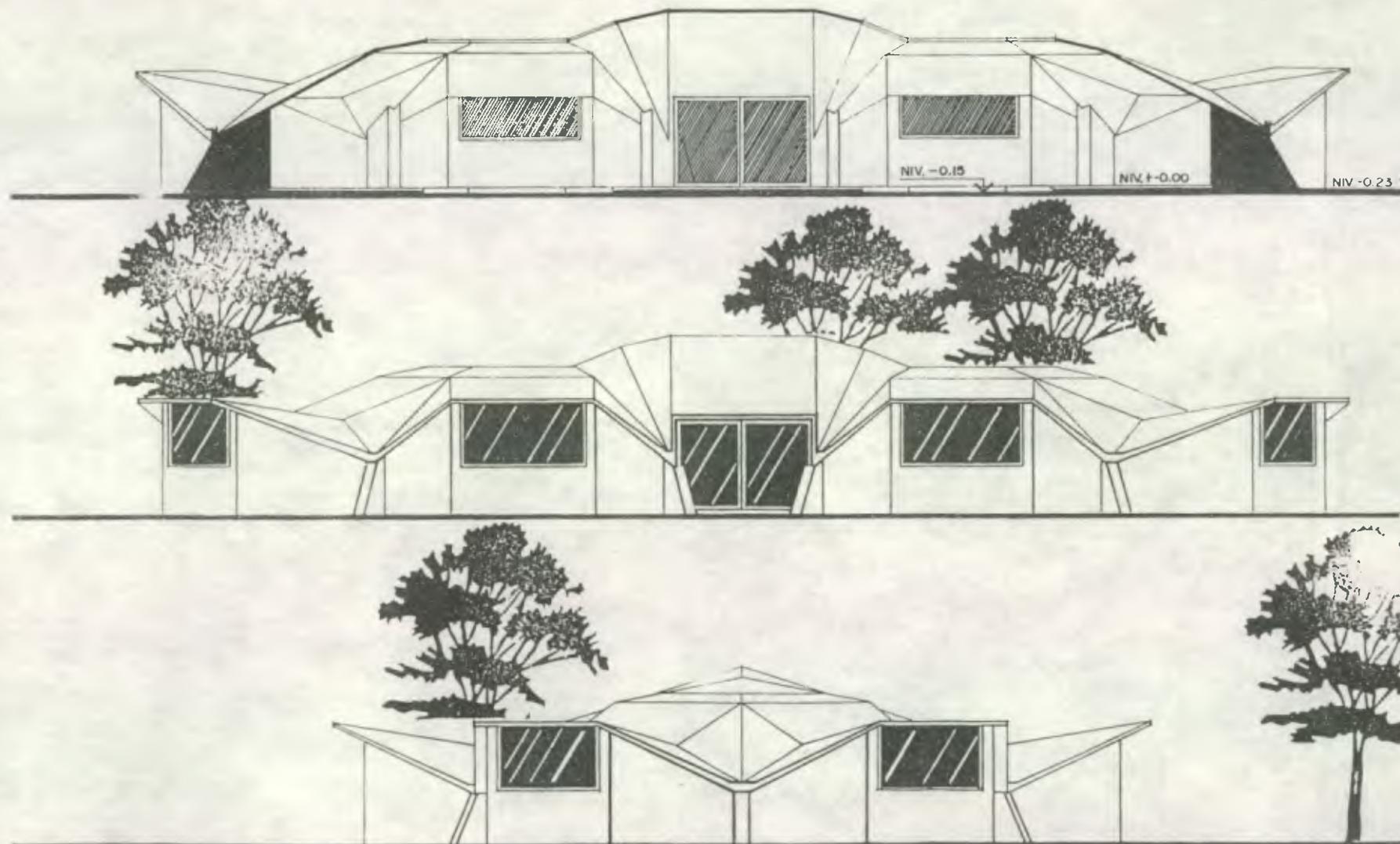
ARBOLES DE JACARANDA



**PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL RETALHULEU**

CONTENIDO: <b>DISEÑO MUSEO DE ARQUEOLOGIA</b>	DISEÑO: SALOMON GONZALEZ BARRMENDIA	HOJA N.º <b>S-V</b>
	AREA: RECREACION CULTURAL	<b>23</b>
		<b>35</b>

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA  
BIBLIOTECA CENTRAL



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

CONTENIDO:  
SECCION LONGITUDINAL L-L  
FACHADA SUR OESTE  
FACHADA SUR ESTE

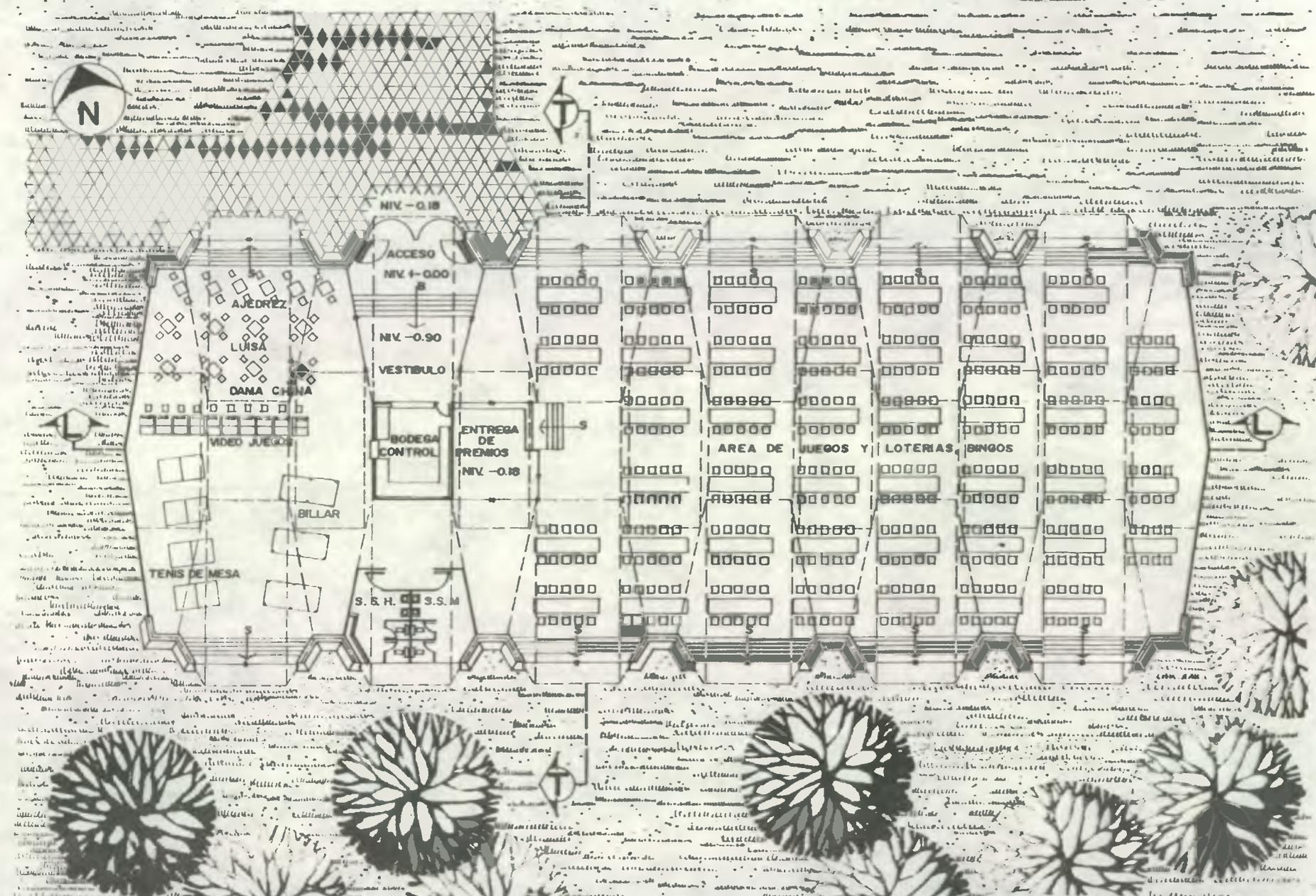
DISEÑO: SALOMON  
GONZALEZ  
GARMENDIA  
AREA: RECREACION  
CULTURAL

HOJA No.

S-V

24

35



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

CONTENIDO:  
DISEÑO SALON DE JUEGOS

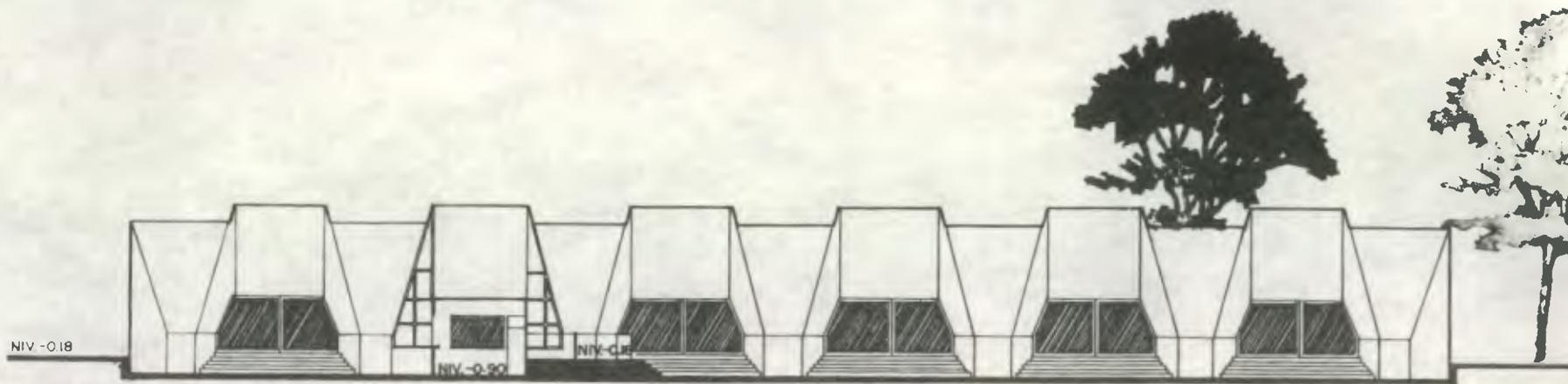
DISEÑO: SALOMÓN  
GONZALEZ  
GARMENDIA  
AREA JUEGOS  
DE SALON

HOJA No.

S-V

25

35



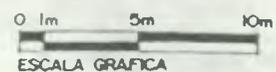
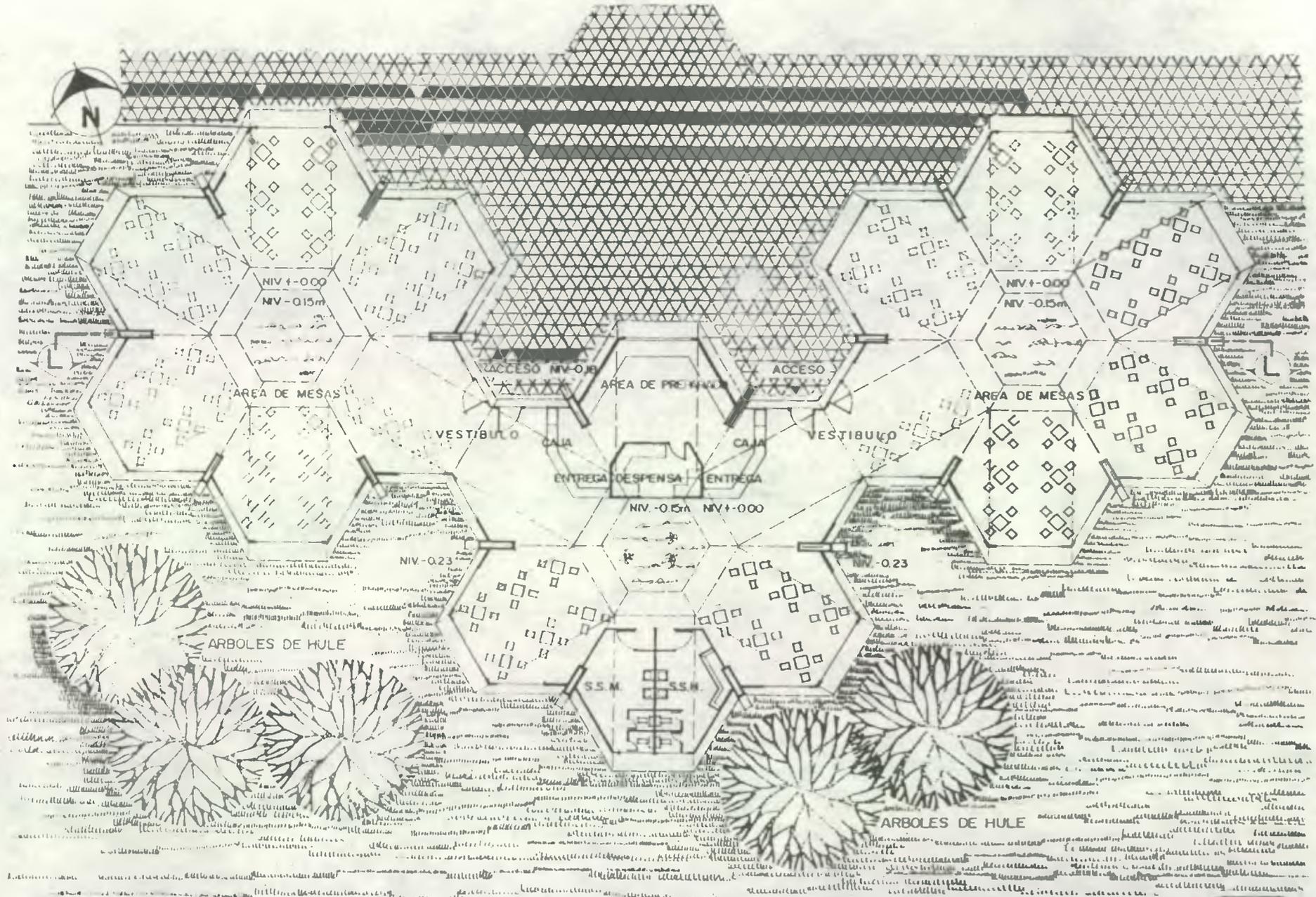
PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

HOJA No.

CONTENIDO:  
SECCION LONGITUDINAL L-L  
SECCION TRANSVERSAL T-T.  
FACHADA PRINCIPAL NOR ESTE

DISEÑO: SALOMÓN  
GONZALEZ  
GARMENDIA  
AREA: JUEGOS  
DE SALON

S-V  
26 / 35



**PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETAHLULEU**

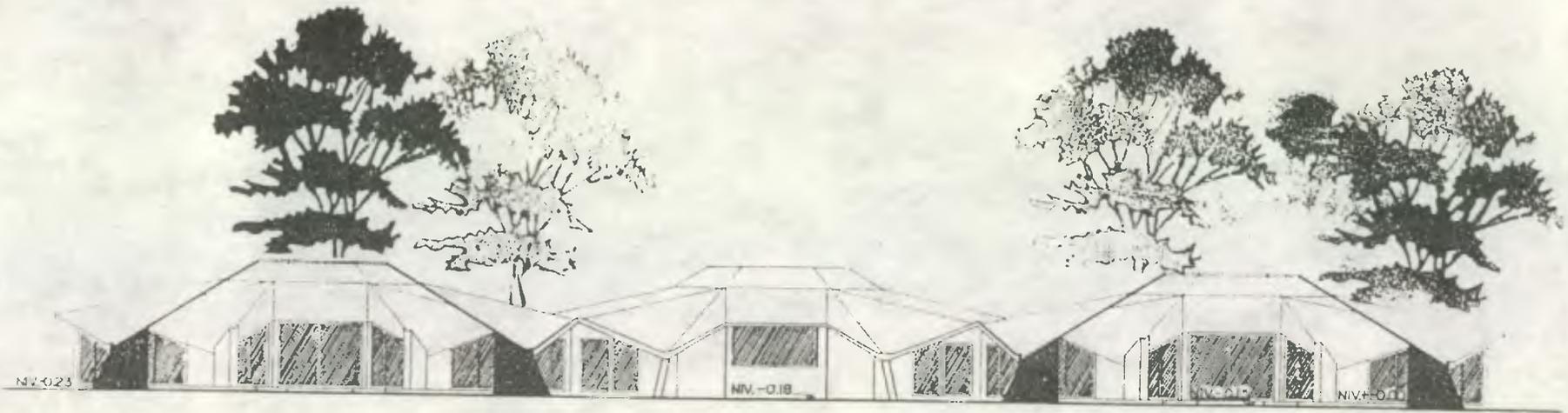
HOJA No.

CONTENIDO:  
DISEÑO DE CAFETERIA, SERVICIO  
DE APOYO

DISEÑO: SALOMON  
GONZALEZ G  
AREA:  
RECREACION  
CULTURAL

S-V  
27  
35

UNIVERSIDAD DE LA AMERICA CENTRAL GUATEMALA  
**Biblioteca Central**



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
R E T A L H U L E U

CONTENIDO  
DISEÑO DE CAFETERIA  
SECCION LONGITUDINAL  
FACHADA PRINCIPAL NOR ESTE

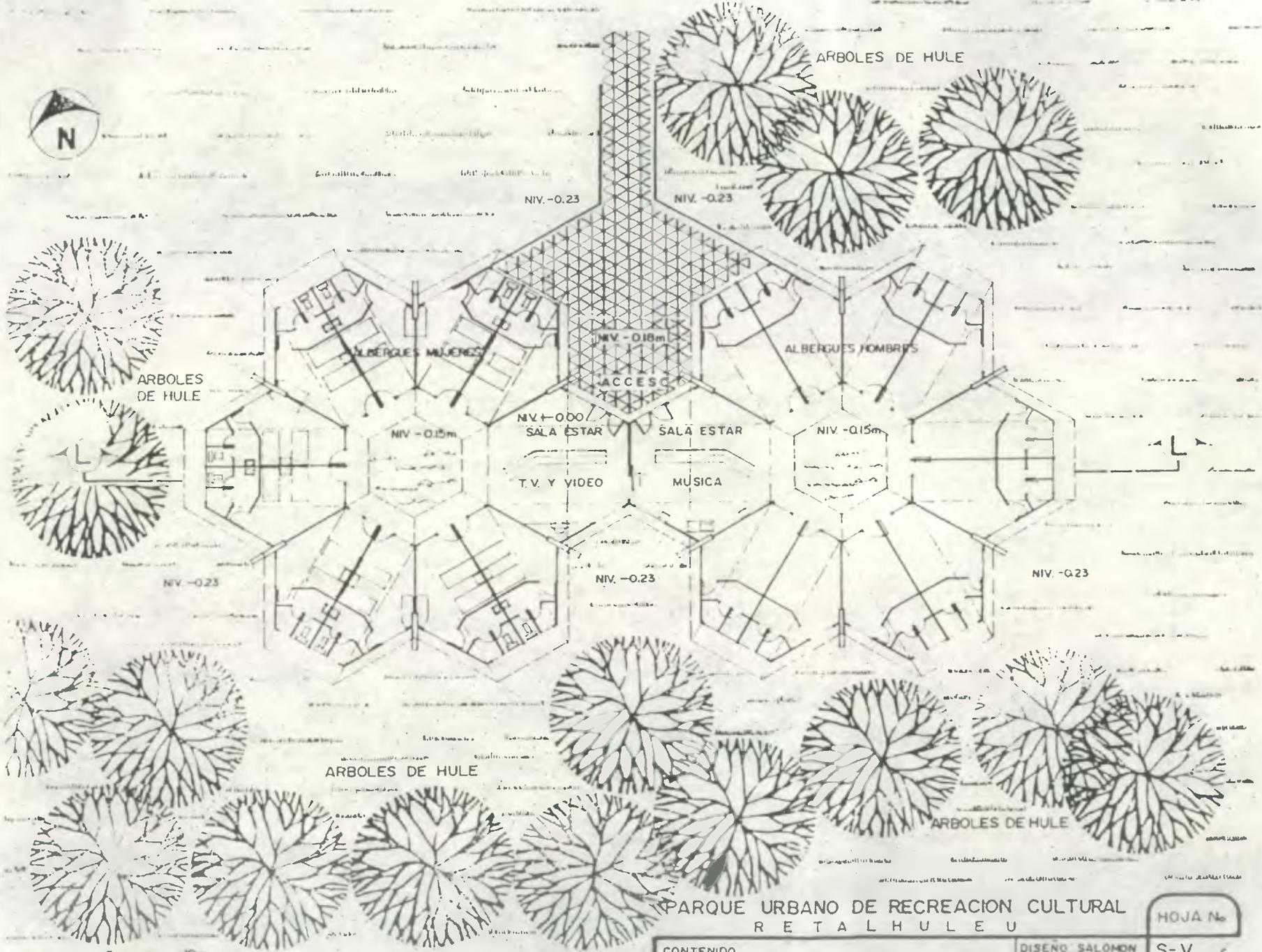
DISEÑO SALOMON  
GONZALEZ  
GARMENDIA  
AREA . RECREACION  
CULTURAL

HOJA No.

S-V

28

35



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

CONTENIDO  
DISEÑO ALBERGUES

DISEÑO SALOMON  
GONZALEZ  
GARMENDIA.  
AREA: SERVICIO  
DE APOYO, PARA  
REC. CULTURAL

HOJA No  
S-V  
29  
35

0 m 5m 10m  
ESCALA GRAFICA



0 5m 10m  
ESCALA GRAFICA

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

CONTENIDO:  
DISEÑO DE ALBERGUES  
SECCION LONGITUDINAL L-L  
FACHADA PRINCIPAL NOR ESTE

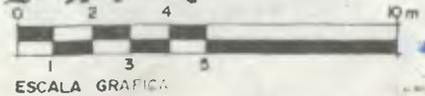
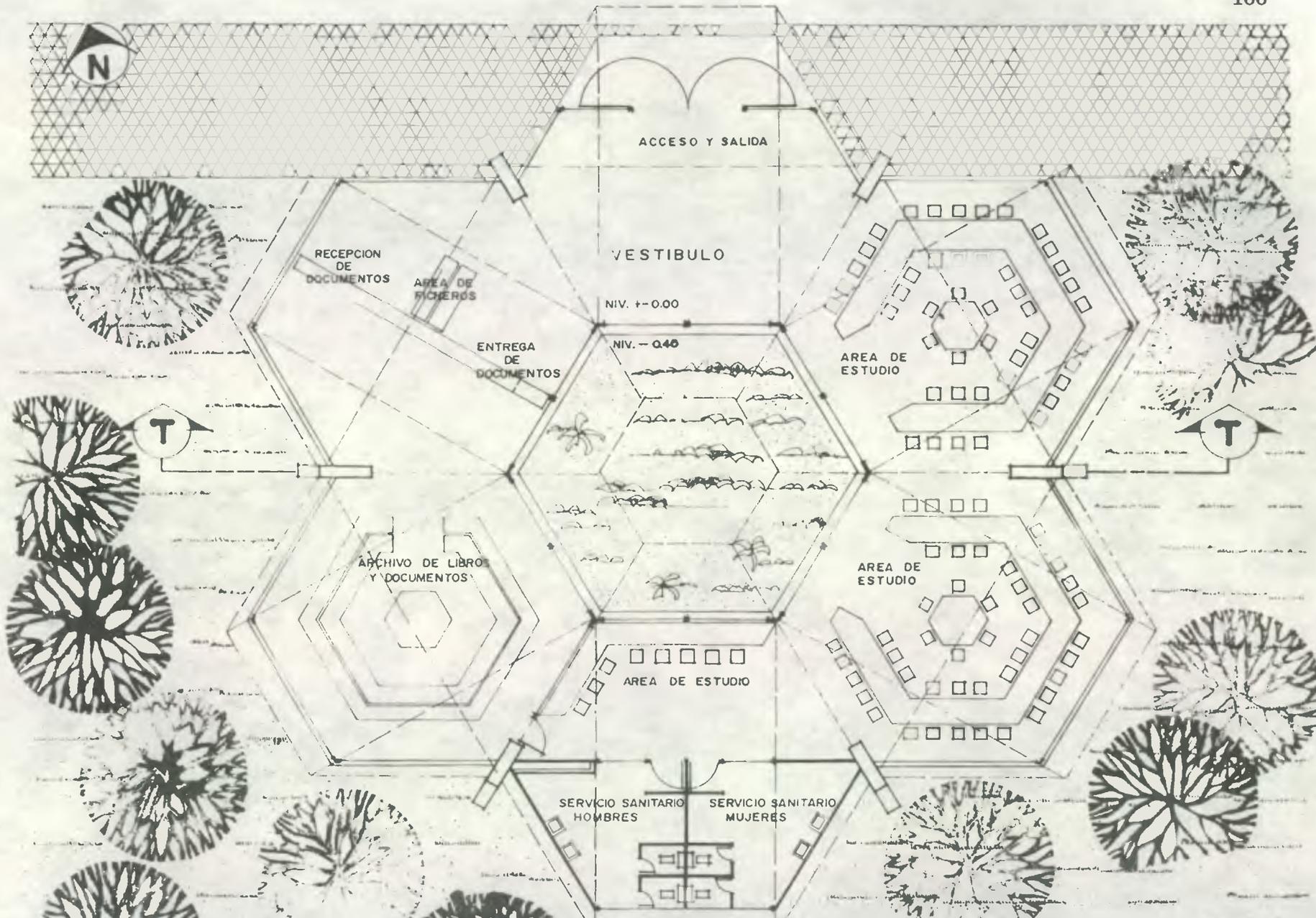
DISEÑO SALOMON  
GONZALEZ  
GARNEMDIA  
AREA SERVICIO  
DE APOYO, PARA  
REC. CULTURAL

HOJA No.

S-V

30

35

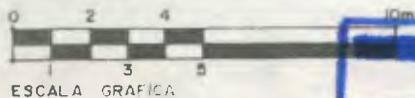
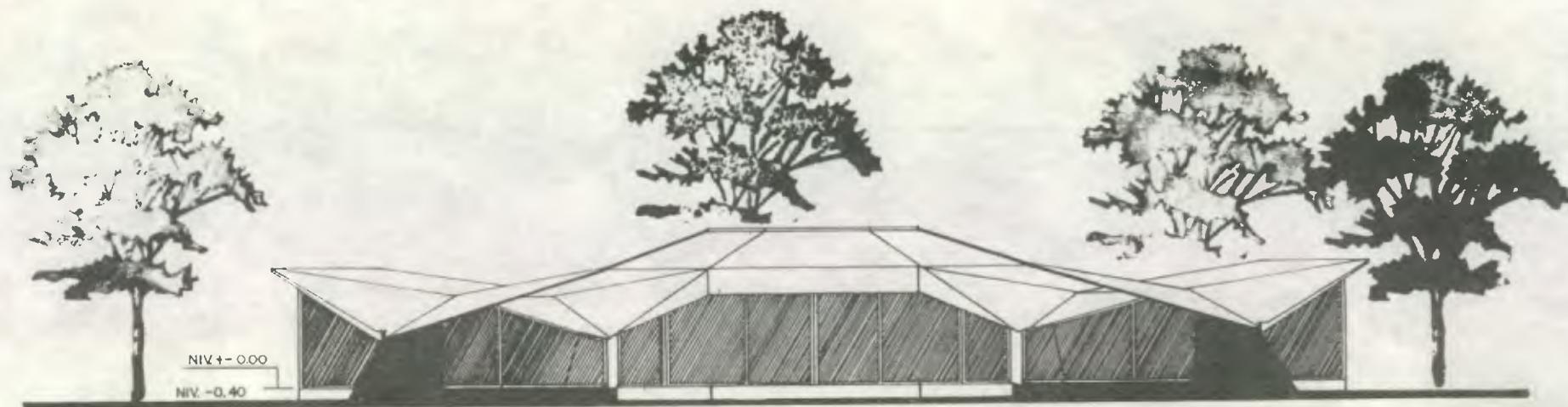


PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

CONTENIDO:  
DISEÑO DE BIBLIOTECA TECNICA

DISEÑO: SALOMÓN  
GONZALEZ  
GARMENDIA  
AREA: RECREACION  
CULTURAL

HOJA No
S-V
31 / 35



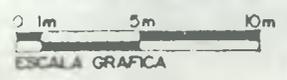
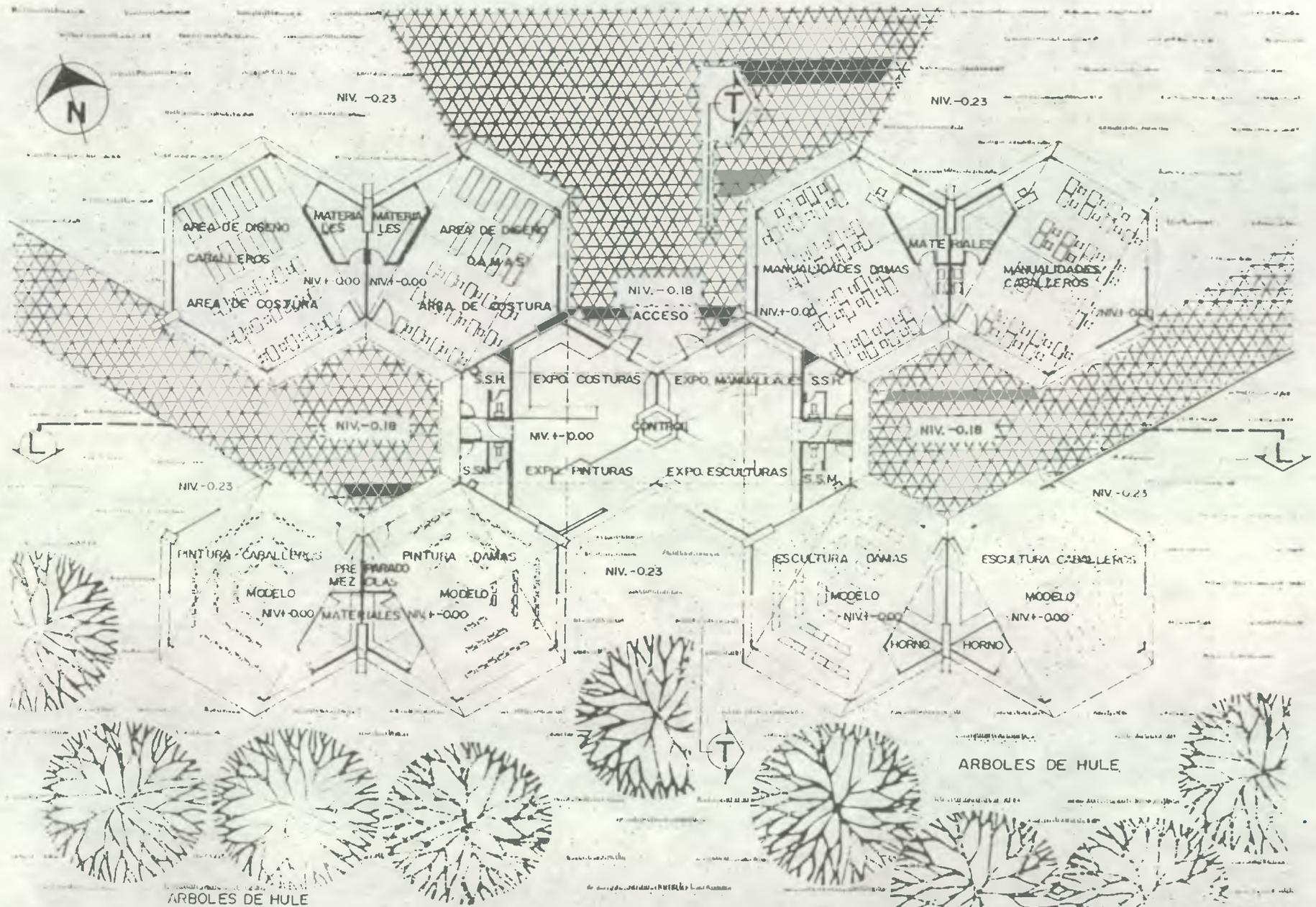
UNIVERSIDAD DE LOS CARLOS DE CHATHAM  
**Biblioteca Central**

PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
 RETALHULEU

CONTENIDO:  
 SECCION TRANSVERSAL T-T.  
 FACHADA NOR ESTE

DISEÑO: SALOMÓN  
 GONZALEZ  
 GARMENDIA  
 AREA: RECREACION  
 CULTURAL

HOJA No.  
 S-  
 32 / 35

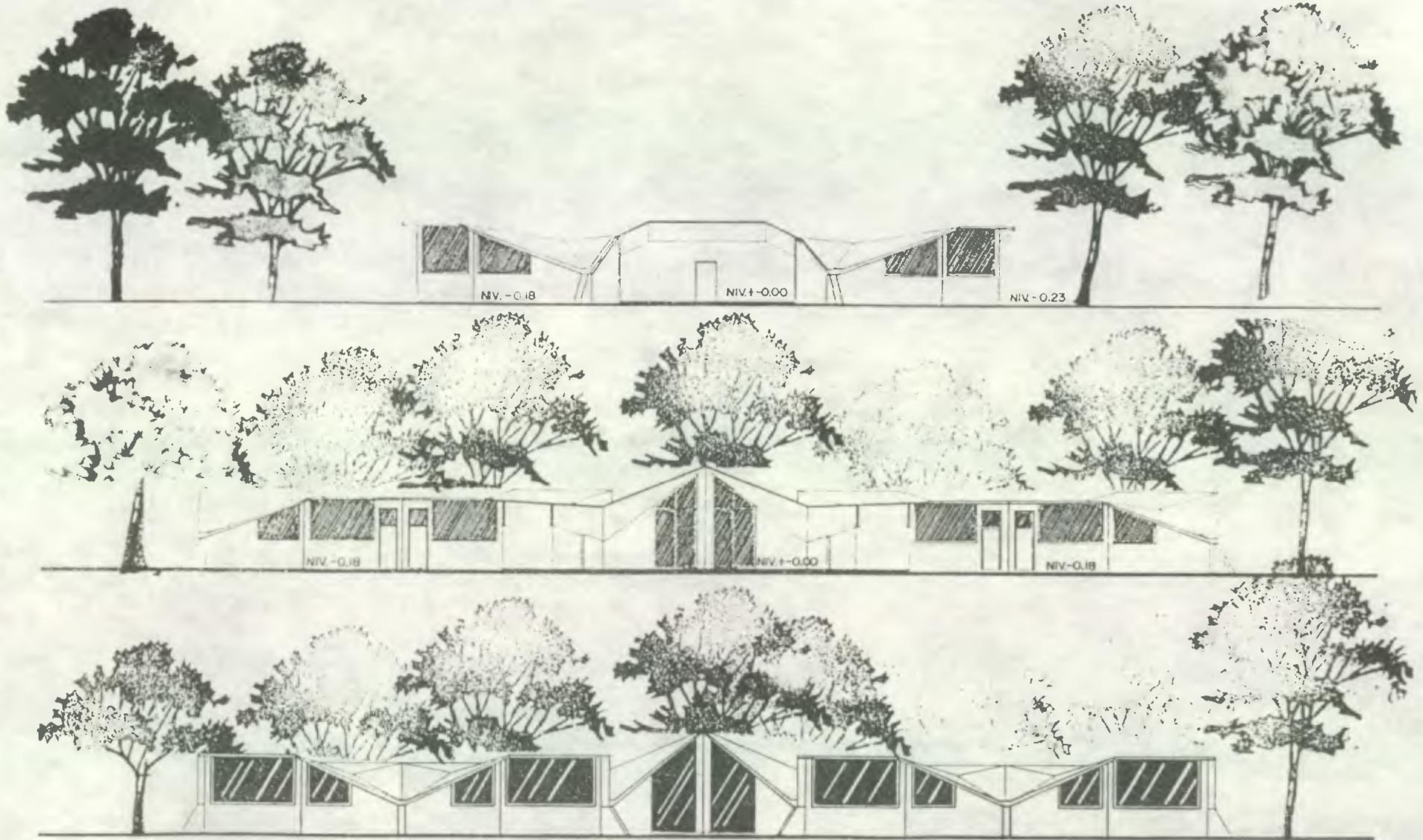


PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

CONTENIDO:  
TALLERES DE RECREACION  
CULTURAL

DISEÑO: SALOMON  
GONZALEZ  
GARMENDIA.  
AREA RECREACION  
CULTURAL

HOJA No.  
S-V  
33 / 35

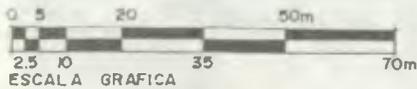
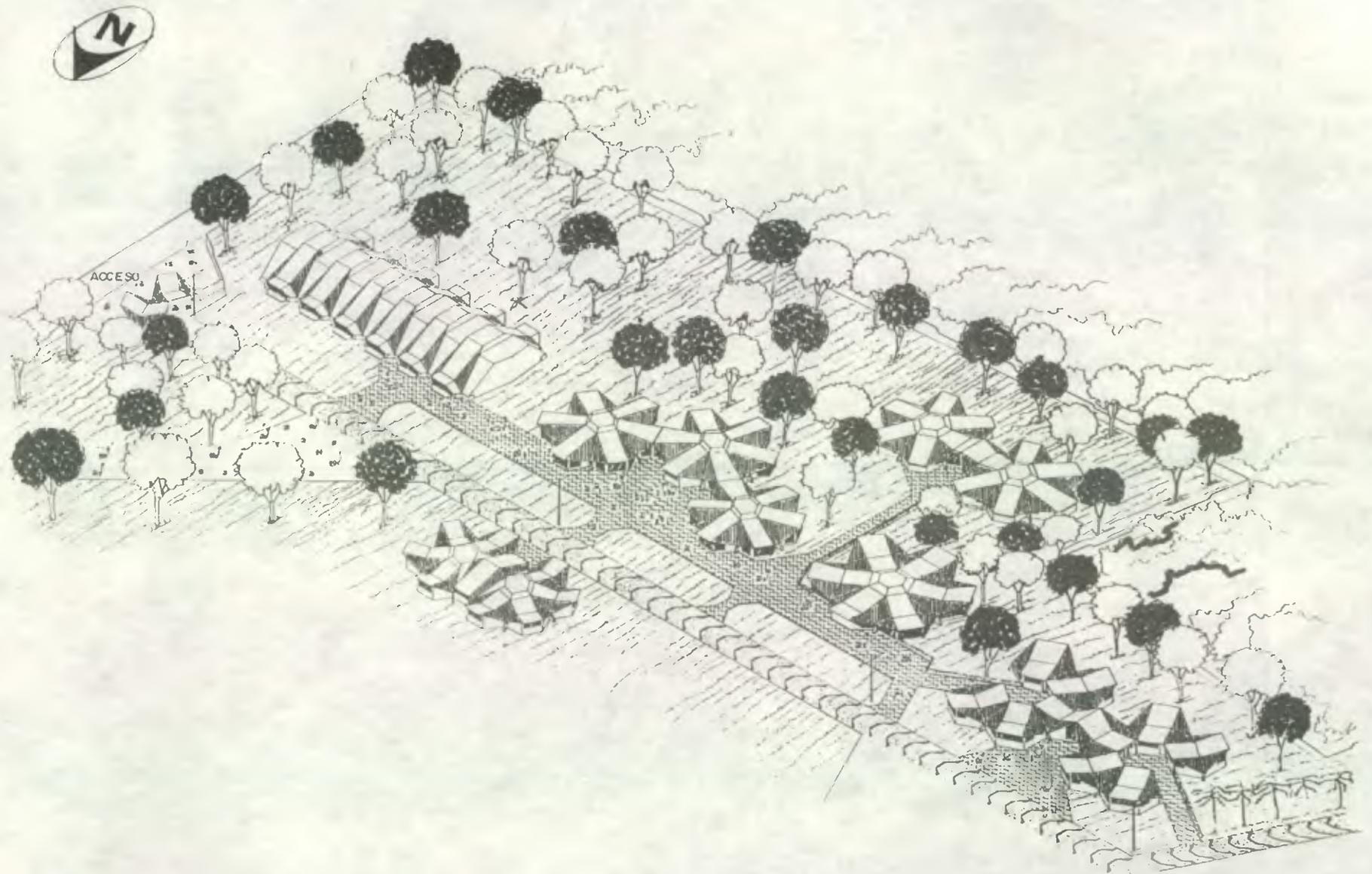


PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

CONTENIDO  
SECCION TRANSVERSAL T-T  
SECCION LONGITUDINAL L-L  
FACHADA PRINCIPAL NOR ESTE

DISEÑO: SALOMON  
GONZALEZ  
GARMENDIA  
AREA RECREACION  
CULTURAL

HOJA No.  
S-V  
34/35



PARQUE URBANO DE RECREACION CULTURAL  
RETALHULEU

CONTENIDO: **VISTA AEREA**  
**RECREACION CULTURAL**

DISEÑO: SALOMÓN  
GONZALEZ  
GARMENDIA.  
DIBUJO: SALOMON  
GONZALEZ  
GARMENDIA.

HOJA No.

S- V

35

35

CUADRO XVI PRESUPUESTO ESTIMATIVO			
AMBIENTE	AREA M2	COSTO M2	SUBTOTAL
Estacionamientos	6479,5	100	647.950,00
Area de restaurantes	2342,125	700	1.639.487,50
Area de ancianos	594,24	700	415.968,00
Teatro al aire libre	1404	500	702.000,00
Casetas Aprovechamiento	69	700	48.300,00
Area Cabalgatas	531,825	500	265.912,50
Area Niños	362,88	700	254.016,00
Cine-teatro-conferencias SALA 1	1567	1000	1.567.000,00
Cine-teatro-conferencias SALA 2	800	1000	800.000,00
Vestidores Piscinas	116,5	500	58.250,00
Piscinas	1221,75	150	183.262,50
Servicios y Administración	599,84	700	419.888,00
Albergues	435	700	304.500,00
Cafetería	909,14	700	636.398,00
Talleres	1219	700	853.300,00
Salon de Juegos	1382,2	700	967.540,00
Museo	536,6	700	375.620,00
Vestidores patines, patinetas	448,2	700	313.740,00
Vestidores Area Fisico deportiva	973,44	700	681.408,00
Area de cabalgatas	6975	60	418.500,00
Area caminatas y maratones	5545	105	582.225,00
Circulaciones principales	4850	105	509.250,00
Circulaciones secundarias	7163	105	752.115,00
Vestibulos	11724,5	105	1.231.072,50
Pista patines y patinetas	2685	105	281.925,00
Canchas deportivas	1168	75	87.600,00
Calculo jardines	11510	20	230.200,00
			15.227.428,00

El proyecto del parque urbano de recreación cultural debe cumplir con proveer recreación para todos, a la vez de pensar al alcance de la población en general la cultura. Sin embargo, el parque para funcionar adecuadamente, debe poseer fondos, los cuales serán usados para el mantenimiento del mismo y para amortizar la inversión inicial de capital utilizada en la construcción del mismo. Debido a ello, ciertos servicios dentro del parque deberán ser pagados para poder gozar de los mismos, tal es el caso de las cabalgatas, patines y patinetas, restaurante, cafetería, juegos de azar. En el caso del cine-teatro conferencias se cobrará el ingreso en funciones puramente comerciales, o eventos privados, no así cuando se trate de jornadas de cine cultural. Es de hacer notar que la entrada al parque no se cobra, sino que se carga en aquellos servicios que no sean netamente educativo-culturales.

CUADRO XVII RECUPERACION DE LA INVERSIÓN				
Ambiente	Cuota	anual	Día Pico	Entre feriado
Parques	1,00 - 0,25/hora	222276		
Cine Teatro	2,00/usuario	513930	2778	1389
Museo	1,00/usuario	153242	829	414
Cabalgatas	1,00/recorrido	56240	304	152
Patines y patinetas	1,00 - 1,50	149441	607	454
Bicicross	1,00 usuario	56240	304	152
Teatro al aire libre	2,00	144300	780	390
Area de Exposiciones	1,00	72150	390	195
Area de bingo	3,00/2cartones/u	208600	1560	780
Area de loterías	1,00/u	64318	347	174
Luisa	1,00/u	9856	32	32
Dana china	1,00/u	9856	32	32
Juegos de video	0,25/juego	36960	120	120
billar	1,00/hora	7392	24	24
cafetería	5,00/u	259000	1400	700
Restaurante	7,00/u	260400	2800	1400
Piscinas	1,50/u	36270	390	195
Casetas Aprovisionamiento	200/mes	7200		
Recuperación anual por funcionamiento*		2.347.671,00		
Gastos de funcionamiento* 30% =		704301,3		
Balco positivo anual*		1643369		

## Integración de costos:

Area construida total = Q 14,584,125,50

Costo total del terreno = Q 6,000,000

Costo total = Q 20,584,125,50

Ganancia neta anual = Q 1,643,369,70

Tiempo de recuperación de la inversión = 15 años

## CONCLUSIONES GENERALES

- 1.- El aprovechamiento del tiempo libre por medio de la recreación (incluye la recreación cultural) contribuye al desarrollo integral de la persona humana, este desarrollo integral esta presente en todas las etapas de la vida.
- 2.- Existe un alto déficit de áreas recreativas en el territorio nacional, debido a la inexistencia de una planificación ya que las pocas áreas recreativas existentes estan ubicadas en desorden por lo que los usuarios deben hacer grandes recorridos para poder llegar a un area recreativa, lo que provoca incomodidad.
- 3.- En Guatemala existen pocas instituciones que se dediquen promover la recreación, dichas instituciones son: Gubernamentales, autónomas, semiautónomas y privadas, con el propósito de beneficiar a sus afiliados y a sus familiares. Sin embargo hay que tomar en cuenta que existe un porcentaje de población que se dedica a la economía informal (esto es que no pertenece a ninguna institución de las mencionadas), a esto hay que sumar la población que no es económicamente activa (desempleada), de ahí se deduce que existe un alto porcentaje de habitantes que no tienen acceso a la recreación.
- 4.- A la recreación cultural, en cuanto tal, se le ha marginado, no solo en nuestro país, sino en la mayoría de países latinoamericanos, habiéndosele dado mas importancia a la recreación físico-deportiva. No negamos los claros beneficios que aporta la práctica del deporte, sin embargo, como se acostumbra con anterioridad, el desarrollo de la persona humana debe ser integral; es en este aspecto que la recreación cultural juega un importante rol, al proveer satisfactores de orden psicológico. Es de importancia creciente la recreación cultural en grupos de edad avanzada, y su inculcación en los grupos de jóvenes, los cuales disfrutarán así de una vejez placentera.

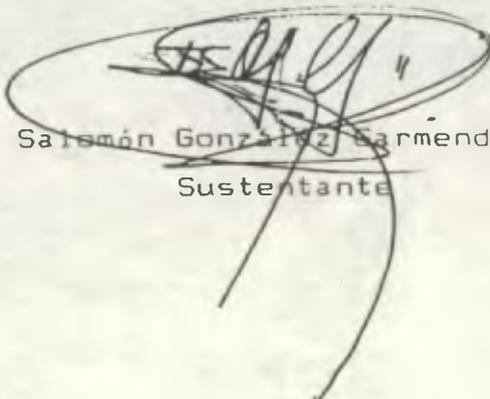
## RECOMENDACIONES

- 1.- Para poder practicar los diferentes tipos de recreación, es necesario dotar de parques de recreación cultural a todo el territorio nacional, siendo importante que las diferentes instituciones que se dedican a este tipo de actividades tomen muy en cuenta la sistematización de parques aquí planteadas. La propuesta del parque urbano de recreación cultural de Retalhuleu es solo una muestra del tipo de instalación requerida, siendo necesario hacer un estudio de cada región para establecer las necesidades particulares de las mismas.
- 2.- Considerando que el campo de la recreación es relativamente nuevo, en Guatemala es importante que se siga estudiando para ampliar mas los conocimientos y por ende lograr que más profesionales se formen y especializen en el área de recreación.
- 3.- Obedeciendo a la clasificación de parque urbano de recreación cultural, este estará orientado a cubrir a todos los estratos sociales de la población, con el propósito de beneficiar a un 80 ó 90%.

## BIBLIOGRAFIA FUNDAMENTAL:

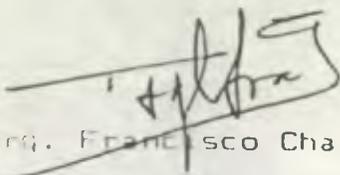
- 1.- Alvarez Rivas, Ana Lorena, Elsa Renee Turcios Franco. "Parque Zoológico Regional de Nororiente" Tesis, Guatemala, Facultad de Arquitectura, USAC, 1991, 176 p.
- 2.- Aragón Ortiz, Ana Lucrecia, "Diagnóstico de los intereses recreativos del geronte institucionalizado en Guatemala". Informe presentado al comité ejecutivo de la C.D.A.G., Guatemala, 1991 sp.
- 3.- Arenales García, Elena Patricia, "Centro cultural de Coatepeque", Tesis, Facultad de Arquitectura, USAC, 1991.
- 4.- Asamblea Nacional Constituyente, "Constitución política de la República de Guatemala", 1985, Ed. Ayala Jiménez, 85p.
- 5.- Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala "XII Congreso Panamericano de educación física", temas base, Guatemala, 1989, 64 p.
- 6.- Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala "Resumen del diagnóstico del plan nacional de instalaciones para educación física, recreación y deporte de Guatemala, 1988.", Guatemala, 1988 sp.
- 7.- Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala "Propuesta del plan nacional de instalaciones para educación física, recreación y deporte de Guatemala. 1988". Guatemala, 1988 sp.
- 8.- Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala "Diagnóstico del plan nacional de instalaciones para educación física, recreación y deporte de Guatemala, 1988.", Guatemala, 1988, sp.
- 9.- Congreso de la República de Guatemala "Código de trabajo de la República de Guatemala" Luis E. Barrios P. editor, Colección Legal Comercio e Industria, tomo IV, 217 p.
- 10.- Corral, Carlos & Becker, "Lineamientos de diseño urbano", México, ed. Trillas, 1989, 165 p.
- 11.- De la Ceida Castañeda, María Eugenia, y Pablo Francisco Mazariegos Santizo "Planificación del Parque Recreativo Turístico de Santo Tomás de Castilla". Tesis, Facultad de Arquitectura, USAC, Guatemala, Edi-art impresos, 1982 248p.
- 12.- Enciclopedia Autodidáctica Quillet, tomo IV, Ed. Aristides Quillet, México, 1964, 3a ed.
- 13.- Garzano Aguilar, Norberto, "Centro Recreativo y vacacional para los empleados de la Universidad de San Carlos de Guatemala", tesis, Guatemala, Facultad de Arquitectura, USAC, 1991.
- 14.- González Haca, Edmundo "Alternativas del ocio", México, Fondo de cultura económica, 1975, 95 p.
- 15.- Instituto de investigaciones jurídicas y sociales "Revista de la facultad de ciencias jurídicas y sociales de Guatemala", época X septiembre 1979 No. 3 Código de salud. Serviprensa Centroamericana 148p.
- 16.- Laurie, Michael, "An introduction to landscape Architecture", New York, 1975, ed. Elsevier North Holland, Inc. 6a ed. 1979.
- 17.- Lemus Dimas, Isidro "Cuatro grandes claves en la interpretación de la cultura" Estudios Universitarios, vol 22, USAC, Guatemala, 1976, 233p.
- 18.- Rueda, Alarcon, "Las necesidades recreativas en diez colonias de la zona 7, en la ciudad de Guatemala", Tesis, Magister Artium en ciencias sociales, Universidad Francisco Marroquín, Guatemala, 1982, 67p.
- 19.- Segeplan, "Región sur-occidente, características sociodemográficas de la población, 1988.
- 20.- Tandy Cliff, director de la edición "Manual de paisaje urbano" Madrid, España, H. Blume ediciones, 1976.
- 21.- Libbits, Clark, "Handbook of social gerontology, societal aspects of aging", Chicago, University of Chicago.

  
Mario Raúl Ramírez De León  
Sustentante

  
Salomón González Garmendia  
Sustentante

  
Arq. Carlos Martiniff  
Asesor

IMPRIMASE

  
Arq. Francisco Chavarría Smeaton

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central